LIBRARY OF PRINCETON
NOV 17 1966
THEOLOGICAL SEMINARY

BR 304 .V34 1954
Vald es, Alfonso de, d.
1532.
Di alogo de Mercurio y
Car on

Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/dialogodemercuri00vald

ALFONSO DE VALDÉS

ESPAÑA
S A
C

MAY 9 1966
THE LITURGICAL SEMINARY

CLÁSICOS CASTELLANOS

ALFONSO DE VALDÉS

DIÁLOGO DE MERCURIO Y CARÓN

EDICIÓN Y NOTAS POR
JOSÉ F. MONTESINOS

ESPASA-CALPE, S. A.
MADRID

ES PROPIEDAD
Madrid, 1954
Printed in Spain

Talleres tipográficos de la Editorial Espasa-Calpe, S. A.

INTRODUCCIÓN

I

El mismo doctor Vélez, encargado por el Santo Oficio de calificar el *Diálogo de Mercurio y Carón*, nos ha revelado la personalidad del autor. El problema queda definitivamente resuelto (1). Autor del diálogo fué un hermano del canónigo Diego de Valdés, "secretario de su mag.t para las cosas de latín", es decir, Alfonso. Como "secretario de su magestad" escribía en efecto, con el mismo propósito apologético que le hizo tomar la pluma por los días del saco de Roma. Valdés obedece ahora a análogos estímulos y trata de armonizar los mismos elementos. Los documentos oficiales y —principalmente— las obras de Erasmo le prestan argumentos y estilo, en el *Lactancio* como en el *Carón*. Y sin embargo la diferencia entre ambos diálogos es grande. Valdés argumenta con mayor precisión, su crítica social, más vaga y generalizadora antes, se concreta. Ya no ataca la *política* de un papa, y, globalmente, la moral de la cu-

---

(1) V. el luminoso artículo de M. BATAILLON, *Alfonso de Valdés auteur du «Diálogo de Mercurio y Carón», Homenaje a Menéndez Pidal* I, 403 y sigs. La presente introducción es un extracto de nuestro estudio. *Notas sobre el «Diálogo de Mercurio y Carón». Rev. Fil. Esp.*, 1929.

ria. Todos los *estados* van desfilando ante Carón y Mercurio, cada estado va descubriendo sus faltas, mostrando sus posibilidades de perfección. Prudentemente, con una sagacidad aprendida en polémicas y persecuciones, Valdés va contraponiendo buenos y malos; esta vez, por lo menos, no se le acusará de tendencioso. El prólogo, que evidentemente se escribió sólo para la primera parte, acredita que Valdés y sus amigos tenían previstas las consecuencias posibles de una crítica parcial. La cristiandad que Valdés propugna no va a ser moral exclusiva de un partido. No basta la mera mención de un fraile que se salva; la segunda parte nos descubrirá la vida de los frailes perfectos. La polémica erasmista ha pasado ya y Valdés, aunque no hace concesiones, quisiera acallar a los rencorosos. Su obra no es un poema medioeval, agriamente justiciero, una de esas danzas que la muerte convoca a la puerta del infierno. Frente a los infernales interlocutores se levanta la montaña que deben escalar los perfectos, procedentes de todos los *estados*.

Aún no poseemos documento alguno que nos permita fijar con exactitud la fecha del diálogo, y que esclarezca el complejo proceso por que pasó su redacción definitiva. Las alusiones a opúsculos de carácter político contenidos en cartas a nuestro autor o escritas por él no son claras, y a lo sumo permiten una conclusión negativa: los escritos aludidos no son nuestro diálogo (1). Lo ocurrido con el de *Lac-*

(1) Comp. los documentos siguientes: Carta de Dantisco, Valladolid, 1 febrero 1529 (CABALLERO, 409). Carta de Valdés a Dantisco, 16 enero 1529 (*Acta tomiciana*, XI, 16): otra sin fecha (1529), en *Homenaje a Menéndez y Pelayo*, 402.

tancia y el Arcediano permite conjeturar que este segundo seguiría también de cerca los hechos que comenta, que se comenzaría en el verano de 1528 y que a principios de 1529 el autor habría puesto fin a su obra. Pero como es sumamente probable que no estuviera aún impresa en marzo de 1531 —parece claro que Vélez alude a un manuscrito— (1); como los dos textos conocidos presentan considerables discrepancias y existió por lo menos otro que tampoco coincidía con ellos (2), es obligado suponer que Valdés retocó su diálogo en varias ocasiones.

El texto mismo que publicamos lo comprueba. Ese secretario del rey de Francia que Valdés precipita en el infierno es su colega Alemán, cuyo proceso duró largo tiempo —la sentencia es de 27 de febrero 1531— (3) y una carta a Dantisco, que alude a la misma causa y menciona el suplicio de Turino, hacen pensar que Valdés fué completando su diálogo a medida que se desarrollaban los acontecimientos (4). El manuscrito es, en esos pasajes, mucho más breve.

(1) BATAILLON, loc. cit., 414, se inclina a creer que el libro censurado por Vélez estaba impreso, pero las palabras de Vélez: «...por avérselo embiado el dicho su hermano para que lo guardase y en averlo él publicado en esta ciudad y publicárase más si acá no ge lo tomaramos» no tendrían sentido si el libro estuviera de molde. Parece extraño que Vélez no mencionara la circunstancia tratándose de un libro que consideraba peligroso.

(2) V. más adelante pág. XX, n. 5.

(3) Archivo de Viena. PA, legajo 24.

(4) Carta fechada en 16 de enero de 1529 (*Acta tomiciana*, XI, Posnania, 1901, págs. 15-16).

II

Largamente usó Valdés de las piezas cancillerescas que habían pasado por sus manos. Al utilizarlas estaba animado por el espíritu de la corte, y en su diálogo se hizo eco de la francofobia que en España reinaba. Por fortuna, la frecuentación amorosa de la obra de Erasmo le permitió dar coherencia a sus ideas, y ejemplaridad ética a lo que de otro modo hubiera sido parcialidad patriótica. Valdés trató de levantar el nivel de la polémica política, llevando a ella argumentos que no por ser entonces de mucho momento dejan de tener vigencia perenne. Valdés afirma con ardor la moral de Cristo, opuesta a la guerra y exalta la paz como deber cristiano. Por primera vez, quizá, la política española habla —*oficiosamente*, es cierto— el lenguaje del pacifismo. Pero esto no basta a nuestro autor, que aunque diplomático, no se satisface con proclamar medias verdades. La guerra tiene por causa la mala voluntad de los príncipes, pero también la impiedad de consejeros y privados, la falsa religiosidad que domina por igual a los clérigos y al pueblo. Una humanidad que confiese el cristianismo no con la boca, sino con el corazón, que siga muy de veras la doctrina cristiana, no podrá hacer guerra ni podrá cometer maldades. La reforma de la cristiandad ha de ser la reforma de todos los cristianos, pero —Valdés era hombre muy de su tiempo— operada desde arriba, impuesta como disciplina por gobernantes y pastores. Desplazada hacia ese centro la gravedad de su diálogo, Valdés da a las discordias entre Carlos V y Francisco I el valor de un ejemplo con que contrastar a cada paso

la veracidad de las doctrinas que con tanto fervor predica.

A tres fuentes principales refiere nuestro autor en el Prólogo mismo de la obra: Luciano, Pontano y Erasmo. De los dos primeros tiene tan poco, y eso poco tan externo e inesencial que podemos prescindir de ellos por ahora. Lo que en el diálogo tiene más interés, las ideas políticas, sociales y religiosas, proceden de Erasmo casi íntegramente (1). De un libro suyo, muy olvidado ya, la *Institutio principis christiani,* sacó Valdés las más importantes de sus máximas políticas. En él aprendió que la república no se hizo para los príncipes, sino los príncipes para la república; en él aprendió que no son la pompa y el fausto, la gloria de las armas y de la sangre lo que hace grandes a los príncipes, sino su equidad, su justicia y su beneficencia. Valdés transcribe a Erasmo, con frecuencia lo traduce a la letra, pero, más frecuentemente aún, lo transpone a las circunstancias españolas del momento, lo españoliza. Polidoro es encarnación de la idea de un príncipe político cristiano que Erasmo expuso con mucho menos maquiavelismo que Saavedra Fajardo; y es, sobre todo, reflejo ideal del Carlos V que Valdés hubiera querido: un monarca que supiera instaurar —sin sangre, sin terrores— la monarquía universal cristiana. Es el rey capaz de imponer la disciplina cristiana a todo el mundo que, maravillado de sus virtudes, viene a ofrecérsele. En el sueño de Valdés pervive, cristianizado, el ideal de Hernando de Acuña: Un monarca, un imperio y una espada.

(1) De las fuentes del diálogo trato largamente en mi citado artículo de la *Rev. Fil. Esp.*

En lo político y en lo social, toda la parte afirmativa del *Diálogo de Mercurio* es la extremosa reiteración en sentido español de los serenos pensamientos de Erasmo. Con la diferencia —y esto es también muy español— de que ese fervor practicista, ese apresuramiento por abandonar la pura especulación e invadir el campo de la realidad, lleva al lado, como Don Quijote a Sancho, una amargada desconfianza. Nunca es Valdés tan español como cuando, imitando a Erasmo, hace decir a Carón, a propósito del hijo de Polidoro: "Quasi nunca se vió un señalado varón dejar hijo útil a la república." Esa desconfianza se acentúa cuando se trata de una reforma de la Iglesia jerárquica. Raros eran los obispos que, como el de Valdés, ponían todos sus afanes en gobernar bien a sus ovejas; tan raros, que Mercurio nunca pudo dar con ellos; escasos eran y su obra efímera. Pero el Cardenal, que en su celo reformista no se arredró ante la simonía, ve pronto defraudadas sus esperanzas y tiene que retirarse a "gobernar sus frailes". Ese pasaje es sumamente interesante, porque hace pensar que, si Valdés hubiera vivido lo bastante para ver el desarrollo sucesivo de la política secular y eclesiástica, sus destinos quizá no se hubieran diferenciado gran cosa de los de su hermano. A pesar de su respeto por el dogma, por la tradición católica y hasta por esas mismas prácticas y ceremonias, blanco de las críticas y sátiras de todos los erasmistas. La pureza de sus ideales le obligaba a la oposición.

La Iglesia, que para Valdés no es el clero, sino la comunidad de los fieles, necesitaba reforma que, a juzgar por lo que el diálogo dice —la actitud es cla-

ra, aunque sus palabras sean temerosamente prudentes—, debía consistir en disciplina severa y libertad interior. Mientras no se investigue bien lo que la Contrarreforma recoge de los movimientos reformistas anteriores, será difícil especificar hasta qué punto el heterodoxo Valdés se anticipa a muchas medidas de pura ortodoxia tridentina. Los métodos políticos que recomienda no eran ciertamente los conducentes a una anarquía. Estado e Iglesia se vuelven inflexiblemente contra los malos, impiden la difusión de doctrinas perniciosas, velan por la difusión de la doctrina evangélica, libre de supersticiones y engaños. Hasta aquí nuestro dialoguista es irreprochable. Pero hay una peligrosa antinomia que queda sin resolver. En un momento interesantísimo, por el que pasa rápidamente, al tratar de la otra religiosidad, de la que no se manifiesta en gestos ni en palabras, la religiosidad interior, liberadora y vivificante, la perspectiva cambia por completo. Para juzgar de la actitud religiosa de nuestro autor ningún pasaje hay en su obra tan importante como el interrogatorio de ese predicador de la segunda parte que, si bien sacerdote, se conduce propiamente como laico. Sus sermones nada tienen de "escuela"; habla por "experiencia" —palabra ajena a Erasmo— y, como aquel Alcaraz a quien Juan de Valdés debió quizá su iniciación mística, llega a conseguir tan divina inspiración, que sus predicaciones dejan maravillados a los teólogos profesionales. Y es que Valdés siente que hay dos maneras de religiosidad: la de las muchedumbres, que no van más allá de las exterioridades, satisfecha con ceremonias y prácticas, y la de los perfectos, que adoran a Dios en espíritu y en verdad.

Si, por no escandalizar a los pusilánimes, los verdaderos cristianos acatan el culto exterior, lo consideran innecesario para ellos mismos, pues el espíritu divino opera en sus almas obras mejores que cuantas pueda imponerles cualquier norma humana. Concomitante con otras de Erasmo, esta doctrina, difícil de coordinar con esa disciplina que Valdés mismo preconiza, se entrelaza con corrientes místicas heterodoxas muy difundidas en España en aquellos días, y los procesos de esos "iluminados" o "alumbrados" que por entonces se incoaron, nos permiten conocer algunos de los cristianos "perfectos" a que Valdés alude —Alcaraz mismo, María de Cazalla, que no deja de presentar cierta semejanza con la buena casada de la segunda parte del *Carón*. Esta insoluble antinomia era lo más peligroso del diálogo, y sobre ello insiste, con especial suspicacia, la censura de Vélez. La crítica del clero, perfectamente ecléctica, siempre llena de salvedades, se provee de argumentos en la ingente obra erasmiana, pero en general trata de atenuarlos y matizarlos. Esta vez Valdés es bastante menos erasmista que Erasmo.

De todas las obras del maestro recibe Valdés las ideas cardinales de su doctrina; de algunos diálogos —*Charon, Fanus*— situaciones hechas, como lo referente a la compra de la galera por Carón; la muerte del buen cristiano de la primera parte, donde nuestro autor aprovecha —y atenúa— un largo pasaje del *Funus*. Del *Enchiridión*, de los *Coloquios*, de la *Moria (Elogio de la locura)* encontramos muchos elementos sueltos, bien coordinados siempre; en esos libros aprendió Valdés muchos de los recursos de su técnica y de su estilo.

III

Bien valdría la pena puntualizar aquí cuánto el castellano de Valdés debe al latín de Erasmo; por desgracia no es posible. Un exacto planteamiento del problema exigiría la confrontación de largos pasajes que no caben en los estrechos límites de este prólogo. Nos limitaremos a unas cuantas citas al examinar ahora brevemente la técnica del dialoguista.

Entre las dos partes del diálogo hay diferencias que llaman desde luego la atención. Las bromas de Mercurio, con que la segunda parte comienza, revelan además de mayor soltura en el manejo de los medios expresivos, una alegría, un buen humor que antes se trató de evitar deliberadamente. El Carón salteador de la segunda parte bien vale por el Carón despeinado de la primera, el Carón greñudo a quien Mercurio no quiere prestar su peine (pasaje omitido, págs. 75-76).

Además, la intención de la obra ha cambiado sensiblemente (1). La figura del buen rey centra ahora todo el diálogo, las realidades políticas quedan un poco en segundo término; parece como si Valdés adquiriera la conciencia de que estos interrogatorios de almas son, por doctrina y estilo, lo más atrayente. No ha conseguido una fórmula que haga plausibles las transiciones; más bien podría decirse que el rit-

(1) Hay hasta una cierta contradicción en los propósitos, derivada de una inexactitud de expresión. En la primera parte, Mercurio viene a consolar a Carón con la noticia de que los reyes se desafían; en la segunda, con la de que no se desafían. En la primera parte, desafío significa declaración de guerra.

mo con que los pasajes se suceden se ha hecho más torpe y abrupto; los diferentes trozos se atropellan un poco unos a otros. Pero el interés se concentra esta vez en los interrogatorios, más largos y variados.

De Pontano tomó Valdés probablemente la idea de los interrogatorios mismos y algo de su técnica. En el *Charon* de Erasmo las almas no intervienen y en Luciano lo hacen de muy otra manera. En uno de los fragmentos dialogados de Pontano, diversas almas cuentan sus destinos en el mundo y una —también un "cristiano perfecto" a su manera, gran reidor de las locuras humanas— es especialmente prolija en el relato. Este trecho, como varios episodios del *Carón*, tiene dos partes. En la primera, la sombra pinta su condición y manera de vivir en breves frases, que se superponen, sin conexión aparente; rasgos sueltos que van cayendo sobre el papel con buscada arbitrariedad. La segunda parte es una sucesión de rápidas preguntas y respuestas. Toda esta página deja una impresión de viveza y nerviosidad, mantenida quizá demasiado tiempo. En el *Carón* de Valdés el último interrogatorio de la primera parte y algunos de los de la segunda son los que mejor corresponden a este esquema, aunque son, en general, mucho más variados y amenos (1).

De Erasmo toma Valdés preferentemente los recursos retóricos, en el *Lactancio* más que en el *Carón*. Cuando en estos diálogos encontramos una ingeniosidad académica, casi siempre podemos referirla al maestro. El pasaje del *Lactancio* en que se tra-

(1) PONTANO, *Opera*, Basilea, 1538, II, 119-120.

ta de los vicios designados con nombres de virtudes ("A la malicia llaman industria...", ed. de *La Lectura*, pág. 117), procede de varios pasajes combinados del *Enchiridion* (1) y es curioso notar que espíritus muy ajenos a Valdés, pero aficionados a las amplificaciones retóricas y a los juegos de ingenio, como Guevara, acogieron la idea (2). Singular es que los trozos más evidentemente emparentados con Erasmo en cuanto al estilo no proceden de los *Coloquios*, como podría esperarse, sino de otras obras, *Enchiridion, Moria, Querimonia pacis;* y no son trozos dialogados, sino propiamente discursos. Así el apasionado parlamento de Lactancio (pág. 91 y sigs.), calco de la *Querimonia*, ideal y formalmente (3); así el discurso de Mercurio, mosaico de reminiscencias erasmianas. Se asemejan estos discursos a los de Erasmo en lo retórico y en lo dialéctico. Aquella larga enumeración: "¡Quién vió aquella magestad de aquella corte romana, tantos cardenales, tantos obispos...!" (4) que hacía desatinar a Menéndez y Pelayo, está traducida de la *Moria* (5). Pero hay en Erasmo otros procedimientos estilísticos más esenciales,

(1) *Opera*, Basilea, 1540, pág. 14 y varios pasajes del Canon VI, 34 sigs.

(2) *Menosprecio de la corte y alabanza de la aldea* (CLÁSICOS CASTELLANOS, 29), 145. La ingeniosa sátira pervive mucho después de extinguirse el erasmismo combativo. Recuérdese un pasaje de AMBROSIO DE MORALES, *Discurso sobre la lengua castellana*, en las *Obras* de Pérez de Oliva, Córdoba, 1586, fol. 16 v.º (sin fol.). Todavía en el *Guzmán de Alfarache*, II, 166-167 (CLÁSICOS CASTELLANOS, 83) y en dos comedias de LOPE DE VEGA, *Las paces de los reyes (Rivad.*, XLI, 576 *c)*, y *Fuente Ovejuna (Ibid.*, 635 *a.)* hay recuerdo del viejo tema. Seguramente podrán añadirse aún muchos textos.

(3) *Opera*, IV, especialmente págs. 488 y sigs.

(4) *Lactancio*, ed. cit., 219.

(5) *Opera*, IV. 381.

que se reflejan en la prosa de Valdés y acompañan las ideas que éste recoge del maestro. Erasmo, como Valdés, pinta el estado del mundo cristiano oponiendo en frases paralelas el ideal a la realidad —recurso de que Mercurio se vale constantemente y que podría documentarse en muchos pasajes erasmianos—. Citaré al azar uno de la *Moria*, en que se contrapone la acción apostólica a las sutilezas de los teólogos (1). Erasmiano es el recurso dialéctico de que Valdés se vale en el *Lactancio* y en algunas páginas de *Carón* (79 y sigs.), cuando opone lo que, con sus propios términos, llamaríamos "visible" e "invisible": la profanación de la hostia a una comunión sacrílega, por ejemplo.

Cuando Valdés es más personal es cuando tiene que comunicar algo directamente, y también cuando dialoga. Como diálogo, el *Carón* es muy superior al *Lactancio*, más libre de retórica, más libre de fórmulas vulgares e infinitamente más variado. Menéndez y Pelayo pudo llamarlo "monumento clarísimo del habla castellana", y asegurar que "nada hay mejor escrito en castellano durante el reinado de Carlos V, fuera de la traducción del *Cortesano*, de Boscán" (2). Esta es la prosa matizada y vivaz, que se adorna de despojos clásicos sin perder por ello una cierta familiaridad ligera, grata siempre a españoles; la prosa ágil, dúctil, apta, que propugna el *Diálogo de la lengua*, la que hasta bien entrado el

(1) Ibíd., 376.

(2) *Heterodoxos*, 2.ª ed., IV, 203. Por no ocupar más espacio no transcribo, por extenso, el juicio de Menéndez y Pelayo, que merece leerse íntegro.

siglo XVII —Góngora, Quevedo— fué instrumento de nuestra cultura.

* * *

La inquisición intervino pronto. La censura de Vélez es de marzo de 1531. Si el diálogo estaba ya impreso —como hemos visto, no es nada probable—, debía hacer poco tiempo que circulaba, y es de suponer que por entonces se acordaría la prohibición. Figura ya en la lista de libros prohibidos hecha en Evora, en 28 de octubre de 1547, basada en un índice español, perdido, de septiembre del mismo año (1). Como lectura grata a protestantes se le menciona en procesos incoados antes de la publicación de los primeros índices conocidos en que se le prohibe formalmente; se le cita, por ejemplo, en 1549, en el proceso instruído contra Francisco Stella, que estuvo, por cierto, en relación con Vergerio (2). Se le recuerda más tarde en el proceso contra los protestantes de Valladolid (3). Incluído en el índice de Venecia, 1554, y en el del Inquisidor Valdés, 1559, y ya en todos los siguientes (4) desaparece totalmente. Por lo menos de España. Las traducciones italianas quizá se difundieran aún más tarde.

(1) La lista portuguesa fué publicada por A. BAIÃO, *A censura literaria inquisitorial, Boletin de Segunda classe da Academia das Sciencias* XII, Lisboa, 1918. Ap. BATAILLON, *Hom. Menéndez Pidal*, 404, n. 4.

(2) BENRATH, *Geschichte der Inquisition in Venedig*, Halle, Niemeyer, 1886, 70.

(3) SCHÄPER, *Protestantismus und Inquisition*, I, 292, n.

(4) Para todo esto v. REUSCH, *Die Indices...*, págs. 152, 181, 184, 220, 233, 256, 259, 396, 400, 434, 442, 471, 475, 505. HILGERS, *Indices verbotener Bücher*, *Centralblatt f. Bibliothekwesen*, 1903, 449.

*

De otras obras de Valdés, enteramente desconocidas, hablan antiguos autores. Llorente cita los títulos *De motibus Hispaniae* y *De senectute christiana* (1). Nada se sabe de ellos. Es probable que el primero de esos libros sea el diálogo de Juan Maldonado (2). Un opúsculo *Pro religione christiana*, referente a las negociaciones de Augsburgo, se ha atribuído también a nuestro autor, pero seguramente no es suyo (3). No sería imposible que por los días de la guerra erasmista escribiera o tradujera Valdés alguna de las apologías que entonces circularon. Quizá los futuros investigadores de nuestro erasmismo nos reserven alguna grata sorpresa (4).

IV

Dos textos del diálogo se han conservado, uno incompleto: el manuscrito N II 24 de la Biblioteca de El Escorial, que contiene sólo la primera parte (5),

(1) CABALLERO, 159-160. MENÉDEZ Y PELAYO, *Heterodoxos*, IV, 160.

(2) Publicado, en traducción castellana por J. Quevedo, Madrid, 1840.

(3) Una versión castellana se publicó en *Doc. inéd. para la hist. de Esp.*, II, Madrid, 1843. Sobre las dudas suscitadas por este opúsculo véase CABALLERO, 158-159, BOEHMER, *Anhang*, a la trad. alemana de las *Consideraciones*, 333; *Heterodoxos*, IV, 158-159. V. también USOZ, *Ref. ant. esp.*, XVII, 685.

(4) Para terminar con la bibliografía de Valdés falta citar las cartas oficiales y particulares que de él se conservan. Listas de ellas pueden verse en BOEHMER, *Sp. Reformers*, I, 82; CABALLERO, 141-157. Ahora hay que añadir las incluídas en *Homenaje a Menéndez y Pelayo*, I, y *Acta Tomiciana*, XI, XII. Caballero y Bohemer publicaron facsímiles muy insuficientes de escritos de Valdés. Téngase en cuenta que la letra cancilleresca de esos documentos no es la habitual de nuestro autor.

(5) Descrito por MIGUÉLEZ, *Catálogo de los códices españoles de la Biblioteca del Escorial*, II, Madrid, «Voluntad», 1925-, 57-59, con algu-

y un impreso, hecho en fecha desconocida, reeditado cuatro veces en corto tiempo. Salvo algunas erratas y pocos detalles inesenciales, las cinco ediciones góticas coinciden en todo. El diálogo de las cosas de Roma completa el volumen. De los dos diálogos se hizo una versión italiana, impresa siete veces en pocos años. En el siglo XVII se tradujo el diálogo al alemán; la traducción se imprimió tres veces (1).

Los dos textos, el manuscrito y el impreso, fueron reeditados en el siglo pasado por Usoz (2) y Boehmer (3). Usoz se atuvo en todo a un ejemplar gótico muy semejante al que se conserva en Rostock y ha servido de fundamento a la edición presente, pero distinto; Boehmer publicó el manuscrito de la primera parte, acompañado de las variantes del impreso y reprodujo la segunda parte según la gótica, ortografiada con arreglo a las normas del *Diálogo de la lengua.*

Los dos textos plantean muchos y difíciles problemas que no podemos sino indicar. Primeramente los relacionados con la valoración del manuscrito. Sus divergencias respecto al impreso son considerables; hay varios pasajes que la gótica omite, fal-

---

nos extractos. Miguélez desconocía la edición de Boehmer. Como ya hemos dicho, la censura de Vélez prueba que hubo otras redacciones. La introducción indica que el texto del diálogo pasó por un proceso de depuración, lo mismo que el *Lactancio.*

(1) Para las ediciones y traducciones, v. BOEHMER, *Span. Reformers*, I, 101 sigs. Existe también una versión danesa, por E. Gigas, Copenhague, 1904.

(2) *Dos diálogos escritos por Juan de Valdés.* Año de 1850. S. l. n. i. (*Reformistas antiguos españoles*, t. IV.) La edición se hizo en Londres.

(3) En la revista *Romanische Studien*, Heft, XIX, 1881, páginas 1-108.

tan otros que se leen en la antigua edición, alguno (v. págs. 57-58) es de redacción diferente; hay trechos repartidos de otro modo (págs. 37,$_{11}$ y siguientes, por ejemplo), y las variantes de palabra abundan. Estas últimas son de muy difícil apreciación, pues no sabemos en qué medida es Valdés responsable de ellas, ni es siempre posible atribuirlas a conscientes propósitos del estilista (1). Los pasajes omitidos lo fueron por motivos diversos, pero son indudablemente de la misma pluma que trazó las otras páginas. Así lo prueba uno, imitado de Pontano (págs. 9-10), y los retoques hechos en el coloquio de Mercurio y Carón con el secretario del rey de Francia, que ya sabemos quién fué en realidad. El episodio de la monja desesperada, que precede casi inmediatamente al del secretario inglés, no debió suprimirse por temor a la censura, sino por motivos de simetría —estos trozos se suceden después de intervalos casi iguales— y por aligerar el texto. Bastante extrañas son ciertas supresiones hechas en los parlamentos de Carón, justificaciones de su actitud moral, que al desaparecer en el impreso, quitan coherencia a su carácter (págs. 86,$_{11}$, 87,$_{17}$, 145,$_{8}$).

No sabemos dónde se imprimió el diálogo, aunque es de suponer que saliera de prensas italianas. Las

(1) Las diferencias en el empleo de las formas verbales tienen, a veces, interés sintáctico. El manuscrito presenta, en general, ciertos rasgos arcaizantes que no se encuentran en la ed. gótica. Es bastante extraño que en el tiempo que los separa la sintaxis de Valdés experimentara tan hondos cambios. No podemosd etallar aquí estos extremos; en las notas encontrará el lector elementos de juicio.

muchas erratas que lo afean (1), grafías como *che* por *que, crudel, possibile, miserabile, per caso, consentimento, primiero,* y alguna otra, lo persuaden. La impresión debió hacerse en los mismos talleres de donde salió el *Lactancio;* la uniformidad de los caracteres externos no deja lugar a dudas. Pero esta misma circunstancia plantea un nuevo problema referente a la autoridad de los impresos. La composición se hizo sobre manuscritos que no eran los del autor, por lo menos uno, pues la ortografía es muy diferente (2). Mientras que en el diálogo de las cosas de Roma encontramos casi siempre *cristiano, aver,* y sus diversas formas sin *h,* el *Carón* presenta *christiano, haver.* El *quel,* casi uniforme, del primer diálogo, aparece ahora desdoblado en *que el.* Singularmente curiosas son las grafías *fuyendo, fecha, fiziessen, fecho, fuír,* que en el *Lactancio* no se dan nunca y que llaman sobremanera la atención en el libro de un hermano de Juan Valdés (3). Menos significativo es el uso de la forma *nadie* por el *nadi,* frecuente en el *Lactancio.* Todo hace creer que fueron copias lo que los impresores tuvieron a la vista. ¿Intervino Valdés mismo en la corrección? Los detalles aducidos no contribuyen a confirmarlo.

---

(1) Abundan, como en el *Lactancio,* las confusiones de letras, y otras muchísimas como las siguientes: $48_{,4}$, *Christianidad;* $54_{,12}$, *touueron;* $94_{,29}$, *augumentar;* $144_{,12}$, *creyo* (= creo); $149_{,28}$, *hecha* (= fecha); $209_{,4}$, *firma;* $237_{,28}$, *desde calabrarse.*

(2) También las dos partes del *Carón* presentan algunas diferencias. Por ejemplo, en la primera se lee casi siempre *christiano,* en la segunda *cristiano* o *xpistiano;* las formas *mesmo, comigo, estonces,* son más frecuentes en la parimera parte.

(3) V. las bromas de éste sobre la pronunciación pedantesca de palabras como las mencionadas, en *Diálogo de la lengua,* ed. de *La Lectura,* $70_{,22}$.

Usoz se valió de dos ediciones distintas para su reimpresión del *Lactancio* y del *Carón*. Esta última se basa en la que Boehmer designó como segunda y, comparada con la nuestra presenta algunas divergencias que no sabemos si son variantes o descuidos (1).

Todo hace creer que el manuscrito escurialense es una primera redacción. Sin embargo, Boehmer basó en él su texto, relegando al pie de las páginas las variantes de la gótica, proceder discutible y discutido. Esta impresión contiene los materiales necesarios para la crítica textual, aun cuando dispuestos al revés (2).

La que ahora ofrecemos tiene por base la gótica que se conserva en la Biblioteca universitaria de Rostock, con las variantes del manuscrito, que tomamos de Boehmer. Hemos seguido un criterio intermedio que creemos justificado en el carácter de

---

(1) Las siguientes lecciones quizá sean simples descuidos (las páginas cits. son las de mi edición): 5,$_{6}$, *velando; conoscerte...ê*; 8,$_{19}$, *ponían;* 9,$_{2}$, *apaziguar;* 14,$_{18}$, *ambiciosos de vanagloria;* 14,$_{27}$, *all. de las muertes;* 15,$_{3}$, *proc. hazer;* 17,$_{10}$, *toda reverencia;* 17,$_{23}$, *le enterraban;* 18,$_{4}$, *deverían;* 18,$_{10}$, *recibir;* 25, $_{27}$, *debe de hazer;* 34,$_{6}$. Usoz omite: *y lo vencieron y desvarataron;* 35,$_{17}$, *tú me dizes;* 37,$_{25}$, *misa, bueno;* 39,$_{13}$, *a que él;* 55,$_{18}$, *siendo;* 60,$_{7}$, *le admite;* **65**,$_{11}$, *ser obispo;* 70,$_{2}$. En Usoz falta *y;* 98,$_{22}$, *era rey;* 99,$_{2}$, *a aquel;* 119,$_{3}$, *que siendo sac.;* 131,$_{13}$, *conforma;* 131,$_{15}$, *alla andávanos;* 133,$_{26}$, *yo hacía;* 135,$_{29}$, *yo aborrecimiento;* 152,$_{20}$, *un desafío*. El ejemplar que utilizó Usoz se conserva en el Museo Británico.

(2) La edición de Boehmer tampoco es impecable. Por justificar la mía advertiré aquí algunos yerros del editor alemán (paginación del presente libro): 163,$_{6}$, *trae corona;* 169,$_{33}$, *comencé mis hijos;* 174,$_{12}$, *levarme;* 192,$_{27}$, *manera, el emp.;* 196,$_{30}$, *de una parte;* 202,$_{3}$, *mezclando;* 208,$_{27}$, *ascondó;* 219,$_{17}$, *mes junio;* 224,$_{29}$, *disputas;* 227,$_{4}$, *contienta;* 227,$_{8}$, *quiça va;* 234,$_{9}$, *anima*. No quiero dejar de exculpar a Boehmer, advirtiendo que la transcripción de la gótica es tarea difícil; sólo un cotejo letra por letra puede garantizar la exactitud.

esta colección. En rigor científico, ambas redacciones deberían ir por separado. Sin embargo, para la comodidad del lector he pasado al texto cuanto la gótica suprimió, siempre que no se trata, como en las págs. 65-66, de una redacción distinta del mismo pasaje. Lo que aquí se interpola va distinguido en otro tipo de letra y no hay confusión posible. Al pie de las páginas incluyo las variantes de palabra, a menos que mejoren absolutamente el sentido de la frase. Los retoques que ha sido necesario hacer en el texto van entre [], y obedecen a las mismas normas que seguimos en la edición del diálogo de las cosas de Roma (1).

JOSÉ F. MONTESINOS.

Hamburgo, diciembre 1928.

---

(1) No incluyo entre los variantes las diferencias de vocalismo, como *uuiere* por *oviere*, *veniesse* por *viniesse;* además los casos en que verosímilmente la divergencia se debe a correción de Boehmer *(assentado* por *sentado*, cuando precede vocal, por ej.), etc. Como distinguir esto último no es siempre cosa fácil, he preferido pecar por carta de más. No hago caso de erratas evidentes, salvo cuando la corrección da lugar a duda. Hubiera sido fácil unificar la ortografía, evitando así que muchos lectores tomen por descuido mío lo que es transcripción escrupulosa del original—de la exactitud respondo—; pero pienso que haciéndolo se quita carácter al texto. Sólo cuando la grafía pudiera hacer tropezar *(at* por *aht*, confundible con *ay* por *hay; fut*, por *hut* (229,25); *oi* en vez de *oy*, que puede ser *hoy*, etc.), he introducido cambios algunas veces.

Dialogo de Mercurio y Caron en que allende de muchas cosas graciosas y de buena doctrina se cuenta lo que ha acaescido en la guerra desde el año de mill y quinientos y veynte y uno hasta los desafios de los Reyes de Francia z Inglaterra hechos al Emperador en el año de MDxxviij

PROHEMIO AL LECTOR

La causa principal que me movió a scrivir este diálogo fué desseo de manifestar la justicia del Emperador y la iniquidad de aquellos que lo desafiaron, y en estilo que de todo género de hombres fuesse con sabor leído, para lo qual me ocurrió esta invención: de introduzir a Carón, barquero del infierno, que estando muy triste por que havía oido dezir ser ya hecha la paz entrel Emperador y el Rey de Francia, de que a él venía mucha pérdida, viene Mercurio a pedirle albricias por los desafíos quel Rey de Francia y el Rey de Inglaterra hizieron al Emperador. Por ser la materia en sí dessabrida, mientra le cuenta Mercurio las diferencias destos príncipes, vienen a passar ciertas ánimas, que con algunas gracias y buena doctrina interrumpen la historia. Esta invención me paresció al principio tanto buena quanto a la fin me començó a desagradar, de manera que lo quise todo romper, mas siéndome después loado por algunas personas cuya prudencia está lexos d'engañarse en semejantes cosas, y

---

VARIANTES: 3. *desafiaron. Y para declararlo en estilo...*—5. *leído, me ocurrió.*—7. *que stava.*—8. *sería hecha paz.*—10. *por el desafío.*—12. *y por ser.*—14. *venían.*—16. *al principio me pareció tan buena.*—18. *que lo quise romper ...muy loado.*—20. *semejante cosa.*

de cuya gravedad y bondad no se puede presumir ni tener sospecha de adulación, quise dar más crédito a su parescer que al mío. Y mostrélo a uno de los más señalados theólogos, assí en letras como en bon-
5 dad de vida, que en España yo conozco, por cuyo consejo emendé algunas cosas de donde los calumniadores pudieran tener achaque para calumniarme. Consejávame allende desto que assí como pongo ánimas de muchos estados que se van al infierno y sola
10 la ánima de un casado que va al paraíso, pusiesse de cada estado de aquellos una ánima que se salvasse, diziendo que de otra manera los otros estados se podrían quexar, siéndoles aquí los casados preferidos, y que con esto, no solamente quedava escluída
15 la calumnia, mas la obra muy perfeta, y, aunque en esto no me paresció tener menos razón que en las otras cosas de que me avía avisado, escuséme diziendo que mi intención avía sido honrar aquellos estados que tenían más nescessidad de ser favores-
20 cidos, como es el estado del matrimonio, que al parecer de algunos está fuera de la perfeción christiana, y el de los frailes, que en este nuestro siglo está tan calumniado; y a esta causa, poniendo un casado que subía al cielo, hize mención de un fraile
25 de San Francisco que havía llevado aquel camino, de manera que a mi parecer ninguna razón ternán los otros estados de quexarme de mí ni dezir que quise favorecer mi partido, pues ni yo soy fraile ni

---

VARIANTES: 3. *que no al mio.*—4. *insines teólogos que assi en letra como en bondad de vida, en España.*—7. *tomar a... caluniar. Consejaronme.*—10. *que se va.*—12. *diziendo que los otros.*—14. *y que en esto.*—15. *muy más perfecta.*—19. *como el estado matrimonial.*—22. *y de los frailes ...es tan.*—27. *ni de dezir.*—28. *pues no soy.*

casado. Todavía, por no desechar el consejo de un tal varón, si viere agradar lo que agora publico, no se me hará de mal de añadir en otra edición lo que en esta parece faltar. Algunos eran de parecer que devía poner aquí mi nombre, y no lo quise hazer porque no pareciesse pretender yo desto alguna honra, no mereciéndola, porque si la causa del Emperador está bien justificada, muchas gracias a él, que la justificó con sus obras; si la invención y doctrina es buena, dense las gracias a Luciano, Pontano y Erasmo, cuyas obras en esto havemos imitado, y pues a mí no me queda cosa de que gloria alguna deva esperar, locura fuera muy grande si, poniendo aquí mi nombre, diera a entender que pretendía devérseme. Y si hoviere alguno tan curioso que quiera saber quien es el auctor, tenga por muy averiguado ser un hombre que derechamente dessea la honra de Dios y el bien universal de la república christiana.

VARIANTES: 2. *lo que agora publicamos.*—3. *mal añedir.*—5. *nombre. No lo quise.*—8. *gracias al que lo justificó.*—10. *a Luciano y Pontano.* 11. *en esta agora avemos seguido e imitado.*—15. *que quisiere.*

[PRIMER LIBRO]

INTERLOCUTORES PRINCIPALES

MERCURIO. — CARÓN

MERCURIO. — Despierta, despierta, Carón.

CARÓN. — Mejor harías tú de callar.

MERCURIO. — ¿No me conosces? 5

CARÓN. — No me conosco a mi velando; y ¿conoscerte he a ti dormiendo?

MERCURIO. — Luego ¿duermes tú agora?

CARÓN. — Ya tú lo vees.

MERCURIO. — Véote los ojos cerrados, mas la boca 10 abierta, hablando.

CARÓN. — ¿Nunca viste hablar a nadie dormiendo? Déxame ya.

MERCURIO. — Cata que soi Mercurio y te vengo a pedir albricias. 15

CARÓN. —¿Albricias, Mercurio? ¿Assí te burlas de los mal vestidos?

MERCURIO. — Si me burlo o no, agora lo verás. Mas dime primero, ¿por qué estás tan triste?

CARÓN. — Necedad sería encubrirte mi dolor. Has 20 de saber que los días passados vino por aquí Alastor y dándome a entender que todo el mundo estava rebuelto en guerra, que en ninguna manera basta-

---

VARIANTES: 8-13. Faltan en el manuscrito.—23. *tan reb.*

ría mi barca para passar tanta multitud de ánimas, me hizo comprar una galera, en que no solamente eché todo mi caudal, mas aún mucho dinero que me fué prestado, y agora que la [costa] está hecha, me
5 dizen que la paz es ya concluída en España, y si esto, Mercurio, es verdad, serme ha forçado hazer banco roto.

MERCURIO. — ¿Qué me darás de albricias si te quito desse cuidado?

10 CARÓN. — Ya sabes, Mercurio, que quanto yo tengo es tuyo. Pide lo que quisieres.

MERCURIO. — Pues eres tan liberal, no quiero sino que a todos los sacerdotes que hovieren vivido castos hagas exemptos del pasage.

15 CARÓN. — Poca cosa me pides.

MERCURIO. — ¿Eres contento?

CARÓN. — Y aun recontento.

MERCURIO. — Pues hágote saber que oi en este día los Reyes de Francia e Inglaterra han desafiado
20 públicamente con mucha solemnidad al Emperador.

CARÓN. — ¿Qué me dizes, Mercurio?

MERCURIO. — Esto que oyes, Carón.

CARÓN. — ¿Mándasme que te crea?

MERCURIO. — Sí, y aún más te quiero dezir, por
25 que no pienses haver comprado tu galera en vano, que aún no sé si te bastará para passar tanta y tan pesada gente como verná.

CARÓN. — Dime, por tu vida, la causa, por que te acabe ya de creer.

VARIANTES: 4. Restituimos la lección del manuscrito que nos parece preferible. El impreso lee *cosa*.—7. *banca rota*.—10. *quanto tengo*.—15. Falta en el manuscrito.—27. En el manuscrito siguen algunas palabras que no pasaron al impreso: CARÓN. *¿Qué me dizes?* MERCURIO. *Lo que oyes*.—28. *Pues dime la causa*.

MERCURIO. — Has de saber que yo dexo toda la christiandad en armas y en sóla Italia cinco exércitos que, por pura hambre, havrán de combatir; tu amigo Alastor, solicitando al Papa que no cumpla lo que ha prometido a los capitanes del Emperador que lo pusieron en su libertad, mas que en todo caso procure de vengarse. Allende desto, el Vaivoda de Transilvania no ha dexado la demanda del reino de Ungría, el Rey de Polonia haze gente para defenderse de los tártaros, el Rey de Dinamarca busca ayuda para cobrar su reino. Toda Alemania está preñada de otro mayor tumulto que el passado, a causa de la secta lutherana y de nuevas divisiones que aún en ella se levantan. Los ingleses murmuran contra su Rey por que se govierna por un cardenal y quiere dexar la Reina su muger, con quien ha vivido más de veinte años, y mover guerra contra el Emperador. El Rey de Francia tiene sus dos hijos mayores presos en España; los franceses, pelados y trasquilados hasta la sangre, dessean ver principio de alguna rebuelta para desechar de sí tan gran tyranía. ¿No te paresce, Carón, que havrás bien menester tu galea?

CARÓN. — La vida me has dado, Mercurio. Nunca tú me sueles traer sino buenas noticias. ¿Cómo no me dizes nada de España?

MERCURIO. — No, porque sola essa provincia está en paz y mantiene fuera de casa la guerra.

VARIANTES: 3. *de pura.*—4. *y tu amigo.*—5. *lo que a los capitanes... ha prometido, mas que procure.*—9. *Ungría, y el rey de Polonia.*—10. *y el rey de D.*—14. *y de muchas divisiones.*—17. *con quien más de veinte años ha vivido.*—18. La gótica *França.*—20. *h. las cejas y sangre.*—22. *des. tan gran.*—23. *galera.*—27. M.: *Porque.*—28. *mantiene la guerra fuera de casa.*

CARÓN. — ¿De dónde les vino a essos tanta felicidad?

MERCURIO. — Tienen tal príncipe, quél es causa de toda su felicidad.

5 CARÓN. — ¿No havría modo para revolverlos?

MERCURIO. — Con mucho trabajo y poco fructo ha entendido en esso tu amigo Alastor.

CARÓN. — ¿Cómo?

MERCURIO. — Bien has oído hablar de un theólogo 10 que llaman Erasmo.

CARÓN. — Y aun no pocas vezes he desseado que me veniesse a las manos esse hombre, por que me dizen ser él muy enemigo de la guerra, y que no cessa de exhortar a todos los hombres que vivan 15 en paz.

MERCURIO. — Tal le aprovecha. Procuró, pues, tu amigo Alastor que todos los frailes se levantassen contra él, diziendo que era herege, por que sabía haver muchos que se pornían en defenderlo y pen- 20 sava sacar de aquí algún alboroto con que desassossegasse a toda España. Porque assí como so specie de religión se contienen los ánimos de los hombres en obediencia y sossiego, assí, quando en esta ay alguna división o discordia, todo lo sacro y profano 25 anda alborotado.

CARÓN. — ¡O qué sabio consejo! Veamos: ¿y es o no huvo effecto?

MERCURIO. — No, porque tienen los españoles por inquisidor general un don Alonso Manrique, arçobis-

---

VARIANTES: 3. *Tienen un príncipe tan santo, tan justo y tan solícito del bien de su pueblo, que él solo es causa...*—5. *no avría remedio.*—7 *en esto.*—13. *dizen que es muy enemigo.*—19. *sabía él muchos que se pusiesen.*—24. *o disconcordia.*—29. *un inquisidor.*

po de Sevilla, que bastaría su prudencia y bondad para paziguar quantos scándalos en el mundo levantarse puedan.

CARÓN. — Luego, ¿esse arçobispo estorvó el buen consejo de mi amigo Alastor?

MERCURIO. — No solamente lo estorvó, mas apaziguó la cosa de manera que ya no queda memoria de contienda ni debate.

CARÓN. — Oxalá me veniesse a las manos esse arçobispo, que yo le traería al remo diez años en pena de su maleficio.—Veamos, Mercurio, ¿no havría medio para embiar alguna otra discordia?

MERCURIO. — Esso allá lo has de platicar con Alastor, que yo soy más amigo de concordia.

[CARÓN. — *Bien lo sé; entre mugeres.*

MERCURIO. — *Gracioso te vas haziendo; piensas que es como el tiempo passado. A la fe, ya no es como solía, porque stá determinado por un firme decreto que ninguno de nosotros tenga que hazer con muger mortal.*

CARÓN. — *¿Desde quándo?*

MERCURIO. — *Días ha.*

CARÓN. — *¿Por qué consentístes tan rezio decreto?*

MERCURIO. — *Acaeció un desastre muy grande: que yendo una noche Júpiter a dormir con una muger de concierto, halló* [*a*] *la puerta de la cámara las ábitos de un fraile que stava encerrado con ella, y pensando burlarse dél y della se los vistió, y llegando a la sazón el marido, por tomar al fraile que*

VARIANTES: 1. *su prudencia para.*—4. *esse storvó.*—9. *a las manos. Yo te lo traerta al remo buenos años en pena.*—14. *más am. soy.*—Todo el pasaje entre [ ] figura sólo en el manuscrito.

estaba encerrado con ella, salió Júpiter vestido con sus ábitos, y descargó tantos palos en él que lo dexó medio muerto. Y desde stonces, porque ni los hombres tuviessen causa de maltratarnos ni nosotros de recibir tantas afrentas dellos, fué determinado que nunca más ninguno de nosotros tenga que hazer con muger humana, y porque ellas no se quexassen, quesimos que sucediessen en nuestro lugar los sacerdotes.

CARÓN. — *Y aun me parece que no se darán en ello peor maña que vosotros. Pero*] dime, Mercurio, esse Rey de Francia que dizes haver desafiado al Emperador, ¿es por ventura un Francisco, primero deste nombre, que fué preso en la batalla de Pavía y llevado en España y de allí por el Emperador puesto en su libertad?

MERCURIO. — Esse mismo.

CARÓN. — ¿Es possible que reine entre los hombres tanta maldad que quiera agora esse rey, en lugar de dar gracias por el beneficio res[c]ibido, mover guerra a aquel de quien lo res[c]ibió?

MERCURIO. — ¿Quién te ha hecho, Carón, tan religioso?

CARÓN. — No pienses que lo digo porque de lo hecho me pese, que bien sé no me lo creerías, mas porque todos tenemos este don de natura, que assí como un rey se huelga con la traición hecha en su provecho, mas no con el traidor, assí nosotros holgamos con una cosa mal hecha, si della pensamos haver provecho, mas no con el que la haze.

VARIANTES: 12. La gótica: *França.*—16. *en libertad.*—19. *que quiere.* 20, 21. La gótica: *reseibido, reseibió.*—21. *contrâquel de quien.*—25. *sé que no.*— 29. *nos holg.*

MERCURIO. — Querría que diesses una buelta por el mundo y viesses de qué manera está y el trato que anda entre los hombres, y veerías quán al revés está de como tú te lo finges.

CARÓN. — No me pesaría de verlo si tuviesse seguridad muy cierta que no me harían quedar allá; mas pues tú, Mercurio, lo has visto, bien me lo podrás contar.

MERCURIO. — ¿Ternás tanto espacio para escucharme?

CARÓN. — Guiará entre tanto mi lugarteniente la barca, y nosotros, sentados en este prado, podremos hablar y a las veces reírnos con algunas ánimas que vendrán a passar.

MERCURIO. — Soy contento; mas mira, Carón, si la barca se anega, no quiero que sea a mi costa.

CARÓN. — No seas, Mercurio, tan temeroso, y acaba ya de contarme esso que dizes, pues estamos de nuestro espacio.

MERCURIO. — Tomóme el otro día un ferventíssimo desseo de ver muy particularmente todas las tierras del mundo, y las leyes, usos y costumbres, cerimonias, religiones y trages de cada una dellas, y después de todo ello con los ojos bien mirado, con el entendimiento bien considerado y comprehendido, no hallé en todo él sino vanidad, maldad, aflición y locura. Enojado comigo mesmo de ver en toda parte tanta corrupción, con desseo de ver algún pueblo que por razón natural viviesse, acordándome de lo que Jesu Christo instituyó y haviendo visto aque-

VARIANTES: 4. *tú lo finges.*—11. *la barca mi lugarteniente.*—12. *en esse.*—14. *vernán.*—22. *leyes y usos.*—23. *mirando y con.*—24. *en todo ello.*—30. *instituyó, aviendo.*

llas sanctíssimas leyes que con tanto amor tan encomendadas les dexó, determiné de buscar aquellos que se llaman christianos, pensando hallar en ellos lo que en los otros no havía hallado. Informándome, pues, de las señales con que Jesu Christo quiso que los suyos fuessen entre los otros conoscidos, rodeé todo el mundo sin poder hallar pueblos que aquellas señales tuviessen. A la fin, topando con tu amigo Alastor, y sabida la causa de mi peregrinación, me dixo: "De pura compassión te quiero desengañar, Mercurio. Si tú buscas esse pueblo por las señales que Christo les dexó, jamás lo hallarás. Por esso, si tanto desseo tienes de conoscerlo, toma la doctrina christiana en la mano y, después de bien leída y considerada, acuérdate de todos los pueblos y provincias que has en la tierra andado, y aquellos que, viviendo con más policía exterior que otros, viste vivir más contrarios a esta doctrina christiana, sábete que aquéllos son los que se llaman christianos y los que con tanto desseo tú andas buscando." Como yo esto oy, aunque no diesse entero crédito a las palabras de Alastor, todavía, por saber si era verdad, atiné hazia Europa, donde me acordé haver visto ciertas provincias que por la mayor parte vivían derechamente contra la doctrina christiana, y llegado allá, por poderlo mejor comprehender, subíme a la primera spera y desde allí comencé a cotejar lo que veía en aquellos pueblos con la doctrina christiana, y hallé que donde Christo mandó no tener respecto sino a las cosas celestiales, estavan comúnmente capuzados en las terrenas;

VARIANTES: 13. *pero si tanto.*—20. *que tú con tanto.*—22. *yo oí esto.*—29. *y donde Cristo.*

donde Christo mandó que en El solo pusiessen toda su confiança, hallé que unos la ponen en vestidos, otros en diferencias de manjares, otros en cuentas, otros en peregrinaciones, otros en candelas de cera, otros en edificar iglesias y monesterios, otros en hablar, otros en callar, otros en rezar, otros en diciplinarse, otros en ayunar, y otros en andar descalços, y en todos ellos vi apenas una centella de caridad; de manera que muy poquitos eran los que en sólo Jesu Christo tenían puesta su confiança. Y donde Christo mandó que, menospreciadas las riquezas deste mundo, tengan solamente por fin enriquescer con virtudes sus ánimos, vilos andar por el mundo robando, salteando, engañando, trafagando, trampeando, hambreando [y a tuerto y a derecho llegando] aquellas riquezas que Christo les mandó menospreciar, y de aquellas que les mandó buscar vi en ellos muy poco cuidado. Hallava en la doctrina christiana ser verdadero sabio el que sabía abraçar la doctrina de Jesu Christo, y vi que tenían por nescio al que a ella se allegava y por sabio al que della se aparatava. Más adelante hallava ser aquel verdaderamente poderoso que podía domar y sojuzgar sus apetitos y passiones, y vi que no tenían por poderoso sino al que podía hazer mucho mal, aunque por otra parte de todos los vicios se dexasse vencer. Hallava ser bienaventurado el que, menospreciadas las cosas del mundo, todo su spíritu tiene

---

VARIANTES: 5. *y edificar igl.*—8. *y apenas en todos ellos vi una centellica de caridad.*—10. *en sólo Cristo.*—12. *solamente respeto a enriquescer.*—13. La gótica: *enriquiescer.*—15. Sigo el ms. La gótica: *hambreando, y de aquellas.* Por lo menos falta *llegando.*—23. *ser verd. pod. aquel que podría.*—25. *sino al que tenía poder para hazer y hazía mucho mal.*

puesto con Dios, y vi tener entre ellos por bienaventurado al que, allegando muchas cosas mundanas, ningún respecto tiene a Dios. Hallava mandar Jesu Christo que no toviessen unos de otros embidia, y vi que en ninguna parte tanto como entre ellos reina. Hallava serles mandado que, a imitación de los ángeles, guardassen sus cuerpos muy limpios de la suziedad de la luxuria, y vi que entrêllos ningún género della se dexa de exercitar. Quiso Jesu Christo que no jurassen, mas que toviessen tanta sinceridad, que con su simple palabra fuessen creídos, y veíalos a cada passo jurar, blasfemar y renegar, y que tan poca verdad reina entrêllos, que ninguna cosa, aun con juramento, unos a otros se creen. Hallava serles mandado que menospreciassen toda ambición y vanagloria, y veía los unos tan hinchados con dignidades, que ni aun a sí mesmos conoscían, y los otros tan hambrientos de vanagloria, que ninguna maldad dexavan de poner por obra por alcançar una dignidad. En muchas partes hallava reprehendidos los que hazían differencias de linages, teniéndose en más los unos que los otros, dando a entender ser verdadera nobleza solamente la que con virtud se alcança, y, por el contrario, vileza la que de vicios es posseída, y vi entrêllos tantas differencias por venir unos de un linage y otros de otro, que allende las muertes que a esta causa a cada passo se cometen, es cosa estraña ver quán hinchado está entrêllos el noble con su nobleza, y quán so-

VARIANTES: 1. *tuviesse puesto.*—3. *tuviesse a Dios.*—5. *oentrêllos re nava.*—7. *sus cuerpos limpios.*—9. *dexava.*—12. *reinava en e. que si ninguna.*—14. *no se creían.*—20. *para alc.*—Desde *dinidad* -hasta *qun Jesucristo* (pág. 15,1) falta en el manuscrito.

metidos y abatidos los que no lo son. Quiso Jesu Christo que no se enojassen unos con otros ni se dixessen malas palabras, mas que procurassen de hazer bien a los que les hiziessen mal, y vilos no solamente dezirse unos a otros injurias, mas matarse y lisiarsse como brutos animales y tener por muy grande affrenta no vengarse de la injuria recebida. Dízeles Jesu Christo que den sus limosnas secretamente, en manera que no sepa la izquierda lo que da la derecha, y ellos solamente hazen secreto las malas obras, dignas de castigo, y si dan alguna limosna o hazen alguna obra pía, luego las armas pintadas o entalladas y los letreros muy luengos, para que se sepa quién la hizo, mostrando hazerlo, no por amor de Dios, mas por respecto del mundo. Dízeles Christo que no daña al ánima lo que entra por la boca, mas los vicios que salen del coraçon, y ellos en el comer muy supersticiosos, y en el peccar tan largos y abundantes, que al que yerra en aquello no tienen por christiano, y al que se guarda desto otro reputan por bestia y es de todos menospreciado y escarnido. Christo loa la pobreza y amenaza los ricos, y ellos huyen la pobreza como enemiga, y siguen y adoran las riquezas, prefiriéndolas a qualquiera otra cosa y haziendo su dios dellas. Reprehende Christo a los que procuran los primeros assientos y lugares en las congregaciones, y ellos con tanta ambición los buscan, que aun aquellos que se alaban de seguir la perfeción christiana están en continua discordia sobre sus precedencias, y aun muchas veces se quiebran a esta causa las cabeças,

VARIANTES: 2. *unos a otros.*—5. *dezir unos atros.*—8. Desde *dizeles Jesu Cristo* hasta *llorada* (pág. 16,2), faltan en el manuscrito.

cosa por cierto digna que de unos sea reída y de otros muy llorada. Quiso Jesu Christo que estuviessen tan apartados de tener pleitos, que si alguno por justicia les pidiesse la capa, le diessen también el sayo antes que pleitear con él, y en todo el mundo junto vi tantos pleitos como entrêllos, y vi que por defender cada uno lo suyo, y aun por ocupar lo ageno, tienen de contino no solamente pleitos, mas muy crueles guerras. Y finalmente, los vi a todos tan agenos de aquella paz y charidad que Jesu Christo les encomendó, dexándosela por señal con que los suyos fuessen conoscidos, que en todo el mundo junto no ay tantas discordias ni tan cruel guerra como en aquel riconcillo que ellos ocupan. De manera que cotejando en estas y en otras muchas cosas la dostrina christiana con la vida de aquella gente, hallé que aquellos devían ser los que Alastor me havía dicho, y por mejor informarme, baxado a la tierra, pregunté qué gente era aquella, y todos me dezían que eran christianos. Quando yo aquello oí, comencé a dezir: ¡O christianos, christianos! ¿Esta es la honra que hazéis a Jesu Christo? ¿Este es el galardón que le dais por aver derramado su sangre por vosotros? ¿No tenéis vergüença de llamaros christianos, viviendo peor que alárabes y que brutos animales? ¿Assí os queréis privar de la bienaventurança de que en este mundo y en el otro, siguiendo la doctrina christiana, podríades gozar? ¿Este exemplo dais de vosotros a todas las otras naciones? ¿Para qué queréis conquistar nue-

VARIANTES:—4. *le pidiese.*—4. *le diesse.*—6. *junto, no vi.*—10. *que Cristo tanto les encomendó.*—10. *por señales.*—15. *otras cosas.*—19. *baxando.*—20. *quando aquello.*—26. *animales brutos.*

vos christianos si los havéis de hazer tales como vosotros? Estas y otras palabras me verías dezir, con tanto enojo, que parescía arrancárseme las entrañas. Quise ver más particularmente lo que hazían, y vi venir unos tan hinchados con poco saber, otros con riquezas, otros con favores y otros con falsa specie de sanctidad, que no estavan en dos dedos de hazerse adorar por dioses. Y vi a otros andar en hábitos de religiosos, y que por tales les hazían todos reverencia hasta el suelo, y aun les besavan la ropa por sanctos, y como yo veía lo que debaxo de aquel hábito andava encubierto, parescíame que representava[n] alguna farsa. Entré en los templos y vilos llenos de vanderas y d'escudos, lanças et yelmos y pregunté si eran templos dedicados a Marte, dios de las batallas, y respondiéronme que no, sino a Jesu Christo. Pues ¿qué tiene que hazer, dezía yo, Jesu Christo con estas insignias militares? Vi assí mesmo tantos y tan sumptuosos sepulcros, y pregunté si eran de sanctos; respondi[ér]onme que no, sino de hombres ricos. Salido fuera, vi enterrar un hombre fuera de la iglesia y pregunté si era moro o turco, pues no lo enterravan en la iglesia como a los otros; dixéronme que no, sino tan pobre que no tuvo con qué comprar sepoltura dentro de la iglesia. Pues ¿cómo?, dezía yo, ¿al que más dinero tiene se haze más honra en la iglesia de Jesu Christo? En otras iglesias veía

VARIANTES: 2. *vieras.*—7. *a dos dedos.*—8. *otros en ábito.*—11. *la ropa, y como.*—18. *tenía que hazer, dixe yo.*—21. En el ms. *respondiamme;* el impreso *respondiomme;* acepto la corrección de Usoz, por su analogía con los casos que ofrecen ls. 5, 14.—23. *enterraron.*—25. *sino por ser an pobre.*

tantos pies, manos, braços y niños pintados en tablas y hechos de cera, y en muchos dellos cosas tan vergonçosas, que aun por las plaças, quanto más en los templos, no devrían ser admitidas. Y pregunté
5 qué era aquéllo; dixéronme que una imagen que allí estava hazía milagros. Y a la verdad, ninguno vi que hoviese presentado cosa alguna por haver[se] librado de la sugeción de los vicios y puesto en la libertad de las virtudes. Vi que estavan muchos
10 hombres y mugeres hincados de rodillas para recebir el cuerpo de Jesu Christo, que tan gran bien en la tierra les quiso dexar, y quíseme juntar a recebirlo con ellos, y llegó un sacristán a pedirme dineros, y como no los tenía, le dixe: ¿Y assí también vos-
15 otros dais por dineros el cuerpo de Jesu Christo? Salíme de allí gimiendo, y queriendo entrar en otro templo, hallélo cerrado; rogué que me abriessen y dixeron que estava entredicho y que no podía entrar si no tenía bula, y sabido adonde tomavan las
20 bulas, fuí a tomar una, y pidiéronme dos reales por ella. ¿Cómo?, digo yo, ¿no dexa Jesu Christo entrar en sus templos sino por dineros? Quisiéronme echar mano, diziendo que blasfemava; yo escapéme fuyendo. Pregunté cómo vivían los sacerdotes de Jesu
25 Christo, y mostráronme unos sentados al fuego, con sus mancebas y hijos, y otros rebolviendo guerras y discordias entre sus próximos y hermanos. Estonces dixe yo: ¿Y cómo? ¿Los ministros de Jesu

VARIANTES: 3. *en la p.*—4. *devían ser admitidas.*—4. *Pregunté.*—*una imagen que hazía milagros.*—7. Acepto la lección del ms. El impreso, *haver* 'haber librado' tampoco sería imposible.—14. *y como yo no.*—17. *dixéronme.*—18. *y no podía entrar.*—20. *donde las davan, fuí...* 21. *dixe, ¿no...?*—23. *escapé.*—25. *unos al fuego.*—27. *discordias; estonces.*

Christo, auctor de paz, andan rebolviendo discordias? Pregunté donde estava la cabeça de la religión christiana, y sabido que en Roma, me fuí para allá, y como llegué estuve tres días atapadas las narizes del incomportable hedor que de aquella Roma salía, en tanta manera, que no pudiendo allí más parar, me passé en España, donde hallé hombres que de noche andavan a matar ánimas por las calles con deshonestíssimas palabras. Fuíme a un reino nuevamente por los christianos conquistado, y diéronme dellos mill quexas los nuevamente convertidos, diziendo que dellos havían aprendido a hurtar, a robar, a pleitear y a trampear. Hove compassión de los unos y de los otros, y harto de ver tanta ceguedad, tanta maldad y tantas abominaciones, no quise más morar entre tal gente, y maravillándome de los incomprehensibles juizios de Dios, que tales cosas sufre, me torné a exercitar mi oficio. Todo esto te he querido dezir porque de oi más no te maravilles de cosa que oyeres dezir.

CARÓN. — Con tan eloquente compañero no sentiría yo el trabajo de guiar la barca. Dime, Mercurio, ¿crees tú que Jesu Christo se huelga que tal gente como essa se llamen christianos?

MERCURIO. — Si se huelga o no, allá se lo haya; quanto a mí, yo te prometo que me ternía por muy afrentado si se llamassen mercurianos.

CARÓN. — Lo mesmo me haría yo, y aun los castigaría muy bien si, no queriendo seguir mi doctrina, se quisiesen honrar con mi nombre.

VARIANTES: 6. *no pudiendo pararme allí, passé.*—7. *hallé gente... andava.*—8. *por las calles. Fuíme.*—11. *que diz que nuevamente avian os c.*—19. *esto he querido dezirte.*—25. *se lo ayan.*—28. *Lo mismo haría.*

MERCURIO. — Assí me paresce que haze agora Jesu Christo.

CARÓN. — ¿De manera que no esperas ver el fin de los males que padecen hasta que se hayan emen-
5 dado?

MERCURIO. — En ninguna manera lo espero.

CARÓN. — Con razón. Ven acá, Mercurio: entre tanta multitud de christianos, ¿no hallaste alguno que de veras siguiesse la doctrina christiana,

10 MERCURIO. — Hallé tan pocos que me olvidava de hazer mención dellos, pero essos que ay dígote de verdad, que es la más excellente cosa del mundo ver con quánta alegría y con quánto contentamiento viven entre los otros, tanto, que me detuve algunos
15 días conversando con ellos y me parecía conversar entre los ángeles. Mas como los cuitados, por la mayor parte, son en diversas maneras perseguidos, no osan parescer entre los otros ni declarar las verdades que Dios les ha manifestado; mas por esso
20 no dexan de rogar continuamente a Jesu Christo que aparte del mundo tanta ceguedad, viviendo siempre con más alegría quando más cerca de sí veen la persecución. ¿Has oído lo que los philósophos disputan de las virtudes de la ánima?

25 CARÓN. — Muchas vezes.

MERCURIO. — ¿No te parece cosa impossible que algún hombre pudiese alcançar aquella perfición?

CARÓN. — Y aún más que impossible.

VARIANTES: 8. *multitud de gente como ay entre cristianos.*—8. *ha llaste ninguno.*—11. *estos que hay.*—12. *escelente gente del mundo ve con quanto señorío espiritual, con quanta a. y con .*—15. *y parecíame.*—16. *mas como estos, por la m. p.*—18. *otros declarar.*—19. *mas no po esos.*—21. *ceguedad, y ellos estonces biven con más alegría.*

MERCURIO. — Pues si viesses de la manera que éstos que te digo viven, conoscerías haver muchas imperficiones en la doctrina de essos philósophos, que a ti te parece tan dificultosa de seguir, comparada a la vida déstos.

CARÓN. — Espantado me has con esso. Yo te prometo de informarme muy bien de la primera ánima que viere subir por la montaña de cómo havrá vivido. Y agora, pues tan complidamente me has esso contado y tenemos tan bien proveída la barca, no se te haga de mal montarme lo que entre esse Emperador y Reyes de Francia e Inglaterra ha passado.

MERCURIO. — De buena voluntad lo haré, porque en este camino yo me he muy bien de todo informado; mas no querría que los juezes me estuviessen esperando.

CARÓN. — Desso seguro puedes estar, que oy vacaciones tienen.

MERCURIO. — Pues que assí es, está atento, y porque mejor me entiendas, de muy lexos quiero començar. Has de saber que, muerto un Rey de Spaña llamado Fernando, que para sí y sus sucessores ganó nombre de cathólico, porque éste fué el que acabó de echar los moros de Spaña, que la ocuparon y señorearon por muchos tiempos, sucedió en todos aquellos reinos de Spaña un Carlos, su nieto, que agora es Emperador, [*y de oy más quiero que lo llamemos Carlomáximo, pues sus virtudes y grandezas tan bien lo tienen merecido*]. Y como al tiempo de su sucessión hallasse guerra entre su predecessor

VARIANTES: 2. *destos.*—4. *dificultoso.*—8. *ha bivido.*—11. *entrêssos e.* 14. *muy bien informado de todo.*—23. *católicos.*—24. *los moros que ocuparon y señorearon a España.*—25. *todos los r.*

y este Rey de Francia, no queriendo començar a reinar con guerra, hizo con él paz, y teniendo más respecto al bien público que a su particular provecho, se obligó a ciertas cosas a que en ninguna manera era obligado, queriendo más desigual paz que justa guerra.

[CARÓN. — *Pos sólo esso merece muy bien que, como agora dixiste, le llamemos Carlomáximo.*

MERCURIO. — *Espérate un poco, que más de veras lo dirás.*] Murió en este medio el Emperador Maximiliano, su agüelo, y levantósse competencia entre él y el Rey de Francia sobre quál dellos sería elegido por Emperador. Vencieron a la fin la bondad y virtudes deste don Carlos, Rey de España, a la solicitud y dádivas del Rey de Francia, de manera que, de común consentimiento, todos los electores del Imperio, estando él en España, lo eligieron por Emperador, de que el Rey de Francia quedó muy corrido, y con iniquo ánimo buscava oportunidad para hazerle mal; y después que muchas rebueltas hovo tramado, a la fin, estando este Emperador en Alemaña entendiendo en la governación del Imperio, viendo el Rey de Francia rebuelta a Spaña por la absencia de su Príncipe, parecióle tener buena ocasión para executar su mal propósito, y determinado de mover guerra contra el Emperador, que en vano trabajava de evitarla, no podiendo bastar justificaciones ni ofrecimientos para apartarle de tan pernicioso propósito, a la fin embió un exército en España, y hallándola desproveída de defensas y

VARIANTES: 27. *sin que pudiessen bastar ni j. ni ofr.* [*a*] *apartarlo. embió.*—30. *y muy proveída de guerras.*

muy occupada de guerras civiles, fácilmente conquistó el reino de Navarra, y aun entrando en Castilla combatió la ciudad de Logroño; mas los españoles, que al tiempo de necessidad a sus príncipes y señores naturales jamás faltaron, dexadas las armas civiles se juntaron a resistir el ímpetu de los franceses y, sin esperar a ser por su Rey requeridos, les dieron la batalla y los desbarataron z hizieron bolver huyendo a sus tierras. Y aquí començó Dios a declarar al mundo la justicia queste Príncipe tenía, dándole una tan impensada victoria, mas tampoco bastó esto para quel Rey de Francia se quisiesse desistir de la guerra. Quando esto vió el Papa León décimo, conosciendo por una parte la justicia del Emperador y por otra la malicia del Rey de Francia, declaróse por su enemigo, en favor del Emperador, y juntó sus exércitos en Italia. Esse mismo año echaron los franceses del Estado de Milán, que tiránicamente le tenían ocupado, restituyendo en él al Duque Francisco María Esforcia. Y a un mismo tiempo se rindió al Emperador la ciudad de Tornay, que de mucho tiempo antes franceses tenían ocupada.

CARÓN. — No te pese, Mercurio, si alguna vez, por ser mejor informado, te quisiere algo preguntar. Veamos, ¿qué tenía que hazer el Emperador en echar los frances[es] de Italia?

MERCURIO. — El Estado de Milán es feudo de Imperio y toca al Emperador proveer, no solamente que lo possea el que por derecho le deve posseer,

---

VARIANTES: 2. *por Castilla.*—8. *les dan la batalla y les desbaratan y hazen bolver.*—9. *tierras. Aquí.*—11. *dándoles.*—12. *Francia quisiesse.*—17. *y juntos.*—19. *t. tenían.*—28. *al emperador, no solamente.*—29. *quien de derecho.*

mas que los súbditos dél sean bien tratados. Havía, pues, tiránicamente el Rey de Francia ocupado aquel Estado y los súbditos dél eran por los franceses maltratados, y era obligado el Emperador a quitarlo de las manos del violento ocupador, librando el pueblo de la tiranía que padecía.

CARÓN. — Y veamos: ¿pertenecía a esse Duque Francio Esforcia, que has nombrado, esse Estado de Milán?

MERCURIO. — A la verdad, más derecho tenía a él el mesmo emperador, assí por ser feudo que llaman commisso como por tener dél investidura concedida por el Emperador Maximiliano, con consentimiento del Rey de Francia.

CARÓN. — Agora te quiero hazer dos preguntas: la una, que pues esse Estado pertenecía al Emperador, ¿por qué él no lo tomava para sí?, y la otra será: que pues era el Emperador obligado a echar del Estado los franceses que tiránicamente lo poseían, ¿por qué no lo havía hecho antes?

MERCURIO. — Mira, Carón, las leyes y los príncipes y señores fueron ordenados para provecho del pueblo, y el buen príncipe no ha de mirar solamente a lo que la ley manda, ni a lo que el derecho ordena, sino a la itención de los que las leyes ordenaron, que es el bien del pueblo, y si vee que de seguir el derecho o executar la ley verná más daño al pueblo que de dissimularlo, dévelo dissimular hasta

---

VARIANTES: 2. *el rey de Francia tiránicamente.*—11. *tenía el emperador.*—14. La gótica *França.*—17. *porque no lo... y la otra, que.*—18. *echar dél.*—24. *derecho le concede.*—25. *las leyes ordenan, que es al bien.*—27. *su derecho.*—28. *dévenlo dissimular hasta que vean tiempo.*

que vea tiempo cómo sin daño del pueblo lo pueda mejor hazer. Viendo, pues, el Emperador ser menor mal que los milaneses padeciessen lo que padecían que no el que de excitar nueva guerra se podría seguir, dilató aquella hasta que le vino esta oportunidad para librarlos de aquella tiranía, y librados, aunque pudiera él quedarse con aquel Estado, conosciendo cumplir más al sossiego de Italia y bien de los milaneses darles un Duque de quien fuessen governados que tomarlo para sí, posponiendo su interesse particular al bien universal, lo dió al Duque Francisco Esforça.

CARÓN. — Dígote que nunca vi tanta virtud en un príncipe, quanto que si muchos déssos oviesse, bien me podría assentar cabe mi ganancia.

MERCURIO. — No hay miedo, que yo te prometo que dellos ay tanta falta como de moscas blancas. El año siguiente tornaron los franceses en Italia, pensando cobrar lo perdido, y no solamente perdieron parte de su exército en La Bicoca y se bolvieron vergonçosamente, mas también perdieron a Génova con todo lo que de más les quedava en Italia.

CARÓN. — Y dessa Génova ¿qué hizo el Emperador? ¿Tomóla para sí?

MERCURIO. — Antes la puso en su libertad segund sus fueros y costumbres, y quedaron al govierno della los Adornos, porque conosciessen todos que no se movía a echar los franceses de Italia por ambi-

---

VARIANTES: 1. *le deva mejor.*—4. *exercitar.*—7. *pudiera quedarse.*—9. *quiso darles.*—10. *antes que tomarlo.*—11. *universal, quiso dar aquel estado al dicho duque Francisco que tenerlo para sí.*—13. *nunca oí.*—15. *podría sentarme.*—17. *dellos ay más falta que.*—22. *todo lo demás que les quedara.*—26. *conforme a sus privilegios y dió cargo de la governación della a los A*

ción ni hambre de señorear, mas solamente por lo que devía a la justicia.

CARÓN. — Dígote que essa fué una virtud muy grande.

MERCURIO. — Dizes la verdad, segúnd lo que agora se usa en el mundo. Pues esse mesmo año, estando el Emperador en sus señoríos de la baxa Alemaña, determinó de passarse en España por acabar de assossegar los ánimos de los españoles que por su absencia havían andado alborotados, y por estar allí como en fortaleza para defenderse de sus enemigos.

CARÓN. — ¿A qué llamas baxa Alemaña?

MERCURIO. — Flandes, Brabante, Holanda, Gelanda, Arthoes, Namur, Henao y otras tierras que también llaman Galia bélgica.

CARÓN. — Ya lo entiendo.

MERCURIO. — Determinado, pues, el Emperador de volverse a España, venido en Inglaterra como tenía concertado, el Rey le hizo mucha honra y mui gran recebimiento en aquel su reino y concertó de darle su hija por muger y se declaró por enemigo del Rey de Francia, con que el Emperador le prometió pagarle ciento y treinta mill escudos que le dava el Rey de Francia cada año hasta que hoviesse ganado equivalente recompensa en Francia con que se tornasse a concertar con el mesmo Rey de Francia.

CARÓN. — Rezia obligación fué essa.

MERCURIO. — Dizes verdad; pero convenía al Emperador hazerla, porque si él no ganara de su parte

VARIANTES: 8. *passar... para ac* —10. *para estar.* 19. *Venido, pues, el emperador en Inglaterra, como tenia concertado, para passar en España.*— 24. *del gvpos c. y t. y tantos mil ducados.*—26. *o que se.*

aquel Rey de Inglaterra, pudiérasele concertar con el Rey de Francia y el daño fuera mayor. Estava también el Emperador en Inglaterra y por fuerça havía de hazer lo que los ingleses querían, y aun con todo esto creo que no se obligara como se obligó, si el Cardenal de Inglaterra no le dixera que aquello no se hazía con intención que él hoviesse de pagar aquellos dineros, mas porque los del consejo del Rey y todo el reino viessen cómo ningún daño recibía el Rey en declararse por enemigo del Rey de Francia.

CARÓN. — Aosadas que dessas palabras nunca yo me fiara.

MERCURIO. — Piensa el ladrón que todos han su coraçón. Mas mira, no se te olvide esse passo, porque lo havrás menester para después.

CARÓN. — Soi contento. Pero mira también tú aquella ánima con quánta sobervia viene. Algún sátrapa deve ser. Vamos a hablarla, que luego tornaremos a nuestra plática. Dime, ánima pecadora, ¿quién eres?

ANIMA. — De los más nombrados predicadores que hovo en mis días. Nunca me puse a predicar que la iglesia no estuviese llena de gente.

CARÓN. — ¿Qué arte tenías para esso?

ANIMA. — Fingía en público sanctidad por ganar crédito con el pueblo y quando subía en el púlpito, procurava de endereçar mis reprehensiones de manera que no tocassen a los que estavan presentes,

---

VARIANTES: 1. *pudiérase.*—2. *mayor, y e.*—7. *uviesse él.*—14. *su condición.*—16. *avrás bien menester.*—26. *fingía santidad en público.*—29. *a ninguno de los que.*

porque, como sabes, ninguno huelga que le digan las verdades.

CARÓN. — Dessa manera no aprovechava tu sermón sino para que el malo perseverasse con mayor
5 obstinación en sus vicios.

ANIMA. — Ni aun yo quería otra cosa.

CARÓN. — ¿Por qué?

ANIMA. — Mira, hermano: si yo les dixera las verdades, quiça se quisieran convertir y vivir como
10 christianos, y fuera menester que de pura vergüença hiziera yo otro tanto, y desto me quería yo bien guardar.

CARÓN. — De manera que so color de predicar Jesu Christo predicavas Sathanás.

15 ANIMA. — Yo no sé qué cosa es predicar Jesu Christo ni jamás aprendí otra arte sino ésta, y con ella he vivido más a mi sabor que un papa.

CARÓN. — Pues paga el pasage, que allá te mostrarán a qué sabor has de vivir de aquí adelante.

20 ANIMA. — ¿Yo passage? Como si no supiesses tú que los frailes somos exemptos.

CARÓN. — [Exentos] vosotros quanto quisierdes en el mundo, que aquí o me pagarás o me dexarás el ábito.

25 ANIMA. — ¿El ábito? De muy buena voluntad. Oxalá me lo hovieras quitado en el mundo.

CARÓN. — ¿Pesávate de traerlo?

ANIMA. — Assí burlando.

CARÓN. — ¿Por qué?

30 ANIMA. — ¿Piensas que es poco trabajo haver

VARIANTES: 13. *a Jesu Cristo.*—14. *a Satanás.*—15. *a J. C.*—22. La gótica, *Esemios;* acepto la lección del ms.—23. *mas aquí.*—26. *me lo quitaras.*—30. *aver hombre de fingir.*

[hombre] todavía de fingir sanctidad contra su voluntad?

CARÓN. — Agora serás quito desse trabajo.—¿Qué te parece, Mercurio? Agora no me maravillo que vivan tan mal los christianos, pues tienes tales predicadores. Dime, ¿hay muchos semejantes a éste?

MERCURIO. — Más que sería menester.

CARÓN. — Acá les mostraremos cómo han de predicar. Y tú prosigue adelante.

MERCURIO. — Venido el Emperador en España, usó de una gran liberalidad y clemencia, perdonando a todos los que en su absencia, por falsas relaciones, contra su auctoridad real se havían levantado, exceto algunos cuyos delictos fuera crueldad dexar sin castigo. El año siguiente [*de veinte y tres*] el Rey de Francia tornó a embiar nuevo exército en Italia, pensando cobrar aquel Estado de Milán, y después de haver tardado el dicho exército en Italia ocho meses, fué otra vez, por el mes de mayo del año siguiente [*de veinte y cuatro*] echado de Italia, y el exército del Emperador, siguiendo la victoria, entró en Francia y tomó muchos lugares de la Provincia de los romanos, que agora llaman Proença, y estando sobre Marsella el Rey de Francia, so color de la necessidad que tenía de defender el reino, sacó mucho dinero de sus súbditos, y, ayuntado un poderoso exército, dexando el del Emperador en su tierra, él mesmo en persona tomó la vía de Italia, pensando cobrar el Ducado de Milán que a la sazón de gente estava desproveído.

VARIANTES: 11. *usa.*—14. *esceiando.*—15. *dexarlos.*—18. *después de aver estado en I. ocho meses.*—26. *su reino.*—28. *sus tierras.*

CARÓN. — ¿Es posible, Mercurio, que aya tanta locura entre los hombres que, con peligro de muerte, y tantos trabajos, vayan buscando una cosa que aun rogándoles con ella, si fuessen discretos, no la havrían de querer aceptar? ¿Qué cosa es más miserable ni más trabajosa ay en el mundo que reinar? Déxame un poco, Mercurio, philosophar contigo. ¿Puede ser mayor miseria que estar un hombre en lugar donde ha de temer a todos, tener sospecha de todos y donde si es bueno es de los malos, que son la mayor parte, aborrecido, y si es malo, buenos y malos lo querrían ver muerto? ¡Pues aquella congoxa, aquel desassossiego, aquel ser de todos importunado, por una parte y por otra: dame, dame, dame! Si da, llámanle pródigo, y si no da, dízenle que no es digno de ser rey. Pues si al libre llamamos bienaventurado, ¿qué mayor sugeción que la del príncipe, que a tanta gente, y de tantas y tan diversas condiciones, él solo ha de contentar? ¿Qué mayor sugeción que andar siempre cercado de gente y en ninguna cosa poder vivir a su voluntad? ¡Y que sobre todo esto anden los hombres tan hambrientos por reinar! ¡Y que este Rey de quien me hablas, pudiendo vivir pacíficamente en su reino, se vaya agora a conquistar los estraños con tantos trabajos de su persona y vida! Que del ánima, según lo que me has contado, poca cuenta deve hazer. ¡Quánto más bienaventurado es el labrador que, dando su tributo al rey porque lo mantenga en jus-

VARIANTES: 3. *y con tantos ir.*—5. *devrían de querer.*—6. *cosa más miserable y más.*—11. *malos y buenos.*—14. *otra: dame, dame. Si.*—16. *d. de reinar.*—23. *esse rey.*—25. *tanto trabajo.*—27. *deven por allá hazer.* 29. *dando su salario.*

ticia, vive a su plazer sin ser notado de alguno! ¡Quánto más a su sabor come y duerme el que de sola su casa tiene cuidado, que aquellos que en administrar reinos y señoríos ponen su felicidad! Verdaderamente, ó Mercurio, o en el mundo no ay medicina contra la locura o no deve aun por los hombres ser conoscida, teniendo della tanta abundancia como tienen.

MERCURIO. — Cata, que me has espantado, Carón; ¿y quién te vezó tanta philosophía?

CARÓN. — Parte me ha vezado la razón natural y parte aprendí de Sócrates.

MERCURIO. — ¿Tú de Sócrates? ¿Y quándo?

CARÓN. — Passando en mi barca iva mareado y revessó tanta philosophía, que nos cupo della parte a todos los que ívamos en la barca, et yo, como el más principal, tomé la mejor y téngola bien guardada. Pero dexemos ya la philosophía y tú prosigue tu historia.

MERCURIO. — Passado el Rey de Francia en Italia, fué forçado el exército del Emperador, que estava en Francia, a bolverse, como se bolvió, con gran diligencia en Italia. No embargante esto, el Rey de Francia ocupó brevemente mucha parte del Estado de Milán con la principal ciudad dél.

CARÓN. — En estas idas y venidas que hazían los unos y los otros, ¿quién cree quel pobre pueblo no padecía?

MERCURIO. — Ya tú lo puedes bien pensar.

VARIANTES: 1. *notado de ninguno.*—4. *Verdaderamente, Mercurio.*—6. *no deve aun ser por los h.*—7. *tanta necessidad como t.*—10. *quien te mostró.*—16. *y yo, como más p.*—17. *lo m... téngolo bien guardado.*—18. *dexemos la f.*—22. *como bolvió.*—23. *No obstante este.*

CARÓN. — Quiérote, pues, poner una quistión, Mercurio. Los príncipes, ¿para qué fueron instituídos?

MERCURIO. — Para bien y provecho de la repú-
5 blica.

CARÓN. — Pues ¿qué razón ay para que con tanto daño de la república anden los hombres riñendo sobre quién governará este reino o el otro? Claro está que los que tienen respecto a hazer en su rei-
10 no solamente aquello para que fueron instituídos, que no querrían serles causa de tanto mal como de la guerra se sigue.

MERCURIO. — Nunca vi tan sabio barquero. Dime tú si sabrás sanar la locura de los hombres y luego
15 te daré yo esso remediado.

CARÓN. — ¿Remediado, Mercurio? Esse remedio daño y no pequeño sería para mí, porque si los hombres toviessen sola una gota de entendimiento, por maravilla vernía alguno a passar por mi barca.

20 MERCURIO. — Estuvo, pues, muchos días con tan gran triumpho el Rey de Francia en Italia, que quasi todos los amigos y confederados del Emperador le dexaron y se passaron a la parte del Rey.

CARÓN. — Deven essos andar a viva quien vence.

25 MERCURIO. — A ratos, como ya en toda parte se usa.

CARÓN. — ¿Y cuentas también entrêssos al Papa, que llaman Vicario de Jesu Christo?

MERCURIO. — En los primeros.

30 CARÓN. — Ya no te entiendo. ¿Tú no me dixiste

VARIANTES: 1. *quistión*: *Los pr.*—14. *si sabrías.*—18.—*tomassen sóla. una g. de libro ent.*—23. *del emperador se passaron de su parte, dexando al emperador.*—26. M.: *A ratos.* C. Y *cuentas...?*—30. *¿No me...?*

agora poco ha que el Papa se declaró contra el Rey de Francia en favor del Emperador?

MERCURIO. — Sí que te lo dixe.

CARÓN. — Pues ¿cómo es possible que se mostrasse agora contra el Emperador en favor del Rey de Francia?

MERCURIO. — Si te acuerdas bien de lo que al principio te dixe del mal vivir de los christianos, no te maravillarías desso; quanto más que el que se declaró por el Emperador era el Papa León décimo y éste es otro que llaman Papa Clemente .vij. que sucedió a Hadriano .vj., maestro del Emperador.

CARÓN. — Agora te entiendo mejor, aunque, por dezirte la verdad, poco menos feo me parece lo uno que lo otro.

MERCURIO. — Pues ¿qué dirías si supiesses lo que el Emperador por este Pontífice havía hecho?

CARÓN. — No es cosa nueva que los romanos pontífices se muestren ingratos a los que son causa de ponerlos en aquella dignidad.

MERCURIO. — Dizes muy gran verdad, y aun es muy bien empleado que acaezca esso a los que tienen más respecto a sus propósitos e interesse particular que al servicio de Dios y bien universal en la creación del supremo pastor de la Iglesia.

CARÓN. — Pues tornando a nuestro propósito, ¿qué? ¿también el Papa se juntó con el Rey de Francia contra el Emperador?

MERCURIO. — Assí es; mas poco les aprovechó,

VARIANTES: 3. *sí que lo d.*—9. *maravillaras.*—10. *León, y éste.*—18. *ha hecho.*—21. *proveerlos en aquella.*—22. *Dices verdad.* En el ms. faltan las palabras siguientes, hasta *Pues tornando.*—30. *le aprovechó.*

porque los capitanes del Emperador se dieron tan buena maña, que ayuntando su exército vinieron a buscar al Rey de Francia, que estaba con el suyo sobre la ciudad de Pavía, y le dieron gentilmente
5 la batalla el día de sancto Mathia, año de MDxxv y lo vencieron y desbarataron, y prendieron al Rey y a los principales capitanes y señores que con él ivan.

CARÓN. — Assí, assí, dessa manera los castigan en
10 mi tierra. ¿Quiéresme dexar aquí un poco filosofar, Mercurio?

MERCURIO. — No me perturbes agora. Vieras venir luego de todas partes al Emperador, unos escusando sus faltas y otros, habiéndolo desservido, dán-
15 dole a entender que le havían servido.

[CARÓN. — *¿Cómo? ¿Ya ay en el mundo tan poca vergüença como essa?*]

MERCURIO. — [Los] franceses se temían que el Emperador mandaría passar su exército en Fran-
20 cia, [los] venecianos que lo embiaría sobre sus tierras, el Papa que a lo menos le querría quitar las ciudades de Parma y Plazencia que por su consentimiento tenía en el Estado de Milán, y que después, si se le antojase, haría otro tanto de todo el Patri-
25 monio de San Pedro.

CARÓN. — ¿A qué llamas Patrimonio de San Pedro?

MERCURIO. — A todas las ciudades, villas y luga-

VARIANTES: 2. *ayuntado.*—3. *al rey.*—3. *sobre el suyo en la c.*—4. *dieron la bat. muy g.*—5. *en el año.*—6. *prendieron a él.*—7. *capitanes que con él.*—10-12. *filosofar?*—M.: *No pert.*—14. *aviéndole.*—16-17. Faltan en la gótica.—18. Gótica: M. *Franceses.*—20. *los embiaría.*—22. *y de Pl.*

res que posseen los romanos pontífices llaman Patrimonio de San Pedro.

CARÓN. — Essa te digo yo, Mercurio, que es una gentil invención. Yo me acuerdo de ver subir por aquella montaña un Pedro que dezía haver sido Vicario de Jesu Christo, y me dixo que no solamente no tuvo patrimonio en el mundo, mas que para ser Vicario de Christo fué menester que dexasse essa miseria que tenía. ¿Agora dízesme tú que tiene gran patrimonio?

MERCURIO. — Buena memoria tienes, pero mira, Carón, ¿qué sabes tú si estonces convenía que San Pedro dexasse lo que tenía y agora conviene que sus sucessores tomen a los otros lo que tienen?

CARÓN. — ¿Quieres que te diga la verdad, Mercurio? Assí como yo me huelgo que ellos lo hagan como tú dizes, assí me parece que convernía a ellos y a todos que hiziessen lo contrario.

MERCURIO. — ¿De barquero te nos quieres tornar consejero? Calla, pues, si quieres que prosiga mi historia.

CARÓN. — Soy contento. Pero veamos primero lo que quiere dezir esta ánima que no va a passar con las otras.

ANIMA. — ¿Cómo, Carón? ¿Tanta sobervia has cobrado que has menester un lugarteniente para tu barca? ¿De quándo acá te vino?

CARÓN. — ¿Eres tú, por dicha, procurador de los embargos?

VARIANTES: 7. *en el mundo S. P.*—8. *vicario de Jesu Cristo* —9. *Y agora... tienen essos tan.*—15. *Mercurio, la verdad? Assi...*—17. *convenía.*—18 *que lo hiziessen por el c.*—22. *Mas veamos... que.*—25. *has tomado que.*—27. *te ha venido esta autoridad.*

ANIMA. — ¿A qué llamas procurador de los embargos? Yo he sido más de treinta años uno de los principales del consejo de un rey muy poderoso, y tenía muchas tierras que governava.

5 CARÓN. — Mal podías governar a los otros si no te supiste governar a ti.

ANIMA. — ¿Cómo no?

CARÓN. — Porque si bien te governaras no vinieras al infierno.

10 ANIMA. — ¿Cómo, que no viniera al infierno? ¿Parécete que venir aquí es venir al infierno?

CARÓN. — A la fe, hermano, si te piensas otra cosa estás muy engañado.

ANIMA. — ¡O desventurado de mí! ¿Que al infier-
15 no tengo de ir?

CARÓN. — Desto ninguna dubda tengas.

ANIMA. — Apena te puedo creer.

CARÓN. — ¿Por qué?

ANIMA. — Cata que yo era christiano y recebí
20 siendo niño el baptismo y después la confirmación; confessávame y comulgávame tres o quatro vezes en el año, guardava todas las fiestas, ayunava todos los días que manda la Iglesia, y aun otros muchos por mi devoción, y las vigilias de Nuestra Se-
25 ñora a pan y agua; oía cada día mi missa y hazía dezir muchas a mi costa, rezava ordinariamente las horas canónicas y otras muchas devociones, fuí muchas vezes en romería y tuve muchas novenas en casas de gran devoción, rezava en las cuentas que ben-
30 dixo el Papa Hadriano, dava limosna a los pobres,

VARIANTES: 4. *que governar.*—5. *podrías.*—*pues no te s.*—7. Falta *no* en el ms.—8. *claro está que no v.*—10. Falta toda esta línea en el ms.—12. *si tú p.*—16. *desso.*—22. *y ayunava.*—25 *cada día missa.*

casé muchas huérfanas, edifiqué tres monesterios y hize infinitas otras buenas obras. Allende desto tomé una bula del Papa en que me absolvía a culpa y a pena, *in articulo mortis*. Traía siempre un hábito de la merced, al tiempo de mi muerte tomé una candela en la mano de las del Papa Hadriano, enterréme en hábito de Sant Francisco, allende de infinitas mandas pías que en mi testamento dexé. ¿Y que con todo esto aya yo agora de venir al infierno? Aína me harías perder la paciencia.

MERCURIO. — Mira, hermano, tú has contado muchas cosas buenas, mas a mi ver sabías dellas mal usar, teniendo más respecto a cumplir con tu voluntad que ni con la de Dios ni con tu oficio. Bueno es guardar las fiestas, pero no las guarda el que se quiere estar ocioso dexando de despachar los negocios que tiene a cargo, no teniendo respecto a lo que gastan y pierden aquellos a quien haze esperar por no despacharlos el día de fiesta. ¿No sabes que haziendo bien al próximo no se rompe la fiesta? Bien era ayunar como se acostumbra, y mejor ayunar a pan y agua, pero si a causa del ayuno te venía alguna mala disposición que causava dilación en los negocios que tenías a cargo, dígote de verdad que pecavas donde pensavas merecer. Bueno es oír missa, y bueno rezar las horas canónicas; pero si mientra oías tu missa y rezavas tus horas dexavas de [oír] y despachar los que havían de negociar contigo y eras causa que se comiessen sus capas en el mesón,

---

VARIANTES: 2. *otras infinitas ob. b.*—5. *tenía una c.*—6. *y enterréme.* 23. *Si que con todo.*—11. En el ms., en vez de Mercurio, habla Carón en todo este diálogo.—*me has c.*—12. *muy buenas.*—14. *que no con la de D.*—21. *mejor a p. y a.*—25 *que erravas adonde p.*—27. El impreso, *ir.*

dígote de verdad que te valiera más no oír missa ni rezar. Si no, dime, por tu fe: ¿Tenías siempre tiempo de oír los negociantes?

ANIMA. — Muchas vezes me faltava.

5 MERCURIO. — Pues vees aí; ¿no valiera más que mientra ensartavas aquellos salmos que tú no entendías, oyeras y despacharas los negocios que tenías a cargo?

ANIMA. — ¿No querías que rezasse?

10 MERCURIO. — Quando ovieras cumplido lo que eras por razón de tu oficio obligado, bien era que te pusiesses en oración a Dios, demandándole gracia para que a servicio suyo y bien de la república pudiesses exercitar tu oficio. Mira, hermano: no ay ora-
15 ción más grata a Dios que cumplir su voluntad; y sabiendo tú ser ella que se haga bien al próximo, ¿pensavas servirlo rezando, con daño del próximo? Por cierto, muy gentil oración era la tuya.

ANIMA. — Quanto que si a esso va, los más de los
20 que tienen oficios públicos caen en esse pecado.

MERCURIO. — Pues créeme tú a mí que los que en él cayeren, con él se vernán al infierno. Si tanto les agrada la oración (aunque no sé si se puede llamar oración el ensartar salmos como lo hazéis), no se
25 ocupen en la administración de la república. Dizes después que anduviste muchas romerías y toviste muchas novenas, y entre tanto dexarías los pobres negociantes desesperados, esperando tu buelta. Dí-

---

VARIANTES: 1. *digote que te v.*—2. *tenias lugar siempre para oír los n.* 12. *con Dios.*—13. *para a servicio.*—14. *pudiesses usar y ex.*—15. *que cumplir la voluntad de Dios. Si sabiendo ser su voluntad que hagáis bien a vuestros próximos, pensavas servirlo con daño dellos, por cierto muy gentil oración dessa manera era la tuya.*—24. *que vosotros hazéis.*—26. *muchas romerías, y entretanto.*

gote de verdad, que con essas tales romerías y novenas offendías muy reziamente a Dios. Cuentas que edificaste monesterios y diste muchas limosnas a pobres y que casaste muchas huérfanas. Veamos: ¿de dónde tenías dinero para ello? 5

ANIMA. — De mis rentas.

MERCURIO. — Y estas rentas, ¿cómo las oviste?

ANIMA. — Parte me dió el príncipe a quien servía y parte me allegué yo.

MERCURIO. — ¿Pedíasselo tú al príncipe o dávatelo de su voluntad? 10

ANIMA. — Bueno estava yo si hoviera de esperar que él me lo diera. A la fe, pedíaselo yo y aun, si no bastava pedírselo, importunávalo por ello, allende otras grangerías que tenía para sacárselo. 15

MERCURIO. — ¿Qué grangerías?

ANIMA. — Procurava de andar siempre a su voluntad y nunca dezirle cosa que le pesasse. Si él dezía algo en consejo, aunque fuesse muy malo, dezía yo que era lo mejor del mundo, y como yo tenía 20 opinión de sanctidad, los otros no osavan contradezirme, especialmente siendo el príncipe de mi parte. Con esto hazía dos cosas: ganava la gracia y amor del príncipe y mucha reputación con el vulgo.

MERCURIO. — ¿Tú no veías que esso era contra 25 Dios, dezir bien de lo malo y mal de lo bueno? ¿Nunca leíste: *Vae qui dicitis bonum malum et malum bonum*?

ANIMA. — Bien lo veía, pero dezían que era muy

VARIANTES: 1. *d. la ver.*—4. *y casaste.*—4. *Veamos, ¿dónde...?*—7. *y essas.*—9. *parte llegué yo.*—10. *a esse pr.*—12. *si aviade sp. que me lo d.*—14. *importunávale.*—15. *allende de otras.*—20. *como tenía.*—24. *amor de mi señor.*—24. *también con el v.*—29. *bien lo veía yo pero.*

gentil arte para medrar y ganar honra en el mundo, y que la ofensa que en ello se hazía a Dios, con los ayunos, limosnas, missas, oraciones, novenas y peregrinaciones se recompensava.

5 MERCURIO. — ¿Quién te dezía esso?

ANIMA. — Mis confesores.

CARÓN. — ¿Dávasle algo?

ANIMA. — No de mi hazienda, pero hazíales haver buenas dignidades y aun obispados.

10 MERCURIO. — Y aun por esso procuravan ellos de contentarte. Veamos: y para [lo que dizes que llegavas tú mismo], ¿qué arte tenías?

ANIMA. — De muchas maneras se allega que serían largas de contar. Quando la consciencia abre 15 la boca, no falta por donde las riquezas entran, especialmente en los que están cabe los príncipes.

MERCURIO. — Pues veamos: ¿querías tú hazer servicio a Dios con lo que ganavas con su ofensa? ¿No sabes que el que sirve a Dios con bienes mal gana- 20 dos es como el que sacrifica al hijo en presencia de su padre?

ANIMA.— ¡Qué sé yo! A la fe, ni en las confessiones ni en los sermones no dezían nada desso.

MERCURIO. — De manera que procurando de agra-

VARIANTES: 1. *arte esta para.—con el mundo.*—2. *Y también tenía manera para que dixessen algunas personas bien de mi señor y mal de otras a quien yo no quería bien, aunque no fuesse verdad, y esta grangeria era la que más se aprovechava, y la ofensa q. en todo esto* —3. *y limosnas.*—11. El impreso es algo confuso en este pasaje: «*y para llegar lo que tú mismo dizes, ¿qué arte...*» Damos la lección del ms.—13. *Esso de muchas m. se llegava.*—15. *entren.*—17. *querrías.*—18. *ganavas ofendiéndole.*—20. *el hijo.*—23. *no oía nada de e.*—24. *Assi passa, procurando.*

daros os embían al infierno. Dime, quando estavas enfermo, ¿pesávate mucho de morirte?

ANIMA. — ¿Pues no me havía de pesar?

MERCURIO. — Si tú te acordaras que aquel cuerpo no era sino una cárcel en que estabas preso y que no eras morador, sino caminante en aquel mundo, no solamente no te pesara, mas holgaras de salir dél. ¿No has leído de David que se quexava porque bivía tanto, diziendo: *Heu mihi, quia incolatus meus prolongatus est?* Y Sant Pablo: *Infelix ego homo! Quis me liberabit de* [*corpore*] *mortis huius?* Y otra vez: *Cupio dissolvi z esse cum Christo.* Mas como tú no tenías respecto a más de aquella vida y quiçá dubdavas si havía otra y para aquella endereçavas todas tus cosas, y por satisfazer al mundo hazías tus buenas obras, no me maravillo que se te hiziesse de mal dexarlo.

ANIMA. — El diablo te lo dixo. Mas veamos: y la bula del Papa Hadriano, ¿no me ha de aprovechar?

MERCURIO. — Sé que la bula del Papa no era sino contra las penas del pulgatorio, y tú agora vienes al infierno.

ANIMA. — ¿Y el habitico de la Merced que traía?

[CARÓN. — *¿Cómo lo traías?*

ANIMA. — *Al cuello por de fuera.*]

MERCURIO. — Si como lo traías al cuello por de fuera lo traxeras en tu ánima, aprovechárate; pero

---

VARIANTES: 1. Todo el pasaje, desde *Dime...*, hasta la l. 18. *Mas veamos*, faltan en el ms.—5. La gótica, *carcere.*—18. *Y veamos.*—20. *Sé que la bula no era.*—23. *El ávito.*—24-25. Faltan en el impreso; pero la omisión se debe probablemente a un olvido.—26. *Si lo truxeras dentro en tu ánima, aprovechárate.*

¿de qué sirve traerlo sobre el cuerpo no teniendo alguna señal dél en el ánima?

ANIMA. — ¿Y los paternostes y avemarías que rezé en las cuentas del Papa Hadriano?

5 MERCURIO. — ¿Cómo quieres tú que te dé Dios premio por que le pidas una cosa, si procuras con tus obras lo contrario a ella? Pides a Dios que se cumpla su voluntad en la tierra como se cumple en el cielo, y tú en todas tus obras vas contra la vo-
10 luntad de Dios. Pídesle que te perdone tus pecados como tú perdonas a los que te ofenden, y nunca perdonándolos tú a ellos, ¿quieres que te perdone Dios a ti? Y después quieres que la Virgen María ruegue por ti, ofendiendo tú continuamente a su hijo.

15 ANIMA. — Luego ¿ninguna gracia da allí el Papa?

MERCURIO. — Sí, da a los que procuran con obras, quanto en ellos es, que se haga aquello que demandan a Dios.

ANIMA. — ¿No sería razón que nos dixesen esso?

20 MERCURIO. — Sí por cierto, pero harto ciego está el que no lo conosce.

ANIMA. — ¿Y la candela del Papa Hadriano que me pusieron en la mano quando me quise morir?

MERCURIO. — ¿Cómo querías tú que te aprove-
25 chasse muriendo sin arrepentimiento de tus pecados y con intención de tornar a ellos?

ANIMA. — ¿Y el hábito de San Francisco en que me mandé enterrar?

MERCURIO. — Ven acá: ¿conoscerías tú una ra-

VARIANTES: 2. *no teniendo dentro señal dél.*—6. *pues que le pides.*—6. *y procuras.*—7. *Le pides.*—12. *nunca perdonando tú a ellos.*—13. Desde *Y después* hasta *ti* faltan en el ms.—16. *a los que con obras procuren.*—20, *demandan.* A.: *No sería...?*—26. *con voluntad de tornar.*

posa en hábito de hermitaño? ¿Y piensas que Dios no conosce un ruín aunque venga en hábito de bueno? Si tú bivieras como San Francisco, aunque no murieras en su hábito, te diera Dios el premio que dió a San Francisco, mas viviendo tú contrario a la vida de San Francisco, porque al tiempo de tu muerte te vestiesses su hábito, ¿pensavas salvarte con San Francisco? Gentil necedad era la tuya.

ANIMA. — Pues dizen que ninguno puede ir al infierno con el hábito de San Francisco.

MERCURIO. — Dizen la verdad, que el hábito allá en la sepoltura se queda; mas por esso el ánima no dexa de venirse al infierno.

ANIMA. — Y los trentanarios, oficios, missas y limosnas que se han de dezir y hazer por mí, ¿tampoco me han de aprovechar?

MERCURIO. — A los clérigos aprovecharán los dineros que para ello dexaste, que a ti poco fructo pueden hazer acá, viniendo como vienes al infierno.

ANIMA. — Pues haz tú agora una cosa por amor de mí: déxame tornar al mundo para que siquiera me vengue de aquellos que assí me tuvieron engañado.

MERCURIO. — Tarde acordaste, antes avrás de estar aquí penando hasta que tu cuerpo sea enterrado.

ANIMA. — ¿Por qué?

[CARÓN.] — Porque ninguna ánima puede passar en mi barca cuyo cuerpo no fuere enterrado, y tú toviste del tuyo tanto cuidado que, muriendo en Chipre, lo mandaste enterrar en Carmona, como si

---

VARIANTES: 1. Después de *ermitaño* el ms. añade: A.: *Sí.*—9. *dizennos.*—12. *se queda en la sepultura.*—13. *ir al infierno.*—19. *acá.* A.: *Pues haz.*—21. *al otro mundo.*

la tierra de Chipre no fuera tan buena para consumir un cuerpo como la de Carmona.

ANIMA. — ¿No querías que me enterrarsse en mi capilla haviendo gastado una infinidad de dineros en la sepoltura que allí tenía fecha?

MERCURIO. — Por cierto mejor fuera que tovieras cuidado de ganar el cielo, que de la tierra que havía de consumir tu cuerpo. Anda, pues, agora, malaventurada de ti, que acá serás para siempre atormentada. Y tú, Carón, mira si quieres que prosiga mi historia.

CARÓN. — Prosigue.

MERCURIO. — Luego que el Papa supo la rota y prisión del Rey de Francia, hizo liga con el Emperador.

CARÓN. — Cata que no me dizes lo que el Emperador hizo quando le llegó una tan gran nueva como fué la victoria de Pavía.

MERCURIO. — Estava estonces el Emperador en una villa que llaman Madrid, y como le llegó la nueva, retrúxose en su cámara y dió gracias a Dios por que assí avía querido manifestar su justicia, mas porque fué con derramamiento de sangre christiana, no quiso que en su corte se fiziessen alegrías, como en semejantes casos hazerse suelen.

CARÓN. — Veamos: ¿y no mandó luego que su exército passasse en Francia?

MERCURIO. — Antes embió a ofrecer la paz a los

VARIANTES: 2. *cuerpo muerto.*—5. *tengo hecha.*—6. C.: *Mejor fuera.* 7. *cuidado del cielo.*—8. *Anda, pues, malaventurado.*—9. En el ms., después de *atormentado*, sigue: MERCURIO: *Déxate desso, Carón, si quieres que prosiga mi historia.*—14. *nueva liga.*—17. *quando llegó.*—21. *retraído... dió gracias.*—24. *se hiziessen, como se suelen hazer, alegrías.* 27. *se passasse.*

franceses, si le querían restituir lo que le tenían usurpado.

CARÓN. — Cata que no te puedo creer.

MERCURIO. — Assí passa, y mientra que el Emperador ofrecía a sus enemigos vencidos la paz, mandando deshazer el exército que tenía en Milán, el Papa y los otros señoríos de Italia, no osando se fiar de la bondad y clemencia del Emperador, se confederaron secretamente contra él, y como esto se descubriesse, fué menester, no solamente entretener el exército, mas que los capitanes del Emperador tomassen en su poder el Estado de Milán para assegurarlo, de que cresció en gran manera la sospecha que tenían los señores de Italia, pensando que al Emperador quería tomar aquel Estado para sí y que después haría lo mesmo con ellos, conosciendo cada uno tener parte de su tierra contra razón y justicia ocupada.

CARÓN. — ¿No me dixiste agora que el Papa havía hecho nueva liga con el Emperador?

MERCURIO. — Assí es verdad que se hizo, mas no curó dél, sino que dure lo que durare, como cuchar de pan.

CARÓN. — Essa es una gentil cosa, quanto [que] si unos a otros no se guardan fe, ¿cómo se podrá vivir entre ellos?

MERCURIO. — En este medio, el Rey de Francia procuró que lo llevassen, como lo llevaron, preso en España, y el Emperador le mandó hazer en sus rei-

---

VARIANTES: 1. *lo que tenían u.* C.: *Quanto si todos los principes fuessen como esse, bien podría yo descansar en mi barca.* M.: *Mientras el Emp.*—8. *fiarse.*—9. *confederavan.*—20. *hecho liga.*—22. *curan ellos.*—22. *cuchara.*—28. *le ll....le ll.*

nos mucha honra, no como a preso, mas como a su proprio hermano.

CARÓN. — Maravillas me cuentas desse Príncipe.

MERCURIO. — Pues más te diré: que estando el Rey de Francia en la fortaleza de Madrid, la qual le havía sido dada por prisión, cayó tan malo que estuvo en peligro de muerte, y en diziendo al Emperador que si él lo iva a visitar, dándole esperança de su libertad, el consuelo que desto recebiría sería mucha parte para su salud, luego lo fué a consolar y ver con tanta humanidad y verdadera charidad como si fuera su proprio hermano; y no obstante los malos tratos en que, aun estando preso, andava, de que el Emperador era bien avisado, a la fin, no solamente fué contento de soltarlo, paresciéndole convenir assí al bien de la christiandad, mas aun quiso darle por muger la Reina doña Leonor, su hermana mayor, que era entonces la segunda persona en la sucessión de todos sus reinos y señoríos, y por arrancar de raiz todas las ocasiones de donde solía nascer la guerra, quiso que el uno al otro renunciassen qualquier derecho que pudiessen tener o pretender el uno en las tierras que posseía el otro, porque no quedasse más causa de contienda ni debate entrêllos.

CARÓN. — Dígote, Mercurio, que esso era tan malo para mí como bueno para ellos. Veamos: ¿Y no le pidió algo el Emperador por su rescate?

VARIANTES: 5. *Madrid, que le a.*—7. *estava en pel.*—11. *ver y cons.* 12. *hiziera a su propia persona.*—16. *al sosiego de la cr.*—18. *que stonces era.*—19. *de sus reinos.*—21. *donde sabia nacer.*—22. *qualquiera.*—23. *cada uno dellos en las t. que posseia (d)el otro.*—28. *el emp. algo para su r.*

MERCURIO. — Ninguna cosa. Solamente quiso que le restituyese el Ducado de Borgoña, que contra toda razón y justicia le tenía usurpado, por ser cosa muy antigua de su patrimonio, y aun una parte dél era contento de dar en casamiento a la Reina su hermana. Allende desto, que también le restituyesse la villa de Hedin que el año MDxxij le havía tomado en el condado de Arthoes. Y el Rey de Francia fué contento de restituírle todo lo que dicho es, y aun él mesmo, de su propria voluntad, ofreció al Emperador mucho más de lo que él le demandava. Allende desto ofresció, juró y prometió de contentar al Rey de Inglaterra de todas las deudas que el Emperador le podía dever, pues él havía sido causa dellas. Y este concierto se concluyó a xij de enero del año MDxxvj.

CARÓN. — Pues ¿en qué estuvo el rompimiento?

MERCURIO. — Dezía el Rey de Francia que no podía restituir ni cumplir lo que havía prometido hasta que estoviesse en su reino. El Emperador fué contento de soltarlo, con condición que para seguridad que cumpliría lo que havía prometido, dexasse en España sus dos hijos mayores en rehenes, jurando y prometiendo de bolver a la prisión en caso que dentro de quatro meses después de la conclusión de la capitulación no cumpliese lo que havía prometido, y que entrando en su reino tornaría a dar la fe de bolver en el dicho caso a la dicha prisión, y en la primera villa de su reino donde entrasse ratificaría la capitulación del concierto que

VARIANTES: 4. *una partida dél.*—7. *año de xxxi.*—11. *lo que le d.* 14. *pues avia sido.*— 16. *año de xxvi.*— 27. *tornaría a darle fe.*— 28. *bolver a la prisión en caso que no cumpliese, y en la p.*

se havía fecho, y dende a seis semanas lo haría también ratificar por todos los estados de Francia.

CARÓN. — Dessa manera ya devían pensar todos que no havría más guerra en la christiandad.

5 MERCURIO. — Antes, por dezirte la verdad, muy pocos eran los que tenían esperança que el Rey de Francia cumpliría ni guardaría lo que al Emperador havía prometido, pues conoscían su condición.

CARÓN. — Pues ¿por qué se quería fiar dél el Em-
10 perador?

MERCURIO. — Mira, Carón: el Emperador veía los males que padescía la christiandad a causa de la guerra que él tenía con Francia y quiso más poner en peligro todo su Estado que dar lugar a que se
15 pudiesse dezir que pudiéndolo él remediar no lo quería hazer. Pensava también que el Rey de Francia, con aquellas dos adversidades de su prisión y de su enfermedad, se havría reconoscido y no querría más tentar a Dios. Y aun no contento con estas consi-
20 deraciones, por assegurar más esta amistad, luego que el concierto fué hecho, partió de Toledo para Madrid a verse con el Rey de Francia y allí lo trató con tanto amor y tanta humanidad como si fuera su proprio hermano, y de allí se vinieron juntos a Illes-
25 cas a ver a la Reina doña Leonor, y se ratificó el casamiento por palabras de presente. ¿No te parece que bastavan estas obras para convertir una piedra, quanto más un coraçón humano?

VARIANTES: 2. *estados de sus reinos.*—4. *haría más guerra.*— 17. *prisión y enfermedad, se avría desconocido y que no q.*—19. *con todas estas cons., para a.*—21. *el emperador part.*—23. *con mucho amor y humanidad, y de allí.*—25. *a ver a la dicha reina y ser.*

CARÓN. — Maravillado me tienes con la bondad desse príncipe y con la ingratitud dessotro.

MERCURIO. — Pues más te contaré: que yendo una vez juntos [de] camino, ya que se havían de apartar el uno del otro, el Emperador dixo al Rey de Francia estas palabras: Hermano ya vedes los males que la christiandad ha padescido a causa de nuestras discordias y [los] que padescería si las houiessemos de continuar; por donde es cierto que para remedio de tantos males permitió Dios lo que ha sucedido. Lo que yo por mis embaxadores os he demandado y vos de vuestra propria voluntad havéis ofrecido y yo también por mi parte os he otorgado, todo ha sido por parecerme que cumple assí a la paz, sossiego y acrecentamiento de la christiandad, y si otra cosa pensasse, nunca en ello havría consentido. Y assí como me parece ser éste un buen medio para el bien de la christiandad, assí conozco que sería la entera destruición della si de aquí se tornasse a levantar otra guerra. Y pues estamos aquí juntos donde lo podemos todo remediar, y sabéis quánto somos a ello obligados, yo os ruego que muy claramente, como de hermano a hermano, digáis lo que sentís acerca desto y si tenéis intención de serme buen amigo y guardarme lo que me havéis prometido o no, porque antes que nos partamos el uno del otro lo dexemos todo concertado de manera que no quede más causa de rom-

VARIANTES: 4. *de partir.*—5. *el emp. le dixo estas pal.*—8. La gótica *las.*—9. *por donde parece que p.*—10. *per. Dios que vos viniéssedes a mi poder. Y lo que yo.*—12. *de v. vol.* —13. *de mi parte he.*—15. *y sosiego y aumento.*—21. *lo pod. remediar.*—22. *a ello somos obl.—vos ruego.*—23. *me digáis.*—25. *y guardar lo que.*

pimiento, e yo os prometo e doi mi fe y palabra real que no por esso dexe yo de poneros en vuestra libertad hablando vos libremente lo que en esto pensáis de hazer.

5 CARÓN. — ¡O, qué palabras de Príncipe verdaderamente christiano! Y veamos, esse otro que llaman christianíssimo, ¿qué respondió a esso?

MERCURIO. — Hizo mill juramentos, que tenía entera voluntad de conservar aquella amistad y de 10 cumplir muy enteramente lo que en la capitulación de Madrid havía prometido, sin falta alguna, y assí lo juró ante una cruz que topó en el camino. Estonces le dixo el Emperador: Lo mesmo os prometo y juro yo, de seros buen hermano y amigo 15 y guardaros todo lo que por mi parte se os ha prometido; y también os prometo de teneros por vil y ruín si vos no me guardáis lo que me prometéis. Y con esto se despidieron el uno del otro y el Emperador tomó el camino para Sevilla, y el 20 Rey de Francia, muy contento, fué llevado a Fuenterabía, donde havía de ser puesto en su libertad.

CARÓN. — ¿Y es posible que esse Rey viniesse después a romper lo que con tantos juramentos havía prometido?

25 MERCURIO. — Yo te diré qué tanto, que en po-

VARIANTES: 1. *vos pr. y doy mi pal.*—3. *hablándome vos liberalmente.*—7. *essotro a quien llaman.*—10. *todo lo que en la cap.*—12. *juró delante de una.*—12. *toparon en el camino. El Emperador, después de aver hecho otro tal juramento de guardar también muy cumplidamente lo que por su parte él avía prometido, le dixo: Más quiero que hagamos para mayor firmeza desta amistad: el uno al otro prometamos y demos nuestras fees como cavalleros que guardaremos y cumpliremos todo lo que el uno al otro nos emos apromteido. El rey de Francia le dixo que era contento, y después de aver dado sus fees para confirmación desta amistad, se despidieron y el emperador tomó el c.*—20. *y el rey muy contento.*

niendo los pies en su reino, luego començó a romper el conciento que havía fecho, no queriendo tornar a dar la fe de bolver a la prisión en caso que no cumpliese lo que havía prometido.

CARÓN. — ¿Qué me dizes? ¿Que no tuvo vergüença de romper tan presto su fe?

MERCURIO. — Maldita aquélla. Havía también prometido de ratificar la capitulación de Madrid en la primera villa de su reino y nunca lo quiso hazer.

CARÓN. — Veamos: ¿Dezía claramente que no quería cumplir con el Emperador ni ser su amigo?

MERCURIO. — Antes escrivió muchas vezes de su propria mano al Emperador que no toviesse a mal la dilación que havía en el cumplimiento de lo que prometió, porque se hazía por buen respecto, y que toviesse por muy cierto que cumpliría enteramente todo lo que le havía prometido.

CARÓN. — ¿Tenía quiçá entonces intención de hazerlo?

MERCURIO. — ¿Sabes qué tal intención tenía? Que desde antes que entrasse en su reino no solamente tenía determinado de no cumplir lo que havía prometido y jurado, mas tratava de concertarse con el Papa y otros potentados de Italia por hazer guerra al Emperador.

CARÓN. — Pues ¿por qué escrevía al Emperador que lo quería todo cumplir, si no tenía intención de hazerlo?

MERCURIO. — Por tomar al Emperador desproveído.

VARIANTES: 17. *que avía.*—20. *Sabes qué tal?, que d.*—26 *por qué escrivía que lo q* —28 *de lo hazer*

CARÓN. — ¿Es possible, Mercurio, que sufra la tierra una cosa como essa? ¿No bastava dexar de cumplir lo que tenía prometido y jurado, sino que también quiso hazer guerra al que de siervo y es-
5 clavo lo puso en su libertad y de enemigo lo quiso tomar por amigo y cuñado? ¡Y sobre todo quererlo traer siempre engañado y escrevir de su propria mano desde su reino que cumpliría lo que no tenía intención de hazer!

10 MERCURIO. — Aí verás tú quánto se estiende la maldad que reina oy entre los christianos; pues llamándose ésse christianíssimo, hazía lo que has oído. Y a la fin, quando le pareció tiempo de publicar en Francia la liga que tenían fecha el Papa,
15 el mesmo Rey de Francia, venecianos y florentines contra el Emperador, embió a escusarse, diziendo que en ninguna manera podía cumplir lo que por la capitulación de Madrid havía prometido, specialmente en lo de la restitución de Borgoña, porque
20 los estados de su reino no querían venir en ello. El Emperador le respondió que si no podía cumplir aquello, que hiziesse a lo menos lo que no podía negar que no estuviesse en su mano, que era bolver a la prisión, como havía prometido y jurado. Mas
25 nunca él lo quiso hazer.

CARÓN. — ¡O, hi de puta, y qué Marco Régulo o qué rey Joan de Francia para hazer una cosa como essa! A esso se andava.

VARIANTES: 3 *avía pr.*—6. *por amigo? Y escrivir esse rey de su propia m. que cum.*—12. *hizolo que has o.*—13. *tiempo, se publicó en Fr. la liga que avía hecho el papa y el mismo rey de Fr.*—16. *y embió el rey a escusarse.*—22. *que a lo menos hiziesse.*—24. *a su prisión.*—25. *mas él nunca lo quiso.*—28. *essa.* M.: *A esso se andava.*

MERCURIO. — Mira, mira, Carón, con quánta arrogancia viene aquella ánima.

ANIMA. — Pássame luego, varquero.

CARÓN. — Spérate que vengan otros. ¿Piensas que por ti solo ha de hazer un viage mi barca? 5

ANIMA. — Nunca vi barquero tan grossero. ¿Tú no miras con quién hablas?

CARÓN. — Di, pues, quién eres.

ANIMA. — El Duque.

CARÓN. — Pues mira, hermano: duques, reyes, 10 papas, cardenales y ganapanes, todos son iguales en mi barca. Si tú tanto te estimavas, ¿por qué no procuravas de subirte al cielo?

ANIMA. — Yo harto lo desseava, mas diéronme a entender que rezando la oración del conde no mo- 15 riría en pecado mortal ni podría venir al infierno. Pues para el purgatorio tenía yo diez o doze bulas del papa que me libravan dél, de manera que nunca pensé que el paraíso se me havía de escapar de las manos. 20

CARÓN. — Veamos, y entretanto, ¿cómo vivías?

ANIMA. — Como los otros: comer y bever muy largamente, y aun a ratos no me contentava con mi muger, y todo mi cuidado era de acrecentar mi señorío y sacar dineros de mis vasallos. Y por que 25 me toviessen por buen christiano, y por dexar memoria de mí, edifiqué y fundé muchos monesterios y hazía muchas limosnas a frailes, porque me publicassen por hombre de buena vida.

CARÓN. — Pues si essas buenas obras hazías por 30

VARIANTES: 17. *tenía diez.*—24. *era acr.*—27. *fundé y edifiqué.*—30. *hazías por amor del mundo.*

el mundo, ya tienes el galardón del mundo. ¿No fuera mejor hazerlas por Dios?

ANIMA. — Mejor, mas no pensé yo haverlas menester, teniendo yo por cierto que no se me havía de escapar el cielo, pues tenía mis bulas y dezía mi oración cada día.

CARÓN. — Pues ¿cómo se te escapó?

ANIMA. — Estando para morir, aunque me havía confessado y comulgado y me parescía tener algún arrepentimiento de mis pecados, nunca acabé de dexar del todo la voluntad de tornar a ellos. Allende desto, havía allí tanta gente llorando, que me tovieron muy ocupado en hazer mi testamento y en ordenar la pompa con que mi cuerpo se havía de enterrar, juntamente con la angustia y congoxa de dexar tantos bienes de que veía no poder más gozar, que nunca me pude acordar de Dios ni demandarle perdón de mis pecados. Tenía también dos frailes, uno de una parte y otro de otra, que me estavan leyendo no sé qué oraciones, que ni ellos ni yo las entendíamos, y perturbávanme el entendimiento. De manera que muriendo con aquella congoxa, quando pensé subir al cielo me hizieron baxar acá al infierno.

CARÓN. — Con razón. ¿Cómo, y tan necio eras tú que sin querer hazer nada de lo que te mandó Jesu Christo te quisiesses aprovechar de los méritos de su sangre y passión

ANIMA. — ¡Como si fuesse yo solo! A buena fe, si vas al mundo, en todas partes lo halles lleno de

---

VARIANTES: 4. *teniendo por cierto.*—5. *y rezava mi or.*—11. *no pude dexar del todo.*—12. *estava allí tanta g.*—18. *perdón enteramente de mis p.* 18. *dos frailes, cada uno de su parte, que.*—26. *que J. C. te mandó.*

semejantes necios. La barca está ya llena; no me detengas más.

CARÓN. — ¿Qué me dizes, Mercurio? ¿Has oído lo que ha passado?

MERCURIO. — Si te pones a escuchar lo que te dirán ánimas semejantes, nunca acabaremos.

CARÓN. — No te pese, pues sabes que no tengo otra recreación. Y prosigue tu historia.

MERCURIO. — Publicada la liga contra el Emperador, el Rey de Francia embió un embaxador en España, el qual, juntamente con el nuncio del Papa y embaxador de venecianos, requirieron al Emperador, que a la sazón estava en Granada, que restituyesse al Rey de Francia sus hijos que tenía en rehenes, tomando por ellos algún honesto rescate, pues él no podía cumplir lo que havía prometido. El Emperador, no sin alguna alteración, y muy razonable, viendo una tan grande desvergüença, le respondió que si el Rey de Francia quería libertar sus hijos, que se viniesse él a poner en la prisión donde ellos estavan, como lo tenía prometido y jurado, que de otra manera no entendía dárselos, y demás desto dixo al embaxador de Francia estas palabras: Embaxador: dezid al Rey vuestro amo que lo ha hecho muy ruinmente y vilmente en no guardarme la fe que él mesmo me dió estando él z yo solos, y que esto le manterné yo de mi persona a la suya.

CARÓN. — Gentiles palabras y de gentil Príncipe

VARIANTES: 6. *ánimas de los sem.*—7. *yo no tengo otra r.*—12. *requirió.* 15. *rescate, pues no le podía cum.*—16. *alteración (¿y quién podría estar sin ella?) viendo.*—19. *si el rey su señor quería.*—20. *que se viniesse a p.* 21. *jur. y prom.*—22. *entendía de se los dar.*—22. *desto, le dixo estas pal.*—25. *muy ruinmente y no como cava llero.*—27. *esto lo haré yo conocer de mi per.*

fueron essas. Cierto, a mí mejor me parescería que si los príncipes tienen entre ellos algunas discordias, que entre sí las averiguassen con armas o como ellos quisiessen, y que dexassen vivir en paz los pobres pueblos, que de sus diferencias ninguna culpa tienen. Gentil cosa es que por vengarse un príncipe de otro que le haze una injuria, quiera destruírle sus vassallos, de quien ningún daño ha recebido. Y según me parece, por la mayor parte acaesce padecer aquéllos más daño que menos culpa tienen de la guerra, y por esso te digo que me ha mucho contentado essa respuesta del Emperador. Pero sepamos: ¿qué respondió a esso el Rey de Francia?

MERCURIO. — Lo que suelen responder los que quieren tener la pelleja sana: dissimulólo muy gentilmente.

CARÓN. — No se esperava menos de un hombre que tan poco caso haze de su fe.

MERCURIO. — Vieras luego passar franceses en Italia, y el Papa y (el) venecianos embiar sus exércitos contra el que el Emperador tenía en Lombardía, diziendo que querían restituír en su Estado al Duque Francisco Sforzia, por dar color a lo que hazía[n].

CARÓN. — Maravíllome del Emperador que viendo lo que el Rey de Francia hazía no procurava él de concertarse con el Papa y con essos otros que aí nombras.

VARIANTES: 2. *tienen entre sí disc.*—4. *con armas, como ellos q.*—5. *el pobre pueblo.*—6. *culpa tiene.*—6. *por vengarme yo de un rey, que me haze.*—9. *he rec.*—10. *más daño aquellos que.*—16. *quieren tener sana la pelleja, dissimulando.*—25. *lo que esse rey hazía.*—28. *essotros.*

MERCURIO. — ¿Cómo querías tú que el Emperador se temiesse del Papa, haviendo él sido, después de Dios, la causa principal de ponerlo en el estado en que estava? Y aun con todo esso, quando sintió las tramas en que andavan, le embió a ofrecer todo lo que él quería, porque no se tornasse a debolver guerra en Italia, mas no le aprovechó nada.

CARÓN. — ¿Qué intención piensas tú que tenía en esso el Papa?

MERCURIO. — Mira, Carón, aquí no diximos sino que hablaríamos de las diferencias entre el Emperador y el Rey de Francia. Si tú no lo has por enojo, dexemos lo del Papa para otro día.

CARÓN. — Yo más quisiera que lo lleváramos todo a hecho; mas pues tú assí lo quieres, dime agora: ¿qué causas dava el Rey de Francia para escusar el rompimiento de su fe?

MERCURIO. — Dezía que lo que prometió y juró havía sido por temor y no estando en su libertad, y que no era obligado a guardar lo que havía prometido.

CARÓN. — No era mala razón essa.

VARIANTES: 1. *del emp. se tem.*—3. *lo poner.*—4. *con todo, quando.*—6. *no lo tornasse.*—11. *sino que hablemos.*—16. *esse rey.*—20. *si que no era obl.*—20. *lo que assí avía prom.*—22. CARÓN: *Gentil razón es essa. Luego no convenía tomar fe de ningún prisionero, como ordinariamente se haze, si no fuesse obligado a guardarla. Quanto que si esse príncipe se quiere scusar de no cumplir su fe con una cosa tan frívola y tan perjudicial como essa, yo te digo que a mi parecer no ay cavallero ni hombre de guerra que no deva de tomar armas contra él, pues es causa de quitarle una tan buena costumbre como tienen en soltar los presos sobre su fe, no haziéndolo assí, se morirían muchos miserablemente en prisión. Y queriendo agora esse rey introduzir una tan mala costumbre como es essa. que los prisioneros no sean obligados a guardar la fe que dan a aquellos en cuyo poder están presos, ¿no ves quánto daño sería? Porque veo que hasta un pobre hombre que siendo cativo de moros le sueltan sobre su fe,*

MERCURIO. — ¿Cómo no? Antes muy mala y muy prejudicial a toda gente de guerra; la qual tiene por costumbre muy loada, recebida y usada, que el prisionero que dexa su fe empeñada y no cumple o no buelve a la prisión, queda y es tenido por infame. De manera que ninguna dificultad ponen en fiarse unos de otros y soltarse sobre su fe. Pues si entre simples cavalleros y aun soldados se haze esto, ¿quánto más se devría hazer entre tan grandes Príncipes? Y si éssos lo dexan de hazer, dando exemplo para que los inferiores dellos hagan otro tanto y peor, ¿quién se querrá ni osará ya fiar de la fe de otro? Y no fiándose, ¿quántos pobres cavalleros y soldados morirán en prisiones que agora sobre su fe salen a buscar y embiar sus rescates? ¿No te parece que queda de oy más gentil achaque a todos los ruines que no quisieren cumplir su fe,

como muchas veces acaece, anda trabajando y muriendo por cumplir su palabra, y que un rey de Francia no la quisiesse cumplir, y no solamente esto, mas que haga guerra a aquel que lo libertó, digote en verdad, Mercurio, que esto me parece una grandissima falta en un príncipe. MERCURIO. *Y aun muy gran daño para los que andan en semejantes peligros de ser presos, porque apenas avrá ya quien quiera guardar su fe sino quando bien le stuviere, pudiéndose scusar con un rey que llaman cristianíssimo, que no la guardó, y menor avrá ya quien quiera guardar de la fe de un cavallero, pues assí la ha rompido un príncipe como esse. De manera que a mi parecer, este agravio devían tomar por suyo todos los príncipes, cavalleros y gente de guerra, no sufriendo que con tan poco respeto rompa assí un príncipe su fe. Y aun más digo: que todo el resto de los hombres se devrían levantar contra esse rey, pues teniendo entrêllos cosa de tanta estima como es la fe, quitándoles agora ésta, queda toda la natura humana en peligro de perderse.* CARÓN. *Si los hombres no se fiassen unos de otros, ¿cómo se podría vivir entrêllos? Y si bien miras en ello, Mercurio, todos quantos males tienen son por falta de fe. Pues si agora esse príncipe la acaba de quitar, ¿te parece que queda buena la natura humana? No quiero dezir la cristiandad, pues según me has dicho, allí es adonde más contra razón se bive. Digan lo que quisieren, que yo nunca...* (pág. 59,$_{27}$).

con dezir que tampoco la cumplió un Rey de Francia? De manera que, no solamente es falsa y mala esta razón, mas tan prejudicial a toda gente de guerra, que ni aun los mismos vasallos del Rey de Francia devrían sufrir una cosa tan mal hecha como ésta y de que tanto daño viene, no solamente a ellos, mas a toda la natura humana, quitándole una de las más principales virtudes, que es la fe, sin la qual todo el mundo quedaría en confusión. Quanto más, que essa razón frívola, vana z iniqua, aunque pudiesse valer a alguno, en ninguna manera se puede ayudar della el Rey de Francia, pues aunque fuesse verdad que haya tratado y capitulado estando fuera de su libertad, y que la tal capitulación fuesse de ningún vigor, lo que tampoco se deve conceder, veamos: pues el mismo Rey de Francia, después que fué libre de la prisión, y estando ya en su libertad y en su reino, escrivió al Emperador, por cartas de su propria mano y firmadas de su nombre, que guardaría y compliría enteramente todo lo que havía prometido, ¿con qué cara o con qué razón se podrá él agora escusar diziendo que no estava en su libertad quando capituló, pues estando ya libre, por las tales cartas prometió de nuevo complir lo capitulado? Las quales, ciertamente, deven bastar por entera ratificación.

CARÓN. — Digan lo que quisieren, mas yo nunca creeré que en un tal Príncipe quepa tan poco respecto de su honra si por malos consejos no fuesse a ello instigado.

MERCURIO. — Assí lo creo yo; mas esta escusa

VARIANTES: 27. *que yo nunca cr.*—30. *fuesse él inst.*

no es bastante, pues harta culpa tiene el príncipe que, conosciendo claramente ser un hombre malo, quiere tenerlo cabe sí, porque da causa que se piense dél lo que se vee en su privado, pues es cosa muy averiguada que assí como un malo no admite en su compañía algún bueno, assí un bueno no devría admitir algún malo, y el que lo admite y conoscido lo sostiene, es causa que él también sea tenido por malo. Tornando, pues, a nuestro propósito, el exército del Emperador se defendió muy bien en Milán, y acaeció aquel mismo año que don Hugo de Moncada, capitán del Emperador, [entró] impensadamente en Roma, juntamente con los coloneses, y los soldados, a pesar de los capitanes, saquearon el palacio del Papa, el qual huyó al castillo de Santángel.

CARÓN. — ¿Cómo permetió Jesu Christo que un desacato tan grande como éste se hiziesse a la cabeça de su Iglesia?

MERCURIO. — Mira, Carón: estava aquella ciudad tan cargada de vicios y tan sin cuidado de convertirse, que después de haverlos Dios combidado y llamado por otros medios más dulces y amorosos, y estándose siempre obstinados en su mal vivir, quiso espantarlos con aquel insulto y caso tan grave, y como, aun con esto, no se quisieron emendar, vínoles después otro más rezio castigo.

CARÓN. — Esso quiero que me cuentes primero.

VARIANTES: 6. *ningún bueno... quería admitir ningún malo.*—15. *del papa y la iglesia de SanPedro, y el papa se huyó.*—17. *¿Por qué piensas tú, M., que p. J. C. q. u. desconcierto... com. esse.* 20. (sigue hablando Carón): *Por dar, como dizen, un repiquete de broquel para que s'emendassen los que en aquella Roma estavan. Y porque no lo quisieron hazer, les vino después de otro...*

MERCURIO. — Que me plaze. Mas despacha tú essa ánima que nos está aquí escuchando.

ANIMA. — ¡Ah, barquero! Pássanos.

CARÓN. — ¿Estás solo y dizes *pássanos*, como si fuéssedes muchos? 5

ANIMA. — ¿Tú no vees que soy obispo?

CARÓN. — ¿Y pues?

ANIMA. — Los obispos, por guardar nuestra gravedad, hablamos en número plural.

CARÓN. — Sea mucho en horabuena. Y tú, ¿sabes 10 qué cosa es ser obispo?

ANIMA. — Mira si lo sé, haviéndolo sido veinte años.

CARÓN. — Pues por tu fe que me lo digas.

ANIMA. — Obispo es traer vestido un roquete 15 blanco, dezir missa con una mitra en la cabeça y guantes y anillos en las manos, mandar a los clérigos del obispado, defender las rentas dél y gastarlas a su voluntad, tener muchos criados, servirse con salva y dar beneficios. 20

CARÓN. — Dessa manera, ni San Pedro ni alguno de los apóstoles fueron obispos, pues ni se vestían roquetes, ni traían mitras, ni guantes, ni anillos, ni tenían rentas que gastar ni que defender, pues aun esso que tenían dexaron para seguir a Jesu 25 Christo, ni tenían con qué mantener criados, ni se servían con salva. ¿Quieres que te diga yo qué cosa es ser obispo? Yo te lo diré: Tener grandíssimo cuidado de aquellas ánimas que le son encomenda-

---

VARIANTES: 2. *que stá.*—14. *por tu fe me lo d.*—21. *ni aun S. P.*—22. *apóstoles de Jesu Cristo.—ni tratan roquetes ni se pontan mitras.*—25. *esso que tratan.*—26. *con que tener cr.*—27. *¿Quiéres aprender de un barquero qué cosa.*

das, y si menester fuere, poner la vida por cada una dellas; predicarles ordinariamente, assí con buenas palabras y doctrina como con exemplo de vida muy santa, y para esto saber y entender toda la Sacra
5 Escriptura; tener las manos muy limpias de cosas mundanas; orar continuamente por la salud de su pueblo, proveerlo de personas sanctas, de buena doctrina y vida, que les administren los sacramentos; socorrer a los pobres en sus necessidades, dándoles
10 de balde lo que de balde recibieron.

ANIMA. — Nunca yo oí dezir nada desso ni pensé que tenía menester para ser obispo más de lo que te dixe. Yo me precié siempre de tener mi tabla muy abundante para los que venían a comer comigo.

15 CARÓN. — ¿Quién? ¿Pobres?

ANIMA. — ¿Pobres? Gentil cosa sería que un pobre se sentasse a la mesa de un obispo.

CARÓN. — De manera que si viniera Jesu Christo a comer contigo, ¿no lo sentaras a tu mesa porque
20 era pobre?

ANIMA. — No, si viniera mal vestido.

MERCURIO. — Teniendo tú lo que tenías por amor dél ¿no le quisieras dar de comer a tu mesa? ¿Parécete essa gentil cosa?

25 ANIMA. — Déxate desso. ¿Cómo havía de venir Jesu Christo a comer comigo? Esso es hablar en lo escusado.

CARÓN. — ¿No dize él que lo que se haze a un

VARIANTES: 4. *entender muy cumplidamente toda.*—7. *del pueblo, proveerlos.*—7. *y de buena vida.*—9. *soc. los p.*—12. *lo que te digo, y me pr.* 16. A.: *Gentil.*—18. *si viniesse J. C.*—19. *no lo sentarías.*—En el ms. faltan las tres últimas palabras de esta frase.—21. Falta en el ms.—22. Falta en el ms. todo el parlamento de Mercurio hasta *Parécete...*—28. *con un pobr.*

pobrezillo se haze con él, y lo que se dexa de hazer con un pobrezillo se dexa de hazer con él? ¿Parécete que era gentil cosa tener llena tu mesa de truhanes y lisongeros que representavan a Sathanás y no admitir los pobrezillos que representavan a Jesu Christo, haviéndote sido dados aquellos bienes que gastavas para mantener a los pobres de que tú no hazías cuenta, y para reprehender los vicios que sentavas a tu mesa?

ANIMA. — También a los pobres hazía dar de comer en la calle lo que sobrava a mí y a mis criados.

CARÓN. — Pues por cierto que tenían ellos a tu renta más derecho que tus criados.

ANIMA. — ¿Por qué? Sé que los pobres no me servían a mí.

CARÓN. — Y las rentas de los obispos [sé] que no fueron instituídas para sus criados, sino [para] que con ellas mantuviessen los pobres.

ANIMA. — Nunca me dixeron nada desso.

CARÓN. — Pues ¿por qué no lo leías tú?

ANIMA. — A esso me andava. ¿No tenía harto que hazer en mis pleitos, con que cobré muchas rentas y preheminencias que tenía perdidas mi iglesia, y en andar a caça y buscar buenos perros, açores y halcones para ella?

MERCURIO. — Por cierto, tú empleavas muy bien tu tiempo, en cosas muy convenientes a tu dignidad. Veamos: ¿Y los beneficios, a quién los davas?

VARIANTES: 2. *por un pobr... por él.*—5. *los pobres.*—10. *hazía dar en la calle lo que.*—12. *en tu renta.*—13. *que tus cr.* falta en el ms.—14. *sí, que los p.*—16. La gótica: *sí que.*—24. *y en buscar.*—25. *para ello?*—28. *Y los beneficios...*

ANIMA. — ¿A quién los havía de dar sino a mis criados, en recompensa de sus servicios?

CARÓN. — Y essa, ¿no era sim[o]nía?

ANIMA. — Ya no se usa otra cosa; entre ciento
5 no verás dar un beneficio sino por servicios o por favor.

CARÓN. — Y aun con esso tal está como está la christiandad, no dándose los beneficios por méritos, sino por favor o servicios. Pues veamos: ¿no os
10 mandó Jesu Christo que diéssedes de balde lo que de balde recebistes?

ANIMA. — Assí lo dizen; pero a mí nunca me dieron nada de valde.

CARÓN. — ¿Y el obispado?

15 ANIMA. — Bien caro me costó, de servicios y aun de dineros; y haviéndome costado tan caro, ¿querías tú que diesse sus emolumentos de balde? Sí por cierto, a esso me andava yo.

CARÓN. — ¿Predicavas?

20 ANIMA. — Sé que los obispos no predican: hartos frailes hay que predican por ellos.

CARÓN. — ¿Ayunavas?

ANIMA. — El ayuno no se hizo sino para los necios y pobres. ¿Querías tú que comiesse pescado
25 para enfermarme y no poder después gozar de mis passatiempos?

CARÓN. — ¿Cómo moriste?

ANIMA. — Yendo a Roma sobre mis pleitos me ahogué en la mar con quantos conmigo ivan, y

---

VARIANTES: 3. *y esso no era.* La gótica: *simnía.*—8. *mérito.*—16. *querías tú diesse los emolumentos dél de b.*—17. *sí por cierto, desso me andava.*—24. *y para los pobres.—que comiesse yo.*—25. *para estar malo.* 29. *yo y quantos c.*

esto me haze agora tener miedo de entrar en esta barca.

CARÓN. — Pues entra, no hayas miedo, que allá te mostrarán qué cosa es ser tal obispo.

ANIMA. — Una cosa te quiero rogar: que si viniere por aquí una dama muy hermosa que se llama Lucrecia, le des mis encomiendas y la hayas por encomendada.

CARÓN. — ¿Quién es essa Lucrecia?

ANIMA. — Teníala yo para mi recreación, y soi cierto que como sepa mi muerte luego se matará.

CARÓN. — Calla ya, que no le faltará otro obispo.

ANIMA. — Hazlo, por mi amor, si por dicha viniere.

CARÓN. — Soy contento. ¿Qué te parece, Mercurio, qué tal deve andar el ganado con tales pastores?

MERCURIO. — ¡Pues es verdad que hai pocos destos tales!

CARÓN. — Torna a tu historia. Mas mira que primero me cuentes lo que el año passado se hizo en Roma.

MERCURIO. — Qué me plaze. Mas será brevemente. Has de saber que como don Hugo y los coloneses entraron en Roma, el Papa, que se retraxo en el castillo de Santángel, hizo con ellos treguas por quatro meses, y con esto ellos se salieron de Roma, dexando al Papa y a la ciudad libres. En este medio, el infante don Hernando, archiduque de Aus-

VARIANTES: 1. *y por esso tengo agora m. dentrar en essa tu barca.*—4. *es ser ob.*—7. *Luc., que la ayas por enc.*—10. *tenialo yo en mi casa para.*—12. *No tengas desso cuidado, que yo te prometo que no le falte otro ob. como tú.*—13. A. *Si por ventura viniere.* C.: *Anda soy...*—17. *dessos.* C. *Torna.*—22. *mas brev.*—23. *saber: como.*—24. *el p. se retruxo y encerró en el cast., donde h.*

tria, que agora es Rey de Ungría y de Bohemia, hermano del Emperador, embió obra de diez mil alemanes en Italia en favor del Duque de Borbón, lugarteniente y capitán general del Emperador, que a la sazón estava en Milán, y con la venida déstos, el dicho Duque salió en campo, y después de haverse juntado con ellos, determinó de tomar la vía de Roma, porque era certificado que el Papa havía rompido la dicha tregua y que su exército por mar y por tierra destruía y ocupava el reino de Nápoles.

CARÓN. — ¿Qué me dizes? ¿Que rompió el Papa la tregua que havía hecho con don Hugo y con los coloneses?

MERCURIO. — Assí passa.

CARÓN. — Segúnd esso, ¿también se olvidan de guardar su fe los Vicarios de Christo?

MERCURIO. — Siempre lo verás: do nasce el mejor vino, beverse lo más ruín, y el çapatero traer los çapatos rotos, y el barvero jamás andar peinado.

CARÓN. — Bien me agrada la comparación, aunque no es todo igual.

MERCURIO. — Siguiendo, pues, el exército del Emperador el camino de Roma, el Papa, que dello fué avisado, por estorvar la venida suya, hizo una tregua por ocho meses con el visorey de Nápoles en nombre del Emperador, y fecha, embiáronla a notificar al exército para que se bolviesse.

CARÓN. — A osadas que si yo fuera que ellos, nunca me bolviera.

VARIANTES: 2. *doze mil.*—3. *en socorro.*—4. *del Emp. en Italia.*—5. *en la cibdad de Milán.*—5. *destos el duque salió.*—6. *aver.*—8. *porque tenía nueva cierta que.*—8. *av. rompida.*—18. *bever lo.*—21. *no es toda.*—24. *por estorvarle la venida.*—26. *y hecho, emb.*

MERCURIO. — ¿Por qué?

CARÓN. — ¿Qué seguridad tenían ellos que el Papa les guardaría essa tregua mejor que guardó la que hizo con don Hugo?

MERCURIO. — Ninguna, y aun por esso el exército nunca se quiso bolver, por mucho que el Duque de Borbón lo procurasse.

CARÓN. — Esse Duque, ¿no era capitán general?

MERCURIO. — Sí.

CARÓN. — Pues si él quería, ¿por qué no los hazía bolver?

MERCURIO. — No era en su mano por dos respectos: el uno, como el dicho exército no era pagado, no obedecía, y el otro, porque los alemanes estavan ya determinados de vengarse de Roma por el grande odio que le tenían.

CARÓN. — Devían ser luteranos.

MERCURIO. — Antes no; mas como los alemanes se pusieron en pedir remedio de algunos agravios que recebían de la Sede apostólica, los romanos pontífices nunca havían querido entender en ello por no perder su provecho, y a esta causa havían sucedido en Alemaña tantas discordias, muertes y daños irreparables, en manera que queda quasi distruída. Por dos respectos le tienen los dichos alemanes esse odio.

CARÓN. — ¿Assí que no fué possible hazerlos bolver?

MERCURIO. — En ninguna manera; antes con una extrema diligencia llegaron a Roma y la entraron

---

VARIANTES: 3. *guardara.*—8. *duque ¿era...?*—10. *lo hazía.*—20. *y los romanos p.*—22. *avía sucedido.*—24. *assí que queda casi.*—25. *y assí, por estos dos resp. tienen.*—26. *De manera que no fué pos. hazerles.*—29. *estremada.*

y saquearon z hizieron en ella cosas que jamás fueron vistas ni oídas, porque como les faltó el Duque de Borbón, su capitán, a la entrada de Roma, donde fué muerto, no fué possible ponerlos en razón.

5 CARÓN. — ¿Cómo? ¿Que el Duque de Borbón es muerto?

MERCURIO. — ¿Y agora lo sabes?

CARÓN. — Cierto, él no ha venido a passar por mi barca.

10 MERCURIO. — Sin dubda murió aquel día.

CARÓN. — Segúnd esso, tomaría él el camino de la montaña.

MERCURIO. — No me maravillo, porque era virtuoso.

15 CARÓN. — Dime, Mercurio, ¿hallástete aquel día en Roma?

MERCURIO. — Mira si me hallé.

CARÓN. — ¿Querrásme contar algo de lo que allí passó?

20 MERCURIO. — Sí, mas brevemente, porque no me falte el tiempo para acabar lo començado. Has de saber que como yo vi la furia con que aquel exército iva, pensando lo que havía de ser, me fuí adelante por verlo todo, y subido en alto, como desde atalaya, 25 estava muerto de risa, viendo cómo Jesu Christo se vengava de aquellos que tantas injurias continuamente le hazían. Y veía los que vendían ser vendidos, y los que rescatavan ser rescatados, y los que componían ser compuestos, y aun descompuestos; 30 los que robavan ser robados, los que maltratavan

VARIANTES: 3. *capitán suyo al armada de R.*—5. *¿Cómo, el duque.* 7. *¿Cómo, agora lo s.*—13. *era en estremo virt.*—18. *allá passó.*—23. *me fuí delante porque lo viesse todo.*—30. *y los que maltratavan.*—

ser maltratados, y, finalmente, me estava concomiendo de plazer viendo que aquéllos pagavan la pena que tan justamente havían merecido. Mas quando vi algunas irrisiones y desacatamientos que se hazían a las iglesias, monesterios, imágines y reliquias, maravilléme, y topando con San Pedro, que también era baxado del cielo a ver lo que passava en aquella su sancta sede apostólica, pedíle me dixesse la causa dello. Respondióme diziendo: Si ella perseverara en el estado en que yo la dexé, muy lexos estuviera de padescer lo que agora padesce. Pues ¿cómo, San Pedro?, digo yo, ¿assí quiere Jesu Christo destruír su religión christiana, que él mesmo, con derramamiento de su sangre instituyó? No pienses, dixo él, que la quiera destruír, antes porque sus ministros la tenían ahogada y quasi destruída, permite él agora que se haga lo que vees para que sea restaurada. Segund esso, dixe yo, esto que agora se haze, ¿por bien de la christiandad lo ha Dios permitido? Desso, dixo él, ninguna dubda tengas, y si lo quieres a la clara veer mira cómo esto se haze por un exército en que hay de todas naciones de christianos y sin mandado ni consentimiento del Emperador, cuyo es el exército, y aun contra la voluntad de muchos de los que lo hazen. Víamos luego venir soldados vestidos en hábitos de cardenales, y dezíame San Pedro: Mira, Mercurio, los juizios de Dios: los cardenales solían andar en hábitos de soldados, y agora los soldados andan en

VARIANTES: 1. *comiendo.*—7. *a ver lo que passava, preguntéle si veía lo que passava en aquella su santa sede apostólica. Respondióme diziendo.* 10. *el estado que yo la d.*—11. *que padece agora.*—12. *dixe yo.*—15. *la quiere dest.*—17. *perm. agora.*—21. *más a la cl.*—28. *Dios: cardenales.* 29. *y agora los sold. en áb. de cardenales.*

hábitos de cardenales. Víamos después despojar los templos, y dezía San Pedro: Pensavan los hombres que hazían muy gran servicio a Dios en edificarle templos materiales, despojando de virtudes los ver
5 daderos templos de Dios, que son sus ánimas, y agora conoscerán que Dios no tiene aquello en nada si no viene de verdaderas virtudes acompañado, pues assí se lo ha dexado todo robar. Víamos luego aquellos soldados sacar las reliquias y despojarlas
10 del oro y de la plata en que estavan encerradas, y dezíame San Pedro: Conoscerán agora los hombres en quánta mayor estima devan tener una palabra de las epístolas de San Pablo o de las mías que no nuestros cuerpos, pues los veen assí maltra[c]tar,
15 y la honra que hazían a nuestros güessos, hazerla han de oi más a nuestro spíritu, que para su provecho en nuestras epístolas dexamos encerrado. Y como viesse yo un soldado hurtar una custodia de oro donde estava el sanctíssimo sacramento del
20 cuerpo de Jesu Christo, echando la hostia sobrêl altar, comencé a dar gritos, y dixo el buen San Pedro: Calla, Mercurio, que ni aun aquello se haze sin causa, para que los vellacos de los sacerdotes que, abarraganados y obstinados en sus luxurias,
25 en sus avaricias, en sus ambiciones y en sus abominables maldades no hazían caso de ir a recebir aquel santíssimo sacramento y echarlo en aquella ánima hecha un muladar de vicios y pecados, viendo

---

VARIANTES: 2. *y dezíame S. P.*—3. *en edificar los temp... despojados de v.*—5. *ánimas;agora.*—8. *se lo dexa todo r.*—12. *deven tener una p.* 14. La gótica: *maltrattar.*—15. *La honra que hazen.*—20. *y echando la.* 21. *dixome aquel buen S. P.*—24. *que están abarraganados.*—25. *y en sus avaricias y en sus ambiciones y abom.*—26. *no hazen caso en ir a recibir aquel santissimo cuerpo de Jesu Cristo y echarlo en sus ánimas echas.*

agora lo que aquellos soldados hazen, quanto más ellos lo acriminaren, tanto más a sí mesmos se acusen y tanto más confondidos se hallen en pensar quánto es mayor abominación echar el dicho Sacramento en un muladar de hediondos vicios que en el altar, donde con ninguna cosa se ofende sino con la intención del que lo echó. ¿Piensas tú, Mercurio, que no se ofende más Dios quando echan su cuerpo en una ánima cargada de vicios que quando lo echan en el suelo? En estas y otras cosas estávamos hablando quando vimos subir un grandíssimo humo, y preguntando yo al buen San Pedro qué podría ser aquello, en ninguna manera me lo podía dezir de risa. A la fin me dixo: Aquel humo sale de los processos de los pleitos que los sacerdotes unos con otros traían por poseer cada uno lo que apenas y con mucha dificultad rogándoles con ello havían de querer aceptar. Y preguntándole yo la causa por qué tan de gana se reía, díxome: Yo me río de la locura de los hombres, que andarán agora muy desp[e]chados, tornando a formar sus pleitos, y ríome de plazer en ver destruída una cosa tan prejudicial a la religión christiana quanto es traer pleitos, como si Jesu Christo expressamente no les dixera que si alguno les pidiesse por justicia la capa, que le dexen también el sayo antes que traer pleito con él. ¿Piensas, dixe yo, que cessarán ya tantos males y tanta ceguedad como hay entre los hombres y se-

---

VARIANTES: 2. *se acusan a sí mismos.*—3. *confundidos se hallarán, y quánto es.*—4. *echar el Sacramento.*—6. *pecados, que en el suelo, donde.* 7. *intención del que lo ha hecho.*—8. *no se ofenda Dios más.*—9. *quando lo echan.*—10. *y en otras c.*—19. *me dixo: De la locura.*—21. La gótica: *despachados.*—21. *y reíme de ver destruir.*—26. *que le diessen también.*

ñaladamente en la christiandad? No por cierto, dixo él; antes creo no ser aún llegada la fin de los males que esta ciudad, y aun toda la christiandad con ella, han de padecer, porque assí como las maldades de los hombres son grandes, assí el castigo ha de ser muy severo. Allí estuvimos platicando sobre cada cosa de las que veíamos y de las causas y causadores de la guerra y de los agravios de que se quexavan los alemanes y de las necessidades que havía para que la Iglesia se reformasse y de la manera que se devía tener en en la reformación. Preguntéle quándo havía de ser; dixo que no me lo podía declarar. Y después que hovimos visto todo lo que passava, él se tornó a subir al cielo.

CARÓN. — Por amor de mí, Mercurio, que me cuentes todo esso que dizes haver con esse Pedro plati[c]ado, que me será cosa muy sabrosa de oír.

MERCURIO. — Soi contento, mas no agora; quédesse para otro día.

CARÓN. — Sea como tú quisieres, y prosigue agora tu historia.

MERCURIO. — Como esta nueva se començó a derramar entre los christianos, ¡qué cosa era veer los juizios que unos y otros hazían unos echando la culpa dello al Emperador, por haverlo hecho su exército, y otros al Papa, porque siendo Vicario del Auctor de paz, escitava y mantenía guerra; otros al Rey de Francia que havía sido causa de todas las re-

---

VARIANTES: 1. *y aun con ella toda la cr.*—2. *assí como los males.*—8. *de que se quexan.*—11. *que se avía de tener.*—12. *de ser y dixome.*—20. *quisieres; prosigue tú ag.*—23. *era ver los juizios que echavan. Unos davan la c.*—25. *al emp. por aver sido hecho por su ex.*

bueltas de donde aquella destruición de Roma havía emanado, y generalmente estavan todos atónitos de oír una cosa tan rezia, qual nunca jamás fué vista ni oída.

CARÓN. — ¿Qué hizo estonces el Emperador? 5

MERCURIO. — El Emperador, aunque en todas sus cosas se conformó tan de verdad con la voluntad de Dios que ni las prosperidades le dan demasiada alegría ni las adversidades tampoco tristeza, todavía, como temeroso de Dios, no sabiendo la causa por 10 que hoviesse permitido una cosa tan ardua y tan grave, quiso declarar a todos los príncipes christianos cómo aquello no se havía fecho por su mandado ni por su culpa ni consentimiento, mas enteramente contra su voluntad, y para esto les escrivió sendas 15 cartas.

CARÓN. — ¿Viste tú acaso alguna dellas?

MERCURIO. — Y aun de la una traigo aquí traslado.

CARÓN. — Hazme este placer, que me la leas. 20

MERCURIO. — De muy buena voluntad.—Cata, cata, Carón, ¿tú no miras quál viene aquella ánima?

CARÓN. — Parece que está desollada. Sepamos quién es.

ANIMA. — ¿Vosotros no vedes que soy cardenal? 25

CARÓN. — Esse tengas en el ojo.

ANIMA. — Más aína lo ternás tú si me hazes tomar este remo.

CARÓN. — ¿De cardenal te quieres tornar galeote?

VARIANTES: 1. *de R. avía venido; generalm.*—3. *tan rezia como ésta, qual nunca.*—7. *se conforme.*—10. *no sab. causa.*—17. *¿Y viste.*—18. *el traslado.*—20. *lo leas.*—21. *voluntad. Mas cata, cata, ¿tú no miras aquel ánima?*—29. *te nos quieres.*

MERCURIO. — No lo consientas, Carón.

CARÓN. — ¿Por qué, Mercurio?

MERCURIO. — Porque si guía tu barca como guió la Iglesia de Jesu Christo, yo te la doy por perdida.

5 ANIMA. — Dexémonos dessas gracias, Mercurio, que ya pasó vuestro tiempo, pues que no sois ya alcahuete de Júpiter. ¿Cómo? ¿Que por tan ruín me teníades que hoviesse de tomar tan ruín oficio?

CARÓN. — ¿Por tan necio me tenías tú a mí que

10 havía de fiar mi barca a un hombre como tú?

MERCURIO. — Ea, dinos cómo governaste la barca de la Iglesia de Jesu Christo.

ANIMA. — No sé qué te dizes.

MERCURIO. — ¿Quieres que te hable más claro?

15 Pues eras columna de la Iglesia y tenías cargo de la governación della, dime, ¿cómo la governaste?

ANIMA. — ¿Quiéresme hazer un plazer? ¡No me metas en essas honduras! ¡Como si yo no toviera que hazer sino governar la Iglesia!

20 MERCURIO. — Dinos, pues, qué hazías.

ANIMA. — Buscava dineros para mantener la guerra, poniendo nuevas imposiciones, haziendo y vendiendo oficios.

MERCURIO. — Y aun quiçá beneficios.

25 ANIMA. — No digas esso, cata, que te haré descomulgar. Allende desto vendíamos rentas de iglesias y monasterios y aun de hospitales.

VARIANTES: 3. *como guiava*—5. *Dexemos dessas.*—6. *ya passó tu tiempo, pues no eres más alcahuete.*—7. *Cómo, por tan ruín me tienes que avia de tomar.*—9. *Mas por tan necio me tienes.*—11. En el ms. sigue hablando Carón: *Y dinos cómo guiaste la b.*—14. En el ms. CARÓN.—16. *como la gov.*—20. CAR.—*Dime, pues.*—21. A. *Poniendo.*—24. C.: *Y aun ben.*—25. *te harás desc.*—27. *y aun hosp.*

MERCURIO. — ¿De hospitales? ¿No tenías vergüença de vender las rentas que fueron dadas para mantener pobres, porque sirviessen para matar hombres?

ANIMA. — Déxate dessas necedades. Aosadas que me lo osaras dezir oi ha diez días. 5

CARÓN. — Pues si te parecen necedades, passa [a] la barca y conoscerás que son grandes verdades.

MERCURIO. — Déxalo, váyase.

CARÓN. — Pues comiença tú ya a leer aquella carta de que hablávamos. 10

MERCURIO. — Soy contento [*mas has de star muy atento y endereçar muy bien essas orejas.*

CARÓN. — *S[é] que yo no soy asno.*

MERCURIO. — *Poco menos. Apártate essos cabellos que van bolando hazia arriba y baxa essa barva que* 15 *parece chapeo vedejudo lleno de scarcha, y finge gravedad, como si tú fuesses el mismo rey a quien la carta s'endereça, yo que la leo, el Emperador.*

CARÓN. — *Mas hazme tornar loco. ¿Tienes por dicha algún peine con que ponga en orden el cabello y* 20 *la barva?*

MERCURIO. — *Sí tengo, mas no te lo quiero prestar.*

CARÓN. — *¿Por qué?*

MERCURIO. — *Porque me lo romperías. ¿Quánto ha que no te peinaste?* 25

CARÓN. — *¿Quieres que te confiesse la verdad? Desde que passó por aquí la reina Elena.*

MERCURIO. — *Esso deve de aver más de dos mill y*

VARIANTES: 1. En el ms. CARÓN... *No tenías vergüença de vender, para matar hombres, las rentas que fueron dadas para mantener pobres?* 5. *no me lo osaras.*—6. *si te parece necedades, passada la barca conoc. que s. muy gr.*—8. *Váyasse, déxalo.*—11. En el impreso: *Soy contento. Está, pues, atento.*—C. *Comiença.* El pasaje entre [ ] falta en la gótica.

quinientos años. Bonica deve de star la cabeça para que te preste yo mi peine. Agora, sus, abáxate los cabellos con las manos y échatelos detrás de las orejas y stá atento.]

5 CARÓN. — Comiença.

MERCURIO. — "CARTA DEL EMPERADOR AL REY DE INGLATERRA, TRASLADADA DE LATÍN EN LENGUA CASTELLANA.

Don Carlos, por la divina clemencia Emperador
10 de los romanos, etc., rey de Alemaña, de las Españas, etc., al sereníssimo Príncipe don Enrique, Rey de Inglaterra y de Francia, nuestro muy caro y amado tío y hermano, salud con continuo augmento de fraterno amor.

15 Sereníssimo Príncipe, muy caro y muy amado tío y hermano: Aunque seamos cierto que por muchas partes havréis sido avisado del desastre que nuevamente ha acaecido en Roma y que con vuestra mucha prudencia lo havréis todo tomado como de razón
20 se deve tomar y como aquel que de nuestra intención está muy bien informado, no havemos querido dexar de hazéroslo saber porque siendo más enteramente certificado del caso cómo ha passado y de nuestra intención acerca dello, podáis mejor conse-
25 jarnos y ayudarnos en lo que converná sobre esto hazer para honra de Dios y bien universal de la república christiana. Verdaderamente pensamos haver fecho tantas y tan buenas obras por la paz y sossie-

VARIANTES: 7. *de latín en castellano.*—17. *avéis sido.*—18. *y con vusetra mucha pr. lo avéis.*—24. *podéis mejor ac.*

go de la christiandad y por la honra y conservación de la Santa Sede apostólica, que creemos ninguno de sano juizio pueda de nuestra buena intención dubdar. Pues quanto a lo primero, pudiendo muy fácilmente vengarnos de los agravios y demasías que el Rey de Francia nos havía hecho, y cobrar todo lo que contra razón y justicia nos tiene ocupado y usurpado, quesimos más, por el bien universal de todos, soltarlo, dexando de cobrar antes lo que justamente nos pertenece que mantener la guerra por nuestro interesse particular. Pues de la Iglesia romana, notorias son las quexas que, estando Nos en Alemaña, los estados del Imperio nos dieron, suplicándonos que entendiéssemos en el remedio dellas, y Nos viendo no poderse aquello poner por obra sin mucho detrimento y diminución de la autoridad de los romanos pontífices, aunque con gran pesar nuestro quesimos más descontentar a toda Alemaña que a solo el Romano Pontífice, de lo qual, aunque se hayan seguido muchos males, no pensamos tener dello culpa, pues nuestra intención era siempre buena, la qual, conoscida por el Papa León .x. y Adriano .vi., con armas spirituales y temporales favorecieron siempre nuestra justicia. Mas como después sucediesse en el Pontificado nuestro muy sancto padre Clemente .vij., no acordándose de los beneficios que en general a la Sede apostólica y en particular a él mesmo havíamos hecho, se dexó engañar de algunos malignos que cabe sí tenía, de manera que en lugar de mantener como buen pastor la paz que con el

VARIANTES: 1. *qu. cr. que n.*—9. *soltarle a él, dexando de cobrar lo que just.*—12. *stando en A.*—14. *en el regimiento dellas.*—16. *detr. y adminución.*—16. *pont. rom.*—20. *dello la culpa.*

Rey de Francia havíamos hecho, acordó de rebolver nueva guerra en la christiandad, y luego que el dicho Rey fué suelto de la prisión, hizo Su Santidad con él y con otros potentados de Italia una liga contra Nos, pensando echar nuestro exército de Italia y tomarnos y ocuparnos nuestro reino de Nápoles, el qual tenían ya entre sí repartido. Y aunque libremente le embiamos a ofrecer todo lo que él mesmo nos havía demandado, no embargante que a todos pareciesse claramente injusto, nunca él lo quiso aceptar, pensando todavía podernos ocupar el dicho nuestro reino de Nápoles. Viéndonos, pues, assí desamparados de todos, haviendo hecho una tan buena obra como fué soltar al Rey de Francia por el bien de todos, y que por fuerça havíamos de tomar las armas para defender los súbditos que de Dios tenemos encomendados, temiendo lo que agora ha acaecido, por más justificar nuestra causa delante de Dios y todo el mundo, antes que tomássemos las armas, requerimos assí al Papa como también al Colegio de los Cardenales, por que ninguno con razón se pudiesse quexar, que dexassen las armas y no nos quisiessen assí provocar a la guerra con tan evidente daño y perjuizio de toda la república christiana, donde les protestamos que si desta guerra la Sede apostólica algún daño o detrimento padesciese, a sí mesmos echassen la culpa, pues tan a la clara davan causa para ello. Mas nuestro requirimiento y protestación valieron tan poco para con ellos, que no solamente continuaron la guerra començada, mas

VARIANTES: 1. *acordando.*—3. *rey de Fr.*—8. *le embiávamos.*—11. *todavía ocupar.*—23. *me quisiessen assí procurar la g.*—25. *nos protestamos.*—28. *nuestros requerimientos.*

aun contra toda razón y justicia rompieron la tregua que en nuestro nombre don Hugo de Moncada havía con ellos fecho. Viendo, pues, cómo en ninguna parte hallávamos fe, por no faltar a lo que a nuestros súbditos devemos, embiando una armada desde estos nuestros reinos de España para defensa del dicho nuestro reino de Nápoles, hezimos también baxar nueva gente de Alemaña en socorro del exército que teníamos en Milán. Y como las cosas viniessen a tal estado que el Papa nos tenía ya ocupada mucha parte del dicho nuestro reino, queriendo nuestro exército socorrer aquella parte do veía el peligro más cercano, sin esperar nuestro parecer ni mandado, tomó la vía de Roma. Lo qual sabido por el Papa, temiendo la venida de aquel nuestro exército, hizo una tregua con nuestro visorrey de Nápoles por tiempo de ocho meses, y aunque las condiciones della eran tales que se conoscía bien la voluntad que algunos de los que cabe su Sanctidad estavan a nuestras cosas tenían, con todo esso quesimos más ratificarla, con perjuizio nuestro, como luego la ratificamos, que esperar la justa vengança que quasi teníamos en las manos. Mas como toviesse ya Dios determinado lo que havía de ser, antes que nuestra ratificación llegasse, temiendo nuestro exército que havría en esta tregua el mesmo engaño que hovo en la que hizo don Hugo, quisieron, a despecho y contra voluntad de los capitanes, continuar su camino hasta llegar a Roma donde, faltándoles el ca-

---

VARIANTES: 4. [*falir*]. El ms. *salir.*—6. *para defensa de nuestro r.* 10. *ocupado.—de nuestro reino de N.*—15. *de aquel victorioso ex.*—16. *tregua a nuestro.*—20. *tenían, por la inclinación que a la paz y sosiego de la república cristiana siempre tenemos, quesimos.*—23. *la mano.*

pitán general, hizieron el insulto que havréis oído, aunque a la verdad no creemos ser tan grande como nuestros enemigos han por todas partes sembrado; y aunque veemos esto haver sido fecho más por justo juizio de Dios que por fuerças ni voluntad de hombres, y que esse mismo Dios en quien de verdad havemos puesto toda nuestra esperança, quiso tomar vengança de los agravios que contra razón se nos hazían, sin que para ello [interveniesse] de nuestra parte consentimiento ni voluntad alguna, havemos sentido tanta pena y dolor del desacato hecho a la Sede apostólica, que verdaderamente quisiéramos mucho más no vencer que quedar con tal victoria vencedor. Mas pues que assí ha plazido a Dios, el qual por su infinita bondad suele de semejantes males sacar muy grandes bienes, como esperamos que también agora hará, conviene que dándole gracias por todo lo que haze y permite, procuremos cada uno por su parte de pensar y endereçar nuestras obras al remedio de los males que en todas partes la christiandad padece, en lo qual hasta la propria sangre y vida pensamos emplear. Y porque conoscemos en vos otra tal intención y voluntad, muy afectuosamente os rogamos, muy caro y muy amado tío y hermano, que nos embiéis vuestro parecer de lo que en este caso devemos por nuestra parte hazer, ayudándonos por la vuestra a remediar los males que padece la christiandad y en ella la honra de Jesu Christo, porque más brevemente podamos

---

VARIANTES: 1. *que avéis.*—5. *fuerça.*—7. *avíamos puesto.*—9. La gótica: *intervenisse.*—14. *pues assi.*—15. *su misma bondad.*—17. *que agora también.*—19. *despensar y endereçar.*—20. *en toda parte.*—24. *vos rogamos.*—26. *desso que en este caso.*

bolver las armas contra los enemigos de nuestra fe christiana.

Sereníssimo Príncipe, muy caro y muy amado tío y hermano, Dios Nuestro Señor os dé perpetua felicidad. 5

Fecha en Valladolid a dos días del mes de agosto, año de MDXXvij.

Vuestro buen hermano,

CARLOS.

ALFONSO DE VALDÉS. 10

MERCURIO. — ¿Qué te parece, Carón?

CARÓN. — Paréceme que no deve de ser esse Emperador el que haze tantas cosas como aquí me has contado.

MERCURIO. — ¿Cómo no?

CARÓN. — Porque averiguadamente se conosce ser 15 Dios el que las haze por él. Mirad, por vuestra vida, aquel requirimiento y aquella protestación que hizo antes que tomasse la armas. ¿No parece que el mesmo Dios le profetizava lo que havía de ser? Notadme aquel ratificar de la tregua, por que todos co- 20 nosciessen su justificación y haverse hecho lo de Roma contra su voluntad. Considerá después aquel demandar a los príncipes christianos consejo de lo que sobrêllo se havía de hazer. Veamos, ¿no era cerrarles el camino para que ninguno con razón se 25 pudiesse quexar? Pues dezir que fué hecho por justo juizio de Dios, que de semejantes males suele sacar muy grandes bienes, ¿qué era sino tener su ánima puesta continuamente con Dios? Mas dime,

VARIANTES: 1. *contra los infieles, enemigos.*—4. *os dé perfecta fel.*—19. *nótame.*—22. *consideradme, pues.*—24. *en lo que sobrêllo.*—28. *mostrar tener su án.*

Mercurio, essa carta que me has leído, ¿fué solamente al Rey de Inglaterra?

MERCURIO. — Lo mesmo se escrivió a todos los otros príncipes cristianos, mas quísete yo leer ésta porque me tengo después de aprovechar della.

CARÓN. — Y esse Rey, ¿qué respondió a ella?

MERCURIO. — Ninguna cosa.

CARÓN. — ¿Por qué?

MERCURIO. — Yo te lo diré, mas es menester que tomemos la historia de más arriba.

CARÓN. — Sea assí, pero veamos primero qué quiere dezir esta ánima. [*¿Qué dezís vos, mis amores?*

ANIMA. — *¡Desventurada de mí!*

CARÓN. — *Pues dezidme qué avéis.*

ANIMA. — *Yo soy la desdichada que, no gozando del otro mundo, vengo agora a penar en estotro.*

CARÓN. — *Tú te tuviste la culpa.*

ANIMA. — *Dizes verdad, mas otros me ayudaron a tenerla.*

CARÓN. — *¿Cómo?*

ANIMA. — *Siendo donzella, mis padres y hermanos me metieron monja contra mi voluntad.*

CARÓN. — *¿Contra tu voluntad?*

ANIMA. — *Sí por cierto. Bien es verdad que yo dixe que era contenta, pero díxelo de vergüença y después de entrada nunca tuve un día bueno, y assí, maldiziendo a mis padres y hermanos y a todo mi linage, nunca hazía sino decir: ¡O padre! ¿por qué me engendraste? Y tú, madre, ¿para qué me pariste, por qué me criaste, por qué me diste a mamar*

VARIANTES: 3. *Lo mismo escrivió.*—4. *cristianos. Quísete.*—6. *me tengo de apr.*—6. *r. a essa caria.*—12. *dezir esta donzella.*

leche de tus tetas? ¿No valiera más que tú, padre, nunca me engendraras y que tú, madre, nunca me parieras ni criaras? ¿No valiera más que el mismo día que nací me ahogárades y feneciera, que no que me criárades para que biva malaventurada todos los amargos días de mi vida? Y vosotros, hermanos y hermanas, ¿qué crueldad fué esta que, por tener más de lo que avéis menester para mantener vuestros deleites y vuestra sobervia y locura, consintáis y queráis que yo, vuestra natural hermana, biva aquí encerrada y desventurada, [viéndome] y desseándome? Todas mis vigilias y oraciones son pedir vengança de vosotros. En estos y en otros semejantes plantos estuve siempre hasta que yo misma fuí causa de mi muerte.

CARÓN. — *Pues anda, hermana, que yo t'encomendaré allá a los juezes que te traten bien.*

ANIMA. — *Quando vinieren mis padres y parientes, por tu vida que me vengues dellos.*

CARÓN. — *¡Qué me plaze! Yo les haré star ocho días esperando passage.*

ANIMA. — *Mas ocho mill años.*

CARÓN. — *Vida, soy contento.—¿Qué me dizes, Mercurio, de la crueldad que usan los cristianos con sus propias hijas, encerrándolas en los monesterios con poca consideración y aun muchas vezes contra su voluntad?*

MERCURIO. — *Téngolo por una grandísima abominación, y assí tengo bien encomendado a los juezes que a los que tal hazen castiguen muy crudamente, assí como homecidas que matan y entierran sus propias hijas, también como a ladrones, que las privan de lo que por derecho avían de heredar de sus bie-*

nes, y assí como los que andan a matar ánimas, pues las hazen desesperar.

CARÓN. — *Por cierto, esso y muchas más penas merecen ellos.*

5 MERCURIO. — *¿No miras, Carón, quál viene aquél ánima royendo la cola? Deve de ser inglés. A buen tiempo vienes.*] Sepamos quién es y qué nuevas trae.

ANIMA. — Ya sé lo que queréis. Yo fuí del consejo del Rey de Inglaterra y lo que traigo de nuevo 10 es que allí nuestro Rey está concertado con el Rey de Francia de hazer juntamente guerra al Emperador y lo han ya embiado a desafiar. Albricias me devríades agora de dar vosotros.

CARÓN. — Tienes razón, si primero que tú no lo 15 supiéramos.

ANIMA. — ¿Cómo es posible que la ayáis sabido primero que yo, que me hallé presente quando se concertava?

CARÓN. — Pues te hallaste presente, no te pese de 20 contarnos las causas que movieron a tu Rey a hazer guerra al Emperador, con quien tanto deudo y amistad y ninguna enemistad tenía.

ANIMA. — Sola una causa hovo.

CARÓN. — ¿Una sola?

25 ANIMA. — Digo que una sola.

CARÓN. — ¿Quál?

ANIMA. — La avaricia y ambición de un cardenal que tiene cabe sí, por cuya mano se dexa governar.

CARÓN. — ¡O hideputa, qué gentil cardenal! Vea-

VARIANTES: 8. *yo soy.*—9. *traigo de nuevas es que el rey mi señor stá c.*—12. *lo an ya desafiado.*—12. *alb. me devrías dar agora.*—16. *ayas sabido.*--23. *sola una cosa.*—25. *Digo que sola una.*—27. *la maldad, la avaricia.*—27. *card. que tiene a par de sí.*

mos: ¿muévele a hazer esso el amor que tiene al Rey de Francia o alguna enemistad que tenga al Emperador?

ANIMA. — Al Rey de Francia maldito el amor que tiene, ni aun a hombre del mundo más de quanto piensa aprovecharse a sí mismo.

CARÓN. —¿Qué me dizes?

ANIMA. — Assí passa.

CARÓN. — Según esso deve tener alguna enemistad al Emperador que le haze mover esta guerra.

ANIMA. — Dígote que diste en el blanco.

CARÓN. — ¿Tiene alguna causa para ello?

ANIMA. — Una sola.

CARÓN. — ¿Qué?

ANIMA. — Que el Emperador es bueno y virtuoso y él al contrario, y como tú sabes, siempre los malos suelen tener odio a los buenos. Y aun otra cosa hay: que nunca pudo acabar con el Emperador que lo hiziesse papa por fuerça.

MERCURIO. — ¿Cómo? ¿Y osava esse cardenal procurar una cosa tan infame y abominable como essa?

ANIMA. — ¡Mira si osava! Y aun de lo que no osa y haze me maravillo.

CARÓN. — Ea, dinos, ¿con qué colora él esta enemistad y guerra que quiere mover?

MERCURIO. — Déxate desso, Carón, que yo te lo contaré todo por orden.

[CARÓN. — *Bien stá. Mas dime tú, inglés, ¿cómo*

VARIANTES: 3. *con el Emp.*—4. *que le tiene.*—6. *piensa aprovecharse para su avaricia y ambición y para mantener la tiranía que tiene en aquel reino.*—9. *Según esso, la enemistad que tiene con el emperador le haze mover esta guerra.*—16. *y él malo y vicioso, y como.*—17. *tener odio y perseguir.*—17-27. Todo lo que sigue, desde *buenos* hasta *Déxate*, falta en el ms.

es possible que seáis vosotros tan asnos que consintáis que esse cardenal tenga tal tiranía sobre vuestro Rey y sobre todo el reino?

ANIMA. — *No ay quien ose hablar. Mas agora que él ha intentado dos cosas tan graves como son mover guerra contra el Emperador y hazer que el Rey dexe a la Reina su muger siendo, como es, de todo el reino tan amada, sin dubda ninguna creo que todos se an de levantar contra el cardenal y darle la muerte que tiene bien merecida.*

CARÓN. — *Esso merecería él muy bien, aunque yo más querría que biviesse muchos años por el fruto que de sus obras saco.*]

MERCURIO. — Dime, ánima pecadora, ¿y tú davas tu voto para que se hiziesse y moviesse una guerra tan injusta como ésta?

ANIMA. — Sabe Dios quánto me pesava de darlo, mas no podía hazer otra cosa, si yo no quisiera que me echaran del consejo.

MERCURIO. — ¿Por qué?

ANIMA. — Porque si contradixera a la voluntad del cardenal no quedara sólo un día en el consejo.

MERCURIO. — ¿No te valiera más estar fuera dél por bueno que venir al infierno por malo?

ANIMA. — Sí, mas ¿la honra?

MERCURIO. — Pues quesiste más la honra del mundo que la vida eterna, acá pagarás tu mala eleción.

CARÓN. — Déxala ir, Mercurio, y comiença tú agora lo del Rey de Inglaterra.

VARIANTES: 18. *Si yo no quisiera, echáranme del consejo.*—20. ANIMA. *Si yo contradixera la voluntad.*—23. *fuera del consejo por no ser malo y subir por bueno al cielo, que no agora como malo baxar al infierno?*—27. *mala intención.*—28. *Déxalo...; comiença.*

MERCURIO. — Ya te dixe cómo el año de veinte y dos, quando el Emperador passó en España, se concertó con el Rey de Inglaterra.

CARÓN. — Assí es.

MERCURIO. — Pues este concierto duró hasta que, muerto el Papa Adriano, aquel Cardenal de Inglaterra hizo mucha instancia al Emperador que mandasse llegar su exército hazia Roma para costreñir y forçar a los cardenales que lo elegiessen a él por papa.

CARÓN. — ¿Es posible?

MERCURIO. — Assí passa.

CARÓN. — Agora te digo que andan buenos los Vicarios de Christo si se han de elegir por fuerça de armas.

MERCURIO. — Nunca el Emperador lo quiso hazer.

CARÓN. — Buena vida le dé Dios, [*aunque si lo hiziera por fuerça se me siguiera gran provecho. Dígote de verdad que no* [*oí*] *cosa más absurda en mi vida*].

MERCURIO. — Mira lo que acaeció: Que como el Emperador no lo quiso hazer, el bueno del Cardenal quedó tan injuriado que luego concibió en sí un pernicioso odio contra el Emperador, diziendo que él haría que se arrepintiese de no haverlo hecho, aunque se deviesse perder todo el reino de Inglaterra.

CARÓN. — ¿Qué me dices? ¿Ay tal cosa en el mundo? Y esse Rey de Inglaterra, ¿no tiene mala ver-

---

VARIANTES: 6. *el cardenal de Orrech, por quien se govierna el rey de Inglaterra, hizo.*—18. *de Jesu Cristo.*—19. El manuscrito: *ay.*—21. *Pues mira.*—26. *se uviesse de perder.*

güença de dexarse governar de un hombre como esse?

MERCURIO. — No le deve conoscer.

CARÓN. — Y todo aquel reino ¿no exclama?

5 MERCURIO. — No ay quien ose hablar.

CARÓN. — Harta malaventura tienen el Rey y el reino.

MERCURIO. — Luego començó este Cardenal a entender en tramas con fraceses para romper el amis-
10 tad del Emperador, y después de haverla en diversas cosas rompido, a la fin concertó su Rey con franceses el año de quinientos y veinte y cinco, estando el Rey de Francia preso en España, y después desto, quando el Rey de Francia fué suelto y començó de
15 hazer guerra al Emperador, el Rey de Inglaterra pública y secretamente le ayudava con dineros a entretenerla.

CARÓN. — Cata, que me dizes una cosa monstruosa. Veamos: esse Rey de Inglaterra, ¿no se llama
20 defensor de la fe? ¿Y cómo ayudava al que tan descaradamente la havía rompido?

MERCURIO. — Pues aún más hay: que luego como se supo lo que havía passado en Roma, pareciéndole a aquel Cardenal que tenía ocasión para hazer que
25 se declarasse su Rey por enemigo del Emperador, passó luego en Francia a procurar de concertar la guerra contra él; y por dar algún color a lo que pensava hazer, ordenó que los embaxadores de su Rey instassen con el Emperador que atendiesse a la
30 paz con el Rey de Francia, y el Emperador, a vein-

VARIANTES: 1. *por un hombre.*—4. CARÓN. *¿Y el reino?* MERCURIO. *No ay...*—8. *a entender con franceses.*—12. *estando pr. el r. de Fr. en Esp.*—14. *quando este fué suelto.*—24. *ternia.*—27. *alguna color.*

te días de julio de MDxxvij, les respondió que por amor del Rey de Inglaterra él era contento de sobreseer la restitución del ducado de Borgoña, en que estava toda la dificultad, y tomar por el rescate de los hijos del Rey de Francia que tenía en su poder, y en recompensa de los gastos que por haver el Rey de Francia rompido su fe la havía convenido hazer, la summa de dos millones de ducados que él mismo havía ofrecido al visorey de Nápoles, con condición que en lo demás se cumpliesse la capitulación de Madrid. Y aun demá desto dixo que por amor del Rey de Inglaterra sería también contento, si él assi lo quisiesse, de dexar parte de lo que el mismo Rey de Francia havía ofrecido. Mas como aquel Cardenal havía ya determinado de rebolver la christiandad, ninguna impressión hizieron las justificaciones y graciosas respuestas del Emperador, antes no embargante esto, ni la carta del Emperador que te he leído, tan amorosa, tan humana, tan sancta y tan cathólica, a la qual nunca quisieron responder, siguiendo su mala intención y propósito, se concertaron de començar la guerra esta primavera contra el Emperador, por tener mejor tiempo para executar lo que havían pensado.

CARÓN. — Cata, cata, Mercurio. ¿Tú no miras quál viene aquel monstruo?

MERCURIO. — Deve ser algún tyrano, aunque ya todos se llaman reyes.

CARÓN. — Veamos qué nos dirá. ¿Dónde vas, ánima?

VARIANTES: 1. *días del mes de julio, año de Dxxvii.*—4. *y tomaría.*—6. *por aver el dicho rey.*—8. *que el rey de Francia avía ofr.*—18. *la carta dél.*—20. *nunca le quisieron.*—29. *vas?* ANIMA. *A la b.*

ANIMA. — A la barca.

CARÓN. — Dinos primero quién eras.

ANIMA. — Rey de los gálathos.

CARÓN. — Veamos. Essos ¿no son christianos?

5 ANIMA. — Sí que son christianos.

CARÓN. — Pues ¿cómo se dexavan governar de un infiel como tú?

ANIMA. — ¿A qué llama[s] infiel? Sabes si me enojo.

10 CARÓN. — Cierto, tú no pareces otra cosa sino puro infiel?

ANIMA. — Bien estás en la cuenta. Dígote que fuí más que christiano.

CARÓN. — Antes creo que no tenías señal de chris-
15 tiano. Si no, spera, tomarte he cuenta de cómo governaste tu reino.

MERCURIO. — Déxalo ir ya, yo conozco esse monstruo; dezirte ha mill desvaríos.

CARÓN. — Spera un poco, Mercurio, ten paciencia
20 y verás si sé yo qué cosa es ser príncipe.

MERCURIO. — Sea como tú quisieres.

CARÓN. — Veamos. ¿Tú pensavas que eras rey para provecho de la república o para el tuyo?

ANIMA. — ¿Quién es rey sino para su provecho?

25 CARÓN. — A la fe, hermano, el que piensa ser rey para su provecho y tiene más cuidado de lo que cumple a sí mesmo que a la república, aquel tal no es rey, sino tyrano. Dime, ¿cómo administravas tu reino?

VARIANTES: 2. *quién eres.*—8. La gótica: *llaman.*—14. *señal desso.*—17. *váyase ya.*—19. *Espérate.*—20. *verá.*—22. *que eras rey para tu provecho o para el de la república.*

ANIMA. — Yo nunca entendía en nada desso; allá lo tenía encomendado a los de mi consejo.

CARÓN. — Y tú, ¿nunca te juntavas con ellos a ver y entender lo que hazían?

ANIMA. — Algunas vezes, mas pocas, y essas más por el dezir de la gente que porque yo entendiesse en lo bueno ni remediase lo malo que ellos hazían.

CARÓN. — Pues dígote de verdad que tu principal exercicio havía de ser governar bien tus súbditos.

ANIMA. — ¿No basta que algunas vezes estava en consejo de estado?

CARÓN. — ¿Qué tratávades en esse consejo?

ANIMA. — De aumentar mi señorío, juntando a él otras tierras.

CARÓN. — Y ¿parécete que era mejor aumentar tu señorío que bien governar el que ya posseías? ¿No sabías administrar el tuyo y querías conquistar los agenos?

[*El buen príncipe deve principalmente gastar su tiempo en governar bien aquello que possee, porque muchas vezes acaece que mientras uno quiere conquistar lo ageno pierde lo suyo.*

ANIMA. — *Assí me acaeció a mí.*]

CARÓN. — ¿Qué medio tenías para conquistar?

ANIMA. — Guerra.

CARÓN. — ¿Guerra? ¿Qué me dizes?

ANIMA. — Assí passa.

CARÓN. — Veamos. Los príncipes ¿no fueron instituídos por amor del pueblo?

ANIMA. — Assí lo dizen.

VARIANTES: 4. *ver y emendar lo que h.*—7. *ent. lo bueno.*—8. *de verdad que el buen príncipe en ninguna cosa se devía exercitar sino en governar bien sus súb.*—10. *bastava.*—13. *con él.*—15. *acrecentar tu s.*

CARÓN. — Y tú usavas de tu señorío como si el pueblo fuera instituído por amor de ti y llamávaste christiano y movías guerra por aumentar tu señorío, teniendo exemplo de príncipes gentiles que se mataron a sí mesmos por evitar la guerra que por su causa se armava contra sus súbditos.

ANIMA. — A la fe, en esto ya pocos hallarás que no vivan como yo vivía.

CARÓN. — ¿En qué te exercitavas?

ANIMA. — En jugar, caçar, burlar y andar entre mugeres.

CARÓN. — ¿Y cómo? ¿No te bastava tu muger?

ANIMA. — Sobrávame si yo me quisiera contentar; mas si alguna vez me enamorava, fuesse de donzella o de casada, por fuerça o de grado havía de gozar della.

CARÓN. — ¡O qué vergüença! Veamos: ¿no ay ley que castigue los que esso hazen?

ANIMA. — Sí ay, mas la ley no comprende al rey.

CARÓN. — Dizes la verdad, porque el rey devría ser tan justo, tan limpio y tan sancto y tan apartado de vicios, que aun en un cabello no rompiesse la ley, y por esso dizen que ella no le comprehende; mas el que vive como tú hazías, muy más gravemente devría ser castigado de lo que la ley manda, porque assí como el buen rey haze mucho fructo con su exemplo, y, por tanto, deve ser de sus súbditos muy amado, y en más tenido y estimado, assí el malo haze mucho daño con el mal exem-

VARIANTES: 1. *bivías y usavas.*—2. *de ti. Llamávaste.*—3. *para aumentar.*—7. *ya en esso pocos hallarás.*—10. *caçar, en reír.*—17. *vergüença. Y para los que esso hazen, ¿no ay ley que los castigue?*—20. *avía de ser.*—22. *que ni aun en un cabello rompiesse.*—23. *ley. Por esto.*—25. *deve ser castigado.*—29. *con el exemplo.*

plo, y deve, por tanto, ser de los suyos aborrecido, castigado y aun del reino privado.

ANIMA. — Buen medio tenía yo para guardarme desse inconveniente.

CARÓN. — ¿Qué? 5

ANIMA. — Tenía mis súbditos en tanto temor y tan amedrentados que no osavan rebollirse, quanto más levantarse contra mí, por malo que yo fuesse.

CARÓN. — Esso era pura tyranía.

ANIMA. — Llámala tú como quisieres, que yo no 10 hallé otro remedio para mantenerme en mi reino y hazer lo que yo quería.

CARÓN. — Pues, malaventurada de ti, ¿pensavas que tu vida y que tu tyranía havían de durar para siempre, pues conoscías quánto es frágil y breve la 15 vida humana, y que de tus obras malas y buenas havía de quedar perpetua memoria? ¿No te valiera más haver gobernado tus súbditos con amor y que después de tus días se dixera de ti lo que se dize de aquel emperador Trayano, de Marco Anto- 20 nio Aurelio y Alexandro Severo, que no lo de Calígula, Nerón y Helio Gábalo? ¿No te valiera más que tu nombre fuera a los oídos de los hombres agradable, que no haver vivido de tal manera que 25 de ti para siempre quede en boca de la gente abominable relación, y a ti de haver vivido tan mal un perpetuo remordimiento de consciencia, más grave

---

VARIANTES: 5. *En qué?*—8. *que fuesse.*—9. *Esso pura tiranía era.*—11. *mantenerme y hazer lo que quería.* Puntúo según el texto todo lo que sigue.—13. *malaventurado de ti, ¿pensavas bivir y que tu tiranía te avía de durar...*—16. *vida de los hombres.*—18. *tus reinos con amor.*—19. *dixeran de ti lo que de aquel emperador Tr. y de otros a él semejantes se cuenta y que tu nombre fuera...*—25. *que para s.*—25. *en la boca.*

que quantos tormentos ay en el infierno? No sé cómo se puede sufrir entre los hombres una tan grave pestilencia.

ANIMA. — Tarde vienes con tus reprehensiones.

5 CARÓN. — Pues dime, ¿qué gente tenías cabe ti?

ANIMA. — De todos, malos y buenos.

CARÓN. — ¿Cómo los tratavas?

ANIMA. — A los malos tratava bien y hazía mercedes, y a los buenos no quería ver ni hablar.

10 CARÓN. — Mala señal era essa; quanto que en esto bien davas a conoscer que eras tú malo.

ANIMA. — Diga cada uno lo que quisiere, que esto me estava a mí bien.

CARÓN. — ¿Por qué?

15 ANIMA. — Porque los buenos nunca me hazían sino ladrar a las orejas, diziendo que tratava mal mis súbditos y que no hazía lo que devía, y por esto los tenía aborrecidos; los otros nunca me dezían cosa que me pesasse, mas todo lo que hazía, aunque fues-
20 se lo peor del mundo, lo aprovavan ellos por muy bueno. ¿No querías, pues, que yo hiziesse favor y mercedes a estos tales?

CARÓN. — No por cierto, porque el príncipe mucho más se deve holgar con quien le reprehende que
25 no con quien le lisongea. ¿Heziste algunas leyes?

ANIMA. — Yo no; los del mi consejo hazían algunas.

CARÓN. — Y en ellas, ¿a qué tenían respecto?

ANIMA. — ¿A qué lo havían de tener sino a aug-

VARIANTES: 3. *una tan gr... sufrir entre los hombres.*—8. *A los malo bien.*—9. *hablar de buena gana.*—10. *en esso.*—11. *que tú eras.*—13. *m parecía a mí.*—28. *tenías.*

mentar las penas que se aplicavan a mi fisco, en que yo solía hazer a ellos mercedes?

CARÓN. — El buen príncipe, quando haze las leyes no deve tener respecto en manera alguna a su provecho ni a la avaricia ni ambición de los que cabe sí están, sino sólo al bien de la república. Y demás desto, deve estar muy sobrêl aviso de no hazer mercedes a los juezes en las condenaciones, porque harán como el viñandero, que se esconde porque alguno venga y se coma las uvas y después llegue él y le haga pagar la pena, porque las uvas no son suyas y la pena sí; de manera que buscando su provecho son causa del daño del príncipe y del pueblo. Dime, ¿tenías muchos amigos?

ANIMA. — Antes muy pocos.

CARÓN.—Y a esos pocos, ¿teníasles buena amistad?

ANIMA. — Quando me cumplía.

CARÓN. — ¿Guardavas la fe que les davas?

ANIMA. — Mientra que me estava bien guardarla, la guardava, y quando no, nunca faltava algún achaque con que romperla.

CARÓN. — ¿No tenías desso mala vergüença?

ANIMA. — ¿Por qué? ¿No dixo aquel Julio César: *si jusjurandum violandum est, regnandi causa violandum est?*

CARÓN. — Julio César era gentil, y tú dizes que eras más que christiano. Y aun essa sentencia de gentil, como iniqua y mala, fué por gentiles repro-

---

VARIANTES: 2. *solía yo.*—3. *Y el buen p.*—4. *en manera ninguna deve tener respeto a su pr.*—5. *ni a la amb.*—6. *mas solamente al bien.*—9. *viñadero.*—19. *bien; quando no.*—24. *que si jusjurandum.*—26. *que eres.*—28. *por iniqua.*

vada; pues ¡quánto más la devríades reprovar los que os llamáis christianos!

ANIMA. — Repruévela quien quisiere, que ya entre christianos no se usa otra cosa.

5 CARÓN. — Bien lo creo; entre ruines christianos. Veamos; y tus rentas, ¿en qué las gastavas?

ANIMA. — En hazer guerra.

CARÓN. — De manera que el proprio sudor del pueblo convertías tú en su destrución. ¿Hazías algo 10 por amor de Dios?

ANIMA. — ¡Mira si hazía!

CARÓN. — ¿Qué?

ANIMA. — Guerra contra los turcos.

CARÓN. — ¿De qué manera?

15 ANIMA. — Haziéndoles todo el mal que podía.

CARÓN. — Y ¿cómo pensavas tú hazer servicio a Dios en esso? ¿Tú no veías que quanto más mal hazías a los turcos más odio cobravan ellos contra Jesu Christo y más obstinados estavan en su opi- 20 nión?

ANIMA. — Pues ¿cómo querías tú que los hiziéssemos tornar christianos?

CARÓN. — Quando tú hovieras tan bien governado tus reinos que los tuvieras en mucha paz y sossiego, 25 y que tú y ellos viviérades ya como buenos christianos, estonces fuera bien que procuraras de convertir los turcos, primero haziéndoles muy buenas obras para atraerlos a la fe con amor, como hizieron los apóstoles que predicaron la doctrina de Jesu Christo, 30 y después, si por amor no se quisieran convertir y

---

VARIANTES: 24. *tu reino... lo.*—26. *bien, proc.*—27. *haziéndoles primero.*—28. *con amor a la fe.*

pareciera cumplir a la honra de Christo procurar de hazerlos convertir por fuerça, estonces lo havías de hazer con tanta moderación, que los turcos conoscieran que no les hazías guerra por señorearlos ni por robarlos, mas solamente por la salud de sus ánimas. Mira tú agora si lo heziste assí.

ANIMA. — Ni lo hize yo assí ni nunca hombre me consejó que lo devía hazer.

CARÓN. — Pues créeme tú a mí, que de otra manera antes os tornaréis vosotros peores que turcos que tornar los turcos christianos. Mira agora quán gran servicio hazías tú a Dios en hazer guerra a los turcos.

ANIMA. — Bien creo yo que dizes verdad, mas juntamente con hazer servicio a Dios quería yo aprovecharme, acrescentando mi señorío en las tierras que tomasse a los turcos.

CARÓN. — Dessa manera más te movía tu interesse particular que la honra de Jesu Christo.

ANIMA. — No te lo puedo negar.

CARÓN. — ¿Qué más hazías?

ANIMA. — Edifiqué muchos templos y monasterios.

CARÓN. — Si el dinero que en esso gastaste ganaras con el trabajo de tus manos, pudiérate aprovechar, mas tú hurtavas el puerco y davas los pies por Dios, fatigavas con exaciones indevidas tus súbditos y después pensavas aplacar a Dios con edificar templos.

ANIMA. — Mi confessor me dezía siempre que con

VARIANTES: 6. *lo que heziste.*—8. *consejó tal ni que lo deviesse.*—11. *que tornéis.*—11. *¿No miras quán...?*—14. *que tú dizes.*—23. *si el dinero dessos gastos tú ganaras con el tr.*—27. *edificarle.*—29. *siempre me dezía.*

aquello me iría a paraíso, aunque en lo demás gozasse muy libremente de mis vicios?

CARÓN. — Quiçá le cumplía a él dezirlo assí. Veamos: ¿nunca te reprehendía tus vicios?

5 ANIMA. — Reprehendíame aquellos que él mesmo conoscía tener yo voluntad de dexar, y por los otros passava muy livianamente por no descontentarme.

CARÓN. — ¡O qué pestilencia! ¿Rezavas?

ANIMA. — Las horas de Nuestra Señora.

10 CARÓN. — ¿Entendíaslas?

ANIMA. — Ni aun sabía lo que me dezía.

CARÓN. — ¿Cómo?

ANIMA. — Porque aunque las entendiera, jamás podía acabar conmigo de estar atento a ello.

15 CARÓN. — Pues ¿de qué te aprovechava tu rezar?

ANIMA. — Por cierto, yo no lo sé.

CARÓN. — Mira qué ceguedad, que pensasses tú hazer servicio a Dios haziendo lo que no era de tu oficio, ensartando psalmos sin saber lo que te 20 dezías, dexando de hazer lo que eras obligado por razón de tu oficio.

ANIMA. — ¿A qué llamas oficio? Sé que yo rey era, que no oficial.

CARÓN. — Si piensas que ser rey es otra cosa que 25 oficio, estás engañado. Dígote de verdad que ser rey no es sino oficio, y aun muy trabajoso.

ANIMA. — ¡Oxalá pudiesse yo tornar a esse trabajo!

CARÓN. — Por cierto, tú tienes un ruín desseo. 30 Ea, dime cómo moriste.

VARIANTES: 5. ANIMA. *Aquellos.*—6. *tener ya yo.—dexarlos.*—8. *Dime, ¿rezavas?*—14. Falta *a ello.*—16. *yo no sé.*—22. *Si que yo.*—24. *otra cosa sino of...; stás muy eng.*

ANIMA. — No sé qué enfermedad se me recreció de mis travessuras de mancebo, de que morí medio desesperado.

CARÓN. — De tal vida como tú me has contado no se podía esperar otro fin. ¿Tú creías que havía Dios?

ANIMA. — Sí.

CARÓN. — ¿Creías que havía infierno y paraíso, y que en el infierno havían de ser los malos castigados y en paraíso los buenos galardonados?

ANIMA. — Todo esso creía.

CARÓN. — Pues, malaventurado de ti, creyendo todo esto, ¿vivías como si ninguna cosa dello creyeras?

ANIMA. — Fiávame en las bulas y confessionarios, indulgencias y perdones que los papas me tenían concedido, y también en la misericordia de Dios.

CARÓN. — ¿Parécete que sería misericordia perdonar tan grandes maldades como las tuyas, hechas y cometidas a sabiendas? Antes, porque es Dios misericordioso, quiere que tú y los a ti semejantes seáis muy rigurosamente castigados, porque tratáis mal aquel pobre pueblo christiano por cuyo bien fuistes vosotros reyes instituídos. ¿No te pareciera crueldad si dexaras de castigar un público ladrón, salteador de caminos y capeador?

ANIMA. — Sí, por cierto.

CARÓN. — Pues la mesma sería si Dios dexasse de castigar a ti, peor que ladrón, capeador y salteador

---

VARIANTES: 5. *otra fin.*—9. *avían los malos castigo y en el paraíso los buenos galardón?*—11. *yo lo creía.*—13. *cosa dellas creído uvieras?* 15. *Fiávame en la misericordia de Dios.*—24. *vosotros fuistes instituídos.* 28. *lo mismo.*—29. *y capeador.*

de caminos. ¡O desdichado de ti! Aunque no creyeras que havía Dios, ni paraíso ni infierno, solo por huír la fama que dexas en el mundo te havías de apartar de tan mal vivir. Anda, pues, monstruo maldito, que acá te bezarán cómo se deven tratar los súbditos y governar los reinos. Torna tú, Mercurio, a tu historia.

MERCURIO. — Determinados los Reyes de Francia z Inglaterra de hazer guerra al Emperador, por tenerlo siempre en necessidad, esperando que viniesse la primavera, sin haver consideración a la honra de Dios ni al bien de la república, embiaron un nuevo exército en Italia, diziendo que ivan a libertar al Papa.

CARÓN. — Ya el Emperador ¿no les havía scrito que le embiassen su parecer de lo que devía hazer en esso del Papa?

MERCURIO. — ¿No te digo que lo dissimulavan por tener achaque para exercitar su mal propósito y por descuidar al Emperador para que no proveyesse a las cosas de Italia? Pues juntamente con embiar su exército embiaron nuevos embaxadores a España, porque tratando de la paz toviessen al Emperador descuidado, como siempre suelen los franceses artizar, que estonces se muestran más desseosos de la paz quando más se aperciben para la guerra, por tomar desproveídos a sus contrarios.

CARÓN. — No es esse mal ardid de guerra.

MERCURIO. — Dizes la verdad, para los que a su fe tienen perdida la vergüença. Passado el exército

---

VARIANTES: 12. *honra y servicio.*—13. *emb. nuevo.*—14. *l'embiassen a dezir.*—19. *esecutar.*—20. *descuidarse el emp.*—20. *prov. las c.*—23. *para que tr.*—24. *los fr. hazer.*—26. *más se aparejan.*—27. *desproveídos sus.*

de franceses en Italia, como el exército del Emperador estava todavía en Roma, medio amotinado, sin querer abaxar en Lombardía, los franceses tomaron la ciudad de Génova y començaron a ganar tierra en el estado de Milán. En este medio, los embaxadores de Francia z Inglaterra que eran venidos a tener en palabras al Emperador en Palencia, después de diversas comunicaciones y dilaciones en que los franceses andavan por descuidar más al Emperador, vinieron en esta conclusión: que se quitasse de la capitulación de Madrid el capítulo que habla de la restitución de Borgoña, quedando su derecho a salvo al Emperador, y que el Rey de Francia le pagaría por su rescate dos millones de ducados de oro, de los quales se descontasse lo que el Emperador devía, de dineros prestados, al Rey de Inglaterra, y que demás desto, el Rey de Francia, conforme a la dicha capitulación de Madrid, tomava a su cargo de pagar al mismo Rey de Inglaterra lo que le devía el Emperador, por razón de la indemnidad que le prometió passando por Inglaterra.

CARÓN. — ¿A qué llamas indemnidad?

MERCURIO. — ¿No te acuerdas que te dixe que el Emperador prometió al Rey de Inglaterra que le pagaría lo que le pagava el Rey de Francia hasta que se tornasse a concertar con él o ganase equivalente recompensa en Francia?

CARÓN. — Sí que me acuerdo.

VARIANTES: 7. *en palabras al emperador con esperança de paz, propusieron la comisión que de sus reyes tratan, y a la fin, estando el Emperador en Palencia, después de diversas...*—8. *dilaciones que.*—9. *descuidar al e.*—11. *hablaba.*—12. *en salvo.*—14. *de scudos.*—17. *y demás.*—19. *al rey.*—28. *Bien me ac.*

MERCURIO. — Pues a esto llaman indemnidad, como quien dize, librarlo del daño que de mostrarse enemigo del Rey de Francia se le seguía.

CARÓN. — Ya lo entiendo.

5 MERCURIO. — Allende desto prometieron los franceses que antes de entregárseles los rehenes restituirían el Estado de Génova como era antes de ocupado, y también lo que más hoviessen ocupa[do] en Italia, conforme al capítulo segundo de la capi-
10 tulación de Madrid.

CARÓN. — Luego ¿por qué avían embiado el exército si pensavan restituir lo que tomassen?

MERCURIO. — ¿Restituír? Nunca tal cosa les passó por pensamiento. ¿No te digo que no lo hazían
15 sino por entretener en pláticas al Emperador? Allende desto, quanto al Estado de Milán, el Emperador ofreció que nombraría juezes sin sospecha para que viessen de derecho lo que se devía hazer, y que si ellos declarassen estar el Duque Sforza sin culpa,
20 el Emperador lo restituiría en su Estado y le daría la investidura dél, y si fuesse por ellos condenado, quería el Emperador usar y disponer de aquel Estado de Milán a su voluntad y como el derecho le otorga, y que en todo lo demás, excepto algunas co-
25 sillas de poca importancia, se guardasse lo capitulado de Madrid. Con esto pensavan ya el Emperador y los de su parte que tenían la paz fecha, mas quando llegaron al atar de los trapos, dixeron los fran-

VARIANTES: 6. *entregarle.*—7. *restituirían a Génova y también lo que más uviessen oc..*—11. *para qué.*—15. *para entretener en palabras.*—17. *sin sospecha, y si aquéllos declarasen.*—20. *el duque Francisco Esforcia.*—20. *el emp. prometió de restituirlo en su estado y darle la inv.* 22. *poder usar.*—23. *como él quisiesse y como el der.*—25. *cosas de no mucha imp.*—26. *pensava.*

ceses que ellos no tenían poder para concluir, y fué menester que tornassen a embiar a Francia todo lo platicado, para ver si su Rey quería passar por aquellas condiciones o no. Con esta conclusión, hecha a los quinze de setiembre del año passado de quinientos y veinte y siete, esperando la respuesta, se vino el Emperador a Burgos, y los embaxadores de Francia z Inglaterra lo entretenían siempre, diziendo que cada día esperavan la respuesta. Otras vezes dezían que el Rey de Francia havía embiado a consultar con el Rey de Inglaterra la plática, y que no podía mucho tardar la respuesta. Y todo esto hazían porque el Emperador se descuidasse en proveer de remedio a las cosas de Italia, con esperança que le harían restituír todo lo que allá hoviessen tomado, como havían prometido; y ellos en este medio ivan ganando siempre tierra, y tomaron Alexandría, Pavía y otros lugares del Estado de Milán.

CARÓN. — Aína que me harías enojar. ¿Cómo? ¿que en tanto tiempo no conoscía el Emperador el engaño?

MERCURIO. — El que no sabe engañar, tarde presume que otros le engañen; y por dezirte la verdad, yo creo que se fiava del Rey de Inglaterra.

CARÓN. — Désse me fiara yo menos, teniendo cabe sí aquel Cardenal.

MERCURIO. — Dizes la verdad, mas es cierto que la bondad no puede dexar de pensar bien. Tovieron, pues, suspenso al Emperador, hasta que ya parecién-

---

VARIANTES: 1. *concluir: fué.*—2. *lo que avían pl.*—5. *a xv.*—7. *vinose.* 10. *lo havía.*—12. *tardar. Y todo.*—13. *en poner remedio.*—15. *le avían de restituir todo.*—15. *allá tomassen.*—19. *me harás.*—20. *no conocía el engaño.*—22. *tampoco presume que los otros l' engañan.*

doles que si más tardavan en embiar la respuesta se descubriría el engaño, embió el Rey de Francia un secretario suyo, nombrado Bayart, en España, que en la una mano llevava ciertos capítulos con que entretener todavía al Emperador, y en la otra dos carteles, uno del Rey de Francia y otro del Rey de Inglaterra, para desafiarle quando les pareciesse tiempo.—¿Tú no vees, Carón, con quánta sobervia aquella ánima entra en tu barca? ¿Qué me quieres apostar que es algún francés?

CARÓN. — ¿En qué lo conosces?

MERCURIO. — Llámalo y verlo has.

CARÓN. — Ven acá, ánima. ¿Dónde cobraste tanta sobervia? ¿Eres, por ventura, francés?

ANIMA. — Sí que soy francés.

CARÓN. — Habla passo, que es la casa baxa. ¿Qué oficio tenías?

ANIMA. — A lo menos no barquero, ni galeote como tú.

CARÓN. — Pues ¿qué eras?

ANIMA. — Secretario.

CARÓN. — ¿De algún consejo, o de quién?

ANIMA. — ¿Búrlaste? No, sino del Rey.

CARÓN. — ¿Del Rey? Sea mucho en hora buena. ¿Hiziste alguna cosa señalada que nos cuentes?

ANIMA. — Allegué en menos de diez años más de ochenta mill ducados.

CARÓN. — Hombre eras de buen recaudo.

VARIANTES: 3. *llamado Bayarte.*—7. *para desafiar al emperador.*—13. *De dónde cobraste sobervia.*—15. *Si soy fr.*—16. *Y dime, ¿qué of...?* 18. *barquero como tú ni galeote.*—28. *Digote que eras hombre de muy buena r. Y qué arte tenías para esso.* ANIMA. *No me venía hombre a las manos que no le pelava.* CARÓN. *¿Cómo?* ANIMA. *A ninguno dexava de llevar algún buen repelón a tuerto o a derecho. Allende desto...* (pág. 121,20).

ANIMA. — A la fe, sí, que buen recaudo y buena maña es menester para ello.

CARÓN. — ¿A qué llamas buena maña?

ANIMA. — ¿Piensas que te lo tengo de dezir por tus ojos vellidos? A buena fe no lo sepas si no me lo pagas bien.

CARÓN. — ¿Qué quieres que te dé?

ANIMA. — Que me hagas franco del passage.

CARÓN. — Soy contento.

ANIMA. — Daca la mano.

CARÓN. — Mas dame tú la tuya.

ANIMA. — No quiero.

CARÓN. — Estás tan acostumbrado de tomar que nunca que[r]rías dar, como el fraile, que se estuvo tres días en un silo por no dar la mano a los que lo querían sacar. Agora, sus, no quede por esso; toma la mano.

ANIMA. — Pues está atento. Lo primero que yo hazía era dar a entender a todos que tenía tanta parte con el Rey, que hazía dél lo que yo quería y que ninguna cosa él determinava sin mí. Con esto hazía que todos los negoziantes acudiessen a mí, y a los que me davan algo hablava yo con el bonete en la mano y les dava a todas horas audiencia; a los otros amostrava muy mala cara hasta que les sacava algo. Si vacava o se havía de proveer alguna cosa y la pedían dos o tres, a todos prometía yo de ayudar, si me prometían ellos de pagármelo, y a las vezes no hablava por ninguno, mas quando se proveían, aunque yo no hoviesse hecho nada, todavía levava por entero lo que havían prometido, dando a entender que yo lo havía hecho, y muchas vezes havía sido contrario. De manera que de quanto se

proveía por mis manos, y aun a ratos por las agenas, llevava yo mi repelón. Y con esta arte, prometiendo yo a entramas partes, no se me podía[n] escapar. Allende desto, si se determinava alguna cosa en consejo en favor de alguno, luego se la hazía saber con diligencia, dándole a entender que tal y tal le havían sido contrarios y que yo solo lo havía mantenido; siendo esto muchas vezes al contrario, que ellos lo favorecían z yo solo lo acusava.

CARÓN. — Veamos. ¿Cómo sufrían esso los del Consejo?

ANIMA. — Procurava yo de tenerlos discordes. Iva al uno y dezíale que el tal havía dicho tal y tal cosa contra él y que lo quería mal, encargándole que no me descubriesse, y después iva al otro y dezíale otro tanto, de manera que como yo sembrava discordia entre todos y no se osavan fiar unos de otros, cada uno procurava de agradarme por tenerme de su parte, y assí los traía a todos a mi voluntad y ninguno osava abrir la boca contra mí.

CARÓN. — Gentil manera era essa.

ANIMA. — Desta manera tenía yo tan tyranizada aquella corte, que unos me davan seda, otros plata, otros buenos ducados.

CARÓN. — ¿No gastavas nada?

ANIMA. — Muy poco; porque yo muchas vezes comía fuera de mi casa y otras combidava a otros que me davan de comer en mi propria casa; a otros hazía jugar comigo cosas de comer, y si ellos perdían, pagavan, y si yo, ni ellos me lo osavan pedir, ni yo me comedía a pagarlo. Pues mis criados, con mejor apetito se levantavan que no se sentavan a

la mesa. Allende desto, como el Rey se fiava de mí, hazíale yo firmar lo que quería, y aprovechávame muy gentilmente dello, de manera que con éstas y otras tales grangerías, ganando mucho y gastando poco, que es la verdadera alquimia, me hize muy presto rico.

CARÓN. — Essas, ¿no eran falsedades y aun traiciones: cohechar y vender humo a los negociantes y engañar a tu señor que se fiava de ti?

ANIMA. — ¿Qué se me dava a mí? Hiziesse yo mi provecho y fuesse como quiera.

[CARÓN. — *Dígote que tú devías ser un grandíssimo vellaco y el rey harto malaventurado si no tenía quien de tus cosas le avisasse.*

ANIMA. — *Bien creo que era avisado, mas bien sabía él por qué lo dissimulava*].

CARÓN. — Y al Rey, ¿heziste algún señalado servicio?

ANIMA. — Assí burlando; el mayor que nunca criado hizo a su señor.

CARÓN. — Alguna gran cosa deve ser ésta.

ANIMA. — Sabes qué tan grande, que yo fuí el primero que le aconsejasse que ofrecisse al Emperador todo lo que pidiesse por salir de prisión, y que después de salido, no cumpliese cosa alguna de lo que le hoviesse prometido, y con este mi buen consejo él quedó libre y el Emperador engañado.

VARIANTES: 1. Desde la pág. 104, l. 28, hasta la 107, l. 1, *allende desto*, faltan en el ms.—2. *quería y con esto y con otras grangerías que yo bien sé, ganando.*—5. *poco, me hize.*—8. *cohechar los negociantes.*—9. *fiava de ti? ¿No tenías mala vergüença de hazer una tan gran vellaquería?*—17. *heziste.*—21. *gran cosa devía de ser.*—23. *que le consejé.* 24. *lo que le pid.*

CARÓN. — Aosadas, de tal consejero tan consejo.

ANIMA. — Y aun te prometo que el Rey no me lo tuvo en poco.

CARÓN. — Con razón.

5 ANIMA. — Pues más hize: Que desde antes que el Rey saliesse de España tenía ya yo concertado con el Papa y con otros potentados de Italia que juntamente con él hiziessen guerra al Emperador, como la hizieron, y allende desto trabajé de ganar 10 de nuestra parte al Rey de Inglaterra, de manera que se concertaron el año passado de mover muy crudel guerra contra el Emperador. Y hize yo que mientras ellos se aparejavan para la guerra, por que el Emperador no la barruntasse, le embiassen, 15 como le embiaron, embaxadores para entretenerlo con esperança de paz; y agora nuevamente han embiado los reyes d'armas con sus carteles de desafío, para intimarle la guerra, assí que o yo me engaño, o a esta hora él es desafiado.

20 CARÓN. — Por cierto, grandes servicios son essos: robar los negociantes, engañar tu rey y señor, que se fiava de tí, y después desto darle consejos con que perdiesse su honra y fama para siempre.

ANIMA. — Mira, hermano, todo mi intento era 25 dexar muy gran estado, y para hazerlo no tenía mejores medios que estos. No, sino sed bueno y viviréis toda vuestra vida pobre.

CARÓN. — ¿Es possible que en la corte de un príncipe christiano se sufra una pestilencia como tú?

VARIANTES: 2. *y aun yo te.*—6. *tenía yo.*—8. *emperador. Allende.*—14. *lo barruntasse.*—18. *intimar la g.*—18. *que yo m.*—26. *mejor medio. No sino.*—28. Todo este pasaje, hasta la línea 1 en la pág. 110, falta en el manuscrito.

ANIMA. — Antes para andar en la corte éstas y otras semejantes artes son más que necessarias, si no queréis más ser de todos burlado y menospreciado con vuestras virtudes, que con esta buena maña ser loado por buen cortesano. 5

CARÓN. — ¿Cómo? ¿Buen cortesano llamáis vosotros a un monstruo como tú te me has aquí representado?

ANIMA. — Hermano, menester es vivir como en la tierra donde hombre se halla, y pues se requiere 10 esto para vivir en las cortes de los príncipes, no te maravilles que yo me conformasse con la costumbre. Es verdad que acordándome de quanta obligación tienen los hombres a ser perfecto cada uno en su oficio, trabajéme yo tanto de serlo en este 15 mío, que a ninguno de los passado[s] pienso haver dexado de sobrepujar, ni a alguno de los venideros lugar para que me pueda alcançar.

CARÓN. — De manera que saliste en tu vellaquería perfecto. 20

ANIMA. — Perfectíssimo.

CARÓN. — ¿No hay leyes que castiguen tan grandes maldades?

ANIMA. — Sí hay, mas ¿quién osará tomarse con un privado de un príncipe? Allende desto, son cosas 25 que se tratan secretamente, de manera que quando vengan en juizio no se pueden provar, y aunque se provassen, nunca falta alguno del mesmo oficio que tome su defensión, de suerte que por maravilla veemos castigar tales cosas, quanto que yo no lo he 30 oído, salvo de un Turino que hizo matar Alexandro Severo con humo a las narizes.

CARÓN. — Hízolo aquel gentil ¿y no lo hazen los

christianos? Mas, pues quesiste ser malo, aquí pagarás la pena de tu maldad.

MERCURIO. — ¿No te parece, Carón, que se conforma esto con lo que yo te he dicho?

5 CARÓN. — Assí me parece. Y teniendo los príncipes cabe sí tal gente, no me maravillo sino del mal que no hazen.

MERCURIO. — Tornando, pues, a nuestro propósito: el secretario del Rey de Francia, de quien te 10 hablava, llegó a Burgos, donde a la sazón el Emperador estava, a doze días del mes de deziembre, diziendo que traía la resolución de la paz, y venidos todos los embaxadores de Francia z Inglaterra al Emperador, disimulando los carteles que tenían 15 para desafiarlo, dixeron que le daría[n] por escrito lo que el Rey de Francia por amor de la paz y por cobrar sus hijos quería hazer, y dieron una escriptura en que allende de otras muchas cosas que quitavan de lo que en Palencia havían ofrecido, que- 20 ría[n] que el Emperador, a humo muerto, restituyesse en su Estado al Duque Francisco Sforcia, aunque se hallasse haverlo ofendido, y de la restitución de Génova y Condado de Aste no hablavan palabra ni querían retirar el exército que tenían en 25 Italia fasta que hoviessen cobrado los hijos del Rey de Francia que estavan en poder del Emperador en rehenes. Quando el Emperador esto oyó, maravillósse, y hízoles dezir que hablassen claramente si tenían comissión de ofrescer otra cosa o no. A la 30 fin respondieron, satisfaciendo algunas dificultades

VARIANTES: 1. CARÓN. *Pues quesiste.*—4. *éste.*—4. *lo que se he.*—5. *parece. Teniendo tal gente los príncipes cabe sí.*—11. *diziembre, que trata.*—15, 20, lección del ms.—26. *que stán.*

de las que parescía haver en la primera escriptura, y principalmente que, quanto al Estado de Milán, que los Reyes de Francia 2 Inglaterra eran contentos que el Emperador nombrasse luego juezes no sospechosos para que viessen y determinassen si el Duque Francisco Sforcia merescía ser privado o no, y que todos passassen por lo que aquellos determinassen.

CARÓN. — De manera que ya en esso no quedava dificultad.

MERCURIO. — Ninguna.

CARÓN. — Según esso parece que ellos estavan inclinados a querer paz.

MERCURIO. — Esto hazían ellos por dar a entender que se allegavan a razón, y para venir al rompimiento dexavan atrás el punto principal: que no querían restituir a Génova ni a Aste, ni retirar el exército de Italia hasta que hoviessen cobrado los hijos del Rey de Francia.

CARÓN. — Y para hazerlo ¿no ofrescían alguna seguridad?

MERCURIO. — Dezían que el Rey de Francia se obligaría a restituir Génova y Aste y retirar su exército dentro de cierto término después que hoviesse cobrado sus hijos, so pena de trecientos mill ducados, y para seguridad de la paga dellos, daría rehenes en poder del Rey de Inglaterra. ¿No te paresce que era gentil seguridad ésta?

CARÓN. — Gentil, para fiarse de un hombre que tan poco caso haze de romper su fe.

VARIANTES: 1. *escritura, princ.*—2. *Milán. los reyes.*—15. *venir al cumplimiento.*—23. *de restituir a G.*—27. *Inglaterra.* CARÓN. *Gentil seguridad era essa para.*

MERCURIO. — Vista, pues, por el Emperador la final conclusión presentada por los embaxadores de Francia z Inglaterra, el primer día deste año MDXXviij les mandó responder por escrito que en lo que pedían del Estado de Milán, aquello era lo mesmo que muchas vezes les havía ofrescido, pero en quanto a la restituciói de Génova y Aste y al retirar del exército que franceses tenían en Italia, porque no quedasse causa de venir a otro rompimiento de guerra, el Emperador quería que en todo caso restituyessen lo que havían de restituír, y que retirassen su exército antes que se les entregassen los rehenes.

CARÓN. — Parésceme a mí que en esso el Emperador tenía mucha razón. Y veamos, ¿por qué no querían los franceses venir en ello?

MERCURIO. — Dezían que si ellos retiravan su exército y restituían lo que havían de restituir antes que cobrassen sus rehenes, podrían quedar burlados si el Emperador después no se los quisiesse dar, pidiéndoles otras condiciones demás de las ya assentadas.

CARÓN. — No dezían mal.

MERCURIO. — Antes no podían dezir peor ni cosa más contra razón, pues, quanto a lo primero, ellos no tenían causa de desconfiarse del Emperador, por-

VARIANTES: 3. *año, les mandó por escrito responder que quanto a la seguridad de la paga de los dos millones, pues en ella intervenía la fe y promessa del Rey de Inglaterra que salía por fiador, él no ponía dificultad alguna, antes la acetava como ellos se la avían ofrecido, pero quanto a la restitución...*—11. *que le avían.*—12. *el ex.*—18. *el exército.*—19. *rehenes, que si después el emperador, pidiéndoles otras condiciones, no se los quisiesse dar por las ya sentadas, ellos quedarían burlados.* CARÓN. *Mirad qué gentil razón. A mi parecer, quanto a lo primero.*—26. *desconfiar.*

que nunca les havía rompido su fe. Allende desto, pues antes que ellos hoviessen tomado a Génova ni Aste, ni toviessen exército en Italia el Emperador era contento de restituír al Rey de Francia sus hijos quasi con essas mismas condiciones, ¿qué razón havía para pensar que no lo havía agora de hazer? Antes en no querer ellos retirar su exército davan claramente a entender la intención que tenían de no guardar ni cumplir lo que prometían, sino començar nueva guerra en haviendo cobrado sus hijos, assí como han fecho agora, porque ninguna razón havía de querer los franceses hazer tantos gastos en entretener su exército en Italia desde la conclusión de la paz hasta después de la restitución de los rehenes, si no tenían intención de continuar la guerra. Y aun más hizo el Emperador, que haviéndole los embaxadores de Francia z Ingalterra declarado que toda la dificultad estava en la restitución de Génova y Aste y en el retirar del exército antes o después de la restitución de los rehenes, y que si en aquellas difficultades se dava algún corte, luego se podría concluír la paz, el Emperador les dixo que si era assí como ellos dezían, porque una cosa tan santa, tan saludable y tan provechosa como era la paz, no quedasse por tan pequeña causa sin conclusión, que él les daría a ellos las mismas seguri-

VARIANTES: 1. *pues nunca les rompió su fe.* Todo el párrafo puesto en boca de CARÓN.—4. *de restituirle, como me deziste.*—7. *Antes me parece que en no querer.*—15. *guerra.* MERCURIO. *Buen abogado ternía en ti el emperador.* CARÓN. *A mi parecer, ninguna necessidad tiene de abogado.* MERCURIO. *Pues más hizo, que...*—21. *si en aquello se diesse algún corte.*—24. *tan sal. y provechosa.*—25. *cosa sin concl., que no dexassen de restituir lo que avían de restituir y retirar su exército como estava concertado antes de la restitución de los rehenes, que él les daría.*

dades que ellos le havían ofrecido a él y aun mayores si mayores las quisiessen.

CARÓN. — No era la cosa igual: la restitución de los hijos del Rey de Francia con la restitución de dos ciudades y retirar un exército.

MERCURIO. — Dizes verdad, que la cosa no era igual, mas también quedava a los franceses en su poder lo que havían de dar por cobrar sus hijos, y allende desto, las seguridades que dava el Emperador eran: de restituírles lo que ellos hoviessen entregado, y más trezientos mill ducados para tornar a hazer el exército que houiessen deshecho, de manera que aunque el Emperador no quisiera cumplir por su parte, lo que en manera alguna no es verisímil, no podía el Rey de Francia recebir en ello daño alguno, lo que por el contrario se puede dezir del Emperador, que si él viniera en hazer lo que los franceses querían, y ellos otra vez le engañaran, le fuera muy grande afruenta haverse dexado dos vezes tan claramente engañar.

CARÓN. — Agora te entiendo. Pues veamos, ¿qué respondieron a esso los embaxadores de Francia?

MERCURIO. — ¿Qué querías que respondiessen? Andavan en dilaciones, diziendo que les parecía que el Emperador se ponía en razón, mas que ellos no tenían poder para aceptar lo que les ofrecía, y menos comissión para embiar más a comunicarlo con su Rey, y que les pesava que por tan poca cosa

---

VARIANTES: 2. *mayores si las quisiessen.* CARÓN. *Buena seguridad me parece essa y buen medio con que los franceses se devían contentar, aunque también me parece que la cosa.*—7. *le qued.*—8. *todo lo que avían.*—10. *de restituir todo lo que.*—14. *lo que en ninguna manera es ver.*—16. *en ello recibir daño alguno.* CARÓN. *Agora t'entiendo.*—27. *ni menos.*

viniessen en rompimiento, y no dexavan de solicitar al Emperador que quisiesse aceptar las condiciones que le ofrecían.

CARÓN. — De manera que la cosa no estuvo en más de no se querer fiar el uno del otro. 5

MERCURIO. — A la fe, estuvo en que el Rey de Francia, no queriendo paz, buscó este achaque para mover la guerra.

CARÓN. — Assí me parece. Mas mira, Mercurio, quál viene aquel espantajo de higuera, tan largo 10 como una blanca sin hilo.

MERCURIO. — Sin [dubda] deve ser algún hipócrita, déxame con él. ¿Dónde vas, ánima?

ANIMA. — Al cielo.

MERCURIO. — ¿Al cielo? Ea, dime cómo viviste en 15 el mundo para que pienses subirte al cielo.

ANIMA. — Fuí de los christianos que se llaman perfectos.

MERCURIO. — ¿Parécete que va poca diferencia de llamarse perfecto a serlo? 20

ANIMA. — Bien sé que hay mucha, mas yo no solamente me lo llamava, mas éralo.

MERCURIO. — Muy gran señal es de no haverlo sido pensar tú que lo eras.

ANIMA. — Mas muy gran necedad sería mía pen- 25 sar yo no ser perfecto siéndolo.

MERCURIO. — Ea, veamos, ¿cómo lo eras?

ANIMA. — Yo era christiano.

MERCURIO. — También lo son muchos ladrones.

VARIANTES: 4. *estava en más.*—5. *no quererse.*—7. *no quería paz y buscó esse.*—9. *parece. Mira. M.*—10. *luengo como.*—12. En la gótica, *dubla.* En el ms. sigue hablando Carón.—15. *Y dime... porque piensas.* 22. *me llamava.*—24. *pensar tú y dezir que lo eras.*

ANIMA. — Era sacerdote.

MERCURIO. — Dessos hay muchos ruines.

ANIMA. — Dexé toda mi hazienda por seguir la perfeción christiana.

5 MERCURIO. — También la podías seguir teniéndola.

ANIMA. — ¿Cómo?

MERCURIO. — Porque la pobreza más consiste en la voluntad que en la possessión.

10 ANIMA. — Dezía cada día missa y allende las horas canónicas, rezava muchas oraciones por mi devoción, ayunava todos los días que manda la iglesia a pan y agua, nunca dormí en cama, ni aun estando enfermo; nunca me vestí camisa, andava 15 los pies descalços, disciplinávame tres vezes en la semana; ha más de treinta años que no comí carne, aunque agora, quando me quise morir, los físicos me dezían que estava en peligro de muerte. De manera que todos me besavan la ropa por sancto.

20 MERCURIO. — Todos essos eran buenos medios para seguir la doctrina christiana si armavan a tu complissión, mas por dezirte la verdad, aún no te he oído dezir cosa por donde te deviesses llamar perfecto ni esperar de subir al cielo.

25 ANIMA. — ¿Cómo no? Aína me harías tornar loco.

MERCURIO. — Porque essas obras eran exteriores y solamente medios para subir a las interiores, y

---

VARIANTES: 8. MERCURIO. *La pobr...*—10. *de rezar las horas.*—12. *y ayunava* —13. *nunca dormía en cama, aunque stuviesse malo.*—14. *y andava.*—16. *avía más de... que no comía carne, y aun agora.*—18. *me dezían que la comiesse, que stava.*—20. *Todo esso que dizes eran buenos medios.*—23. *dezir sola una por donde te pudiesses llamar.*—25. *¿Cómo no aún.*—26. *no eran sino esteriores... medios por donde subiesses.*

tú fiávaste tanto en ellas que no curavas de otra cosa. Si no, respóndeme a lo que te preguntare.

ANIMA. — Di.

MERCURIO. — ¿Tenías caridad?

ANIMA. — ¿A qué llamas caridad? 5

MERCURIO. — Si amavas a Dios sobre todas las cosas y a tu próximo como a ti mesmo.

ANIMA. — Esso era lo principal que yo hazía.

MERCURIO. — Sepamos, pues, cómo lo hazías. Dime: ¿disfamavas y murmuravas por dicha algunas 10 vezes de tu próximo?

ANIMA. — ¿Por qué no, de los que dezían mal de mí y presumían de reprehenderme?

MERCURIO. — Porque eras obligado a dar bien por mal, y en esto davas mal por bien, como era re- 15 prehenderte lo que mal hazías. ¿Parécete que era gentil caridad essa? Veamos: ¿qué dezías dellos?

ANIMA. — Dezía que eran malos hombres y que perseguían la religión christiana.

MERCURIO. — Y esso, ¿pensavas tú que fuesse 20 verdad?

ANIMA. — Bien sabía que no era verdad, mas no tenía otro medio de vengarme dellos.

MERCURIO. — Luego, según esso, ni tú amavas a tu próximo como a ti mesmo, pues los perseguías 25 sin razón, ni a Dios sobre todas las cosas, persiguiendo a Jesu Christo en sus miembros.

ANIMA. — Esto yo lo confiesso, mas ¿por qué me davan ellos causa para que lo hiziesse? Sé que aun-

---

VARIANTES: 3. *Dilo.*—11. *tus próximos.*—15. *mal por bien, diziendo mal de los que te hazían tanto bien como era reprehenderte lo que hazías mal.*—17. *que era buena caridad.*—18. *que eran hereges.*—23. *otro remedio.*—24. *amavas tu pr.*—26. *ni menos a Dios.*—28. *En esto yo.*—29. *ellos a mi c.*

que yo fuera malo no era razón que me reprehendiessen, porque quitavan la devoción que la gente tenía comigo.

MERCURIO. — ¿Qué dezían de ti?

5 ANIMA. — Andávanme acechando, y si alguna vez me veían entrar en casa de alguna muger, luego lo publicavan.

MERCURIO. — ¿Y cómo? ¿Tenías tú que hazer con mugeres?

10 ANIMA. — Pocas vezes, quando la carne mucho me vencía, mas procurava de hazerlo muy secretamente. Allende desto, dezían que toda mi sanctidad no era sino para ganar crédito con el vulgo y porque me diessen algún obispado.

15 MERCURIO. — Veamos, y en esso, ¿dezían verdad?

ANIMA. — Sí dezían, mas no era bien hecho publicarlo. Dezían assimismo que era embidioso, y que de embidia perseguía a los que vivían mejor que yo.

MERCURIO. — Y tú, ¿hazíaslo?

20 ANIMA. — Algunas vezes.

MERCURIO. — ¿Por qué?

ANIMA. — Porque me impedían mi ganacia. Dezían también que andava yo engañando las mugercillas con mill supersticiones.

25 MERCURIO. — Harto malo era esso, si es verdad.

ANIMA. — Yo no lo niego, mas si no lo hiziera assí, muchas vezes muriera de hambre.

MERCURIO. — ¿No fuera mejor guardar tu hazienda y vivir della, o si ya no querías tenerla, ganar

30 de comer con el trabajo de tus manos, que no de-

VARIANTES: 1. *no era razón que ellos.*—8. *Cómo, y tenías?*—10. *Algunas vezes, vencido de la carne; mas procurava de hazerlo muy secreto.*—13. *por ganar.*—23. *que and. eng.*—25. *Harto mal.*—29. *bivir con ella.*

xarla para venir después a ofender a Dios buscando de comer?

ANIMA. — No era honesto que siendo yo sacerdote trabajasse.

MERCURIO. — Sanct Pablo, ¿no era sacerdote? 5

ANIMA. — Sí.

MERCURIO. — Pues él mesmo ¿no dize que trabajava de noche con sus manos para ganar de comer, por no ser molesto al próximo?

ANIMA. — Assí lo he oído. 10

MERCURIO. — Pues haziéndolo San Pablo, ¿parécete que no te fuera honesto hazerlo tú?

ANIMA. — No tuviera tiempo para dezir mis horas y rezar mis devociones.

MERCURIO. — Por cierto que te valiera mucho más 15 no rezarlas que por rezarlas ponerte en peligro de pecar, porque pecando como dizes que pecavas, poco te aprovechavan tus missas, tus ayunos, tus disciplinas ni tus oraciones.

ANIMA. — Veamos: en parte, ¿no son preceptos 20 de la Iglesia?

MERCURIO. — Sí.

ANIMA. — Pues, ¿por qué nos lo mandan hazer si no nos han de aprovechar?

MERCURIO. — Mándalo la Iglesia hazer porque es 25 medio para seguir la perfeción christiana, que consiste más en cosas interiores que en exteriores, y los que no entendiendo esto las toman por fin, como

---

VARIANTES: 9. *molesto a ninguno.*—10. *Assi lo dizen.*—11. *Pues diziéndolo S. P., te parecía a ti que no te sería honesto hacerlo tú?*—13. *rezar mis sacrificios.*—15. *te valiera más no rezar ninguna devoción que por...*—18. *te aprovechará agora tus m.*—23. *Por qué nos...*—28. *los que no entendiéndolo las toman.*

tú has fecho, hállanse, como tú te hallas agora, burlados. Ven acá: si tú toviesses una villa muy fuerte y, queriendo poblarla de gente muy esforçada, prometiesses que darías a los que entrassen en ella por combate muy lindas casas en que morassen y heredades de que viviessen, prometiendo de ayudar a los que animosamente se allegassen a los muros; y los capitanes de la gente que viniessen a combatir tu villa, viéndola de muchos enemigos cercada, aparejados para resistirles la entrada, mandassen a los combatidores que se armassen muy bien y se vistiessen todas sus libreas, repartiéndolos por sus capitanías, y que velassen y no comiessen demasiado, porque al tiempo del combate se hallassen más ligeros; si uno destos combatidores se armasse de todas armas mejor que los otros, y se vistiesse de librea más galán que los otros, y estuviesse más sobrio que los otros, y al tiempo del combate se quedasse en las tiendas, y después de ganada la villa y abiertas las puertas viniesse a pedirte el premio que havías prometido, porque vino entre los combatidores y se armó y vistió de librea y estuvo muy sobrio, veamos: tú, ¿dárselo ías?

ANIMA. — ¿Por qué se lo havía de dar?

MERCURIO. — ¿Qué le responderías?

ANIMA. — A la fe, dezirle ía yo: Hermano, no prometí mis casas ni mis heredades al que se llamasse combatidor ni al que se armasse, ni al que se vistiesse de librea, ni al que comiesse sobriamen-

---

VARIANTES: 1. *burlado.*—2. *si tuvieras.*—4. *a los que por combate entrassen en ella.*—7. *animosamente llegassen.*—9. *y aparejados.*—15. *y si uno.*—17. *de más galana librea que.*—18. *éste se quedasse.*—20. *a pedir.* 22. *de la librea.*—23. *¿tú darle ías el premio?*—27. *yo no prometí.*

te, sino al que entrasse en mi villa por combate, armado o desarmado, vestido o desnudo, ayuno o harto. Essos eran medios para alcançar esto otro, y pues tú te contestaste con ellos, no solamente no havrás galardón, mas eres digno de muy rezio castigo, porque llamándote mío, te escondiste al tiempo de la necessidad y diste causa a otros para hazer lo mesmo.

MERCURIO. — Tú lo has dicho muy gentilmente. Has, pues, agora de saber que Jesu Christo, queriendo poblar su doctrina de gente esforçada, prometió el reino del cielo al que lo seguiesse, y para que más seguramente lo pudiessen seguir, ordenó la Iglesia ciertos mandamientos como medios con que alcançassen la perfeción christiana, como el ayuno contra la luxuria, la oración contra la sobervia, y assí de los otros. No te prometió a ti la Iglesia el cielo porque guardasses estos sus mandamientos, mas dízete que son muy buenos medios para alcançar y seguir la doctrina christiana, que es la villa que tú tenías, por la qual has de haver el cielo, que son las casas y heredades que tú prometiste a los que en ella entrassen por combate. Pues si tú agora vienes a pedir a Dios el cielo diziendo que eras christiano y sacerdote, que ayunaste a pan y agua, que rezaste y te disciplinaste y heziste todas las otras cosas que me has contado, ¿no te parece que diría Dios lo mesmo que tú dizes que dirías al otro? Her-

VARIANTES: 3. *Essotros eran.*—3. *alcançarel premio.*—6. *que se ascondiessen.*—9. *has dicho muy bien. Pues has agora de saber.*—12. *le siguiesse.*—13. *le pudiéssemos seguir, nos.*—14. *con que alcançássemos.* 15. *como es el ayuno... y oración contra.*—17. *No te promete.*—18. *porque guardes.*—20. *la villa que tú tienes.*—25. *sacerdote y que.*—27. *te dirá Dios aquello mismo que tú dezías al otro?*

mano, yo no prometí el cielo a los que se llamassen christianos ni sacerdotes, ni a los que hiziessen essas otras cosas, sino a los que siguiessen mi doctrina. Y porque más seguramente la siguiessen, fueron dados y ordenados essos mandamientos. Si tú los siguieras, aparejado te fuera el premio que yo prometí, mas pues no lo heziste, por haver tomado y guardado los medios que fueron dados y ordenados para ello, más digno eres de pena que de galardón. A lo menos, no podrás agora tú negar que esta sentencia no sea justa.

ANIMA. — ¿Cómo es possible que assí se pierdan tantas y tan buenas obras?

MERCURIO. — ¿No has leído lo que escrivió San Pablo a los corinthios: que aunque toviesse todas las otras virtudes, si le faltava caridad no le valía todo nada?

ANIMA. — Assí lo dezían.

MERCURIO. — Pues assí te acaece agora a ti, que todos tus trabajos y todas tus buenas obras no te aprovechan, porque vinieron desnudas y vazías de caridad.

ANIMA. — No te puedo creer.

CARÓN. — Entra, pues, en la barca, que presto lo creerás. Y tú, Mercurio, prosigue adelante.

MERCURIO. — Ya que los embaxadores de Francia havían llegado sus cosas a término que el concertado desafío no quería más dilación, faltava que

---

VARIANTES: 2. *ni a los que ayunassen ni rezassen ni anduviessen descalços y se disciplinassen, sino a los.*—4. *se alcançasse, te fueron dados.*—6. *te stava el pr.*—10. *tú agora negar.*—11. *que se pierdan assi.*—15. *todas las otras virtudes muy enteras.*—17. *todo no te valia nada.*—28. *no requeria más d.*

los embaxadores de Inglaterra buscassen también ellos algún achaque para hazer y notificar su desafío, y no teniendo otro, pidieron al Emperador que luego sin dilación alguna pague al Rey de Inglaterra su señor todo lo que le deve en dinero contado. El Emperador les respondió que se maravillava de una demanda tan súbita como aquella, que él nunca havía negado lo que al Rey de Inglaterra devía, antes havía estado y estava aparejado para pagárselo todo muy complidamente, y demandóles que diessen por escrito lo que pretendían devérsele. Pidieron, pues, ellos tres cosas: la primera, cerca de trezientos mill ducados que en diversas vezes el Rey de Inglaterra havía emprestado al Emperador; la segunda, quinientos mill ducados que fueron puestos de pena a aquel por quien quedasse de cumplirse el casamiento concertado entrêl emperador y la hija del Rey de Inglaterra, no siendo más de quatrozientos mill; y la tercera, la indemnidad de que poco ha hezimos mención, la qual querían que el Emperador pagasse por quatro años y quatro meses. El Emperador les respondió que quanto a la primera partida, que era del dinero prestado, que siempre estuvo y estava aparejado para pagarlo, y preguntóles si tenían allí sus obligaciones y prendas que por la dicha deuda havía dexado al Rey por su seguridad, porque cobrándolas, luego pagaría, y res-

VARIANTES: 1. *buscassen también algún.*—3. *piden al emp.*—4. *su amo.*—6. *se maravillaba mucho.*—9. *pagar todo.*—11. *deverse al rey de Inglaterra su amo.*—12. *cien mill.*—14. *prestado.*—15. *la otra: quinientos mill.*—17. *entre la hija del r. de Ing. y el emp.*—22. *le respondió.*—23. *prestado, nunca él lo avía negado, antes estava ap. para pagarles, preguntándoles.*—25. *las oblig.*—27. *debda estavan empeñadas y respondiendo ellos que no, les dixo el emp. que ordenándose un lug.*

pondieron ellos que no. Díxoles el Emperador que ordenándose un lugar a entramas partes seguro, donde se pudiesse hazer la paga de la dicha deuda y cobrar sus obligaciones y prendas, pagaría luego sin alguna dilación lo que devía. Quanto a las otras dos partidas que pedían, de la pena de casamiento z indemnidad, el Emperador les dixo que quería embiar una persona a informar al Rey de lo que en aquello passava, diziendo que cumpliría lo que pareziesse que por derecho deviesse, que a la verdad, era nada.

CARÓN. — ¿Luego todo esso era buscar tranquillas para venir al desafío que tenían ya concertado?

MERCURIO. — Dizes muy gran verdad, y si lo quieres saber más de veras, ya en Inglaterra havían avisado a sus mercaderes que no llevassen sus mercaderías en tierras del Emperador, mostrando tener determinado el rompimiento de la guerra.

CARÓN. — ¿No tiene mala vergüença un Rey de Inglaterra de mover guerra por dineros, aunque el Emperador, deviéndogelos, se los negara, quanto más ofreciendo de pagarle luego lo que le devía?

MERCURIO. — Todo lo hazía aquel Cardenal.

CARÓN. — Espérate, Mercurio, veamos quién es éste.

ANIMA. — Acaba, si quieres passarme.

CARÓN. — ¿Quién eres tú que vienes tan de priessa?

VARIANTES: 4. *debda y restituyéndole ellos sus oblig. y prend., pagarla sin dil. lo que deviesse.*—5. *a las otras part.*—6. *del cas.*—7. *el emp. dixo.*—8. *al rey de Inglaterra.*—9 *diziendo que stava aparejado para pagar lo que pareciesse que devía por derecho, que a la verdad no era nada.*—13. *tenían conc.*—14. *si lo quisieres.*—20. *aunque el emp. se los deviera y negara.*—22. *que devía.*

ANIMA. — Theólogo.

CARÓN. — ¿Y siendo theólogo te vienes al infierno? Según esso no tenías más del nombre de theólogo.

ANIMA. — ¿Cómo no? 5

CARÓN. — Porque si fueras de veras theólogo, supieras qué cosa es Dios, y sabiéndolo, impossible fuera que no lo amaras, y amándolo, hizieras por donde te subieras al cielo.

ANIMA. — No sabes lo que te dizes. Sé que esso no 10 es ser theólogo.

CARÓN. — ¿Pues qué?

ANIMA. — Saber disputar pro y contra y determinar quistiones de theología.

CARÓN. — ¿Y en esso eras grande hombre? 15

ANIMA. — Mira si era; dava a entender todo lo que yo quería, con falsos o verdaderos argumentos.

CARÓN. — ¿De qué manera?

ANIMA. — Yo te porné un exemplo tan grossero como tú. Dime, ¿quién eres tú? 20

CARÓN. — Carón.

ANIMA. — ¿Qué me quieres apostar que te hago conoscer que eres cabrón?

CARÓN. — Que no.

ANIMA. — Vaya el passage; que te pague doblado 25 o que no te pague nada.

CARÓN. — Soy contento.

ANIMA. — El cabrón tiene barbas y nunca se las peina, tú tienes barbas y nunca te las peinas, luego tú eres cabrón. 30

VARIANTES: 2. *Siendo teól. ¿vienes...?*—6. *si tú fueras.*—7. *era Dios.*—8. *le amaras, y amándolo subiéraste al cielo.*—13. ANIMA. *Disputar...*—17. *falsos argumentos o verdaderos.*

CARÓN. — Por cierto, tú lo has muy gentilmente provado y yo me doi por vencido, mas espérate, veamos si seré yo mejor sophista que tú. ¿Qué me quieres apostar que te hago conoscer que eres asno, no por sophisma, mas por gentiles argumentos?

ANIMA. — ¿Qué va que no?

CARÓN. — Vaya essa arrogancia que tú traes contra mi barba de cabrón.

ANIMA. — Agora, sus, soy contento.

CARÓN. — Dime, pues, ¿qué cosa es asno?

ANIMA. — El asno es animal sin razón.

CARÓN. — ¿Qué cosa es razón?

ANIMA. — Entendimiento para seguir lo bueno y desviar lo malo.

CARÓN. — Pues, luego si tú, estando en el mundo, no toviste entendimiento para seguir lo bueno, que es la virtud, y apartarte de lo malo, que son los vicios, síguesse que no tenías razón, y no teniéndola, tus proprias palabras te convencen que eres asno.

ANIMA. — Esso yo nunca hallé en mi theología.

CARÓN. — ¡Gentil theología era la tuya!

ANIMA. — Yo nunca aprendí otra.

CARÓN. — ¿Nunca leíste las epístolas de San Pablo?

ANIMA. — Ni aun las oí nombrar sino en la missa.

CARÓN. — ¿Y los evangelios?

ANIMA. — Lo mesmo.

CARÓN. — Pues ¿cómo eres theólogo?

VARIANTES: 1. *que tú lo has gent.*—9. ANIMA. *Sus, soy...*—10. *Dime, ¿qué cosa...?*—12. ANIMA. *Asno es...*—15. *Luego pues tú.*—19. *te condenan que eres.*—20. *Esso, nunca yo lo halléen.*—27. *Tampoco.*

ANIMA. — ¡Como si para ser theólogo fuessen menester las epístolas ni evangelios!

CARÓN. — Pues ¿qué leías?

ANIMA. — Scoto, Sancto Thomás, Nicolao de Lira, Durando y otros semejantes doctores, y sobre todos Aristótiles.

CARÓN. — ¿Y los Testamentos Viejo y Nuevo, San Gerónimo, San Joan Chrisóstomo, Sanct Ambrosio y Sanct Agustín y los otros sanctos doctores ¿no los leías?

ANIMA. — Algunas vezes, mas pocas, porque no tienen essa sotileza destos otros.

CARÓN. — Dessos lodos vienen estos polvos. Andáisos vosotros toda vuestra vida leyendo y aprendiendo disputas, questiones, dubdas y dificultades por dar a entender a los simples que sabéis algo, porque os tengan por letrados, y no curáis de leer la Sagrada Scriptura ni aquellos doctores de que podríades sacar la verdadera doctrina christiana, y assí, qual es vuestro exercicio, tal es el fructo que hazéis para vosotros y para todos.

ANIMA. — Ven tú agora a predicarme. Mejor harás de mandar que no me pidan el passage, pues te lo he ganado.

CARÓN. — Soy contento, anda, vete. [*Ves aquí, Mercurio, todo mi passatiempo: doy consejos quando veo que no son a tiempo para poderse dellos aprovechar.*

VARIANTES: 1. *fuesse menester leer ep.*—4. *S. Tom., Nic. de Lir., Dur., y otr. sem., y sobre todos.*—7. *Y a S. Ger. a S. Grisóstomo y a.*—12. *aquella subt. destotros.*—13. *Dessos polvos vienen estos lodos.*—16. *para da a e.*—17. *letrados, no cur.*—20. *vuestro fruto.*—21. *y para los que os siguen.*—22. *predicar.*

MERCURIO. — *Assí me parece. Pero*] está atento, Carón, que ya andamos al cabo. Venidos ya los embaxadores de Francia z Inglaterra al punto de lo que querían para desafiar al Emperador, pareciéndoles la cosa no sufrir más dilación y ser ya tiempo de aparejarse para començar muy de veras la guerra esta primavera, y sabiendo secretamente cómo el Papa havía sido libertado por los ministros del Emperador, porque su prisión era la principal causa que ellos tenían puesta en sus carteles de desafío, viendo que si el Emperador viniera a saber la libertad del Papa antes que ellos lo desafiaran, perdiera mucha de su auctoridad el desafío, determinaron de hazer lo que tenían concertado.

CARÓN. — Dime tú agora, Mercurio, haviendo el Emperador escripto al Rey de Inglaterra la carta que me leiste en que le pide consejo de lo que deve hazer sobre lo del Papa, y no haviendo él querido responder a ello, ¿qué razón havía, o qué achaque podía él sacar de allí para desafiarlo? ¿Quién no verá que si el Rey de Inglaterra, o por mejor dezir, aquel su Cardenal desseavan la libertad del Papa, que primero no lo escrivieran al Emperador, pues le havía demandado su parecer sobre ello, antes que tan iniquamente venir a desafiarlo?

MERCURIO. — Yo te confiesso que no havía razón, y que el achaque era muy necio, pero algo havían de fingir para poner por obra lo que querían hazer. Pues ayer fueron a palacio del Emperador jun-

---

VARIANTES: 4. *pareciéndoles que ya no se sufría más dil. y que era t.* 6. *com. la g. esta prim.*—8. *librado.*—13. *determinan.*—17. *devía hazer.* 18. *no aviéndole él.*—24. *antes que venir a des. tan iniq.*—27. *avían de seguir p. ponerlo p. ob.*—29. *fueron juntos al pal.*

tos los embaxadores de Francia z Inglaterra, Venecia y Florencia a despedirse del Emperador como quien tenía la guerra por rompida.

CARÓN. — Y el Emperador, ¿qué les respondió?

MERCURIO. — Respondióles que le pesava que los Reyes sus amos mirassen tan mal lo que cumplía al bien de la christiandad, mas, pues ellos assí lo querían, que se fuessen en hora buena, pero que él no quería que saliessen de sus reinos hasta que los embaxadores que él tenía en Francia, Inglaterra y Venecia estuviessen en lugar seguro donde se pudiesse hazer el trueque de los unos embaxadores con los otros. Y con estas respuestas se despidieron.

CARÓN. — Mira también tú cómo se va aquella ánima por la cuesta arriba. Vamos tras ella.

MERCURIO. — Vamos.

CARÓN. — ¡Torna acá, ánima! ¿Dónde vas?

ANIMA. — En esso estava pensando.

CARÓN. — Sabes si me enojo.

ANIMA. — Darás de coces a tu barca.

CARÓN. — Espera a lo menos, mira que te quiero preguntar.

ANIMA. — Qué me plaze.

CARÓN. — ¿De dónde vienes?

ANIMA. — Del mundo.

CARÓN. — ¿Dónde vas?

ANIMA. — Al cielo.

CARÓN. — En hora mala ello sea. Dessa manera no passarás por mi barca.

ANIMA. — Assí me parece.

VARIANTES: 1. *de Ingl.*—2. *a despedirse dél.*—5. *pesava mucho.*—8. *mucho denhora b., pero que no.*—11. *en un lugar adonde.*—13. *otros. Con esta respuesta se fueron.*—14. *Mira tú tamb. cómo va.*

CARÓN. — ¿Por qué?

ANIMA. — Porque assí plugo a Jesu Christo.

CARÓN. — Pues no puedo haver de ti otra cosa, a lo menos yo te ruego que me cuentes cómo viviste en el mundo, pues assí vas a gozar de tanta gloria.

ANIMA. — Aunque se me haze de mal detenerme en tal jornada, no quiero dexar de satisfazer tu voluntad. Has de saber que siendo mancebo, aunque naturalmente aborrecía los vicios, malas compañías me tovieron muchos años ca[u]puzado en ellos. Cuando llegué a los veinte años de mi edad, comencé a reconoscerme y a informarme qué cosa era ser christiano, y conosciendo ser la ambición muy contraria a la doctrina christiana, desde entonces determiné de dexar muchos pensamientos vanos que solía tener de adquirir muchos bienes temporales, y me comencé a burlar de algunas supersticiones que veía hazer entre christianos, mas no por esso me aparté de mis vicios acostumbrados. Quando entré en los veinte y cinco años, comencé a considerar conmigo mesmo la vida que tenía y quán mal empleava el conoscimiento que Dios me havía dado, y hize este argumento, diziendo: O esta doctrina christiana es verdadera o no; si es verdadera, ¿no es grandíssima necedad mía vivir como vivo, contrario a ella? Si es falsa, ¿para qué me quiero poner en guardar tantas cerimonias y constituciones como guardan los christianos? Luego me alumbró Dios el entendimiento, y conosciendo ser verdadera la doctrina christiana, me determiné de

VARIANTES: 9. *compañas.*—11. *años, comencé.*—13. *cristiano. Conociendo.*—16. *adquirir bienes t.*—19. *me quise apartar.*—23. *este arg.: O esta.*

dexar todas las otras supersticiones y los vicios, y ponerme a seguirla según devía y mis flacas fuerças bastassen, aunque para ello no me faltaron, de parientes y amigos, infinitas contrariedades; unos dezían que me tornava loco, y otros que me quería tornar fraile, y no faltava quien se burlasse de mí. Sufríalo yo todo con paciencia por amor de Jesu Christo.

CARÓN. — ¿No te metiste fráile?

ANIMA. — No.

CARÓN. — ¿Por qué?

ANIMA. — Porque conoscí que la vida de los frailes no se conformava con mi condición. Dezíanme que los frailes no tenían tantas ocasiones de pecar como los que allá fuera andávamos, y respondía yo que tan entera tenían la voluntad para dessear pecar en el monesterio como fuera dél, quanto más que a quien quiere ser ruín, nunca ni en algún lugar le faltan ocasiones para serlo, y aun muchas vezes caen más torpe y feamente los que más lexos se piensan apartar. Bien es verdad que una vez me quise tornar fraile, por fuir ocasiones de ambición, y fuíme a confessar con un fraile amigo mío, y quando me dixo que tanta ambición havía entrêllos como por allá fuera, determinéme de no mudar hábito.

CARÓN. — ¿Tenías conversación con ellos?

ANIMA. — Sí, con aquellos en quien veía resplandecer la imagen de Jesu Christo.

CARÓN. — Pues ¿hezístete clérigo?

VARIANTES: 1. *supersticiones y ponerme.*—2. *según mis fl. f. pudiessen.*—3. *parientas y amigas.*—7. *Sufrialo todo en pac.*—16. *tan enteramente tentan la vol.*—18. *en ningún lugar.*—25. *determiné de no mudar el ábito.*—27. *en que veía.*—29. *Luego hez.*

ANIMA. — Tampoco.

CARÓN. — ¿Por qué?

ANIMA. — Sentíame indigno de tratar tan a menudo aquel santíssimo sacramento y hazíaseme de mal haver cada día de rezar tan luengas horas, pareciéndome que gastaría mucho mejor mi tiempo en procurar de entender lo que los otros rezavan y no entendían, que no ensartar psalmos y oraciones sin estar atento a ello ni entenderlos. Allende desto me dezían que no era bien dar órdenes a quien no toviesse beneficio, y sabidas las trampas y pleitos que en los beneficios ecclesiásticos havía, no quise meterme en aquel laberintho.

CARÓN. — Pues ¿qué manera de vivir tomaste?

ANIMA. — Caséme.

CARÓN. — En harto trabajo te pusiste.

ANIMA. — En trabajo se ponen los que se casan teniendo respecto a la hermosura exterior, a los bienes temporales, pero, yo, sin mirar a nada desto, escogí vna muger de mi condición, con quien viví en mucho contentamiento. Si yo quería una cosa, ella dezía que era muy contenta, y lo mesmo hazía yo quando ella quería algo.

CARÓN. — ¿Nunca reñíades?

ANIMA. — Alguna vez, quando el uno, por complazer al otro, no nos determinávamos en lo que havíamos de hazer.

CARÓN. — Esse reñir era tener paz.

VARIANTES: 5. *largas horas.*—8. *passar salmos.*—9. *atento y ent.*—10. *ord. a ninguno que no tuv.*—16. *cuidado y trabajo.*—18. *esterior o a la honra o a los b. temp.; pero yo no tuve respeto a nada desto, sino al servicio de Dios; procuré y escogí una muger devota, de mi estado y cond.*—22. *era cont.*—25. *Algunas vezes.*

ANIMA. — Assí es.

CARÓN. — ¿Fuiste en alguna romería?

ANIMA. — No, pareciéndome que en todas partes se dexa hallar Jesu Christo a los que de veras lo buscan, y porque veía a muchos bolver dellas más ruínes que quando partieron; y también me parecía simpleza ir yo a buscar a Hierusalem lo que tengo dentro de mí.

CARÓN. — Dessa manera, ¿no tenías tú por buenas las peregrinaciones?

ANIMA. — Assí como pensava no serme a mí necessarias, assí alabava y tenía por buena la santa intención con que algunos se movían a hazerlas.

CARÓN. — ¿Oías missa?

ANIMA. — Los días de fiesta sin faltar alguno, y también los otros días quando no tenía que hazer.

CARÓN. — ¿Ayunavas?

ANIMA. — Quando me sentía bueno, ayunava todos los días que manda la Iglesia, y demás desto todas las vezes que me parecía serme el ayuno necessario a la salud del cuerpo o del ánima.

CARÓN. — Y en essos días que ayunavas por tu voluntad, ¿comías carne?

ANIMA. — Sí.

CARÓN. — ¿Y cómo comiendo carne ayunavas?

ANIMA. — ¿Por qué no? Pues que para el fin que yo lo hazía me convenía más la carne que no el pescado.

CARÓN. — ¿Rezavas?

ANIMA. — Continuamente.

VARIANTES: 1. *Assí es verdad y siempre conocí della tenerme mucho amor y obediencia.* CARÓN. *Esso es lo principal para ser bien casado. ¿Fuiste...?*—7. *ir a buscar.*—15. *sin faltar ninguna.*

CARÓN. — ¿Cómo es esso possible?

ANIMA. — En qualquier parte y en qualquier tiempo procurava de endereçar mis obras y palabras a gloria de Jesu Christo, y esto tenía por oración.

5 CARÓN. — ¿Nunca pedías a Dios algo?

ANIMA. — Pedíale perdón de mis pecados y gracia para perseverar en su servicio, conosciéndome siempre por el mayor pecador del mundo.

CARÓN. — Veamos, ¿y no era malo mentir? ¿No
10 sabías tú que havía otros muchos en el mundo que vivían peor que tú?

ANIMA. — Sí, mas también conoscía que si Dios, por su infinita bondad, no me toviera de su mano, hiziera yo obras muy peores que alguno de los otros
15 hombres, y por esto me conoscía por más pecador que todos, atribuyendo a Dios solo el bien, si en mí alguno havía.

CARÓN. — ¿Nunca pedías a Dios bienes temporales o corporales?

20 ANIMA. — No, solamente le rogava que me los diesse o me los quitasse como él conoscía cumplir a su servicio y a la salud de mi ánima.

CARÓN. — ¿Edificaste alguna iglesia o monesterio?

ANIMA. — No, pareciéndome que en aquello, por
25 la mayor parte, interviene ambición, y esso que havía de gastar quería yo más repartirlo y esconderlo entre los pobres donde veía evidente necessidad, que no en otra parte.

CARÓN. — Dessa manera, poco ganavan contigo los
30 frailes.

VARIANTES: 1. *Cómo es possible.*—4. *tenía yo.*—14. *que ninguno.*—17. *si alguno en mi avía.*—20. *No, mas solamente.*—21. *más a su servicio.*

ANIMA. — Dizes verdad, aquellos en quien yo no veía necessidad y aquello que me parecía quererlo para cosas curiosas; mas a los que veía tener dello necessidad, nunca dexava de darles de lo que tenía.

CARÓN. — ¿Estoviste en corte de algún príncipe? 5

ANIMA. — Sí, hasta que me casé.

CARÓN. — Y estando en la corte, ¿podías seguir la virtud?

ANIMA. — ¿Por qué no?

CARÓN. — Porque en las cortes de los príncipes 10 siempre los virtuosos son maltratados y perseguidos.

ANIMA. — Dizes verdad, por la mayor parte; mas yo acerté a vivir con un príncipe tan virtuoso, que tenía muy gran cuidado de favorecer a los que seguían la virtud, y de aquí procedía que, como en 15 las cortes de los otros príncipes hay muchos viciosos y malos, assí en la suya havía muchos virtuosos y buenos, porque es cosa muy averiguada que qual es el príncipe tales son sus criados, y quales son los criados tal es el príncipe. 20

CARÓN. — Veamos, y en la corte ¿nunca hallavas contrariedades para tu propósito?

ANIMA. — Hartas, pero sabía yo convertirlas en ocasiones para seguir con mejor ánimo mi buen camino. 25

CARÓN. — ¿Cómo?

ANIMA. — Pongo por caso: Si veía alguno andar hambreando bienes temporales, en verlo tomava yo dello aborrecimiento; si veía alguno que por fas z nefas allegava riquezas, tomávame desseo de dexar 30

VARIANTES: 2. *parecían qu.*—3. *mas aquellos que.*—13. *de bivir.*—14. *favorecer y hazer mercedes.*—17. *en la déste.*—19. *quales son sus cr.*—29. *dellos... a otro que por fas o nefas.*—30. *tomava yo desseo.*

las que yo tenía; si me hallava alguna vez en compañía de mugeres desonestas, tomava tanto asco dellas, que a mí era remedio lo que a otros ponçoña. Las cosas que tocavan a mi officio exercitava como aquel que pensava ser puesto en él, no para que me aprovechasse a mí, sino para hazer bien a todos, y desta manera me parecía tener un cierto señorío sobre quantos andavan en la corte, y aun sobre el mesmo príncipe.

CARÓN. — ¿En qué passavas [el] tiempo?

ANIMA. — El tiempo que me sobrava después de haver cumplido con lo que a mi officio era obligado, empleava en leer buena doctrina o escrevir cosas que a mi escriviéndolas y a otros leyéndolas aprovechasen, y no por esso dexava de ser conversable a mis amigos, porque ni me toviessen por hypócrita ni pensassen que para ser los hombres buenos christianos havían de ser melancónicos.

CARÓN. — ¿No temías la muerte?

ANIMA. — Mucho más temía los trabajos z infortunios de la vida.

CARÓN. — ¿Desseaste alguna vez morirte?

ANIMA. — Siempre estava aparejado para recebir la muerte quando Dios fuesse servido de llamarme, pero sola una vez la desseé viendo morir un fraile de San Francisco con tanta alegría y contentamiento, que me tomó gana de irme tras él.

CARÓN. — ¿Cómo te havías en las enfermedades y adversidades que te venían?

VARIANTES: 1. *que tenía.*—1. *comp. donde viesse mug. desh. tomávame tanto a., que.*—4. *exercitávalas.*—6. *aprovechassen.*—6. *todos. Desta.*—13. *empleávalo.*—17. *para ser buenos cristianos avían de hazerse desconversables.*—23. *stuve.*—27. *me tomava.*—28. *en tus enf.*

ANIMA. — Todo lo recebía de buena voluntad, conosciendo venirme de la mano de Dios, y que no me lo embiava El sino para mayor bien mío.

CARÓN. — ¿Qué remedio hallavas contra la sobervia? 5

ANIMA. — Acordarme que era mortal.

CARÓN. — ¿Y contra la ambición?

ANIMA. — Acordarme de los trabajos que passan los que más altos están subidos y quánto más cerca están de caer. 10

CARÓN. — ¿Nunca desseaste tener riquezas para hazer bien a muchos por amor de Dios?

ANIMA. — No.

CARÓN. — ¿Por qué?

ANIMA. — Sabía tener Dios harto cuidado de mantener sus pobres y que nunca me pidiría a mí cuenta de lo que no me oviere dado. Allende desto, conoscía el peligro a que se ponen los que dessean riquezas. 15

CARÓN. — ¿Qué remedio hallavas contra las malas lenguas? 20

ANIMA. — Vivir bien.

CARÓN. — ¿Cómo te havías con clérigos y frailes?

ANIMA. — Honrándolos como a ministros de Dios, cerrava mis orejas a sus fábulas z invenciones. 25

CARÓN. — ¿Confessávaste?

ANIMA. — Cada día me confessava a Dios, y quando quería recibir el sanctísimo sacramento, si sentía mi consciencia agravada de alguna ofenssa hecha a Dios, confessávame a un sacerdote. Allende 30

VARIANTES: 3. *embiara.*—6. *Acordávame.*—15. *Porque sabía.*—17. *me avía dado.*—18. *en que se ponen.*—23. *con los clér.*—24. *Honrávalos.*—25. *y cerrava.*—25. *invenciones perjudiciales.*—30. *con un sac.*

desto me confessava una vez en el año por cumplir el mandamiento de la Iglesia.

CARÓN. — ¿Ganavas muchos jubileos z indulgencias?

5 ANIMA. — Sí, mas siempre me holgué de ir más por el camino real que de buscar atajos, y más de entrar por la puerta que de subir por la ventana, y con esta intención, mis jubileos y mis indulgencias eran procurar de seguir la doctrina de Jesu Christo, 10 que me parecía camino tan real que no se pudiesse errar.

CARÓN. — ¿Nunca fuiste por esso reprehendido?

ANIMA. — Muchas vezes, mas yo les dezía: Hermanos, tomad vosotros el camino que mejor os pa- 15 reciere y dexadme a mí tomar el que yo quisiere, pues vedes que no es malo.

CARÓN. — Sé que bien podías hazer lo uno y lo otro.

ANIMA. — Dizes verdad, mas yo tenía un propó- 20 sito muy firme [de desasirme de todas las cosas y confiarme] solamente de Jesu Christo.

CARÓN. — ¿Cómo moriste?

ANIMA. — Sentíame un día mal dispuesto, y conosciendo en mí que se llegava la hora en que ha- 25 vía de ser librado de la cárcel de aquel grossero cuerpo, hize llamar al cura de mi parrochia para que me confessase y comulgasse. Hecho esto, me preguntó él si quería hazer testamento; díxele que

---

VARIANTES: 1. *cada año.*—5. ANIMA. *Siempre me holgué más de ir por el c.*—10. *no se podia.*—14. *que os par. mejor y a mi dexadme t. este que yo quiero.*—17. *Si, que b. pod. tú hazer.*—20. Las palabras entre [] faltan en el impreso; las suplo siguiendo el manuscrito, corregido, *desafiarme*, lapso evidente, en *desasirme.*—25. *delibrado.*—28. *preguntó si q.*

ya lo tenía hecho. Preguntóme si quería mandar algo a su iglesia, o entre pobres y monesterios; respondíle que mientras vivía havía repartido aquello de que me parecía poder disponer, dexando proveídos mi muger z hijos, y que no quería mostrar de hazer servicio a Dios con aquello de que yo no podía gozar. Preguntóme quántos dobles quería yo que diessen las campanas por mí y díxele que las campanas no me havían de llevar a paraíso, que hiziesse él tañer lo que le paresciesse. Preguntóme dónde me quería enterrar, y díxele que el ánima desseava yo embiar a Jesu Christo, que del cuerpo poco cuidado tenía, que lo enterrassen si quería en un cimenterio. Preguntóme quántos enlutados quería que fuessen con mi cuerpo y quántas hachas y cirios quería que ardiessen sobre mi sepultura y quántas missas se dirían el día de mi enterramiento, y con qué cerimonias y quántos treintanarios quería que se dixessen por mi ánima. Yo le dixe: Padre, por amor de Dios que no me fatiguéis agora con estas cosas. Yo lo remito todo a vos, que lo hagáis como mejor os pareciere, porque yo en sólo Jesu Christo tengo mi confiança. Sólamente os ruego que vengáis a darme la extrema unción. Díxome que si él no oviera confessado me toviera por gentil o pagano, pues tan poco caso hazía de lo que los otros tenían por principal. Yo le satisfize lo mejor que supe, y a la fin se fué medio murmurando. Quando ya la enfermedad me aquexava, echéme en la cama,

---

VARIANTES: 1. *que yo le t.*—3. *m. bivía sano.*—5. *mostrar, quando estava para morir, de hazer.*—7. *dobles quería que hiziessen por mí; dix.*—11. *ent.; dix.*—11. *que el alma.*—13. *enterrasse siquiera.*—17. *en el día.*—21. *essas cosas.*—25. *un gentil.*—28. *se uvo de ir, medio.*

rogando a todos que no estuviessen tristes, pues que yo estava muy alegre en salir de la cárcel de aquel cuerpo, y assí en ninguna manera consentí que llorassen por mí; y llamada mi muger a parte, le encomendé mucho mis hijos, y a ellos mandé que fuessen a ella siempre obedientes, y a todos generalmente estava siempre rogando y encomendando que perseverassen en aquella caridad y bondad christiana en que yo los havía puesto. Y conosciendo llegarse ya la hora de mi muerte, mandé que me truxessen la extrema unción, y aquélla recebida, me preguntaron si quería que llamassen dos religiosos que me ayudassen a bien morir. Roguéles que no se curasen dello, que pues viviendo no les había dado trabajo, tampoco se lo quería dar muriendo. Preguntáronme si quería morir en el hábito de San Francisco, y díxeles yo: Hermanos, ya sabéis quánto me guardé siempre de engañar a ninguno; ¿para qué queréis que me ponga agora en engañar a Dios? Si he vivido como San Francisco, por muy cierto tengo que Jesu Christo me dará el cielo como a San Francisco, y si mi vida no ha sido semejante a la suya, ¿qué me aprovechará dexar acá este cuerpo cubierto con hábito semejante al suyo? Era ya tarde y roguéles a todos que se fuessen a reposar, y solamente me dexassen allí un mi amigo que me leyesse lo que yo le señalasse de la Sagrada Escriptura, y principalmente el sermón que Jesu Christo hizo a sus

VARIANTES: 1. *pues yo est.*—4. *Y llamando mi m., apartéla y encomendéla m.*—7. *y encom. perseverassen.*—9. *yo les avía.*—11. *y recibida.*—12. *dos clérigos que.*—13. *curassen, que p.*—16. *S. Fr., díxeles: Herm.*—23. *me aprovecha.*—24. *tarde, roguéles.*—25. *sol. quedasse allí conmigo un am. mío para q. m. ley. algunos lugares de la S. E. q. yo le señalava.* 28. *que hizo J. C.*

apóstoles en la última cena, y cada palabra de aquellas me inflamava y encendía con un ferventíssimo desseo de llegar a la presencia del que aquellas palabras havía dicho. A la mañana me pusieron una candela encendida en la mano, z yo, haziendo rezar aquel psalmo que dixo Jesu Christo estando en la cruz, estava atento, y sentía començarme ya a salir de aquel cuerpo, y diziendo: "Jesu Christo, recibe ésta mi ánima pecadora", me salí de aquella cárcel y voime a gozar de la gloria que Jesu Christo tiene a los suyos prometida. Vees aquí que te he contado la manera de mi vida y de mi muerte. Perdóname, que no puedo detenerme más.

MERCURIO. — Mira, Carón, este es uno de aquellos que yo te dixe que seguían muy de veras la doctrina christiana.

CARÓN. — A la fe, si muchos destos hoviesse en el mundo, assentar me podría yo cabe mi ganancia.

MERCURIO. — No hayas miedo. Mira si quieres que nos tornemos a assentar y acatar, y acabaremos nuestra historia, que ya estamos al cabo.

CARÓN. — Sea assí.

MERCURIO. — Despedidos que se hovieron del Emperador los embaxadores de Francia z Inglaterra, Venecia y Florencia, esta mañana vinieron a palacio del Emperador dos reyes d'armas, uno del Rey de Francia y otro del Rey de Inglaterra y pidieron

---

VARIANTES: 5. *cand. en la m. y yo hize rezar.*—7. *estava yo at.*—8. *y diziendo yo.*—10. *Y voy agora a gozar.*—10. *tiene prometida a l. s.*—11. *aquí te he c.*—13. *Quédate, que no puedo más detenerme.*—14. *Ves aquí, Carón.*—18. *mundo, poca ganancia ternía yo con mi barca.*—19. *miedo desso.*—20. *tornemos a sentarnos y acab.*—23. *despedido.*—25. *y Venecia.*—25. *vinieron al emp.*

al Emperador que les diesse audiencia, la qual él les quiso dar públicamente, porque ya sabía que lo querían desafiar, y sentóse con mucha pompa en la principal sala de su palacio, y al derredor dél estavan muchos grandes señores y perlados de todas naciones, que en su corte se hallaron.

CARÓN. — ¿Vístelo tú esso, Mercurio?

MERCURIO. — Mira si lo vi, y noté quanto se hazía.

CARÓN. — La mitad de mi barca diera por haverlo visto.

MERCURIO. — Yo diera una de mis alas por no haverme hallado presente.

CARÓN. — ¿Por qué?

MERCURIO. — ¿Piensas tú, Carón, que poco trabajo sentía yo en ver la iniquidad de aquellos príncipes, que sin alguna causa ni razón embiavan a desafiar al Emperador, el uno sobre haver rompido su fe, y el otro, llamándose defensor de la fe, favoreciendo al rompedor della? Los reyes d'armas, que estavan al cabo de la sala, con sus cotas d'armas en los braços izquierdos, se vinieron derechos para el Emperador, y hechas tres reverencias hasta el suelo, se hincaron de rodillas en la grada más baxa del estrado donde el Emperador estava, y desde allí el rey d'armas de Inglaterra, en nombre d'entramos, dixo que conforme a las antiguas leyes y costumbres se presentavan ante su magestad para dizirle algunas cosas de parte de los Reyes de Francia z Inglaterra, sus amos; que le suplicavan les diesse seguridad mientra esperavan la respuesta, mandán-

VARIANTES: 1. *El se la quiso dar.*—2. *ya él sabía.*—4. *y en la pr.*—16. *ninguna causa.*—17. *aquel emp.*—22. *al emp.*—29. *que les diesse.*—30. *mandándoles.*

dolos guiar seguramente hasta sus tierras. El Emperador les respondió que dixessen lo que les era mandado, que sus privilejos les serían guardados, y en sus tierras ningún enojo les sería hecho. Luego, el rey d'armas de Francia leyó un cartel, y, por dezirte la verdad, al principo yo pensé que quería predicar, según las palabras con que començó.

CARÓN. — Assí era menester; que para dezir una cosa absurda y fea començasse por palabras sanctas y buenas.

MERCURIO. — A la fin dezía que el Rey de Francia su amo, viendo que no quería aceptar las condiciones de paz que le havía ofrecido, ni dexarle sus hijos ni libertar la persona del Papa, ni pagar al Rey de Inglaterra lo que le devía, se declarava por su enemigo, notificándole que le haría en sus tierras y súbditos todo el mal que pudiesse.

CARÓN. — Tres cosas te quiero notar sobrêsso, Mercurio. La primera será: pues sabían ya que el Papa estava libre, ¿a qué propósito dezían que el Emperador no quería libertar la persona del Papa?

MERCURIO. — Porque, como he dicho, esse era el principal achaque que ellos pensavan tener para hazer su desafío, y no sabían cómo la noche de antes havía el Emperador recebido cartas de Italia en que le avisavan de la libertad del Papa y de la manera como havía passado.

CARÓN. — ¿Qué me dizes? ¿Que essa mesma noche llegó la nueva?

VARIANTES: 1. *su tierra.*—2. *que le dixessen.*—4. *y que en sus tierras.* 5. *por dezir.*—11. *Al fin.*—12. *que él no.*—15. *lo que devía.*—17. *y en sus súbditos.*—18. *sobrêsso. La p.*—21. *no le quería libertar.*—22. *te he dicho, éste era.*—24. *sus desafíos.*—24. *noche antes.*—27. *cómo avía sido.*—29. *essa nueva.*

MERCURIO. — Assi passa.

CARÓN. — Dígote la verdad, que nunca oí llegar cosa a mejor tiempo. La segunda será preguntarte si antes deste desafío el Rey de Francia hazía quanto mal y daño podía al Emperador.

MERCURIO. — Ya tú lo has oído.

CARÓN. — Luego, ¿de qué servía declararse agora por su enemigo?

MERCURIO. — Pienso haverlo permitido Dios porque el Emperador se despertasse y proveyesse lo que convenía.

CARÓN. — Yo assí lo creo, y tengo por muy gran necedad la que franceses hizieron en desafiarlo. Pues lo tercero será que me parece una muy grande iniquidad lo que dize que haría todo el mal y daño que pudiesse en los súbditos del Emperador. Veamos: Pongo por caso que el Rey de Francia tenga mucha razón de quexarse del Emperador, ¿qué culpa tienen sus súbditos?

MERCURIO. — Ve tú a disputar esso con él y déxame a mí acabar. Como el rey d'armas de Francia hovo leído su cartel, el Emperador mesmo, por su propria boca le respondió que se maravillava que el Rey de Francia lo desafiasse, pues siendo su prisionero de justa guerra no lo podía ni debía hazer, y que pues se havía tan bien defendido en siete años que le havía hecho guerra, sin desafiarlo, agora, que lo avisava, él se tenía por medio assegurado. Y

VARIANTES: 2. *Digo la verdad.*—3. *a mejor punto. Lo segundo.*—10. *el emp. despertasse y viesse lo que c.*—12. *por gran n.*—13. *desafiarlo. Lo tercero será.*—14. *parece una gran necedad lo que d.*—18. *tuviesse muchas causas de quexarse.*—19. *los súbditos.*—22. *mismo por su boca.*—24. *desafiasse; siendo su pr.*—27. *le avían hecho.*—27. *desafiarle... que le.*—28. *se tendría por m. assegurado. En lo.*

en lo que dezía de la restitución de sus hijos, que él se havía puesto en más de lo que por razón se havía de poner, con voluntad de restituírselos, de manera que la libertad dellos no quedava sino por él. Quanto a la deuda del Rey de Inglaterra, que él estava aparejado a pagar lo que devía, como muchas vezes havía dicho. Quanto a lo del Papa le dixo que la noche de antes le havían venido nuevas de cómo era puesto en su libertad. Y a la fin le dixo que pues su cartel era largo, y en él havían escripto todo lo que se les havía antojado, que él mandaría responder en otro papel que no conternía sino verdades.

CARÓN. — ¿Dízesme de verdad?, Mercurio, que el Emperador mesmo dió essa respuesta?

MERCURIO. — El mesmo, y aún mucho mejor que yo lo digo.

CARÓN. — Dígote de verdad que no oí mejor cosa en mi vida.

MERCURIO. — Esto hecho, el rei d'armas de Inglaterra, como hombre más esperto en el officio, quiso dezir de palabra lo que en escripto le havían dado que dixesse, y en conclusión contenía lo mesmo que el cartel del Rey de Francia, sino que venía muy más sobervio y muy más desvergonçado, diziendo que por fuerça de armas le haría hazer lo que no quería por amor.

CARÓN. — ¡O hi de puta! ¡Qué Roldanes! ¿Por fuerça d'armas? ¿Cómo? ¿Tirando flechas en el aire? ¿Sabes que pienso, Mercurio, que ha permi-

VARIANTES: 6. *a pagarlo como.*—7. *del papa, dixo.*—8. *noche antes.*—12. *que no ternía.*—22. *en el escrito.*—23. *en conclusión contenía lo mismo, sino que.*

tido Dios que aquel Cardenal que me dezías esté cabe el Rey de Inglaterra, porque haziendo lo que haze sean los mesmos ingleses causa de su proprio castigo?

5 MERCURIO. — Ninguna dubda tengas desso. El Emperador le respondió que se maravillava de lo que el Rey de Inglaterra hazía, y creía no estar él bien informado de lo que havía passado, mas pues que assí él lo quería, no podía hazer sino de-
10 fenderse, y rogava a Dios que el Rey de Inglaterra no le diesse a él más causa de hazerle guerra de lo que pensava havérsela él dado.

CARÓN. — ¿Por qué dezía el Emperador esso?

MERCURIO. — Porque havía sabido lo que al prin-
15 cipio te dixe, que el Rey de Inglaterra andava por dexar la Reina su muger, con quien ha estado casado más de veinte años, y tomar otra.

CARÓN. — ¿Es possible?

MERCURIO. — Assí passa.

20 CARÓN. — Agora te digo, Mercurio, que no queda fe en el mundo, pues esse Rey se pone en hazer cosa tan fea como essa. ¿Da alguna causa para ello?

MERCURIO. — Dize que la dispensación que hovieron del Papa para casarse, haviendo ella sido casada
25 primero con un hermano del mismo Rey, no es bastante.

CARÓN. — ¿Pues no está ay el Papa que les dará otra?

VARIANTES: 1. *que dezías.*—5. *dubda t. en esso.*—7. *y que creía no estar bien inf.*—8. *mas pues él assí lo quería.*—10. *y que rogava.*—12. *que él pensava avérsela a él dado.*—14. *avía él sabido.*—20. *te digo yo.*—22. *hazer una cosa.*

MERCURIO. — Antes el Emperador tiene en su poder la mesma dispensación, y es más que bastante.

CARÓN. — ¿Pues qué desvergüença es essa?

MERCURIO. — Tiénela perdida aquel Cardenal, que es dello causa. Siendo, pues, essa reina tía del Emperador, claro está que, queriendo el Rey de Inglaterra hazerle una tan grande injuria, de razón él no la havía de sufrir, y por esso le dixo que pluguiesse a Dios que no le diesse más causa el Rey de Inglaterra para hazerle guerra, que él pensava havérsela dado.

CARÓN. — Dígote que tiene mucha razón de no suffrirlo.

MERCURIO. — Lo mesmo creo que hará el Rey de Portogal, pues también es él sobrino desta Reina, y aún le toca a él más esto que no al Emperador, pues siendo bastante la dispensación, si el Rey de Inglaterra persevera en dexar la Reina su muger, vernía a impugnar el poder del Papa, y si tal cosa se suffriesse, luego tampoco havría sido legítimo el matrimonio del Rey don Manuel de Portogal con la Reina doña María, su muger, madre deste Rey de Portogal y de la Emperatriz.

CARÓN. — Aún no havía yo caído en ello. ¿No miras, Mercurio, quántos inconvenientes se seguirán si perseverasse el Rey de Inglaterra en lo que dizen haver començado.

MERCURIO. — Pues aún más ay: que muy más ve-

VARIANTES: 2. *en su mismo poder, la d.*—6. *stá claro.*—10. *a él para hazerle guerra.*—12. *que t. razón el emp.*—14. *Lo mismo pienso.*—15. *también es sob.*—16. *aun toca más a él.*—19. *claro está que impuña al poder del p.*—20 *cosa sufriesse.*—24. *caído en esso.*—26. *si persevera.*—27. *que dizes aver.*

risímil es que el Papa tenga poder para dispensar en el matrimonio de Inglaterra que no en el de Portogal, porque en la ley dada al pueblo de Israel está mandado que si el marido muriere sin hijos, su hermano segundo se case con la muger biuda, como hizo el Rey de Inglaterra, por donde parece que el casamiento de Inglaterra no solamente no es prohibido de *jure divino,* mas era en la ley mandado que assí se hiziese, lo que no se puede dezir del matrimonio de Portogal, y haviéndose después prohibido por constitución humana, el que dubdare que el Papa no tiene poder para dispensar en ello, devría ser tenido por erege.

CARÓN. — Agora te digo, Mercurio, que si a semejantes cosas se da lugar, no me arrepentiré yo de haver hecho mi galera.

MERCURIO. — Pues allende desto, porque el rey d'armas de Inglaterra havía dicho al Emperador que (la) haría que hiziesse por fuerça lo que no havía querido hazer de grado, respondióle el Emperador que hasta agora él havía siempre condescendido por amor del Rey de Inglaterra a hazer más de lo razonable, y pues él agora dezía que se lo haría hazer por fuerça, él hablaría de otra manera, y esperava en el ayuda de Dios y en la lealtad de sus súbditos de guardar tan bien los hijos del Rey de Francia, que nunca se los havría de tornar por fuerça.

VARIANTES: 8. *por la ley m.*—12. *dispensar dello.*—14. *te digo yo.*—19. En el ms.: *que haría,* mejor lección. Podría leerse también *le har.*—23. *pues agora.*—26. *de guardarle.*—26. *sus hijos al rey.*—27. *se los tornaría.*

CARÓN. — Ves ay una respuesta no menos de ánimo esforçado que modesta.

MERCURIO. — Allende desto pedían en los carteles que de la una parte y de la otra se diessen quarenta días de término a los mercaderes para retirar sus personas y bienes.

CARÓN. — Esso bien lo concederá el Emperador.

MERCURIO. — No hará, porque los franceses z ingleses ha ya muchos días que tienen avisados sus mercaderes y bástales aquel término para retirar sus mercaderías, lo que no haze a los súbditos del Emperador, porque no están avisados ni lo podrían en tan breve tiempo hazer.

CARÓN. — Esso no entiendo yo.

MERCURIO. — Yo te lo diré. Como los franceses z ingleses sabían a qué tiempo el Emperador havía de ser desafiado, y eran ciertos del rompimiento, avisaron a sus mercaderes con tiempo que no llevassen sus mercaderías a tierras del Emperador.

CARÓN. — ¿Cómo sabes tú esso?

MERCURIO. — Sélo porque los ingleses hizieron esto públicamente ocho meses antes del desafío, y los franceses estavan también prevenidos esperando el rompimiento que tenían por cierto, como parecía por el cartel que el rey d'armas de Francia leyó, fecho a xi de noviembre.

CARÓN. — ¿Es possible que diesse cartel con essa fecha? Agora te digo, Mercurio, que ha Dios cegado

---

VARIANTES: 7. *concedería.*—8. *No hizo.*—9. *avía muchos días que tenían avisados.*—10. *bastávales.*—12 *del emp., que no están... ni podrían en t. br. t. hazerlo.*—14. *no entiendo.* MERCURIO. *Yo.*—21. *lo hizieron públicamente ocho.*—23. *también proveídos.*—27. *que dió el cartel.*—28. *te digo yo.*

a los franceses el entendimiento, no quiriendo que sus trampas queden encubiertas. No vi mayor necedad en mi vida que dar un cartel en que desafiavan por cosas no ocho días antes passadas, fecho
5 dos meses y medio antes. ¿Cómo, que tan necios eran los embaxadores y su rey d'armas que no sabían mudar aquella fecha?

MERCURIO. — Si ellos la mudaran, ¿cómo se pudiera saber de cierto el engaño? Créeme, Carón, que
10 no se haze Dios las cosas sin causa. Y porque no se me olvide, te quiero dezir cómo, quando los reyes d'armas acabaron de leer y dezir sus carteles, se vistieron las cotas de armas que traían en los braços.

CARÓN. — Ea, declárame essa cerimonia.

15 MERCURIO. — Como después de hecho el desafío quedan declarados enemigos del desafiado, vístense sus cotas d'armas por seguridad de sus personas, que antes de declararse por enemigos no lo han menester.

20 CARÓN. — ¿Qué semblante tenía el Emperador quando todo esso passava?

MERCURIO. — No vi cosa allí de que me holgasse sino de la gravedad z magestad que el Emperador tenía, assí quando oía como quando respondía, son-
25 riéndose algunas vezes de oír las desaforadas mentiras que aquellos reyes d'armas de parte de sus Reyes se dexavan dezir. Y hecho esto, el Emperador se levantó y llamó a sí al rey d'armas de Francia,

---

VARIANTES: 2. *En mi vida no vi mayor necedad que.*—7. *quitar aquella fecha.*—8. *la quitar ọn.*—9. *Créeme que no.*—10. *causa. Porque no-*16. *declarados por enemiẹgos.*—17. *para seguridad.*—18. *y antes de dec..* 25. *de ver las desaf.*—2 6. *de parte de sus amos.*—28. *y llamado aparte al rey... del rey de F.*

al qual dixo que dixesse al Rey su señor que le restituyesse todos sus súbditos que después del concierto de Madrid contra razón y justicia havía hecho o permitido prender y maltratar; donde no, que él trataría los súbditos del Rey que están en sus reinos como él tratasse los suyos, y que no respondiéndole a esto dentro de quarenta días, él se ternía por respondido. El rey d'armas dixo que lo haría, y el Emperador le tornó a dezir: Pues dezid más al Rey vuestro señor: que no sé si ha sabido lo que en Granada yo dixe al presidente de Burdeos, su embaxador, que es cosa que mucho le toca, y en tal caso le tengo yo por tan gentil Príncipe, que si lo supiesse me havría ya respondido; que hará bien de saberlo, y conoscerá quánto mejor le he yo guardado lo que en Madrid le prometí que no él a mí lo que me prometió.

CARÓN. — ¿Qué fué esso que dixo el Emperador al Embaxador de Francia?

MERCURIO. — ¿No te acuerdas de lo que te conté que le havía dicho quando juntamente con los otros embaxadores de la liga le requirieron que le restituyesse sus hijos?

CARÓN. — Sí, sí, ya te entiendo; dígote que esas fueron palabras de verdadero Príncipe, y que sus súbditos le son en mucha obligación, pues quiere poner al tablero su vida porque ellos no reciban daño. ¿Crees tú que el Rey de Francia responderá a esso?

MERCURIO. — Pienso yo que buscará alguna arte

VARIANTES: 1. *le dixo que dixesse al rey su amo.*—5. *del rey de Francia que stavan en.*—9. *al rey vuestro amo.*—18. *emb. del rey de Francia.*—30. *Yo pienso que lo dissimulará, queriendo más.*

con que en alguna manera satisfaga al vulgo y se guarde él de peligro, queriendo más destruir sus súbditos que su persona por ellos. Acabados, pues, los actos de desafío, el Emperador mandó que los reyes d'armas fuessen muy bien tractados y que ningún enojo les fuesse hecho. E yo bolando soy venido a hazerte saber estas nuevas, a ti tan agradables como a mí enojosas.

CARÓN. — Veamos, Mercurio: siendo el Rey de Francia prisionero del Emperador, y no podiendo de derecho hazer desafío, ¿cómo es possible que venga agora a desafiar a aquel en cuyo poder tiene empeñada su fe?

MERCURIO. — Si las cosas anduviessen por razón entre los hombres, bien me parecería lo que dizes, mas, andando como andan al revés, no te deves maravillar que esse Rey haya querido hazer una cosa tanto a derecho y razón contraria.

CARÓN. — Digo que él la quisiesse hazer; el Emperador, ¿por qué aceptó el desafío, pudiéndolo con justicia rehusar?

MERCURIO. — ¿Para qué querías que lo rehussasse? Pues assí como assí le hazía la guerra, y le cumple más que ya que se ha de hazer sea abierta, que no solapada como estava.

CARÓN. — Dígote de verdad, Mercurio, que yo me siento tan obligado a esse Rey de Francia y a esse otro Cardenal de Inglaterra, que si en el mundo tanto yo mandasse como aquí, luego les haría más

---

VARIANTES: 3. *que poner su persona en peligro.*—11. *acetar desafío.* 12. *desafiar aquel.*—15. *bien me pareciera.*—17. *que el rey aya.*—20. *¿por qué el emp. acetó...?*—28. *si en el mundo yo tanto como aquí mandasse.*

de mill mercedes; mas pues allá nada puedo, a lo menos quando vengan a passar por mi barca, yo te prometo de darles sendos remos de los mejores de la banda, que nunca me precié de ser desagradecido. Y aun a ti, Mercurio, no quiero dexar sin premio de tu trabajo: desde agora te prometo la ganancia de todas las monjas y frailes que no se hayan arrepentido.

MERCURIO. — No te quedarían a ti muchos.

CARÓN. — Ni aun a ti mucha ganancia dellos. Mas dime, Mercurio, los españoles, que por una parte se precian de muy valientes y esforçados y por otra de muy leales a su Príncipe, ¿cómo pudieron sufrir con paciencia que sobre una causa tan injusta les viniessen a desafiar su Rey dentro de su reino?

MERCURIO. — Quanto al sufrir con paciencia el desafío, obligados eran a no hazer otra cosa, pues no es en su mano hazer de los locos sabios; pero en vengarse del menosprecio que franceses z ingleses les han fecho, yo tengo por cierto que se mostrarán tan valientes y leales como siempre se han mostrado y no querrán ser desagradecidos del bien que reciben de tener un Príncipe que en tanta paz y justicia los mantiene.

CARÓN. — Yo tal concepto he siempre tenido dellos.

MERCURIO. — Ya se va haziendo tarde; si te parece, será bien que nos passássemos de la otra parte.

CARÓN. — Bien dizes, y si hoviere tiempo me con-

VARIANTES: 1. *mas pues allá no se las puedo hacer, a lo menos.*—4. *me parecía ser des. Y aun a ti también, Mer., no te qu.*—7. *frailes no arrepentidos.*—16. *Hasta sufrir.*—18. *no stá en su m.*—19. *vengar el m.*—20. *le an hecho.*—22. *mostrado. No qu.*—25. *he dellos siempre tenido* —27. *sería bien.*—28. *dizes. Si.*

tarás lo que començaste del Papa, que, por dezirte la verdad, esto es lo que más saber desseo.

MERCURIO. — No tengo de contradezirte.

CARÓN. — Entra, pues, en la barca y siéntate a la popa mientra yo ordeno estas ánimas. Ven acá tú, ánima. ¿Quiéresme hundir la barca con esse plomo?

ANIMA. — ¿Tú no vees que es consagrado, de lo que hazíamos en Roma los sellos de las bulas?

CARÓN. — ¿Para qué lo traes acá?

ANIMA. — Háseme vendido tan mal este año passado, que me sobró todo lo que vees y tráigolo para aprovecharme acá, si fuere menester.

CARÓN. — Pues échalo en el agua, si no quieres que te eche a ti con ello. Y tú, cartuxo, ¿qué quieres hazer de essa barba? O la cortarás o no entrarás en mi barca.

ANIMA. — ¿Con qué quieres que la corte?

CARÓN. — Llégate acá, que con esta sierra la asserraremos. Y vosotros, philósophos, ¿para qué metéis tantos méritos y supersticiones? No ay acá necios a quien engañéis con esso. ¿No miráis quál viene el otro, cargado de cerimonias? Agora, sus, déxalas luego y toma esse remo. ¿Qué argumentros traes tú debaxo el sobaco? ¿Quiéresmos rebolver el infierno? Ea, pues, sentaos todos y començad de remar.

ANIMA. — Mira, Carón, que se me pone éste delante; sé que los frailes de San Francisco siempre solemos preceder a los dominicos.

VARIANTES: 2. *desseo saber.*—5. *acá tú. ¿Quiéresme...?*—12. *aprovecharme dél acá.*—14. *a ti con él.*—15. *O la corta, o no.*—16. *en la barca.* 21. *No miras?*—24. *debaxo del.*—28. *si que los fr.*

CARÓN. — ¿Qué precedencias son éstas? Sabéis, si me enojo, cómo os haré estar en paz. Nunca viste tal cosa, Mercurio; más trabajo tengo en concertar estos frailes que en guiar la barca. El otro día me la quisieron anegar riñendo sobre si la Virgen María era concebida en peccado original o no.

MERCURIO. — ¡Qué gente tan especial! Pues estamos desta parte, quiérote leer un petafio que han puesto a la paz, mostrando estar ya sepultada.

CARÓN. — ¿A qué llamas petafio?

MERCURIO. — A lo que escriven sobre las sepolturas de los muertos.

CARÓN. — Y a la paz, como a cosa muerta, ¿le han puesto también petafio?

MERCURIO. — Sí.

CARÓN. — Pues no dexes de leérmelo.

MERCURIO. — ¡Qué me plaze! Está atento, porque es en latín y no sé si lo entenderás.

CARÓN. — ¡Como si yo no entendiesse latín tan bien como quantos Nebrissenses ay en el mundo!

MERCURIO. — Ea, pues, en tu cuenta me fío.

VARIANTES: 1. *¿Qué pendencias son...?*—5. *riñendo si la Virgen.*—7. *tan especial son frailes!*—8. *destotra parte.*—13. *como cosa.*

SEGUNDO LIBRO

MERCURIO, CARON

MERCURIO. — ¿Dónde hallaría yo agora a Carón para holgarme un rato con él y quitarlo de la congoxa en que el cuitado deve estar? Porque si ha sabido cómo el Rey de Francia desafió tan contra razón y justicia al Emperador, queriendo combatir con él de persona a persona, y quán liberalmente el Emperador aceptó el combate, pudiéndolo por muchas y muy claras razones rehusar, sin dubda alguna él estará desesperado, creyendo y aun teniendo por cierto que si estos dos Príncipes viniessen a combatir, el Rey de Francia, con la mala causa que tiene, quedaría o muerto o preso en el campo, y el Emperador, quedando victorioso, pornía luego fin a las guerras de la christiandad como hizo después de la victoria de Pavía. Y hallándose el mezquino haver comprado aquella galera que por merced que Dios le haga, si no le vienen muchas venturas de las que agora, con tantos franceses como han muerto en Nápoles, le han venido, en estos dos años no acabará de pagar, bien podéis pensar en qué confusión el buen marinero se hallará. Por esto querría saber dónde está y librarlo deste trabajo. He ido a la barca y no lo hallo, en la galera mucho

menos. También he rodeado estos campos de una parte y de otra, he corrido toda esta ribera, no he dexado a Plutón, a Proserpina, a Minos, a Eaco; a todos he preguntado y ninguno me sabe dar nuevas dél. De manera que ya no sé adónde a tal hora me lo vaya a buscar, si por dicha no estuviesse el vellaco en algún bodegón con las Furias banqueteando. Mas no es nada servidor de damas; ¿qué havía de hazer allá? ¿Qué digo yo? Quiçá estará procurando con ellas que no vayan a estorvar este combate. Mas no, que las Furias con Proserpina están. Pues Alastor no está acá, que agora poco ha lo dexé yo en Francia. ¿Dónde iré? Quiero dar bozes, porque quiçá está tras algún árbol durmiendo. ¡Carón, Carón, Carón! No responde. ¡Carón, Carón, Carón! No aprovecha nada. Sin dubda se ha [e]chado en la laguna de desesperado. Mas no lo tengo yo por tan nescio.

CARÓN. — Oigo bozes de hazia la ribera; no sé quien me llama. Ya, ya. Mercurio es aquél. ¿Qué me quiere? Quiçá piensa que no sé cómo han de combatir el Emperador de los christianos y el Rey de Francia y querrá venir a darme estas malas nuevas. No sé si me vaya allá o si me asconda, que parte de prudencia es no querer hombre oír cosa de que sabe haver de recebir pesar, si no lo puede remediar. Mas visto me ha y viene hazia acá volando.

MERCURIO. — ¿Qué andas, Carón, por aquí buscando? Sabes quán mal parecen los marineros por las montañas.

---

3. La gótica: *a ninos, a faco.*

CARÓN. — ¿Nunca viste ladrón, no hallando qué hurtar, de desesperado meterse fraile?

MERCURIO. — Más de quatro.

CARÓN. — ¿Y maravillarte ías si de más que desesperado me metiesse yo aquí hermitaño? 5

MERCURIO. — Tú te guardarás bien dessa locura. Mas dime, assí gozes, ¿qué hazes en esta montaña?

CARÓN. — ¿Qué quieres que haga? Pues que de oy más no terné que passar ánimas al infierno, quiérome estar aquí assalteando las que suben al 10 cielo. Sabes quán poca diferencia va de un oficio a otro.

MERCURIO. — ¿Y qué quieres hazer dessa porra que tienes en la mano?

CARÓN. — Mas no, sino vente a saltear las ma- 15 nos vazías, e irás por lana y volverás trasquilado. Mas dexémonos agora desto, y pues que con tanta congoxa me andas buscando, dime ya qué es lo que me querías.

MERCURIO. — Dime tú primero a mí qué desespe- 20 ración es ésta o por qué determinas dexar tu barca.

CARÓN. — Porque ni la barca ni la galera no ternán de oy más qué hazer.

MERCURIO. — ¿Por qué?

CARÓN. — ¿No sabes cómo el Rey de Francia ha 25 de combatir con el Emperador?

MERCURIO. — ¿Y pues?

CARÓN. — ¿Tú no vees que no podrá dexar de perder el Rey de Francia?

MERCURIO. — ¿Y bien? 30

CARÓN. — Perdiendo él yo soy luego perdido.

MERCURIO. — ¿Por qué?

CARÓN. — Quedando el Emperador victorioso, o

el Rey de Francia será muerto o preso. Si es preso, luego el Emperador querrá hazer esta negra paz universal que tanto anda procurando, y si sale con ella, vesme a mí al hospital. Pues si el Rey de Francia muere en el combate, allí pierdo yo el mayor y mejor amigo que tengo entre christianos, allí pierdo yo el causador de toda mi ganancia, allí pierdo aquel en cuya esperança me empeñé para comprar aquella galera; allí te digo yo que puedo dezir haver juntamente perdido la galera y la barca.

MERCURIO. — Ea, pues, no te fatigues, Carón, que no te buscara yo sino para quitarte deste cuidado.

CARÓN. — ¿Búrlaste?

MERCURIO. — Antes lo digo de verdad, y hasme tú hecho andar perdido por acá y por acullá buscándote.

CARÓN. — Dime, pues, lo que me querías.

MERCURIO. — Ni he dexado galera ni he dexado barca, todo lo he andado.

CARÓN. — Ya me has hallado.

MERCURIO. — Buscávate río abaxo y río arriba, buscávate por aquellos campos a una parte y a otra.

CARÓN. — Vesme aquí.

MERCURIO. — Pregunté primero a los juezes, no te havían visto; pregunté a Plutón y a Proserpina, no me supieron dar nuevas de ti; hasta que de desesperado me vine por aquí bozeando.

CARÓN. — No me hagas tanto dessear esso que me has de dezir. ¿No sabes que da dos vezes el que presto y liberalmente da, y el que tarde no le es agradecido?

MERCURIO. — Estoy tan ronco que apenas puedo hablar.

CARÓN. — Acaba ya, pues, de dezir lo que me

quieres dezir o te ve mucho de en hora mala, que ya no me podrá saber bien lo que me dixeres haviéndomelo hecho tanto dessear.

MERCURIO. — Ea, pues, agúzame bien essas orejas, que ya te lo voi a dezir. 5

CARÓN. — Y aun la porra aparejaré para darte con ella si me burlares.

MERCURIO. — ¿Qué es esso, Carón? ¿A los dioses?

CARÓN. — Estoi aquí para saltear los sanctos que 10 suben al cielo, ¿y terné mucho respecto a los espíritus del infierno?

MERCURIO. — ¡Ha, ha, he!

CARÓN. — ¿De qué te ríes?

MERCURIO. — De verte enojado. 15

CARÓN. — ¿Quién terná paciencia para esperar tus frialdades?

MERCURIO. — No te quiero más enojar. Hágote saber que tu Rey de Francia ha oy en este día públicamente rehusado el combate. 20

CARÓN. — ¿Qué me dizes?

MERCURIO. — La verdad de lo que passa. Enójate agora comigo.

CARÓN. — ¿Que me enoje? Nunca yo tal haré, si es verdad lo que me has dicho. 25

MERCURIO. — No pongas dubda en ello.

CARÓN. — Pues abráçame, Mercurio.

MERCURIO. — ¿Que te abrace? ¿Dónde tienes tú el seso?

CARÓN. — Perdona mi atrevimiento y dame si- 30 quiera la mano. ¡O, Rey de Francia, cómo pensé ya haverte perdido! ¡O, Francisco de Angulema, cómo pensé ya carecer de las mercedes que cada

día y cada hora recibo de ti! ¡O, si te concediesse Dios más años que a Néstor, más larga vida que a Mathusalem! ¡O, si toviesse una dozena de tales amigos como tú, quán bueno andaría mi partido! Agora te digo yo, Mercurio, que quiero dexar la tristeza y la malenconía y holgarme aquí un rato contigo.

MERCURIO. — Antes te quiero luego dexar.

CARÓN. — Esso no harás tú si yo puedo. ¿Cómo, y assí piensas dexarme, la miel en los rostros?

MERCURIO. — Pues ¿qué quieres?

CARÓN. — Quiero que me cuentes desdel principio lo que entre aquel Emperador y el Rey de Francia sobre este su desafío ha passado, y cómo rehusó el combate, y si te hallaste tú allí presente y hablas como testigo de vista, o si lo has oído dezir.

MERCURIO. — Larga me la levantas, z yo tengo que hazer.

CARÓN. — Mira, Mercurio, más hay días que longanizas; mañana podrás hazer lo que no hizieres oy. Y pues me has començado a alegrar, no me dexes assí suspenso, sino assentémonos, assí gozes, aquí en este prado, y cuéntame toda essa historia muy de tu spacio.

MERCURIO. — Contentarme he con que tengas paciencia y consientas que a todas las ánimas que por aquí passaren hazia el cielo preguntemos de qué manera en el mundo vivieron.

CARÓN. — Quiçá estarás ocho días antes que alguna venga.

MERCURIO. — Yo sé que vernán hoi más de quatro.

CARÓN. — Sea como tú quisieres, que por oír essas buenas nuevas no ai cosa que no sufra de buena

gana. Vesme aquí a mí sentado, siéntate tú si quisieres.

MERCURIO. — Qué me plaze. Mas espera, veamos. Cata, que viene hazia acá una ánima y trae una corona en la cabeça. Rey deve ser. 5

CARÓN. — Cosa es que muy pocas vezes acaece, subir reyes por esta montaña.

MERCURIO. — No me maravillo, pues ai pocos. Sepamos quién es y de dónde. ¿No miras quán resplandeciente y con quánta gravedad y señorío viene? 10 Creo que no nos querrá hablar.

CARÓN. — Sí hará, que por la mayor parte acaece ser los más altos más humanos, y, por el contrario, los más viles más sobervios.

MERCURIO. — Alleguémonos, pues. 15

ANIMA. — No tengáis miedo, hermanos, ni os espante mi dignidad, pues ni aun en el mundo a nadie espantó. Llegaos sin recelo y preguntad lo que quisierdes.

MERCURIO. — ¡O, Rey bienaventurado! Aun aquí 20 muestras la humanidad de que en el mundo usavas.

ANIMA. — En el mundo no alcançamos más de una semejança de virtud y acá se viene todo a perfecionar, mas el que allá no lo comiença a poner por obra mal recaudo trae para acá. 25

MERCURIO. — Tu presencia muestra tu poder, tu habla manifiesta tu saber y tu camino tu bondad, de manera que muestras bien quánto cuidado toviste de parecer a aquel gran Dios de quien vas a gozar. 30

ANIMA. — No te maravilles que trabaje ser semejante a Dios el que dexándolo de hazer sería figura del diablo.

MERCURIO. — Maravíllome por ser cosa que pocas vezes suele acaecer, un Rey tan ornado de virtudes como tú te me representas.

ANIMA. — Ya también yo anduve un tiempo en la red con los otros, mas sacóme aquel que sólo me pudo sacar, y veemos por la mayor parte hazer más fructo aquellos que más offendieron. Sólo a San Pablo te quiero poner por exemplo.

MERCURIO. — Gran recreación sería para mí oír la manera cómo nel mundo viviste, si me atreviesse a te lo preguntar.

ANIMA. — Muy grande afrenta haze al Rey el que teme pedirle cosa virtuosa, y pues yo esto después que soy Rey a nadie negué, tampoco lo quiero a ti negar. Has de saber que yo no supe antes de ser príncipe qué cosa fuesse ser hombre, y como fuí criado y doctrinado como los otros, la simiente de ambición que en mi ánimo echaron prendió tan presto, y se arraigó de manera en mí, que todo mi pensamiento y todo mi cuidado era no en cómo regiría bien mis súbditos y governaría mis reinos, mas en cómo ensancharía y augmentaría mi señorío. En esto ponía yo mi fin, y en esto pensava consisir todo mi ser y toda mi felicidad. E como los coraçones de los mancebos sean por la mayor parte a cosas nuevas inclinados, y para esto en lugar de freno hallasse yo espuelas, con aquella ferocidad que la natura puso en los ánimos no esperimentados, me metí en un laberinthio de que no assí fácilmente me podía desenredar.

MERCURIO. — ¿Cómo?

ANIMA. — Yo te lo diré. Travamos tan cruda guerra otros príncipes mis vezinos z yo, e vino la cosa

a tanto extremo, que al cabo de muchos años, aunque los unos y los otros desseávamos vivir en paz, ningún medio hallávamos para dessasirnos. De manera que me parecía tener, como dizen, el lobo por las orejas. Por una parte, ver mis reinos destruídos y las provincias sobre que debatíamos perdidas y quasi assoladas, movido a compassión me combidava a dexarlo todo y vivir en paz; por otra parte, acordándome de las sinrazones que mis enemigos me havían fecho y me hazían, y la sinjusticia que tenían en lo que me demandavan y defendían, pareciéndome afrenta no levar la cosa adelante, pues en ella tanto havía gastado y consumido, tenía por muy gran poquedad no llegarla hasta el cabo. Pero quanto más pensava caminar adelante, aunque la fortuna me era quasi siempre favorable, las más vezes era mayor la pérdida que la ganancia, de manera que ocupado en esto mi juizio y empleados en ello todos mis sentidos, de ninguna cosa tenía menos cuidado que de la buena governación de mis súbditos, que devía ser el principal. Fatigávame a mí, fatigava mi pueblo; yo estava dessabrido con ellos y ellos comigo. No dormía de noche ni comía con gana de día; hallávame tan perplexo, hallávame tan turbado, que muchas vezes me era enojo el vivir. Veía que no hazía lo que devía para con Dios ni para con mis súbditos; veía que no podía alcançar lo que desseava para con el mundo. Quería ir adelante, y no podía, quería bolver atrás y no sabía, ni a nadie osava descubrir el secreto de mi coraçon, no osándome fiar enteramente de nadie.

MERCURIO. — ¡O, qué vida tan trabajada!

ANIMA. — ¿A ésta llamas vida? A la fe, dígole yo

muerte. Estando, pues, yo en esta perplexidad que oyes, un día, passeando solo en mi cámara, vino un criado mío con quien yo tenía poca y aun quasi ninguna conversación, y travándome por el hombro, me
5 remeció diziendo: Torna, torna en ti, Polidoro. Yo, espantado de ver un tan grande atrevimiento, no sabía qué dezir; por una parte me quise enojar, y por otra me parecía no ser sin algún misterio aquella novedad. A la fin, viendo él que yo no hablava, me
10 tornó a dezir: Veamos, ¿tú no sabes que eres pastor y no señor y que has de dar cuenta destas ovejas al señor del ganado, que es Dios? Diziendo esto se salió de la cámara y me dexó solo y tan atónito, que no sabía adónde me estava. Mas luego torné en mí
15 y comencé a pensar en las palabras que me dixo: que era pastor y no señor y que havía de dar cuenta a Dios de mis ovejas. Luego se me representó quánta multitud dellas havía perdido después que comencé a reinar, quán poco cuidado havía tenido
20 de apascentarlas y governarlas y cómo las havía tratado, no como padre a sus hijos, ni pastor a las ovejas de su amo, mas como señor a sus esclavos. Representóseme, por otra parte, de quántos males aquella guerra en que andava embuelto havía sido
25 causa, quántas ciudades, villas y lugares havían sido destruídos y saqueados, quántas virgines, casadas y biudas forçadas, quántos monesterios violados, quántas iglesias despojadas y todo esto con tanto daño, con tanta infamia y afrenta del nombre christiano.
30 Entonces comencé a reñir conmigo, diziendo: ¿Cómo, y esto es ser Príncipe? ¿Esto es ser Rey? ¿Desta manera se apacienta el ganado? ¿Desta manera se goviernan los reinos? Veamos: estas ovejas, ¿no son

de Dios? Tú, ¿eres sino pastor? Pues ¿para qué quieres más dellas de lo que él te quisiere encomendar? ¿Cómo, y por allegar otras has de perder y maltratar las que te son encomendadas? Mala señal es quando el pastor quiere más ovejas de las que el señor le quiere encomendar; señal es que se quiere aprovechar dellas y que las quiere, no para governarlas, mas para ordeñarlas. Desecha, pues, de tí esta dañosa opinión. Veamos: Si pudiesses conquistar todo el mundo con otro tanto daño como de doze años a esta parte la república ha padecido, ¿no escogerías ser antes un hombre pobre que causa de tanto mal? ¿No te acuerdas que ay infierno y paraíso y un Dios a quien has de dar muy estrecha cuenta de cómo hovieres en este mundo vivido? Parécete que si agora te llamasse darías buena cuenta de tí y que dexarías muy gentil fama en este mundo haviendo[lo], como has, maltractado tu reino. ¿Parécete que se havría muy bien aprovechado tu reino con tu governación? Tomástelo rico y próspero y dexarlo ías pobre y destruído. ¿Esta es la gloria y fama que los buenos príncipes suelen alcanzar? ¿Es razón que por ti solo padezca tanta gente? ¿Es justicia que, por mandar tú a una o dos provincias de más, se destruigan assí tantas y tantas tierras? ¿En qué andas? ¿Qué es lo que buscas? ¿Qué es lo que con tanta aflición y trabajo desseas, sino eterna infamia en este mundo y perpetuos tormentos en el otro? Pensando en estas y en otras semejantes cosas passé toda aquella desassossegada noche, y otro día por la mañana hize dezir missa en una capilla donde la solía oír, z hincado de rodillas ante el sanctísimo sacramento, con lágrimas

vivas que del coraçón me saltavan, comencé a dezir: Jesu Christo, Dios mío, Padre mío y Señor mío: Tú me criaste y me heziste de nada y me posiste por cabeça, padre y governador deste pueblo y pastor deste ganado. Yo, no conosciendo ni entendiendo el cargo que me diste, he sido causa de los males que toda la república padece. Si tú, Señor, lo permites, por castigarme a mí, toma en mí y no en el pueblo la vengança. Si yo soy causa destos males, quiero que como a Jonás me hagas echar en las ondas del mar; mas si tu ira es contra el pueblo, buelve ya tu misericordia, conténtese tu justicia con lo que ha padecido, y pues toviste por bien de ponerme aquí por padre, rey y pastor, dame gracia y saber para que lo govierne a tu voluntad, que ya has esperimentado por una parte mi malicia y por otra mi ignorancia y poquedad, dexándome en la invención de mis manos. Pues de oi más, acuérdate, Señor, que soy moço lleno de tantos defectos, y sin tu ayuda muy insuficiente para governar tanta multitud de gente. Por esso, Dios mío, o me quita el reino, proveyendo tus ovejas de otro buen pastor, o me trae tú la mano como a niño que aprende a escrevir, para que guiándome tú no yerre. Desde agora, Señor, protesto que no quiero ser Rey para mi, sino para ti, ni quiero governar para mi provecho, sino para bien deste pueblo que me encomendaste. No me desampare, pues, Señor, tu gracia, ni me niegues una tan justa suplicación, pues prometiste de oír a los que en justicia y en verdad te llamassen.— Desta oración me levanté tan alegre, que a mi parecer hasta entonces nunca lo havía estado tanto, y dando gracias a Dios que me havía librado de una

tan ciega tiniebla y de una tan trabajosa ceguedad, queriendo executar el buen desseo que me dió, cono, que no ser el rey malo, aunque los que están cabe sí hombres viciosos, especialmente de avaricia y ambición notados, y cómo es más dañoso a la república que el rey tenga mal consejo, aunque él sea bueno, que no ser el rey malo, aunque lo que están cabe él sean buenos, antes que cosa alguna otra començasse a ordenar, aparté primero de mi compañía viciosos, avaros y ambiciosos. A unos dava cargos fuera de mi corte y a otros embiava a reposar a sus casas y a otros, cuyos delictos eran manifiestos, mandava castigar, porque fuessen exemplo a los nuevos ministros que havía de recebir. Hecho esto y apartada esta pestilencia de mi lado, halléme tan libre y tan contento, que me parecía haver sido hasta allí siervo y esclavo de tan ruin gente, y desde entonces començar a ser rey. Luego escogí personas virtuosas y de buena vida y los puse en lugar de aquellos, declarándoles que todas las vezes que conosciesse en ellos ambición o avaricia, o que por este respecto o qualquiera otra passión o afición particular me consejassen cosa alguna que no cumpliesse al bien de mis reinos o que fuesse contra justicia, a la mesma hora los apartaría vergonçosamente de mí compañía. Tras esto, eché de mi corte truhanes, chocarreros y vagabundos, quedándome solamente con aquellos de que tenía necessidad; y por evitar la ociosidad, de que nascen infinitos males, ordené que todos mis cavalleros bezasen a sus hijos artes mecánicas juntamente con las liberales en que se exercitassen. Y sabiendo quánto importa que el dador de la ley la comience a guardar, luego comencé a poner

mis hijos z hijas en que aprendiessen oficios, y con esto me siguieron todos. Reformada mi casa y corte, me puse a reformar mis reinos, tomando muy estrecha residencia a todos los juezes y ministros
5 que tenían cargos de justicias o governación, y a los que hallé limpios hize, de mi propria voluntad, sin que ellos me lo pidiessen, muy grandes mercedes, a los malos y culpados desterré en una isla despoblada; y de allí adelante, como mis ministros espe-
10 ravan premio, siendo buenos, y muy rezio castigo, siendo malos, governavan de manera que muy pocas o ningunas quexas me venían dellos. Jamás proveía de obispado ni beneficio a los que me los pedían, porque sólo en pedírmelos juzgava ser inábiles para
15 tenerlos. Muchos días con infinito trabajo estuve perplexo en la provisión de los obispados, porque como en los obispos se requieren virtudes interiores, y estas se pueden mal juzgar por actos exteriores, las más vezes me salían peores aquellos que por de-
20 fuera se me mostravan mejores; y como yo no tenía facultad para castigarlos, passava muy grande y para mí incomparable trabajo con ellos, hasta que por pura importunidad alcancé una facultad del Papa muy ampla para que el mal obispo, que no
25 hiziesse lo que es obligado con sus ovejas, lo pudiesse yo privar y poner otro en su lugar, y con esto, y con tres o quatro que desterré en las islas despobladas, no havía hombre que no procurasse de hazer lo que devía. Hazíalos residir ordinariamente en sus
30 iglesias, y muy pocas vezes les mudava los obispados, si no era quando las virtudes de uno me parecían necessarias para otra parte, y estonces no tenía respecto a la renta, sino a la necessidad de las

ovejas. Y jamás les consentía que admitiessen p'eitos sobre beneficios eclesiásticos, mas procurava que los hiziessen servir y gastar las rentas dellos, de manera que fuesse menester andar rogando con ellos. Desta manera os maravillaríades quán presto floreció la religión y piedad christiana en mis reinos. Reformé luego las leyes, de suerte que muy pocos pleitos duravan más de un año. Hazía castigar los abogados que defendían causas manifiestamente injustas. Las mercedes que avía de hazer tenía en dos partes divididas: unas eran de cosas que podía yo dar a quien quisiesse sin perjuicio del pueblo, y otras de administraciones de que dependía el bien o el mal de la república. Para la provisión déstas, tenía un memorial de personas virtuosas y en quien cabían los tales cargos, cada cosa por su parte, y esto sin tener respecto a favores, ni linages, ni servicios, mas solamente al bien de la república; y para las otras tenía otro, de aquellos que me havían bien y lealmente servido, cada uno en su grado, de manera que no era vacada ni se avía de proveer una cosa que ya no tuviesse yo señalada en mi libro la persona a quien la havía de dar. Y con esto ninguno me pedía ni me importunava con cosas semejantes, que me era un muy grande alivio y un muy gran contentamiento a todos, especialmente acordándose del tiempo passado, que acaecía muchas vezes, quando yo dava una cosa, haver gastado aquel a quien se dava mucho más en esperarla y procurarla de lo que ella valía. Usava de mucha clemencia con aquellos que veía por ignorancia o por algún desastre haver pecado, y a los que conoscía por malicia y con obstinación errar, castigava con mucho rigor,

especialmente si eran criados, ministros o oficiales míos. Si algún juez tenía fama de haver cohechado, aunque enteramente no se le provasse, tanto odio le tenía que no podía consentir que me viniesse delante. Hazía quasi siempre tener mis puertas abiertas, dando audiencia a todos los que me querían hablar, y de mejor gana y con más dulce cara oía los pobres y pequeños que los ricos y grandes, y sobre todo, aquellos que de mis ministros se venían a quexar, y hazía de manera que ninguno se partía descontento de mí, aunque no le otorgasse lo que demandava, si no eran aquellos cuyos manifiestos errores merecían, no solamente castigo, mas presencial reprehensión, porque esto pone temor a los malos, y alcança el príncipe mucha gracia del pueblo. Visitava a tiempos mis reinos, procurando siempre que de mi estada o passada algún fructo sintiessen. En unas partes hazia reparar o edificar cosas necessarias, especialmente hospitales, puentes y cosas semejantes. Quitaba las imposiciones que me parecían graves o deshonestas. Casava huérfanas y otras pobres donzellas; remediava biudas y otras personas necessitadas. Tenía tanto cuidado en que mis cortesanos no hiziessen mal ni daño donde mi corte estava o por donde passava, que no parecía sino un convento de frailes buenos. Amava y hazía mercedes a los que de algo me amonestavan y reprehendían; aborrecía y no podía ver a los que andando a mi voluntad me lisongeavan. Procurava saber lo que de mí se dezía, y perseverava en lo bueno y emendava lo que parecía malo. Siempre tenía por mejor seguir el parecer de hombres sabios y virtuosos, y en quien conoscía zelo del bien de la república, que

no el mío. Aborrecía tanto los vicios y tractava tan mal los viciosos, que ninguno dellos me osava parecer delante, especialmente aquellos que con hábito de religión y vanas supersticiones, se entremetían, pensando ganar crédito conmigo; a estos tenía yo por peores y tractava peor que a los viciosos públicos, aborreciendo en gran manera la superstición. El que veía seguir muy de veras la doctrina cristiana ponía yo sobre mi cabeça. Con esto procuravan todos en mi corte de vivir como cristianos y de allí se desparzió y derramó tanto esta buena doctrina por todos mis reinos, que desde a pocos años los juezes eran los menos ocupados y las salas de mis audiencias se hallavan muchas vezes vazías, sin tener pleitos que ver, de manera que se vivía en todas partes con tanto plazer, amor y caridad, procurando cada uno de vencer al otro con buenas obras, que desde allá començávamos a sentir aquella bienaventurança de que gozan los sanctos en el cielo. Acudió después de reinos estraños a vivir en los míos, quando se començó a divulgar esta fama, tanta gente, que, no cabiendo en los lugares, fué menester edificar otros muchos de nuevo. Allende desto, muchas provincias, assí de moros y turcos como de cristianos, me embiavan a rogar que los tomasse por súbditos, ofreciéndose de servirme y seguirme con toda fidel[i]dad. Muchos infieles venían de su propia voluntad a recibir baptismo, desseando ser cristianos por vivir entre mis súbditos. Otros me embiavan a rogar que les embiasse personas que los instruyessen en la fee, recibiéndolos yo por míos, mas de tal manera yo los recebía, que no llevando provecho alguno dellos, conoscían cla-

ramente no dessear yo señorearlos, y conosciendo ellos esto, me tenían tanto amor, que de su propria voluntad me hazían tomar por fuerça mucho más de lo que yo con tyranía les pudiera sacar. Y desta manera, sin armas, sin muertes de hombres y sin derramar sangre cristiana, conquisté muchos reinos, sojuzgué muchas provincias, assí infieles como cristianas, y convertí muchas gentes a la religión cristiana. Ya cargava sobre mi cuerpo la vegez, y las enfermedades que ella suele acarrear me començavan ya de apassionar, quando plugo a la bondad infinita de Dios sacarme de la cárcel de aquel cuerpo y llevarme a gozar de lo que yo tanto desseava y por que tantas vezes y tan continuamente sospirava; y sintiendo ya llegarse el tiempo en que havía de dexar a mi hijo, que yo con no menos trabajo que cuidado havía criado z doctrinado, la governación de mis reinos, y poner fin a aquella luenga z trabajosa peregrinación, estando él y muchos de mis parientes z criados, acompañándome con mucha aflición, lo mejor que pude alcé la cabeça y sentado en la cama, después de haver rogado a todos que escuchassen, les dixe: No sin causa, amigos y hermanos míos muy amados, temen y lloran los hombres la muerte, porque, como lo más ordinario sea vivir mal, y tras esto se espere pena summamente grave y eterna, y se tenga esta carne no como cárcel, donde se purga el ánima, ni como choça o mesón en que como peregrina mora, mas como compañera de aquella en que han puesto el fin de su felicidad, con razón les ha de pesar quando vieren el fin della, como al culpado y condenado a muerte es dolorosa la salida de la cárcel. Mas los que en este mundo, no

como naturales ni moradores dél, mas como caminantes y estrangeros han vivido y tenido esta carne no por compañera de deleites mundanos, mas por una venta en que como viandantes posavan, y por una cárcel en que esperando el premio de vida eterna les parecía estar presos, por cierto no de otra manera se deven gozar al tiempo de la muerte, que se gozan los que después de una luenga, trabajosa y peligrosa prisión embía el juez a holgar a su casa, con grandes mercedes enriquecidos. Y assí como los amigos y parientes vienen con mucho gozo y alegría a sacar a estos de la prisión, assí devríades venir vosotros, y aun con muy mayor regozijo, a verme morir. Y pues, hermanos míos, os he yo entre todos mis súbditos con tanto cuidado escogido, no me déis tan mal galardón haziendo tanto sentimiento por mi muerte, y tened firme esperança en la bondad de Dios, que no me manda salir desta cárcel para que muera, mas porque perpetuamente viva. Alegráos, hermanos conmigo; catad que con essa tristeza me disfamáis, dando a entender haver sido mi vida tal, que mi muerte sea digna de ser llorada. Respondiéndome ellos a esto que no lloravan por mí, mas por sí y por toda la república, que un tan verdadero padre en mí perdía, tornéles a dezir: Ni aun esso os deve tanto doler, pues os dexo aquí Alexandre mi hijo, que como mancebo, podrá mucho mejor que yo sufrir el trabajo que para la governación de tantos y tan grandes señoríos se requiere. Una cosa os ruego: que no lo desamparéis, porque en vuestro lugar no sucedan otros que corrompan y estraguen lo que yo en él he trabajado y plantado, mas el amor que todos me tenéis emplead en aconsejarlo y guiar-

lo en que ponga por obra los consejos que yo le he dado, pues, a la verdad, la massa es tan blanda y tan buena que podréis imprimir y formar en ella lo que quisierdes. Ya havéis experimentado en mí quán perniciosa cosa es un príncipe mal enseñado, y, por el contrario, quán sancta y saludable sea el bueno y bien doctrinado. Hazed, pues, hermanos míos, de manera que no se pierda por vosotros lo que yo he trabajado, ni se gaste essa joya que os dexo encomendada. Y tú, hijo mío, siempre delante tus ojos ternás el trabajo y afliciones que yo passé, como muchas vezes te he contado, al tiempo que me governé mal, y quán cerca estuve de perder mis reinos procurando de conquistar los agenos, y con quánta alegría y contentamiento, después que aquel desseo de mí aparté, he vivido, y con quánta paz y felicidad he mis reinos y señoríos ensanchado. Muy grand carga te dexo a cuestas, pero siendo tú bueno y virtuoso, muy ligera de levar. Haz, pues, hijo, de manera que tus súbditos no lloren a tu padre, quiero dezir que en bien tratarlos, regirlos y governarlos trabajes de sobrepujarme; y porque juntamente con dexarte el reino te queden también armas con que lo defiendas, te las quiero ante que muera entregar. Lo primero, hijo mío, has de considerar que todos los hombres sabios endereçan sus obras a ganar fama en este mundo y gloria en el otro; buena fama digo, no por vanagloria suya, mas para que Dios sea honrado con el buen exemplo que de su vida y obras podrán tomar los que después vendrán. Esto deves tú también dessear. El buen príncipe juntamente puede alcançar lo uno y lo otro, y sin lo uno con dificultad alcançará lo otro.

No deves tener por fama la que adquirió aquel que quemó el templo de Diana, ni aun la que adquirió Alexandro magno ni Julio César, pues fué con tanto daño de todo el mundo. La buena fama con buenas, no con malas obras se alcança. 5

Si quisieres alcançar de veras lo que todos buscan, antes procura de ser dicho buen príncipe que grande.

Ten más cuidado de mejorar que no de ensanchar tu señorío, procurando de imitar aquellos que 10 bien governaron su señorío y no a los que o lo adquirieron o lo ensancharon. Ca muchos buscando lo ageno, perdieron y pierden lo suyo.

Qual es el príncipe, tal es el pueblo. Procura, pues, tú de ser tal qual querrías fuesse tu pueblo, 15 Si fueres jugador, todos jugarán; si dado a mugeres, todos andarán tras ellas; si ambicioso, todos, a tuerto o a derecho, procurarán de acrescentarse; si fueres supersticioso, verás reinar la superstición; si, por el contrario, religioso, ¡o, quánto 20 provecho harás!

Si quieres quitarte de acuestas una muy gran carga de importunos z importunidades, muestra desplazerte la ambición; si ésta pudieres tener fuera de tu casa y de tu reino, estonces te puedes llamar 25 bienaventurado.

Si tú pusieres por premio de tus trabajos la virtud, nunca vivirás descontento y harás que los tuyos hagan otro tanto. Si esto pudieres alcançar, bien podrás dormir seguro. 30

Finalmente, te acuerda que qual tú fueres, tales serán tus súbditos. Trabaja, pues, de ser bueno, si quieres que ellos lo sean.

La mayor falta que tienen los príncipes es de quien les diga verdad. Da, pues, tú libertad a todos que te amonesten y reprehendan, y a los que esto libremente hizieren tenlos por verdaderos amigos.

5 Quanto sobrepujas a los tuyos en honra y dignidad, tanto deves excederlos en virtudes.

Acuérdate que no se hizo la república por el rey, mas el rey por la república. Muchas repúblicas hemos visto florecer sin príncipe, mas no príncipe sin

10 república.

Quando alguna cosa quisieres començar o ordenar, mira primero si te cumple a ti o a la república.

Procura ser antes amado que temido, porque con

15 miedo nunca se sostuvo mucho tiempo el señorío. Mientra fueres solamente temido, tantos enemigos como súbditos ternás; si amado, ninguna necessidad tienes de guarda, pues cada vasallo te será un alabardero.

20 Si quisieres ser amado, ama, que el amor no se gana sino con amor. Assí ames a tus súbditos, que siempre pospongas tu afición o interesse particular al bien universal.

Sey tan amigo de verdad, que se dé más fe a

25 tu simple palabra que a juramento de otros.

Ten más cuidado de mandarte a ti mesmo, refrenando tus apetitos, que no a tus súbditos; por que si tú no te obedeces ¿cómo quieres ser de otros obedecido?

30 De tal manera ten la gravedad que conviene al príncipe, que por otra parte seas blando, benigno y afable. Mira cómo viven y vivieron otros príncipes, imitando lo bueno z huyendo lo malo.

Jamás por tu boca salga palabra injuriosa o deshonesta.

Nunca hables ni castigues con enojo, acordándote de aquel dicho de Archita, que estando enojado con su mayordomo le dixo: ¡Quál te pararía yo, si no estuviese enojado!

No te cieguen las opiniones del vulgo, mas abráçate siempre con las de los philóphofos, acordándote de lo que dezía Platón: ser bienaventuradas las repúblicas que por philósophos son governadas o cuyos príncipes siguen la philosophía.

Govierna tus súbditos de manera que todo tu desseo sea trabajar que ninguno te haya excedido, ni esperes que te haya de sobrepujar.

Mientras fueres moço, anda recatado de ti mismo, z ten siempre ante los ojos que no solamente eres príncipe y pastor, mas aprende de coro la doctrina christiana, haziendo cuenta que a ninguno conviene más enteramente seguirla que a los príncipes.

Procura de parecer en todas tus cosas christiano, no solamente con cerimonias exteriores, mas con obras christianas.

Anda muy recatado en no ofender a Dios, pues lo has jurado por señor. ¿Con qué cara osarás tú castigar uno que te haga traición si tú la hazes a tu señor?

Quanto el príncipe es más poderoso, tanto más recatado deve andar, no mirando lo que puede, mas lo que deve hazer. Haz cuenta que estás en una torre y que todos te están mirando, y que ningún vicio puedes tener secreto.

Si no pudieres defender tu reino sin gran daño de tus súbditos, ten por mejor dexarlo, ca el prín-

cipe por la república, y no la república por el príncipe fué instituído. Acuérdate de Codro y de Atho, los quales, aunque eran gentiles, quisieron más morir que defender su señorío con derramamiento de sangre humana; y ten por mejor de ser hombre justo que príncipe injusto. Muy gran premio merece el buen príncipe y muy gran pena y castigo el malo.

El buen príncipe es imagen de Dios, como dize Plutarco, y el malo figura y ministro del diablo.

Si quieres ser tenido por buen príncipe, procura de ser muy semejante a Dios, no haziendo cosa que él no haría.

Tres cosas ponen principalmente en Dios: poder, saber y bondad. El que tiene la primera y carece destotras no es rey, mas tyrano. Cata que no se haze diferencia del rey al tyrano, como dize Séneca, por el nombre, sino por las obras. Si hizieres obras de tyrano, aunque mientra vivieres te digan rey, después de muerto serás llamado tyrano.

¿Quieres ver la diferencia que pone Aristótiles entre el rey y el tyrano? El tyrano busca su provecho y el rey el bien de la república. Si todas tus obras endereçares al bien de la república, serás rey, z si al tuyo, serás tyrano.

Procura de dexar tu reino mejor que agora lo hallas, y esta será tu verdadera gloria.

Cata que ay pacto entre el príncipe y el pueblo; que si tú no hazes lo que deves con tus súbditos, tampoco son ellos obligados a hazer lo que deven contigo. ¿Con qué cara les pedirás tus rentas si tú no les pagas a ellos las suyas?

Acuérdate que son hombres y no bestias, y que

tú eres pastor de hombres y no señor de ovejas.

Pues que todos los hombres aprenden el arte con que viven, ¿por qué tú no aprenderás el arte para ser príncipe, que es más alta y más excelente que todas las otras? Si te contentas con el nombre de rey o príncipe, sin procurar de serlo, perderlo has y llamarte han tyrano; que no es verdadero rey ni príncipe aquel a quien viene de linage, mas aquel que con obras procura de serlo. Rey es y libre el que se rige y manda a sí mismo, y esclavo y siervo el que no se sabe refrenar.

Si te precias de libre, ¿por qué servirás a tus apetitos, que es la más torpe y fea servidumbre de todas? Muchos libres he visto servir y muchos esclavos ser servidos. El esclavo es siervo por fuerça y no puede ser reprehendido por serlo, pues no es más en su mano, mas el vicioso, que es siervo voluntario, no deve ser contado entre los hombres. Ama, pues, la libertad y aprende a ser de veras rey.

Ten tanto cuidado de la buena governación de tus súbditos, que nunca te acontezca dormir una noche entera sin él. No deves pensar en qué passarás tiempo, mas en cómo no lo pierdas.

Los reyes bárbaros, especialmente en Persia, con esconderse y no mostrarse al pueblo, mantenían su majestad; tú, por el contrario, ten siempre tus puertas abiertas, y más a los pobres que a los ricos, pues aquellos más que éstos tienen de tu favor necessidad. En el responder toma el consejo de Aristótiles, dando tú mesmo las dulces y buenas respuestas y las agras o malas déxalas dar a tus ministros; y haz de manera que ninguno se parta con razón descontento de ti.

Lo que has de dar dalo presto, alegremente, de tu propria voluntad, y no des causa que agradezcan a otros las mercedes que tú mesmo hazes.

Aparta de ti los que andan inventando nuevas formas con que peles tus súbditos, y acuérdate que no pagan pechos o servicios los ricos, mas los pobres. Inclínate antes a poner sisas o imposiciones sobre la seda que sobre el paño, sobre las viandas preciosas que sobre las comunes, porque aquello compran los ricos y esto otro los pobres.

Sei tan amigo de hazer bien, que hagas cuenta havérsete perdido el día en que a ninguno hovieres ayudado.

Honra más a los buenos z virtuosos que a los ricos y poderosos, y harás que todos sigan la virtud.

No admitas en tu reino hombres ociosos, y evitarás una fuente de males.

A los pobres, lisiados, clérigos z frailes, mendicantes o mercenarios, ordena cómo les sea dado de comer z no los consientas andar mendicando.

Procura que todos tus súbditos, varones y mugeres, nobles y plebeyos, ricos y pobres, clérigos y frailes, aprendan alguna arte mecánica, y esto alcançarás fácilmente, si como yo lo he fecho aprender a mis hijos, assí lo bezarás tú a los tuyos.

Sei fácil a perdonar tus injurias, porque si te la hizo otro como tú, no te puedes vengar sin daño de tus súbditos y de los suyos, que no tienen culpa. Si te injurió un hombre baxo, quanto más poder tienes para vengarte, tanto mejor te parecerá la clemencia.

Tus exercicios sean honestos, sanctos y buenos y a la república provechosos.

¡Quán bien parece al príncipe oír las quexas de sus súbditos y remediarlas! No imites aquellos que se descargan quanto pueden de las cosas de justicia, pues éste es tu principal oficio.

Nunca dexes de pensar medios con que sobrellevar el pueblo y cargarlo lo menos que fuere possible.

Procura siempre de saber la natura y costumbres, no solamente de tus súbditos, mas también de los estraños.

Con tus vezinos procura siempre de tener paz y buena amistad, y no entres en contrataciones ni afinidades con ellos, porque de aquí nasce la mayor parte de las discordias, guerras y enemistades.

Ten por mejor y más seguro casar tus hijas en tu reino que no fuera dél, que dello te seguirán muchos provechos.

Aprende, antes por las historias que por la experiencia, quán mala y quán perniciosa es la guerra.

A menos costa edificarás una ciudad en tu tierra que conquistarás otra en la agena.

Determínate de nunca hazer guerra por tu enemistad ni por tu interesse particular, y quando la hovieres de hazer no sea por ti, sino por tus súbditos, mirando primero quál les estará mejor, tomarla o dexarla. Si les estará mejor tomarla, sea con extrema necessidad, y procura primero algún concierto, porque más vale desigual paz que muy justa guerra, de la qual te deves apartar, aunque no sea sino por la honra del nombre christiano, por ser cosa a él muy contraria. Contra infieles deves mover guerra, porque de otra suerte, no solamente harían sus esclavos los christianos, y con tormen-

tos los harían renegar la santa fe cathólica de Cristo, mas aun la cristiandad destruirían y los templos de Cristo profanarían y su santo nombre desterrarían de sobre la haz de la tierra. Mas no te passe por pensamiento hazerles guerra por tu interesse particular, ni por ambición; cata que debaxo deste hazer guerra a los infieles va encubierta gran ponçoña. Y quando los ovieres conquistado, procura convertirlos a la fe de Cristo, con buenas obras principalmente, porque ¿con qué cara les aconsejarás que sean cristianos si tú y los tuyos hazéis obras peores que de infieles? Muy gran parte será para conquistar los moros y los turcos, si en ti y en los tuyos vieren resplandecer las virtudes christianas; con esto procura, pues, principalmente de convertirlos.

Mucho va en que tu conversación sea buena o mala, quiero dezir, en que converses con buenos o con malos, y por esto mira de recebir siempre en tu compañía buenos y virtuosos, y apártate de los malos y viciosos. Ama los que libremente te reprehendieren, y aborrece los que te anduvieren lisongeando; no mires qué compañía te será agradable, mas quál te será provechosa. No ay bestia tan ponçoñosa ni animal tan pernicioso cabe un príncipe como el lisongero, y tras éste el ambicioso.

Como el vulgo no conversa con el príncipe, siempre piensa que es tal quales son sus privados: si son virtuosos, tiénenlo por virtuoso, y si malos z vicosos por malo 2 vicioso. Mira, pues, quánto cuidado deves tener en escoger los que han de andar y conversar contigo.

Principalmente deves escoger un confesor limpio, puro, incorrupto z de muy buena vida y fama, y

no ambicioso. Huye la opinión de los que se confiessan con viciosos, diziendo que saben mejor confessar y conocer los pecados. Créeme tú a mí que no lo hazen sino por dezirlos con menos vergüença. ¿Con qué cara te reprehenderá tus vicios si él sabe serte a tí notorio que los suyos son mayores?

La principal parte de la buena governación de tu reino va en que tú seas bueno. La segunda en que tengas buenos ministros. Por esso mira bien cómo provees oficios, beneficios y obispados.

Dize Platón no ser digno de administración sino el que la toma forçado y contra su voluntad. Nunca, pues, proveas tú de oficio, beneficio ni obispado al que te lo demandare, mas en demandándotelo él, por sí o por tercero, júzgalo y tenlo por inhábile para exercitarlo, porque, o sabe lo que pide o no; si no lo sabe, no lo merece; si lo sabe y lo pide, ya se muestra sobervio, ambicioso y malo.

No encomiendes cargos de justicia sino a personas incorruptas y buenas y que los acepten rogados. No quiere Aristótiles que el juez tenga emolumentos de su oficio más del salario, porque no ay cosa más perniciosa que quando el juez espera ganancia si ay muchos culpados.

Hagan todos los juezes residencia y no dexes tú de ocuparte en verla, y al buen juez dale muy buen galardón, y al malo castígalo con todo rigor. En esto no quiero que admitas clemencia. Tampoco la deves usar con tus criados que no hazen lo que deven, mas castigarlos con más rigor que los otros, assí porque estando cabe ti tienen más obligación a ser buenos, como porque de su infamia te alcança a ti parte.

A los testigos y acusadores falsos harás siempre castigar por la pena del talión.

En las leyes que hizieres, ten siempre ojo al bien público, y no al tuyo particular.

5 Lo que vieres ser provechoso a tus súbditos, hazlo sin esperar que te lo rueguen ni que te lo compren.

Sei diligente y resoluto en lo que has de hazer, porque ni la obra pierda sazón ni el beneficio la gracia.

10 Generalmente has siempre de tener ojo a ganar antes buena fama que riquezas ni señoríos, porque esto hasta los malos lo alcançan con dineros, y lo otro no, sino los buenos con las virtudes.

Ama y teme a Dios, y él te bezará todo lo demás 15 y te guiará en todo lo que devieres hazer.

Muchos días ha que desseava dezirte esto. Yo te ruego que de tal manera lo recibas y plantes en tu coraçón, que jamás mientra vivieres se te olvide.

Diziendo esto, me faltava ya el aliento para ha- 20 blar y se conmençavan a helar los pies, de manera que torné a poner la cabeça sobre una almohada, y diziendo: "Hijo, amigos y hermanos míos, yo me voi, Jesu Cristo quede con vosotros", me salí de la cárcel de aquel cuerpo y me voy a goçar de la 25 bienaventurança que a los suyos tiene Dios aparejada.

MERCURIO. — Deténlo, Carón, no se vaya.

CARÓN. — Oxalá se oviera ido antes. Sabes qué plazer me ha seído oír (aquí) la filatería que nos ha 30 aquí contado. Quanto que si los otros príncipes fuessen como éste, bien podría yo tener vacaciones. Mas con todo esso, me huelgo de una cosa: que su hijo queda en el reino, porque quasi nunca se

vió un señalado varón dexar hijo útil a la república. Desto te podría dar mill exemplos. Pero mejor sería que nos dexássemos agora desto, y comiences ya tú a contar esso que me has de dezir.

MERCURIO. — Sea como tú quisieres. Bien te acordarás de lo que los días passados te conté que el Emperador havía dicho al rey de armas del Rey de Francia quando lo desafió en Burgos.

CARÓN. — Mira si me acuerdo.

MERCURIO. — Pues está atento. Has de saber que como el rey de armas francés referiesse al embaxador del Rey de Francia, que estava aún en España, lo que el Emperador le havía dicho, el embaxador, por escusar la covardía de que su amo havía usado en no haver respondido al Emperador, fingía no acordarse de lo que le dixo en Granada, y por consiguiente dava a entender ninguna cosa haver escripto dello a su amo, pediendo que si algo el Emperador le quería dezir, se lo embiasse por escripto, y él haría la relación. Y tanto era el desseo que el Emperador tenía de venir a las manos con un hombre de quien tan descaradamente havía sido engañado, que fué contento de hazer lo que el embaxador del Rey de Francia le pedía y escrivióle una carta del tenor siguiente:

Carta del Emperador al Embaxador de Francia

Magnífico Embaxador: yo he visto la carta que me havéis escripto sobre las palabras que os dixe en Granada, y también he visto la copia de vuestra relación verbal, por donde conozco bien que no os queréis acordar de lo que entonces os dixe que

hiziésedes saber al Rey de Francia vuestro amo, porque os lo torne a dezir otra vez. Por cumplir vuestro desseo lo quiero hazer, y es que, después de muchas razones que por ser de poca substancia no conviene aqu repetir, yo os dixe que el rey vuestro amo havía hecho vilmente y ruinmente en no guardarme la fe que me dió por la capitulación de Madrid, y que si él esto quisiese contradezir, yo ge lo manternía de mi persona a la suya. Veis aquí las proprias palabras substanciales que del Rey vuestro amo yo os dixe en Granada, y creo que son aquellas que vos tanto desseáis saber, porque son las mismas que en Madrid yo dixe a vuestro amo el Rey: que lo ternía por vil y ruín si no me guardava la fe que me havía dado. De manera que diziéndolas, le guardo yo mejor lo que le prometí que él a mí lo que me prometió. He vos las querido screvir, firmadas de mi mano, porque de hoy más ni vos ni otro pueda en esto dubdar. Fecha en Madrid a xviii de março de mill e quinientos y veinte y ocho.

CHARLES.

CARÓN. — A la fe, essa carta bien parece de hombre que desea más hechos que palabras.

MERCURIO. — Dizes muy gran verdad, mas el Rey de Francia, por el contrario, quería más palabras que obras. Todavía, sabido lo que el Emperador havía dicho a su rey de armas, z viendo la cosa venida a términos que a ninguna escusa ni achaque havía quedado lugar, antes que esta carta le viniesse a las manos, estava muy perplexo y congoxado. Por una parte veía que no podía con su honra ni sin manifiesta infamia y deshonra dexar

de responder al Emperador, y respondiendo, desafiarle de persona a persona; por otra parte, conosciendo claramente ser verdad lo que dél el Emperador havía dicho, temíasse de combatir sobre tan malá z injusta causa, pues perdiendo el campo perdía no solamente la honra, mas la vida y la ánima. Considerando, pues, esto, no sabía qué hazer ni a qué parte se tornar. A la fin, después de haver muchos días en esto pensado, halló un medio con que a su parecer satisfaría siquiera el vulgo y se quitaría de aquel peligro, embiando un cartel al Emperador con que dissimulasse, no lo que dél havía dicho, pues no lo podía negar, o fingiesse otra cosa que ni el Emperador jamás dixo ni le passó por pensamiento ni era verisímil que la oviesse dicho, pareciendo al Rey que el Emperador se contentaría con negarlo, sin más insistir en el negocio, y él en alguna manera cumpliría con su honra haviendo como quiera respondido.

CARÓN. — ¡O qué bueno y qué astuto consejo! Mirá, por vuestra vida, ¿y era tan necio yo que pensase haver seído esse desafío de veras?

MERCURIO. — ¿Y no lo podías ver en el mismo cartel del Rey, que ni tiene pies ni cabeça, no escriviendo como los que el combate quieren executar, mas como los que con solas palabras se piensan z quieren salvar, hablando de manera que no merezcan respuesta, como sin dubda no la merecía este cartel?

CARÓN. — ¿Tiéneslo tú por dicha?; que yo no lo he visto.

MERCURIO. — Mira si lo tengo, y aun escripto en pergamino.

CARÓN. — ¿Quiéresmelo leer?

MERCURIO. — De muy buena voluntad. Mas primero has de saber que como el Rey de Francia supo que su rey de armas havía, el mes de enero passado, como te conté, desafiado al Emperador, hizo una cosa que hasta agora nunca de príncipe cristiano fué vista ni oída: que no contento con mandar prender el embaxador del Emperador que estava en su corte, le mandó también tomar todas sus escripturas y lo tuvo más de quarenta días preso, y a la fin, quando supo que el Emperador no quería dexar salir de España los embaxadores de Francia si a un mismo tiempo no le restituyessen el suyo, viendo que era forçado a soltarlo, quiso primero hazer un donoso acto, y para él, a los veinte y ocho de março mandó ayuntar todos los prelados, cavalleros y embaxadores que estavan en su corte, y en su presencia hizo allí venir el embaxador del Emperador, no como embaxador, mas como prisionero, y sin haverlo avisado ni aun dicho palabra del acto que quería hazer, entre muchas cosas que le dixo, dándole licencia para que se bolviesse en España, le rogó mucho que él mismo llevasse al Emperador el cartel de desafío que allí tenía fecho, el qual hizo leer públicamente, pensando con aquello satisfazer a su honra. Dezía, pues, el cartel desta manera:

Cartel de desafío del Rey de Francia al Emperador

Nos, Francisco, por la gracia de Dios Rey de Francia, señor de Génova, etc., a vos Carlos, por la misma gracia electo Emperador de romanos, Rey de las Españas, hazemos saber cómo Nos, siendo

avisado que vos, en algunas respuestas que havéis dado a los embaxadores y reyes d'armas que por amor de la paz os havemos embiado, queriéndoos sin razón escusar nos havéis acusado, diziendo que tenéis nuestra fe y que sobrêlla, contraveniendo a nuestra persona, nos éramos idos de vuestras manos y de vuestro poder: para defender nuestra honra que en tal caso sería contra verdad muy cargada, os havemos querido embiar este cartel, por el qual, aunque en ningún hombre guardado pueda haver obligación de fe, y que esta escusa a nos sea harto suficiente, todavía, queriendo satisfazer a cada uno z también a nuestra honra, la qual havemos siempre guardado y guardaremos, si a Dios plaze, hasta la muerte, os hazemos saber que si vos nos havéis querido o queréis cargar, no solamente de nuestra fe y libertad, mas de que ayamos jamás hecho cosa que un cavallero amador de su honra no deve hazer, os dezimos que havéis mentido por la gorja y que tantas quantas vezes lo dixerdes mentiréis, estando deliberado de defender nuestra honra hasta la fin de nuestra vida. Y pues contra verdad nos havéis querido cargar, no nos escriváis más, sino asseguradnos el campo y llevaros hemos las armas, protestando que, si después desta declaración a otras partes escrevís o dezís palabras contra nuestra honra, que la vergüença de la dilación del combate será vuestra, pues venido a él cessan todas escripturas.—Fecha en nuestra buena villa z ciudad de París a xxviii días de março MDxxvii años, antes de pasqua.

FRANÇOIS.

CARÓN. — ¿Quieres que te confiesse verdad, Mercurio? A la fe, muy mal ordenado me parece esse cartel. Mira qué gentil razón, haviéndolo el Emperador soltado de su voluntad, recibiendo, como me dixiste, los rehenes, dize que se havía huído de su poder. Y allende desto, ¡qué deshonestidad usar de aquellas palabras entre príncipes: *mentís por la gorja y mentiréis*! ¡O, qué hermosa valentía! ¿Y qué más dixera un rufián a otro?

MERCURIO. — ¿Cómo, y osas tú hablar contra el Rey de Francia?

CARÓN. — No te quiero negar que yo no lo quiero mucho más que a esse otro, pero a la fin, ni me puede parecer mal lo bueno ni bien lo malo.

MERCURIO. — ¡O, qué sancta persona! Leído pues, el cartel, estava el Rey tan vanaglorioso como si fuera ya vencedor del campo.

CARÓN. — Una dubda te quiero preguntar, Mercurio: ¿por qué dize el Rey de Francia en esse cartel que le assegure el Emperador el campo y que él llevará las armas?

MERCURIO. — Está recebido en costumbre que el desafiador ha de dar y assegurar el campo, y el desafiado traer y escoger las armas con que ha de combatir, aunque las leyes en arbitrio del desafiado ponen lo uno y lo otro.

CARÓN. — Luego dessa manera, o el Emperador, pues era provocado, havía de escoger lo uno y lo otro, o dar el Rey de Francia el campo y el Emperador las armas, y según me parece, esse cartel dize lo contrario.

MERCURIO. — Dizes verdad, mas ¿tú no vees que

el Rey de Francia quería dar a entender ser provocado o desafiado y el Emperador desafiador?

CARÓN. — Bien lo entiendo, pero no alcanço en qué se pudiesse él para ello fundar, pues fingía no saber lo que el Emperador havía en Granada dicho a su embaxador, y aunque lo supiera e confessara saber, no se entiende desafiar aquel que dize la injuria, mas el que pretende hazer desdezir al otro della.

MERCURIO. — Y aun aí puedes tú conoscer qué gana tenía de combatir el Rey de Francia, començando ya de poner escrúpulos y dificultades en una cosa tan clara y averiguada como ésta. Leído, pues, el cartel, quisiera el Rey de Francia que el embaxador del Emperador le llevara, mas él se escusó de hazerlo, respondiendo al Rey tan prudente y honestamente como si muchos días antes de aquel acto estuviera prevenido. Estonces el Rey le dixo que, pues no lo quería llevar él lo embiaría con uno de sus reyes de armas, para el qual le rogó le hoviesse un salvoconducto del Emperador.

CARÓN. — ¿Cómo salvoconducto para rey de armas? ¿Quién nunca tal oyó? Sé que los reyes de armas facultad y libertad tienen para ir libremente por do quiera, aun entre bárbaros, quantos más entre cristianos.

MERCURIO. — Dizes verdad, mas ¿no sabes que piensa el ladrón que todos han su coraçón? Pensava el Rey de Francia que yendo su rey de armas con tan desvergonçada embaxada, el Emperador le mandaría hazer alguna afrenta, como sin dubda merecía el que lo embiava, y por esto se quiso primero assegurar, especialmente que siendo, como es, el Rey

de Francia prisionero y esclavo del Emperador, como él mismo confiessa por cartas escriptas y firmadas de su mano, no havía de osar desafiar ni embiar rey de armas a su señor sin su espressa licencia; de manera que no hizo sino muy bien en pedir salvoconducto. Mas tornando a nuestro propósito... ¿Qué has, Carón?

CARÓN. — Cata, cata.

MERCURIO. — Ya lo veo. Obispo parece en el hábito. Atajémosle el camino, que va muy apriessa.

CARÓN. — Corre tú, pues eres más moço, que a la fe, a mi días ha que me nascieron canas.

MERCURIO. — Hazia acá viene; esperemos, veamos lo que dirá.

ANIMA. — Como conoscí que me queríades hablar me vine hazia vosotros; por esso preguntad z decid lo que quisierdes.

MERCURIO. — Tu resplandor nos ciega y espanta, y tu humildad y benigna habla nos combida a que no dexemos de rogarte que nos digas el estado que toviste en el mundo y de qué manera en él te governaste, pues tanta gloria mereces alcançar.

ANIMA. — Lo uno será muy fácil de hazer y lo otro holgaré yo brevemente de contar, no por alabarme a mí, mas por divulgar la manera cómo tanto bien he alcançado, porque me puedan otros seguir z alcançar lo que yo alcanço. Havéis de saber que yo fuí obispo, y para tan alto grado y trabajoso lugar elegido de treinta años. Digo elegido, porque ni yo jamás le pedí, ni aun me passó por pensamiento dessearlo, conosciéndome tan inábil z insuficiente para ello, que en ninguna manera lo osara dessear, antes, siéndome ofrecido, lo rehusé, diziéndoles que

mirassen bien lo que hazían, que no se havían de proveer assí los obispados; que se acordassen de lo que San Pablo escrive a Timotheo de los dones z virtudes que ha de tener el obispo, diziendo: *Oportet episcopum irreprehensibilem esse, unius uxoris virum, sobrium, prudentem, ornatum, pudicum, hospitalem, doctorem, non vinolentum, non percussorem, sed modestum, non litigiosum, non cupidum (sed), suae domui bene praepositum.* Y otra vez el mismo San Pablo a Tito: *Oportet episcopum sine crimine esse, sicut Dei dispensatorem, non superbum, non iracundum, non vinolentum, non percussorem, non turpis lucri cupidum, sed hospitalem, benigmum (prudentem), sobrium, justum, sanctum, continentem, amplectentem eum qui secundum doctrinam est, fidelem sermonem, ut potens sit exhortari [in] doctrina sana, z eos qui contradicunt, arguere.* Pues si miráis vosotros quán lexos están de mí estas virtudes y quán necessarias son a la dignidad y cargo que me queréis dar, soy cierto que no me lo daréis, especialmente que, dado que en mí las hoviesse, mi edad os las devría hazer tener por sospechosas. Con estos y otras semejantes razones me escusava quanto podía de tomar aquel cargo, nombrando personas que a mi ver mucho mejor que yo pudieran cumplir con un cargo tan importante. Pero quanto yo más me escusava de tomarlo, tanta más gana venía a todos de importurnarme que lo tomasse, y a la fin lo hove de hazer. Y no olvidándome ni dissimulando saber qué era lo que havía tomado a cargo, y considerando ser officio de [l] reprehensor que en él no haya qué reprehender, trabajé de ordenarme a mí y a mi casa, de manera

que ni en mí ni en mis criados hallasse ninguno cosa notable que reprehender. Porque de otra manera, ¿cómo reprehenderé yo al ambicioso, si me veen andar a mí procurando de trocar mi obispado por otro que rente más? ¿Cómo reprehenderé al avaro si yo no menosprecio el dinero, quanto más andar hambreando tras él? ¿Cómo reprehenderé al luxurioso, si yo no soy casto, y al sobervio si yo no soy humilde, y al comilón si tengo por Dios mi vientre y al jugador si a mí me passa toda la noche jugando, y al clérigo caçador si mi casa está llena de perros, halcones y gavilanes? z finalmente, pareciéndome que si yo tenía en mi casa algún vicio no lo osaría reprehender en otro, y quando bien lo quisiesse hazer, no ternía vigor mi reprehensión, procuré con mucho cuidado de ser yo tal que osasse reprehender los otros y toviesse mi reprehensión auctoridad. Después desto, porque no basta dar buen exemplo si no se amonesta al pueblo lo que ha de hazer, trabajava de enseñar a todos la doctrina christiana, pura y limpia, sin mezcla de vanidades ni supersticiones, y de apartarlos de vicios y pecados, atrayendo unos con dádivas y halagos, y a otros con castigos y amenazas; pero de tal manera que conosciessen no moverme a ello afición ni passión ni interesse mío particular, mas solamente el provecho general. Para esto tenía mis predicadores que me ayudavan, no tomados de por aí, sino muy escogidos, teniendo no menos respecto a su buena vida que a sus letras; y ellos por una parte e yo por otra nunca dexávamos de predicar y trabajar. Mas porque allende desto convenía y era muy necessario quitar los inconvenientes y secar las fuentes de

donde manan los vicios, y buscar y plantar árboles de donde cojan y tomen virtudes, conosciendo quánto corrompen las buenas costumbres y sanctos propósitos 'las malas, suzias y deshonestas palabras, porque comúnmente tales son nuestras obras quales las palabras, corrompiéndose lo uno con lo otro, ponía mucho recaudo en que no se consentiessen dezir, mas que como torpe z suzio z corrompedor de buenas costumbres desterrassen de la ciudad al que las dixesse. Especialmente usava mucho rigor contra una manera de gente infernal que de noche se anda echando pullas por las calles, con mucho daño de las tiernas donzellas y de las religiosas que lo oyen. Al principio se me opusieron algunos, diziendo no ser aquel delicto digno de castigo. Entonces dixe yo: ¿Cómo? Castigáis al que con cosas hediondas inficiona la ciudad, porque es cosa dañosa a los cuerpos, ¿y no castigaréis a éstos que con sus abhominables palabras esparzen tanta ponçoña en las ánimas? Después desto, considerando de quantos males y errores son causa muchos libros y escripturas compuestas o por hombres simples o por viciosos y maliciosos, teniendo solamente respecto al interesse suyo particular, yo mismo passé y examiné todos los libros vulgares que havía en mi obispado, y aun libritos de rezar y oraciones que se vendían apartadas, y bien visto todo y comunicado con personas sabias y virtuosas, vedé que no se vendiessen libros de cosas prophanas z historias fingidas, porque con aquellos se inficionavan los ánimos de los que leían y de los que oían, y con estotros se pierde el tiempo sin poderse dellos sacar fructo. En esto ovo poco que hazer, porque la cosa

se estava de suyo clara, mas en los libros que tenían título de religión y castidad, tuve muy gran trabajo z incomportables contradiciones, porque las cosas que con este título entran son muy malas de des-
5 arraigar. Todavía insistí tanto en ello, viendo la necessidad que desto havía, y la multitud de engaños que de aquí manavan, y las impertinencias y disparates que en muchos libros a cada passo hallé, que ofuscavan más que edificavan los leyentes, y
10 que al fin quité muchas cosas apocriphas y otras finalmente aparté todo aquello que parecía ser en alguna manera contrario, no solamente a la fe, mas a la doctrina cristiana. Allende desto, de libros y horas de rezar quité muchas oraciones por idiotas z
15 ignorantes ordenadas, más para sus intereses que por otro respecto, en que hallava no poca superstición y aun idolatría tan manifiesta, que apenas podía leerlas sin llorar, viendo a quánta ceguedad éramos venidos los cristianos y quán buen sueño
20 duermen los perlados que aquello sufren. En otras oraciones quité los títulos, que dezían unos que el que la dixesse no moriría en pecado mortal, o que le serían perdonados todos sus pecados o que veería a Nuestra Señora tres días antes de su muerte o
25 que le diría la hora della; hallando por mí cuenta que muchos, fiándose en estas oraciones y en otras semejantes devociones, o por mejor dezir, supersticiones que traen entre las manos, nunca dexan de pecar, pensando que sus devociones les darán la glo-
30 ria, aunque por otra parte perseveren continuamente en ofender a Dios, engaño por cierto digno de llorar. Determina(n)do, pues, qué libros se havían de leer y qué de vedar y dexar, y puesto en orden.

emendado y ad[e]reçado lo que se avía de leer, assí de cosas sacras como profanas, hize impremir de todo ello una muy gran multitud de libros, assí en latín como en vulgar, z hize trasladar el Testamento Nuevo y otras cosas latinas que me parecieron pro- 5 vechosas para el vulgo, y quando lo tove todo impresso, publiqué por todo mi obispado la orden que en esto se havía dado, rogando y mandando a todos, so pena de ser echados de la iglesia, que truxessen luego los libros que tenían, nuevos z viejos, a mí o 10 a mis deputados, y por cada libro que davan de aquellos corruptos, falsos y malos, les dava yo otro de los buenos y emendados que havía hecho imprimir, sin consentir que se les llevasse por ello un solo dinero. Y desta manera, no havía persona que 15 no holgasse y aun tuviesse en mucha gracia que le trocassen su ruin libro por un[o] bueno sin que le costasse nada. Y quando los tove todos recogidos, como a malhechores, los desterré de todo mi obispado; y como de allá adelante la gente se empleava 20 en leer cosas sanctas y de puramente buena doctrina y limpia de supersticiones y engaños, maravillaros íades con quánta felicidad y quán presto floreció en mi obispado el vivir verdaderamente cristiano, y a mi ver ésta fué una de las mejores 25 obras que yo en mi obispado hize. Allende desto ordené un colegio en que cien niños aprendiessen a vivir como cristianos, y sciencia para que lo supiessen enseñar a otros, no poniendo en él personas por favor ni por otra grangería, sino los que a mi 30 parecer hoviessen de salir más útiles a la república, dándoles los más insignes maestros que en letras y en bondad de vida hallava. A estos colegiales pro-

veía yo de los beneficios que vacavan, conforme a la habilidad y letras de cada uno. Procuré que se quitassen los vagabundos, especialmente los que andavan pidiendo por Dios podiendo trabajar; tove
5 manera que cada pueblo mantuviesse ordinariamente sus pobres, no dexándolos andar por las iglesias ni por las calles, y que a los estrangeros diessen de comer en cada lugar por tres días y no más, echándolos al tercero día fuera, si no estuviessen
10 notablemente enfermos. A los frailes mendicantes hazía dar muy bien de comer en sus monesterios, no consintiendo que saliessen dellos sino a predicar o a confessar. A los huérfanos, viudas y otros pobres vergonçantes, proveía yo de mi casa, preciándome de
15 visitarlos, consolándolos y ayudándolos en sus necessidades, quanto mi renta se podía estender. Cada mes visitava los hospitales, proveyéndolos de lo que avían menester. A mis clérigos tenía tan sugetos y obedientes, que unos por virtud y otros por ver-
20 güença o temor no osavan hazer lo que no devían. Pleito sobre beneficio nunca lo consentí; los otros pleiteantes entendía siempre en concertar, mostrándoles aun al vencedor ser más la pérdida que la ganancia. No podía sufrir ni consentir enemistades,
25 trabajava que todos viviesen en paz y caridad, andando yo de casa en casa procurándolo. A ninguno ordenava de corona si no tenía beneficio y suficiencia para ser clérigo. A los malos clérigos castigava con mucho rigor, a los buenos abraçava con muy gran-
30 de amor. Yo mismo visitava todo mi obispado, no para cohechar ni llevar lo suyo a ninguno, mas para darles yo de lo que Dios me havía dado que dispensasse. Reparé muchas iglesias, otras proveí de or-

namentos, tomando de unas que tenían demasiado y dando a otras que tenían falta. Tove siempre mucho cuidado de casar huérfanas y ayudar a otras personas necessitadas, no dando lugar que alguna donzella se perdiesse ni aun se metiesse monja por necessidad, y si me faltavan dineros para esto, no pudiendo tanto cumplir mis rentas, no dexava de tomar de la plata que algunas iglesias tenían sobrada, y también de las fábricas, para emplear en una tan buena obra como ésta, porque no se perdiessen aquellas ánimas, que son verdaderos templos de Dios y ornamentos con que huelga de ser servido.

MERCURIO. — ¿Y no havía quién murmurasse contra ti por esso?

ANIMA. — Bien creo que no faltava, mas como mis obras no les davan causa que pensassen mal de mí, los buenos lo tenían por bueno, y los malos no osavan hablar.

MERCURIO. — Por cierto, aunque sancta, trabajosa vida tenías.

ANIMA. — ¿Cómo trabajosa? Antes muy descansada en comparación de la que otros obispos tienen. Unos andan en la corte procurando de trocar su obispado por otro, no en que puedan mejor servir a Dios, mas en que mayor renta tengan con que sirvan a sí, y sabe Dios quántos trabajos, afrentas y befas que a cada hora reciben. Otros, si residen en sus iglesias, es con continua discordia que tienen con sus cabildos; otros juegan lo suyo y lo ageno, otros mantienen caça como hombres prophanos, y nevando y lloviendo se andan un día entero por caçar una pobre perdiz; otros andan tan sin vergüença entremetidos en mugeres como si ni fuessen obis-

pos ni cristianos. Y allende del trabajo que para mantener estos vicios los cuitados passan, que a la verdad es mucho más y mayor que el que yo tenía, ¿quién no sabe quánta hiel y amargura les viene mezclado con aquellos deleites, acordándose de que por una parte ofenden a Dios, no haziendo lo que son obligados y haziendo lo que en ninguna manera devrían hacer?; y por otra adquieren una grande infamia en este mundo. ¿No os parece que recebía yo más verdadero deleite en mejorar las costumbres de mi obispado que los otros en trocar los suyos por otros más ricos? ¿No os parece que me holgava yo más en vivir en paz con mi cabildo que los otros en andar a puñadas con él? ¿No os parece que holgava yo más en gastar mi hazienda con pobres y necessitados que aquellos en jugarla y comerla y gastarla con chocarreros y desperdiciarla? ¿No os parece que era muy mayor gozo el que yo tomava en ganar una ánima que el de aquellos en matar una perdiz? Pues si añadimos a esto el desassossiego con que de continuo muriendo viven y viviendo temen la muerte, y por otra parte, el alegría y contentamiento con que yo, deseando dexar aquel cuerpo, vivía, claramente conoceréis la ventaja que aun allá en el mundo les tenía.

MERCURIO. — Dessos tales me maravillo yo, con qué cara osan pedir obispados para usar tan mal dellos, y aun mucho más de los que se los dan.

CARÓN. — Yo te diré, Mercurio: los que los piden, o son idiotas o letrados; si idiotas, no saben lo que se piden; si letrados, créyme tú que no creen firmemente lo que leen. Pues los que se los dan, de la misma manera, o ellos no saben, ni les dizen, lo

que dan, o si lo saben y se lo dizen, no sienten bien de la religión en que viven. Si no, dezidnos vos si es assí verdad.

[ANIMA]. — Allá se lo hayan, que yo no me entremeto en juzgar vidas agenas ni puedo aquí más parar.

CARÓN. — Di, Mercurio, ¿quántos perlados como éste hallaste entre cristianos?

MERCURIO. — ¿Quántos, me preguntas? Dígote que anduve toda la cristiandad y ni aun éste pude hallar. Mas mira si quieres que tornemos a nuestra plática.

CARÓN. — Más quiero esso.

MERCURIO. — Quando el Rey de Francia hovo leído o publicado su cartel, aunque dixo quererlo luego embiar al Emperador, todavía lo dilató muchos días, pareciéndole ya que en alguna manera havía cumplido con el vulgo y que, hecho aquello, lo mejor era dilatar quanto pudiesse la conclusión, en que no podía dexar de perder la vida y la honra, o a lo menos la honra sola, no queriendo venir al combate.

CARÓN. — Como cuerdo. Pésale al tavernero quando le horadan el cuero, ¿y no se guardará un rey que no le rompan la pelleja?

MERCURIO. — Aosadas, qual tú tales son tus razones. A la fin de pura vergüença, fué forçado a embiar un rey de armas con su cartel, e como el Emperador fué avisado de su venida, porque no se detuviesse sperando el salvoconducto o no lo tomasse por achaque para bolverse, le embió a tres partes de la frontera de Francia tres salvoconductos y mandó a sus capitanes y governadores de las fronteras que viniendo le hiziessen muy buen tracta-

miento y lo embiassen acompañado hasta su corte, de manera que los salvoconductos del Emperador llegaron a la frontera antes que el rey de armas del Rey de Francia. A la fin él entró en España y llegó a la corte del Emperador, que a la sazón estava en Monçón, a siete días del mes de junio, donde fué muy bien recebido, y el día siguiente el Emperador le dió audiencia pública, en presencia de muchos grandes y prelados.

CARÓN. — ¿Viste tú aquel acto?

MERCURIO. — Mira si lo vi. Estava el Emperador en su estrado imperial, y a sus lados todos aquellos señores que lo acompañavan. En esto llegó el rey de armas, vestida su cota con las armas del Rey de Francia, y fechas cinco reverencias hasta el suelo, se hincó de rodillas ante el Emperador, suplicándole le diesse licencia para usar de su oficio, y después facultad para que libre y seguramente pudiesse bolver al Rey su amo. El Emperador se la dió muy liberalmente, diziéndole que quanto a lo demás, él lo haría muy bien tratar. Estonces el rey de armas se levantó en pie y, queriendo presentar su cartel, dixo cómo el Rey su amo, avisado de las palabras que contra su honra el Emperador havía dicho, y queriendo cumplir con lo que devía y era obligado a no dexarse injustamente injuriar, le embiava aquel cartel, firmado de su nombre, por el qual veería quán enteramente satisfazía a todo aquello de que era acusado. El Emperador le preguntó si le era mandado que él mismo leyesse aquel cartel; el rey de armas respondió que no, pidiendo licencia para irse.

CARÓN. — Como necio. Mira, quien viene con tal embaxada, que no se dessea ver libre della.

MERCURIO. — El Emperador tomó el cartel, diziendo que él lo veería y respondería de manera que su honra sería bien guardada, lo que al Rey de Francia sería quasi imposible hazer.

CARÓN. — Ni aun él se quería poner en essos trabajos de cumplir con su honra.

MERCURIO. — Luego el canciller del Emperador hizo una protestación, diziendo que su magestad, por cosa que en aquella materia hiziesse no entendía perjudicar a lo que por la capitulación de Madrid de derecho le pertenece.

CARÓN. — ¿A qué propósito son estas protestaciones, pues a la fin el más fuerte lo ha de llevar? ¡Como si las cosas entre los príncipes se ordenassen o hiziessen por las leyes y no por las armas!

MERCURIO. — Dizes muy gran verdad, mas quien con franceses trata, lo uno y lo otro ha menester. Hecha la protestación, el Emperador, endereçando sus palabras al rey d'armas, habló en esta guisa: Rey d'armas, aunque por muchas causas y razones el Rey vuestro amo deve ser tenido y es inábil para un acto como éste contra qualquier hombre, quanto más contra mí, todavía por el desseo que yo tengo de averiguar por mi persona estas diferencias, evitando mayor derramamiento de sangre cristiana, consiento que el Rey vuestro amo haga este acto y desde agora lo abilito solamente para él.

CARÓN. — Gana tenía esse Príncipe de venir a las manos. Aosadas que nunca el Rey de Francia lo abilitara a él para esse efecto.

MERCURIO. — Hecho esto, el rey d'armas dixo que, si por respuesta el Emperador le quería dar seguridad del campo, él la llevaría, donde no, que supli-

cava a su magestad no le mandasse llevar otra respuesta. El Emperador le dixo que él quería responder y embiar con la respuesta uno de sus reyes d'armas, y pues él para España havía pedido salvo-
5 conduto, que procurasse de embiar también salvoconducto de su Rey para el rey d'armas que él en Francia embiaría. Y diziendo el rey d'armas que en ello no havría falta, se despidió. Luego el emperador mandó leer el cartel del Rey de Francia en
10 alto para que lo pudiessen todos entender, y fué leído.

CARÓN. — ¿Por qué no me dizes siquiera lo que contenía?

MERCURIO. — Ya ¿no te lo leí palabra por pa-
15 labra?

CARÓN. — Ya, ya, el que leíste denantes deve ser.

MERCURIO. — Esse mesmo.

CARÓN. — ¿No se rieron todos de oír tan crueles badajadas?

20 MERCURIO. — ¿Havíanse de reir en presencia de su Príncipe?

CARÓN. — Quanto yo, aunque estuvieran presentes cinquenta Plutones y otros tantos Vulcanos, bien sé que no me pudiera tener de risa oyendo tales
25 disparates.

MERCURIO. — No son todos como tú. Leído, pues, el cartel, vieran al Emperador hazer una habla con tanta gravedad, humanidad y bondad que quedaras enamorado de sus dulces z cristianas razones.

30 CARÓN. — ¿Qué dezía?

MERCURIO. — Contóles allí brevemente lo mucho que por el Rey de Francia havía fecho, y las malas obras que en lugar de agradecimiento dél havía re-

cebido, y que habiendo ya tentado todos los medios que le havían sido possibles para vivir con él en paz, z no haviéndola podido alcançar, le parecía ya no quedar por hazer sino que ellos dos por sus personas determinassen estas diferencias y que por su parte, él estava determinado a poner su vida al tablero por redemir y rescatar, con derramar su propria sangre, los males y daños que padece la cristiandad.

CARÓN. — ¿Dessas palabras me havía yo de enamorar, Mercurio? ¿Dónde tienes tu seso?

MERCURIO. — ¿No dixiste que ni te puede dexar de parecer mal lo malo ni bien lo bueno? Pues ¿qué palabras pudieran ser en el mundo mejores ni más santas que éstas?

CARÓN. — Sean quan buenas y quan sanctas tú quisieres, que a la fin muy dañosas son para mí.

MERCURIO. — Despues desto concluyó diziendo que, pues la cosa era venida a los términos que veían, y él no era de aquellos que por su sola cabeça se quieren governar, cada uno por su parte pensasse bien en ello y le dixesse libre y fielmente lo que en este caso deviesse hazer. Todos loaron la buena y sancta intención de su magestad, ofreciéndole no solamente consejo, mas de poner sus vidas, como buenos y leales vassallos, por la suya.

CARÓN. — No me parece bien que assí públicamente pidiesse el Emperador para esto consejo, mostrando que no sabía lo que devía hazer.

MERCURIO. — Estás engañado, antes se deve tener por muy gran virtud quando el príncipe pide y guía sus cosas por consejo y parecer de los suyos, y por muy gran falta y tacha quando solamente se rige y

govierna por el suyo, sin escuchar ni creer a los que están cabe él. Bien es verdad que deve mucho mirar a quien pide y de quien toma consejo.

CARÓN. — ¿No miras, Mercurio, qué priessa lleva aquella ánima? Parece haverse escapado de manos del lobo.

MERCURIO. — Vamos allá.

ANIMA. — Vosotros ¿qué me queréis?

MERCURIO. — Que nos digas quién eres.

ANIMA. — Me detendría con vosotros.

MERCURIO. — Dínoslo, siquiera por amor de Jesu Christo.

ANIMA. — Con esse conjuro alcançaréis vosotros de mí lo que quisierdes. Hermanos, pues lo queréis saber, yo en mi mocedad me puse no solamente a deprender, mas también a esperimentar la doctrina cristiana, pareciéndome aquel solo ser el verdadero camino, y todo lo otro vanidad. Y como mi intención era buena y mi estudiar era siempre mezclado con oración, pidendo a Dios continuamente su gracia, no fiando en mi ingenio ni fuerças proprias, hízoseme tan clara la sagrada escriptura, e yo me di tan de veras a ella, que en poco tiempo se hallavan ante mí confundidos muchos theólogos que toda su vida, estudiando en sus inútiles sotilezas, havían gastado. Y por no ser castigado como aquel siervo que escondió el talento de su señor, conosciendo quán abundantemente havía Dios conmigo repartido su gracia, no quise haverla recebido en vano, mas al principio entre amigos en particular y después por los púlpitos comencé a publicar y sembrar lo

28. La gótica, *repartido*. Boehmer, *rempartido*. Usoz, *repartido*.

que Dios me havía dado, conosciendo ser su voluntad que assí le sirviéssemos los hombres en la tierra, como es servido de los ángeles en el cielo. Esta era mi muy firm[e] intención y a este fin endereçava yo todas mis palabras y obras, no curándome de que mis sermones fuessen muy altos ni muy elegantes, con que fuessen cristianos, ni dándoseme nada que me dixessen idiota y mis sermones no ser de letrado, con que conosciessen ser de cristiano. Sobre todo procurava siempre de conformar mis obras con mis palabras, teniendo por cosa muy fea hallarme yo culpado en aquello que en los otros reprehendía. E conosciendo quán poco fruto haze el predicador vicioso, aunque sus palabras sean las mejores del mundo, y quánta fuerça tiene la doctrina del que libremente y sin respecto puede hablar como hombre en quien ningún vicio puede ser notado, antes que me pusiesse en el púlpito rogava con mucho fervor y devoción a Dios que inspirasse en mí su gracia para que de mis palabras se seguiesse a él mucho servicio, y provecho a su pueblo, rogándole también que no me dexasse hablar a mí, mas que su spíritu hablasse por mi boca. Subido, pues, en el púlpito, ni me acordava de mí ni pensava en otra cosa, sino inflamado y ardiendo en fuego de caridad y amor de Dios y de aquellos mis próximos, dezía aquello que más me parecía poderles aprovechar.

MERCURIO. — ¿Cómo ordenavas tus sermones?

ANIMA. — Al principio, antes que començasse a hablar, amonestava y rogava a todos que, hincadas las rodillas en el suelo y levantados los spíritus a Dios, le pidiessen gracia para que sus ánimas se convertiessen y edificassen con lo que allí havían de

oír, y los vicios y malas inclinaciones se desterrassen, de manera que saliessen de allí nuevos hombres.

MERCURIO. — Sé que la gracia a la Virgen María se suele pedir el principio del sermón, que no a Dios.

5 ANIMA. — También algunas vezes hazía yo que llamassen a ella por intercessora, mas que principalmente la pidiessen a Dio, pues él sólo puede darla.

MERCURIO. — ¿No les hazías dezir el Ave María, como los otros predicadores suelen hazer?

10 ANIMA. — Pocas vezes.

MERCURIO. — ¿Por qué?

ANIMA. — Porque mucho más se edifica el ánima quando ella mesma se levanta a suplicar una cosa a Dios, de que conosce tener necessidad, que no quan-
15 do le dizen palabras que las más vezes el mesmo que las dize no las entiende, y mucho más alcança de Dios una ánima con sospiros y sanctos deseos, que no la boca con muchas palabras, estando, como no pocas vezes está el ánima, en la plaça y aun en lu-
20 gares más prophanos.

MERCURIO. — Luego ¿tú no tenías por buena la oración vocal?

ANIMA. — Antes la tenía por muy sancta y necessaria, mas también tenía por muy mejor la mental,
25 porque hallava muchas vezes en la sagrada escriptura reprehendidos los que oravan con la boca teniendo el coraçón apartado de Dios, y hallava en la doctrina cristiana que los verdaderos adoradores adoravan al Padre en spíritu y en verdad, porque, como
30 Dios sea spíritu, quiere ser con el spíritu adorado.

MERCURIO. — Pedida la gracia, ¿qué les dezías?

ANIMA. — Si el evangelio era pequeño y la epístola no grande, dividía mi sermón en tres partes.

En la primera declarava la epístola y en la segunda el evangelio, no curándome de tractar allí subtilezas ni de mover dificultades, mas solamente declarando el sentido literal y alguna cosa que manifestasse la grandeza y bondad de Dios, con que arrebatasse en su amor las ánimas de los oyentes. Si la epístola o el evangelio era muy largo, tomava, para declarar lo uno o lo otro, los lugares adonde me parezía haver más doctrina, y de las dos partes hazía una.

MERCURIO. — ¿No tomavas tema para tu sermón?

ANIMA. — Ni en mis sermones ni en otra cosa quería tener tema con nadie.

MERCURIO. — No digo esso, sino quando predicavas, si tomavas un tema en que fundavas tu sermón?

ANIMA. — Bien te entiendo, y por esso te digo que no, dexando esso para los temosos o curiosos, que por traer todo lo que dizen al propósito del tema, que al principio tomaron, aunque sea por fuerça y de los cabellos estirado, se andan buscando rodeos con que pierden tiempo y ningún fructo ganan. La tercera parte gastava en amonestar y reprehender, mas esto hazía yo de manera que pudiessen todos conoscer no moverme a ello ambición, passión ni afición, mas solamente el bien universal. Lo primero, yo me informava muy bien de la calidad de aquella gente a quien predicava y de su manera de vivir, y si hallava andar entrêllos algunas supersticiones o necedades en las cosas de la fe y doctrina cristiana, procurava ante todas cosas de remediarlas y desarraigarlas, conosciendo quánta pestilencia traen cosas semejantes en los ánimos de los simples. Y en esto procuré siempre de dezir la verdad pura y

limpia, sin tener temor ni respecto a nadie, y sabe Dios los trabajos, peligros y persecuciones que yo a esta causa passé, mas todo lo sufría alegremente por amor de Aquel que por mi havía padecido mu-
5 cho más. Después desto me informava muy particularmente de los vicios que principalmente allí reinavan, y aquellos reprehendía yo, no de manera que espantasse a lo viciosos para que no viniessen más a mi sermón, mas con tanto amor y dulçor, que los
10 combidava a venir otras vezes z a los que principalmente veía notados de algún vicio señalado, yo mismo iva a sus casas a predicarles y amonestarles que se apartassen dellos, y no solamente abhominava y afeava los vicios para que los dexassen, mas por
15 otra parte loava y hermoseava las virtudes para que en lugar dellos las encaxassen. Nunca reprehendía cosa sino en su tiempo y lugar, pareciéndome muy mal lo que muchos predicadores hazen, reprehendiendo los viciosos absentes y halagando, y aun a las
20 vezes manteniendo los presentes. A los príncipes, perlados y justicias holgava más de reprehender en sus casas en secreto que desde los púlpitos en público, porque el vulgo no les perdiesse la reverencia, obediencia y acatamiento que les deve tener, de que
25 conoscía seguirse muchos y muy grandes inconvenientes, pero quando los veía obstinados y que por sus particulares interesses, passiones o aficiones dexavan de hazer lo que devían y eran obligados, no dexava yo de reprehenderlos y afear públicamente
30 lo que devían hazer, porque de vergüença viniessen a hazer lo que no querían de grado, acordándome que San Pablo bien osó en público reprehender a Sanct Pedro, como él mismo escrive a los galathas.

MERCURIO. — Andándote dessa manera a dezir verdades no te faltarían persecuciones.

ANIMA. — Hasta la muerte nunca me faltaron, mas todo el mal que ellos me procuravan hazer era todo el bien que yo desseava alcançar. 5

MERCURIO. — ¿Cómo es possible?

ANIMA. — ¿Qué mayor bien podía yo dessear que padecer aficiones por amor de Jesu Christo? ¿Y qué mayor gloria que morir por mantener y manifestar su verdad? 10

MERCURIO. — ¿Y la infamia?

ANIMA. — Infamia es vivir mal y en ofensa de Dios, y muy buena fama la del que por su servicio muere, aunque por los del mundo sea menospreciado. 15

MERCURIO. — ¿Y tu cuerpo?

ANIMA. — Mi cuerpo era tierra y me haze muy poco al caso que o en la sepoltura o en otra parte se convierta en tierra, pues assí como assí resuscitará en el juizio, entero. 20

MERCURIO. — ¿No te duele que aquella carne, en cuya compañía tantos años viviste, sea mal tractada?

ANIMA. — Los que en tal manera se confederaron con su carne que ninguna cosa le negavan de las 25 que ella quería, procuran de regalarla aun después de muertos, mas yo, que tenía contínua guerra con ella, no solamente no quería regalarla, mas me vengo y huelgo de que aquella mi enemiga sea muy mal tratada. 30

MERCURIO. — ¿Y la infamia de tus parientes?

ANIMA. — Quanto más mis parientes fueren abatidos y menospreciados del mundo, tanto serán más

sublimados y preciados por Dios, si como yo lo tomo lo quisieren tomar ellos.

MERCURIO. — ¿Y tus bienes?

ANIMA. — Mis bienes tenía yo para servir con
5 ellos a Dios, y pues son suyos, él disporná dellos lo que más fuere servido.

MERCURIO. — ¿De manera que tú te partes muy contenta de aquel mundo?

ANIMA. — Sabes que tan cantenta, que me venía
10 huyendo con la priessa que vistes, porque no me tornassen a llamar. Ya yo he hecho lo que me rogastes, también os ruego yo que no me detengáis más.

MERCURIO. — ¿Qué me miras, Carón?

15 CARÓN. — Estoi tan atónito de oír lo que esta ánima nos ha contado, que no puedo acabar de tornar en mí. Quanto que si muchos tales como éste se levantan entre cristianos, bien me podrán dar a mí cient açotes por vagabundo.

20 MERCURIO. — No cures, que por muchos que aya, se hallan siempre muchos más que los persiguen y espantan de suerte que no se osan mostrar.

CARÓN. — No te entiendo, Mercurio.

MERCURIO. — Ay entre cristianos un género de
25 gente que tiene usurpado el nombre de perfición y sanctidad, y están muchos dellos tan lexos de lo uno y de lo otro como nosotros de subir al cielo. Y como éstos veen que alguno con obras o con palabras comiença a mostrar en qué consiste la perfeción cris-
30 tiana y la religión y sanctidad que los cristianos deven tener, luego aquéllos como lobos se levantan contra él y lo persiguen, interpretándole mal sus palabras y levantándole que dixo lo que nunca pen-

só, lo acusan y procuran de condemnar por herege. De manera que apenas ay hombre que ose hablar ni vivir como verdadero christiano.

CARÓN. — ¡O qué buenos amigos! Oxalá pudiesse yo hazer algo por essos. Dime, ¿en qué los conosceré? 5

MERCURIO. — Traen tantos y tan diversos hábitos que no te podría dar regla cierta; todavía, si me lo pagas, decírtelo he, mas al oído.

CARÓN. — ¿Por qué no lo dirás alto? 10

MERCURIO. — Tengo miedo que me levanten a mí que rabio.

CARÓN. — Dilo, pues, como quisieres.

MERCURIO. —Llégate acá.

CARÓN. — ¡Ha, ha, he! yo jurara que eran essos. 15 Déxame con ellos y tornemos a nuestro propósito.

MERCURIO. — Havido, pues, por el Emperador el parecer de los de su consejo y de los grandes y perlados de sus reinos, respondió al Rey de Francia por un cartel no menos prudente que animoso. 20

CARÓN. — ¿Tiéneslo por dicha?

MERCURIO. — Mira si lo tengo, y aun escripto en pergamino.

CARÓN. — ¿Querrásmelo leer?

MERCURIO. — Antes te ruego yo que lo oigas. 25

CARÓN. — Comiença, pues, por tu vida, aunque sea largo.

MERCURIO. — No pudo ser más corto, porque va resumiendo lo que dize el otro. Por esso has de estar muy atento. 30

CARÓN. — Vesme aquí patitendido.

MERCURIO. — "*Cartel del Emperador al Rey de Francia.*

Carlos, por la divina clemencia e[lecto] Emperador de romanos, Rey de Alemaña y de las Españas &c., hago saber a vos, Francisco, por la gracia de Dios Rey de Francia, que a ocho días deste
5 mes de junio por Guiena, vuestro rey de armas, recebí vuestro cartel fecho a xxviii de março, el qual, de más lexos que hay de París aquí pudiera ser venido más presto, y conforme a lo que de mi parte fué dicho a vuestro rey de armas os respondo. A
10 lo que dezís que en algunas respuestas por mí dadas a los embaxadores y reyes de armas que por bien de la paz me havéis embiado, queriéndome yo sin causa escusar os haya a vos acusado: yo no he visto otro rey de armas vuestro que el que me vino
15 en Burgos a intimar la guerra, z quanto a mí, no os haviendo en cosa alguna errado, ninguna necessidad tengo de escusarme; mas a vos vuestra falta es la que os acusa. Y a lo que dezís tener yo vuestra fe, dezís verdad, entendiendo por la que me distes
20 por la capitulación de Madrid, como parece por escripturas firmadas de vuestra mano, de bolver a mi poder como prisionero de buena guerra en caso que no cumpliéssedes lo que por la dicha capitulación me havíades prometido; mas haver yo dicho, como de-
25 zís en vuestro cartel, que estando vos sobre vuestra fe, contra vuestra promessa os érades ido y salido de mis manos y de mi poder, palabras son que nunca yo dixe, pues jamás yo pretendí tener vuestra fe de no iros, sino de bolver en la forma capitulada, y si
30 vos esto hiziérades, ni faltárades a vuestros hijos ni a lo que devéis a vuestra honra. Y a lo que dezís que para defender vuestra honra, que en tal caso sería contra verdad muy cargada, havéis querido embiar

vuestro cartel, por el qual dezís que aunque en ningún hombre guardado puede haver obligación de fe, y que ésta os sea escusa harto suficiente, nó obstante esto, queriendo satisfazer a cada uno y también a vuestra honra, que dezís queréis guardar y guardaréis, si a Dios plaze, hasta la muerte, me hazéis saber que si os he querido o quiero cargar no solamente de vuestra fe o libertad, mas aun de haver jamás hecho cosa que un cavallero amador de su honra no deva hazer, dezís que he mentido y que quantas vezes lo dixere mentiré, seyendo deliberado defender vuestra honra hasta la fin de vuestra vida: a esto os respondo que, mirada la forma de la capitulación, vuestra escusa de ser guardado no puede haver lugar, mas, pues tan poca estima hazéis de vuestra honra, no me maravillo que neguéis ser obligado a cumplir vuestra promessa; y vuestras palabras no satisfazen por vuestra honra, porque yo he dicho, y diré sin mentir, que vos havéis echo ruinmente y vilmente en no guardarme la fe que me distes conforme a la capitulación de Madrid. Y diziendo esto no os culpo de cosas secretas ni impossibles de provar, pues parece por escripturas de vuestra mano firmadas, las quales vos no podéis escusar ni negar. Y si quisierdes afirmar lo contrario, pues ya os tengo yo habilitado solamente para este combate, digo que por bien de la christiandad y por evitar efusión de sangre y poner fin a esta guerra, y por defender mi justa demanda, manterné de mi persona a la vuestra ser lo que he dicho verdad; mas no quiero usar con vos de las palabras que vos usáis, pues vuestras obras, sin que yo ni otro lo diga, son las que os desmienten, y también

porque cada uno puede desde lexos usar de tales palabras mas seguramente que desde cerca. A lo que dezís que, pues contra verdad os he querido cargar, de aquí adelante no os escriva cosa alguna, mas que
5 assegure el campo y vos traeréis las armas, conviene que hayáis paciencia de que se digan vuestras obras z que yo os escriva esta respuesta, por la qual digo que acepto el dar del campo z soy contento de assegurároslo por mi parte por todos los me-
10 dios razonables que para ello se podrá[n] hallar, y a este efecto, y por más prompto z expediente, desde agora os nombro el lugar para el dicho combate, sobre el río que passa entre Fuenterabía y Andaya, en la parte y de la manera que de común
15 consentimiento será ordenado por más seguro y conveniente, y me parece que de razón no lo podéis en alguna manera rehusar ni dezir no ser harto seguro, pues en él fuistes vos soltado, dando vuestros hijos por rehenes y vuestra fe de bolver, como
20 dicho es, y también visto que, pues en el mismo río fiastes vuestra persona y las de vuestros hijos, podéis bien fiar agora la vuestra sola, pues porné yo también la mía y se hallarán medios para que, no obstante el sitio del lugar, ninguna ventaja ten-
25 ga más el uno que el otro; y para este efecto y para concertar la elección de las armas, que pretendo yo pertenecerme a mí, y no a vos, y porque en la conclusión no haya(n) longuerías ni dilaciones, podremos embiar gentiles hombres de entramas partes al
30 dicho lugar, con poder bastante para platicar y concertar, assí la igual seguridad del campo como la eleción de las armas, el día del combate y la resta que tocará a este efecto. Y si dentro de quarenta

días después de la presentación désta no me respondéis ni avsáis de vuestra intención, bien se podrá ver que la dilación del combate será vuestra, que os será imputado y ayuntado con la falta de no haver cumplido lo que prometistes en Madrid. Y quanto a lo que protestáis que si después de vuestra declaración en otras partes yo digo o escrivo palabras contra vuestra honra, que la vergüença de la dilación del combate será mía, pues que venidos a él cessan todas escripturas, vuestra protestación sería bien escusada, pues no me podéis vos vedar que yo no diga verdad, aunque os pese, e también soy seguro que no podré yo recebir vergüença de la dilación del combate, pues puede todo el mundo conoscer el afición que de ver la fin dél tengo. Fecha en Monçón, en mi reino de Aragón, a veinte y quatro días del mes de junio, de mill y quinientos y veinte y ocho años.

CHARLES."

CARÓN. — A la fe, Mercurio, el que esse cartel escrivió más quería que palabras.

MERCURIO. — Dizes la verdad, y aun, si bien lo has ponderado, con no menos prudencia que ánimo lo escrivió.

CARÓN. — A la fe, no havía yo menester essos ánimos ni essas prudencias.

MERCURIO. — Calla, Carón, ¿no miras con quánta gravedad sube esta ánima? Sepamos quién es.

CARÓN. — Pregúntaselo tú si quieres.

MERCURIO. — Dinos, ánima bienaventurada, ¿qué estado tuviste en el mundo?

ANIMA. — Fuí cardenal.

MERCURIO. — ¿Cardenal? ¿Qué me dizes?

ANIMA. — Assí passa.

MERCURIO. — Dinos, pues, por charidad cómo alcançaste aquella dignidad que se da pocas vezes por amor de Dios, y cómo te governaste en ella.

ANIMA. — Considerando yo quán perdida estava la christiandad y quánta necessidad tenía en muchas cosas de reformación, desseoso de entender en una tan sancta y tan necessaria obra, y viendo que el más conveniente para ello era estar cabe el summo pontífice, desseava hallar medio para ser cardenal, y sabido que no se alcançava aquella dignidad sino o por dineros o por manos o por favor de príncipes o por luengo servicio, tomé por mejor partido comprarla, y de verdad me costó más de veinte y cinco mill ducados, y aun yo os prometo que ante de veinte días me hallé bien arrepentido.

MERCURIO. — ¿Por qué?

ANIMA. — Como comencé a entrar en consistorio z vi las cosas que allí se tractavan y los reveses y contradiciones que hallava en lo que por el bien público yo proponía, halléme tan turbado, que no sabía disponer de mí. A la fin me pareció que, pues no podía aprovechar a otros, menos mal era aprovecharme a mí que no perderme yo también con ellos, et no un mes después que recebí el capelo, les dexé su Roma, su púrpura z su consistorio y me retruxe en una abadía que yo tenía, donde en la administración de mis frailes y de los otros mis súbditos, mediante la gracia de Jesu Christo, me governé de manera que en recompensa de aquellos pequeños trabajos ha plazido a Dios darme la vida eterna.

MERCURIO. — A buen amo serviste, razón es que hayas buen galardón. ¿Quieres que prosiga, Carón?

CARÓN. — No querría otra cosa.

MERCURIO. — Ordenado que hovo el Emperador su respuesta, firmada de su mano, la dió a uno de sus reyes de armas, mandándole que con toda diligencia la llevasse al Rey de Francia y él mesmo públicamente se la leyese, z si no la quisiesse oír se la diesse en sus manos, z avida su respuesta, luego se bolviesse. El rey de armas se fué para Fuenterabía, donde pensava hallar el salvocunducto del Rey de Francia, y como no hoviesse memoria dél, embió un trompeta al governador de Bayona, rogándole que, si lo tenía, luego se lo embiasse, porque él allí no esperava otra cosa. El governador, a cabo de nueve días, le respondió que el Rey de Francia su amo le havía embiado el salvoconducto que pedía, mas con tal condición, que no se lo embiasse sin ser primero certificado que traía la seguridad del campo y no otra cosa. El rey de armas le respondió que él llevava la seguridad del campo y cargo de dezir otras cosas tocantes al combate, y respuesta al cartel del Rey de Francia. El governador replicó diziendo que si traía solamente la seguridad del campo, sin otra cosa alguna, le dexaría entrar libremente en Francia y le haría muy buen tratamiento, pero que si traía otra cosa, él no lo podía dexar entrar, diziendo que el Rey su amo no quería palabras, sino obras.

CARÓN. — A la fe, tenía razón. ¿Qué cumple palabras quando se puede venir a las manos?

MERCURIO. — No sabes lo que te dizes; antes no se puede venir a las manos sin que precedan primero muchas palabras en que se determine y aca-

be la causa por que se combate; de otra manera parecería batalla, no de príncipes, mas riña de locos. Y si bien lo miras, hallarás aquí dos cosas muy rezias: la una impedir la entrada a un rey de armas, que suelen, aun entre gente bárbara, tener libertad para ir y venir seguramente por doquiera; y la otra quel Rey de Francia assí absolutamente pidiesse la seguridad del campo, sin aclarar primero qué es aquello sobre que quería combatir, o si el Emperados confessava o negava haver dicho lo que al Rey de Francia havía sido referido.

CARÓN. — Veamos: él, ¿no lo embió escripto y firmado de su mano al embaxador del Rey de Francia?

MERCURIO. — Dizes verdad, mas aquella carta no era llegada en Francia quando el Rey publicó su cartel, ni puede el Rey con verdad dezir que ella lo moviesse a desafío. Allende desto, ay mucha differencia de lo que dize la carta a lo que contiene el cartel: la carta dize que el Rey de Francia lo havía jurado y prometido, y el carte refiere haver dicho el Emperador que el Rey [de] Francia se havía ido y soltado de su poder, contraviniendo a la fe que le havía dado, cosa que ni nunca el Emperador dixo, ni tampoco havía por qué lo dixesse, haviéndolo él de su propria voluntad soltado y puesto en libertad, sin nunca tomarle su fe que no se iría, mas que, si no cumpliesse lo capitulado, bolvería a la prisión, de manera que, queriendo el Rey de Francia disfraçar las palabras por hazer su causa, de manifiestamente mala, claramente buena, justo era que aquello se averiguasse antes que viniessen al campo, porque, negando el Emperador

haver dicho lo que el Rey de Francia refería, quiçá él no quisiera combatir sobre las otras palabras que el Emperador afirmava haver dicho, y assí, ni hoviera sobre qué combatir ni necessidad de la seguridad del campo que él tan impertinentemente pedía. Allende desto, el Emperador pudiera responder que el Rey de Francia, siendo su prisionero de justa guerra, era inábil para desafiar a nadie, quanto más a su señor, hasta que, cumpliendo lo capitulado, rescatasse o libertasse la fee que en su poder dexó empeñada. Assí mismo, podía alegar que no se puede venir al combate quando la diferencia se puede provar por escripto o por testigos, como aquí muy fácilmente se pudiera hazer.

CARÓN. — ¿Cómo?

MERCURIO. — El Emperador dixo que el Rey de Francia lo havía hecho vil y ruinmente en no guardarle la fe que le havía dado; conviene, pues, aquí provar si romper un hombre su fee es ruindad y vileza, y si el Rey de Francia la rompió o no. Lo primero es cosa tan clara y tan averiguada que sería vergüença traerla en disputa, pues no ay hombre tan pérfido o malo que no confiesse y tenga por vileza romper el hombre su fee. Para provar lo segundo, aí está la capitulación de Madrid, firmada de la mano propria del Rey de Francia y de los embaxadores de la Regente su madre, en que jura, promete y da su fe de cumplir todo lo en aquella capitulación contenido en ciertos términos y a ciertos tiempos allí declarados, y que en caso que no lo cumpliere, bolverá dentro de cierto tiempo a la prisión. Pues si el Rey de Francia dió su fe de hazer esto, y lo prueva y muestra por escritura firmada

de su propria mano, talmente que no lo puede negar, y después, no solamente no lo cumple, mas claramente dize que no lo quiere cumplir ¿no está claro que rompe su fee? Y si el que ésta rompe haze vileza y ruindad, cosa averiguada es que él queda por vil y ruín, y que con verdad se puede dezir haverlo hecho ruinmente en romper su fe. Y pues esto se podía provar por escripturas auténticas y claras, muy bien pudiera el Emperador alegar que no havía necessidad de combate; y aunque el Emperador quisiera, como quiso, dissimular todas estas causas por donde cessava el combate, habilitando él al Rey de Francia, como lo habilitó, para combatir con él, y señalando luego lugar seguro para la batalla, haviéndose querido el Rey de Francia llamar defensor por usurpar y atribuír[s]e la elección de las armas, ¿no era razón que, siendo el Emperador desafiado, se examinasse y determinasse primero qual era provocador y defensor, antes que venir al combate? Pues para esto sé que menester eran demandas y respuestas y no pedir a humo muerto la seguridad del campo, la qual, con todo, el Emperador le embiava. Mas juntamente con embiarla respondía al cartel del Rey de Francia, como has oído, queriendo llevar la cosa por sus términos y guiarla como quien (que) desseava venir a la conclusión della z no contentarse de palabras, como el Rey de Francia.

CARÓN. — Agora, sus, tú vienes armado para defender al Emperador; no quiero disputar contigo; prosigue adelante.

MERCURIO. — Essa salida les queda a los que se

16. La gótica, *atribuírle*.—29. Boehmer: *disputas*.

ponen, como tú agora has hecho, a defender una mala causa; mas sea como tú quisieres. En Fuenterabía estuvo el rey de armas del Emperador obra de cinquenta días, importunando continuamente por su salvoconducto, hasta que, de pura vergüença, se lo hovieron de embiar, mas todavía con condición que llevasse la seguridad del campo y no de otra manera.

CARÓN. — ¿Ves aí otra ánima que sube la montaña? Mira si la quieres preguntar algo.

MERCURIO. — Ya la veo; vamos hazia allá y sepamos quién es.

CARÓN. — Oído nos ha; escucha; veamos qué dize.

ANIMA. — ¿Qué pedís, hermanos?

MERCURIO. — Querríamos saber quién eres y qué estado toviste en el mundo.

ANIMA. — Yo fuí un pobre fraile, z mi estado era servir a Jesu Cristo.

MERCURIO. — Sirviendo a tal señor, ¿te osas llamar pobre?

ANIMA. — Pobre me llamo quanto al mundo, y pobre de virtudes, que he estado y mercedes que recebí de mi señor, más fuí que rico y bienaventurado.

MERCURIO. — Bien se te parece. Mas dinos, ¿porqué te metiste fraile?

ANIMA. — Bien sé por qué me lo preguntáis; vosotros pensáis haver yo sido de aquellos que piensan consistir la religión en andar vestido de una o de otra color, o en traer el hábito desta o de aquella hechura, o en andar calçado o descalço, o en traer camisa de lana o de lienço, o en tocar o dexar de tocar dineros. A la fe, hermanos, muy

engañados estáis, que antes que me metiesse fraile estava de todo esso muy bien informado.

MERCURIO. — Pues sabiendo y entendiendo tú esso, ¿quién te engañó que tomasses una vida tan puesta en razón y tan fuera de razón?

ANIMA. — ¿Tú sabes lo que dizes?

MERCURIO. — Agora lo verás. ¿Qué cosa puede ser más puesta en razón que levantarse todos a las seis, comer a las diez, dormir desde las doze hasta las dos, cenar a las seis, acostarse a las siete, estar tantas horas en el coro, y tantas en el refitorio y tantas en la cama? Veamos: a quien esto oyere, ¿no le plazerá como cosa muy razonable? Pero si por otra parte considera la diversidad de las complessiones, condiciones z inclinaciones de los hombres, que a uno le conviene mucho dormir para su salud y a otro daña lo que a aquel aprovecha; a uno es saludable el madrugar y a otro dañoso; uno sana y otro enferma ayunando; a uno es sano un manjar y a otro le causa enfermedades; a uno da la vida y a otro daña el sueño de medio día; a uno conviene traer poca ropa y otra a menester mucha; uno se huelga de andar descalço y otro enferma si no anda calçado; y aun un mismo hombre está muchas vezes dispuesto para una cosa y otras no; haviendo, pues, en estas y otras cosas tanta diversidad en los hombres, ¿qué cosa más fuera de razón puede ser que limitarles las horas que han de comer, dormir, velar, rezar y cantar, como si todos fuessen de una misma complisión?

ANIMA. — Mira, hermano, tú eres un poco más agudo que sería menester. Si los hombres se metiessen frailes por fuerça, podríanse quexar si les

diessen manera de vivir fuera de su natural, mas pues a ninguno se haze fuerça, ninguno tiene causa de quexarse. La regla está aí; cada uno la puede ver y saber; el que se contenta della, pareciéndole conformarse con su condición, tómela mucho en buena hora; el que no, déxela, que a ninguno se haze fuerça, y el que neciamente se mete fraile, neciamente se muere, y aun quiçá se va al infierno, y lo mismo podemos dezir del clérigo y del casado. Yo, hermano, viendo la corrupción del mundo y a mí en estado que a cada passo hallava mill embaraços en que tropeçar, determiné de recogerme en un monesterio, no porque no conosciesse poder servir tan bien a Dios fuera dél, mas porque me inclinava más a aquella manera de vivir que a otra alguna. Determinado, pues, de meterme fraile, anduve muchos días con mucha curiosidad, informándome de la regla y forma de vivir de cada orden, y después tomé aquella que me pareció más conforme a mi complessión.

MERCURIO. — ¿Nunca te arrepentiste?

ANIMA. — Aquellos se arrepienten que no miran lo que toman, mas yo, ¿por qué me havía de arrepentir, yendo como iva tan informado de todo lo que hallé? De manera que ninguna cosa me era nueva y de lo bueno gozava y lo malo dissimulava y sufría con paciencia.

MERCURIO. — Diz que monjas y frailes no saben sino pedir.

ANIMA. — Esso hazía yo continuamente: pedir gracia a Nuestro Señor para que me encaminasse z hiziesse perseverar en su servicio.

MERCURIO. — No digo sino cosas mundanas.

ANIMA. — Essas nunca pedí yo, ni aun las quería recibir de los que me las davan, mostrándoles por la obra que las menospreciava y que también ellos las devían menospreciar, porque mucho más persuaden obras que palabras.

MERCURIO. — Dizes verdad, mas ¿cómo te proveías de lo que havías menester?

ANIMA. — Poco han menester los frailes allende lo que les dan en la orden, sino para curiosidades, de que yo huía mucho, y aquello de que tenía necessidad procurava de ganar trabajando con mis manos.

MERCURIO. — ¿Tenías oficio?

ANIMA. — Quando determiné de meterme fraile me puse a deprender un oficio con que pudiesse ganar y proveer mis necesidades sin ser molesto a ninguno, y aun lo que me sobrava repartía con mis compañeros, especialmente con predicadores y confessores, porque no lo anduviessen pidiendo a los seglares.

MERCURIO. — Diz que muchos se meten frailes por ser ociosos y no trabajar y ganar de comer.

ANIMA. — Yo no sé lo que otros hazen; de mí te sé dezir que me metí fraile por poder honestamente trabajar y no estar ocioso, porque ni mi linaje ni mi estado me consentían trabajar si no mudava el hábito.

MERCURIO. — ¿Cómo te agradava la hipocresía que suele ser compañera de los frailes?

ANIMA. — Dígote que muchos días me detuve de meterme fraile por no obligarme a fingir sanctidad, tanto aborrecía la hipocresía, mas a la fin, quando determiné de ser fraile, determiné juntamente de

vivir de manera que no toviesse necessidad de mostrar defuera más de lo que havía dentro.

MERCURIO. — Por la mayor parte de los frailes siembran y mantienen supersticiones.

ANIMA. — Esso hazen los que, o no quieren trabajar para sus necessidades, o andan buscando cosicas para sus curiosidades, los quales por esto han de buscar invenciones con que sacar del vulgo lo que quiçá de otra manera les sería negado; mas el que huye las curiosidades y trabaja con sus manos para proveerse de lo necessario, muy lexos está de sembrar y mantener supersticiones.

MERCURIO. — Diz que es natural vicio en los frailes la murmuración y ser maldizientes.

ANIMA. — El que seyendo seglar tenía estos vicios, puede ser que no los dexe en el monesterio, mas el que seglar los aborreció, mucho más los aborrece fraile.

MERCURIO. — Los frailes son tenidos por ambiciosos, assí en procurar prelacías en sus órdenes como buenos obispados y aun capelos fuera dellas.

ANIMA. — Como la ambición sea vicio a todos estados común, no te maravilles que reine también entre los frailes, que son hombres como los otros; de mí te sé dezir que siempre la aborrecí y huí della como de cosa muy pestilencial, contentándome de tener cargo de mí mismo.

MERCURIO. — Gran trabajo deve ser sufrir un prior o guardián necio.

ANIMA. — Trabajo es para los que lo tienen por trabajo, mas ya sabes que no ay cosa tan fácil que no sea dificultosa si la hazes forçado, ni tan difícil que no sea fácil si la hizieres de buena gana.

MERCURIO. — Sí, pero rezia cosa es de sufrir un hombre grossero.

ANIMA. — Si te parece y la tienes por rezia, rezia será, mas si considerando tú que eres hombre como aquél y del mismo metal que aquél, y que te pudiera Dios hazer tan necio o grossero como aquél, quantas más grosserías y necedades en él vieres, tantas más gracias darás tú a Dios que te libró dellas, y te holgarás de verte libre dellas.

MERCURIO. — Bien, pero ¿no es rezia cosa que se den cargos a semejantes personas?

ANIMA. — Hermano, mira: en todos estados y géneros de hombres está agora el mundo de manera, que por maravilla se dan cargos, ni oficios ni beneficios sino a los que con artes y grangerías los andan procurando, z como ningún hombre prudente, bueno y virtuoso se quiere poner a pedir y procurar cosas semejantes, pareciéndole que de razón le devrían rogar con ellas, es forçado que por la mayor parte los cargos, oficios y beneficios caigan en ruines z ignorantes. Yo me he detenido más de lo que pensava, y me voi con vuestra licencia.

CARÓN. — Antes lo ovieras hecho. ¿No miráis de qué me sirven a mí estas philosophías? Ea, pues, tú, Mercurio, acaba, si quieres contarme essa tu historia; no me la hagas tanto dessear.

MERCURIO. — Havido por el rey de armas el salvoconducto del Rey de Francia, a la misma hora partió de Fuenterabía y vestida su cota de armas, entró en Francia, protestando que por haver pedido salvoconducto no entendía derogar a los previllejos y preheminencias de su oficio, y assí siguió su camino hasta cerca de la ciudad de París, donde pen-

sava hallar al Rey de Francia. Mas el Rey, temiendo su venida, y por dilatar de oír lo que de parte del Emperador traía, andava por las florestas caçando, no permitiendo que el rey de armas le viniesse a hablar; mas como él continuasse en sus protestaciones, viendo que sin muy grande infamia no podía más detenerlo, se vino a París, donde en presencia de muchos grandes señores, perlados y cavalleros, assí franceses como de otras naciones, fingió querer dar audiencia al rey de armas, mas en tal manera lo fingía que por otra parte mostrava bien la poca gana que tenía del combate.

CARÓN. — ¿Cómo?

MERCURIO. — Antes que el rey de armas entrasse, el Rey de Francia hizo un muy largo razonamiento a todos los que estavan presentes, diziendo las causas porque los havía ayuntado, y colorando su causa con palabras muy agenas de la verdad lo menos mal que pudo, concluyendo que en ninguna manera quería oír palabra alguna al rey de armas del Emperador si primero no le dava la seguridad del campo, porque no quería sufrir que con palabras vanas se dilatasse el efecto de aquel combate.

CARÓN. — Harto animosamente lo hazía.

MERCURIO. — ¡Cómo eres o finges ser gran badajo! Havía detenido al rey de armas cinquenta días en Fuenterabía y otros ocho o nueve andándose caçando, y temía de esperar siquiera media hora mientra que el rey de armas dizía lo que le havía sido mandado, como si el Emperador estuviera ya en el campo esperando y no hoviera lugar de esperar ni aun media hora. Allende desto, si el Rey de Francia desseava tanto ete combate, veamos: ¿con qué

se dilatava más? ¿con oír o con dexar de oír al rey de armas? No oyéndole, quedava la cosa no solamente dilatada, mas del todo deshecha, porque si el desafiador no quiere oír la respuesta del desafío, 5 claro está que rehusa el combate y confiessa el delito y no queda más que proceder en la causa. Oyéndolo, o traía aparejado lo que convenía para el combate o no; si lo traía, ya el Rey tenía lo que demandava; y si no, todo era tornarlo presto a 10 embiar, y la dilación fuera muy poca en comparación de la que hasta allí él mismo havía causado. Y a lo menos conoscieran todos que no quedava por él, de manera que declarando no querer oír al rey de armas, declarava no tener gana del combate. Aca- 15 bado su razonamiento, entró el rey de armas del Emperador, y antes que el cuitado pudiesse abrir la boca para hablar, el Rey de Francia, por espantarlo y hazerle que se turbasse para que no le diesse la seguridad del campo que sabía él bien que traía 20 consigo, le comiença con palabras furiosas a preguntar si havía hecho lo que devía a su officio, que se acordasse de lo que havía escripto de Fuenterabía y con qué condición le havía sido embiado el salvoconducto. El rey de armas, sin responder a 25 esto, le suplicó, como es costumbre, que le diesse licencia para hazer su officio. El Rey de Francia insistía en que no le consentiría hablar palabra si primero no le dava la seguridad del campo, que fuesse hecha y ordenada como convenía. El rey de 30 armas, por otra parte, dezía haverle sido mandado que él mismo leyese y que si él la quería oír, que se la leería, donde no que se la daría en sus manos con condición que le dexasse después usar de su

officio. Estonces el Rey de Francia, no sabiendo qué responder a esto, ni queriendo recebir el cartel del Emperador, se levantó diziendo muy rigurosas palabras y se dexó allí el pobre rey de armas sin quererlo oír ni recebir el cartel que llevava. 5

CARÓN. — ¿Qué me dizes?

MERCURIO. — Esto que oyes.

CARÓN. — Pues veamos: ¿qué hará agora el Emperador?

MERCURIO. — ¿Qué quieres que haga si el Rey 10 de Francia no quiere oír sus reyes de armas ni recebir sus carteles?

CARÓN. — Arrastrarle ha las armas, y pintarlo ha como en semejantes casos se suele hazer.

MERCURIO. — Antes me persuado yo tanto de su 15 modestia y bondad que no se porná en hazerle una afrenta como essa, porque, aunque sea su enemigo, a la fin es príncipe y christiano y es honesto que se le tenga algún respecto, pues los buenos con virtud se precian vencer. 20

CARÓN. — ¿De manera que no havrá ya memoria desse combate?

MERCURIO. — Ninguna.

CARÓN. — Si supiesses de qué cuidado me has quitado maravillarte ías, que de verdad ha muchos días 25 que no estava en mi seso, pensando en el mal que deste combate se me recrecía. Siempre me sueles tú alegrar con mill buenas nuevas z yo nunca hago nada por ti. Si te parece que es hora, vamos a holgar un rato con Proserpina. 30

MERCURIO. — Soy contento. Mas sepamos primero qué ánima es ésta que viene cantando.

CARÓN. — Parece muger.

MERCURIO. — Assí es.

CARÓN. — No sé si huirá de nosotros.

ANIMA. — A las vezes las que más huyen son las que más presto se dexan alcançar. Pues en el mundo no huí de hombres, de quien me podía temer, teniendo en mí firme propósito de vivir castamente, ¿por qué huiré agora de vosotros de quien ninguna afrenta puedo esperar?

MERCURIO. — ¡O ánimo no de muger, mas de hombre muy esforçado! ¿querrásnos dezir qué tal fué tu vida en el mundo?

ANIMA. — Y aun de muy buena voluntad. El mayor bien que mis padres me dexaron fué bezarme a leer y un poco de latín, y aficionéme tanto a leer en la Sagrada Escriptura, que della sabía mucho, y juntamente con saberla procurava de conformar mi vida y costumbres con ella, no dexando de enseñar a mis amigas y compañeras que conmigo conversavan aquello que Dios a mí me havía enseñado, mas con tanta modestia y templança que no pudiesse ser reprehendida, conosciendo quánto era mi sexo y edad peligrosa, y quán recatada devía andar de mí mesma. Porque sin dubda las mugeres mucho más que los hombres tenemos necessidad de tener por sospechosa qualquier opinión en que caemos hasta que se haya muy bien primero examinada y comunicada. Y porque el callar en las mugeres, especialmente donzellas, es tan conveniente y honesto como malo y deshonesto el demasiado hablar, siempre procurava yo que mis obras predicassen antes que mis palabras. Desta manera viví muchos años, sin voluntad de ser monja ni de casarme, viendo la una vida ser muy agena de mi condición, y los peligros

y trabajos que en la otra ay. Especialmente temía que me darían algún marido tan apartado de mis fines que o me pervertiesse a mí, o toviesse muy trabajosa vida con él; a esta causa determiné de no casarme. Mas a la fin, todo bien considerado, 5 acordándome de las excelencias que del matrimonio havía leído y pareciéndome cosa difficultosa guardar, como se deve guardar, la virginidad, aunque aquel estado sea más alto y excellente y por Jesu Cristo con exemplo y con palabras, y después por 10 San Pablo aconsejado y por muchos sanctos seguido, tomé por seguro para mí casarme. Mas como no sea lícito y honesto a las mugeres escoger el marido que ellas quieren, mas parecen obligadas a tomar el que sus padres, hermanos o parientes quieren darles, 15 aunque yo no pocas vezes les rogava que no mirassen a linage ni a bienes mundanos ni a hermosura del cuerpo, sino a las virtudes del ánima, porque con estas me entendía yo casar, a la fin me dieron un marido con quien sabe Dios lo que al principio yo 20 passé, pero todavía lo sufría con paciencia, esperando en la bondad de Dios que yo lo atraería antes a él a mi condición que él a mí a la suya, y dime tan buena maña, contraminando sus vicios con virtudes, su sobervia con mansedumbre, su aspereza 25 con halagos, su prodigalidad con templança, sus juegos y luxurias con castos y sanctos exercicios y su ira con paciencia, governándome siempre con él con profunda y entera humildad, a tiempos dissimulando unas cosas, a tiempos tolerando y permitiendo 30 otras, y a tiempos reprehendiendo dulcemente aquellas cosas que claramente me parecían dignas de reprehensión, que poco a poco le amansé de manera

que le hize dexar todos sus vicios y malas costumbres y abraçarse tan de veras con las virtudes, que desde a pocos días yo aprendí dél lo que él aprendía de mí. Y assí, bezándonos el uno al otro, vivíamos en tanta paz, amor y concordia, que todos se maravillavan de verlo a él tan mudado y de lo que yo con él havía trabajado y de la conformidad que ya teníamos.

MERCURIO. — ¿Hovistes hijos?

ANIMA. — Muchos años estovimos sin ellos.

MERCURIO. — ¿No tenías pena de verte estéril?

ANIMA. — Pena tienen de no parir las que viven y querrían parir para sí; mas yo, que no vivía ni quería nada para mí, no tenía de qué tener pena. Mientras Dios no me dava hijos, dávale muchas gracias por ello, persuadiéndome que assí convenía a mi provecho y a su servicio; quando me los dió, las mesmas gracias le dava, suplicándole los end[e]reçasse y enseñasse para su servicio, procurando, quanto en mí era, de industriarlos para este efecto.

MERCURIO. — Maravíllome desso que me dizes, porque suelen las mugeres con mucha curiosidad importunar a Dios que les dé hijos.

ANIMA. — Yo era muy contraria a essa opinión, no por que no toviesse yo los hijos por un especial don de Dios, mas porque siéndome incierto qué tales havían de ser, no osava dessearlos, sino que Dios hiziesse lo que fuesse su voluntad, teniendo por cierto que aquello que él ordenasse sería lo mejor. Y las mugeres que son desta mi opinión, Dios sabe de quántas supersticiones se escapan que, por haver hijos, a cada passo se hazen, con no poco desservicio de Dios y detrimento de la religión christiana.

MERCURIO. — ¿Toviste hijos o hijas?

ANIMA. — Hijas.

MERCURIO. — ¡Qué trabajo!

ANIMA. — ¿Trabajo? Antes es muy gran descanso para las madres tener hijas con quien se puedan descuidar y a quien puedan doctrinar; que las buenas madres, más se huelgan con las hijas que con los hijos, porque las hijas las acompañan y sirven hasta la muerte y nunca les pierden el amor, mas los hijos, aun no son nascidos quando se van por aí, que ni conoscen ni tienen amor a padre ni a madre. Allende desto por maravilla veréis una hija desobediente y muy raros son los hijos obedientes; pocas vezes vemos hijas desconformes de sus padres y a cada passo hallamos hijos perseguidores de sus madres.

MERCURIO. — Gran trabajo es el que passan las madres en guardar las hijas.

ANIMA. — Havías de dezir las ruines madres, porque qual es la madre tal es la hija, y por esso, quanto es difficultoso y trabajoso a las ruines guardar que sus hijas no lo sean, tanto es fácil a las buenas hazer que sus hijas les parezcan.

MERCURIO. — ¡Qué de congoxas passan las madres con las hijas!

ANIMA. — Muchas más con los hijos, que desde que nascen andan sugetos a mill peligros: quando niños [de descalabrarse] o lisiarse, y quando grandes de perder la vida, y a la fin no falta un camino largo o una guerra en que mueren, dando mortal congoxa a sus padres.

MERCURIO. — Gran trabajo es buscar y aun comprar casamientos para las hijas.

ANIMA. — Desse trabajo fuí yo bien libre, porque crié mis hijas tan virtuosas, y havía tantos que las desseavan por mugeres, que tove bien en qué escoger. Verdad es que el dote suele trabajar a los padres, mas como yo no toviesse respecto a la vanagloria del mundo y me inclinasse antes a cassar a mis hijas con virtuosos que con ricos ni poderosos, fácilmente y con poco trabajo las casé todas, y aun mucho a mi voluntad, y con quatro hijas cobré quatro yernos que tove yo siempre por hijos y ellos a mí por madre, lo que no acaeze a las que casan hijos, que con tantas nueras cobran tantas enemigas.

MERCURIO. — ¿Cómo te havías con tus criados y criadas?

ANIMA. — Como con mis hijos, doctrinándolos y guiándolos en aquello que devían hazer para servir a Dios.

MERCURIO. — ¿Hazíaslos ayunar, rezar y discepli-nar se?

ANIMA. — Yo te diré. Las cosas que en sí son siempre y en todo lugar buenas, y que sin pecado no se pueden dexar, les encomendava yo sobre todo, procurando que solo un punto no se apartassen dellas. De las otras, que a unos son buenas y arman, y a otros no; en unos tiempos se halla la persona dispuesta para ellas y en otros no, a unos sanan y a otros matan, a unos aprovechan y a otros dañan, les encomendava que usassen con mucha discreción, apartando siempre y desterrando de mi casa toda manera de superstición y de hypocresía, queriendo que hoviesse mucho más en lo interior de lo que se mostrava en lo exterior.

MERCURIO. — ¿De qué edad moriste?

ANIMA. — De cinquenta años.

MERCURIO. — ¿Heziste testamento?

ANIMA. — Todo esso dexo encomendado a mi marido, z yo me voy a gozar de aquel summo y perfecto bien por mí tanto desseado. Por esso no me detengas más.

CARÓN. — Déxala ir, Mercurio; cata que se haze tarde.

MERCURIO. — ¡Qué me plaze! Mas ves aquí otra ánima que viene a más andar. Sepamos quién es.

CARÓN. — ¿Tú no vees que es monja?

MERCURIO. — Vámosla a hablar.

CARÓN. — Déxala, assí gozes, que a la fin es muger y monja, y si comiença nunca acabará. Vamos, que ya nos está esperando Proserpina.

MERCURIO. — Vamos.

FIN

APÉNDICE

Extracto de la censura del doctor Vélez

A los muy R.dos y muy magni.cos señores los señores del Consejo de la sancta y general Inq.on [Encabezada:] R.da en Ocaña a XXVII de Março de 1531.

Muy R.dos ꝛ muy
magni.cos señores.

Una letra de V. ss. rrescebi, por la qual mandan que les embie [el diá]logo o tratado que tenia el canonigo Diego de Valdés, con rrelacion [de las] cosas que en él parescen ser erroneas o escandalosas, y lo que yo de[l dicho] libro puedo rrecolegir es que él es ordenado de perssona bien doct[a][1] en la[s][2] cosas de humanidad, mas que en la sagrada escritura y que en lo que cerca del... habla se muestra yndevoto y aun escandaloso, y los que vieren o oyeren lo que aqui dize tomarán no buena doctrina ni buen exemplo, mayor[mente] los que no son tan leydos, como oy día todos presuman de theologos, hasta las mugeres, y por algunos rrespectos no di parte desta rrelacion a los theologos que avian visto este libro antes que a mis manos viniesse ni yo dél supiesse, y por que a vs. ss. escriui su parescer dellos çerca desto.

1 Ms., *docto.*
2 Ms., *la.*

Y los errores y cosas contenidas en este libro que dan o pueden cabsar escandalo en lo concerniente a nra. sancta fee catholica y rreligion christiana, a lo que yo puedo alcançar para que vs. ss. lo manden ver y examinar son principalmente los siguientes.

Lo primero, que segund paresce disfraça o burla de las obsseruancias de la scta. madre yglia. y de las tan loables antiguas y aprouadas costumbres della, como en muchas partes deste libro se contiene, en especial in folio quarto in prima facie seu plana et in precedenti; et in folio sesto et septi.° a do inprima facie hujus septimi foli burla de las bullas, diziendo que no se dan sino al que da dineros, como si no se aplicasen a pias y sanctas obras, a suplicacion de su magestad y por su sanctidad que las concedio.

Y en el folio 58 desde el principio dél burla y escarnesce más de las yndulgencias y jubileos, llamandolos atajos, diziendo que sienpre holgo más de yr por el camino rreal que de buscar atajos, etc... y que siendo dello rreprehendido parece que despues de otras palabras dixe que syempre fué su yntencion de desasyrse de todas las cosas y confiar tan solamente en ihu. xpo., y en esto dezir parece que haze a las bullas estrañas o que es yndevocto a ellas, y como sy por las tomar fuera contra la yntencion que dize tenia en ihu. xpo., pues por bien que biuiesse le ayudarian y aprouecharian las bullas e yndulgencias para su saluacion, en el qual dho. folio 58 y aun en el syguiente, disfraça y burla asy mesmo de las obsservancias de la yglia., y [v.°] sy quería dezir alguna rreprehenssion podiera tener otra manera en lo dezir, syn causar tanto escandalo o yndevocion a las gentes.

Y en el folio 29 habla rreziamente en lo del saco de Roma cerca del estado de la yglia. pma. et secunda facie dicti folii 29.

Y continuando esto in folio 14° in 2.ª facie in princi-

pio dize que es una gentil ynvencion llamar patrimonio de sant pedro las cibdades, villas y lugares que posseen los pontifices romanos, y cerca desto dize algunas palabras rezias, rrepresentando que las dize sant pedro, y deviera pensar este auctor que podia en esto agradar a la cesarea magestad, como hizo el papa pio 2.° cum esset secrectarius imperactoris Sigismundi, vocactus tunc Siluus eneas, in quodam dialogo quem fecit ut complaceret imperactori...

. . . . . .

. . . . . .

Et in folio septimo in secunda facie y en el principio del octauo folio dize unas escandalosas palabras ꝛ forte erroneas, diziendo que entre tanta multitud de xpianos. no halló quien de veras siguiesse la doctrina xpiana. y que los que halló heran tan pocos que no hazia mencion dellos y que hera la más excellente cosa del mundo ver con quánto señorío spiritual y con quánta alegria y contentamj.° biuian, y que conuerssando con ellos parescia conuerssar con los angeles, y que los cuytados son en diverssas manera[s] perseguidos y que no osauan parecer [2.° f.°] ante los otros ni declarar las verdades que Dios les a manifest[ado] y que hera cosa ymposible y más que ymposible que algund [hombre] podiesse alcançar aquella perfecion etc... y paresce q̃ aquesto se en[dereça] a los llamados alumbrados y a mi ver no se pueden verifica[r ni en]tender estas palabras sino dellos y la perssecucion que dize padescen, ansi mesmo no se puede entender sino de la scta. ynquisicion y de sus juezes, porque ellos son los que contra estos errores proceden. y este auctor llama esto perssecucion, teniendo por perfectos y como a angeles a los suso dhos.

Y paresce asy mesmo que continuando este auctor esto que a dho. de los alumbrados o tan perfectos, que en el folio 96 in 2.ª facie dize que ay entre xpianos. un genero de gente que tienen usurpado el nombre de perficion

y sanctidad y como veen que alguno con obras o con palabras comiença a mostrar en qué consiste la perficion xpiana. y la rreligion y sanctidad que los christianos deven tener, luego aquellos como lobos se levantan contra él y lo persiguen, ynterpetrando mal sus palabras o levantandole que dixo lo que nunca le passó por penssami.° lo acusan y procuran de condenar por herege, de manera que apenas se hallaria ombre que ose hablar ni biuir como verdadero xpiano. etc. y paresce que este auctor no tyene por verdaderos xpianos. y perfectos sino a los que siguen la manera de biuir quél da a entender y que no curen de las obseruancias suso dhas. de que disfraça o burla.

Y a los que llama lobos, que persiguen y acusan, paresce que entiende por los frayles rreligiossos, ansy porque dize trahen diuersos habitos como por lo que dize in 2.° folio in prima facie in fine contra los frayles, y estos dize segund paresce que tienen usurpado el nombre de perficion en el dho. folio 96. in 2.ª facie y contra estos se muestra odioso en muchas partes otras deste su dialogo, y en el folio 6.° in fine, prime faciei y en el folio 23 in prima facie, y ansy mesmo burla de los cartuxos, porque los que dellos no son ecliasticos. o del coro trahen barba larga en lugar de çiliçio y como personas que estan en el desierto ymitando a sant Juan Baptista, que los eclesiasticos, porque an de celebrar no trahen barua, syno oculto çiliçio, en concordat etiam quod iste auctor dicit in folio 101 in 2.ª facie et in folio 102 in 2.ª facie quasi in fine, ubi dicit que por la mayor parte frayles siembran y mantienen supersticiones; concordat etiam quod habetur in folio supradicto 65; y pues estas religiones son aprouadas por la sancta madre yglia., y entrellos ay personas de mejor vida comunmente que entre otros es- [v.°]tados, no me paresce bien, syno escandalosa cosa dezir lo que dize dellos.

Ansy mesmo parece por este libro, follio 105 in 2.ª facie, que este auctor es odioso al estado de virginidad, diziendo que cabsa grandes enfermedades en el cuerpo y mayores y más rrezias en el anima y aun quasi yncurables etc..., y que tiene por mejor y más seguro casarse.

. . . . . .

. . . . . .

In principio se muestra yndevocto a nra. señora la virgen maria y escandaloso a los que leyeren o oyeren lo que dize de su salutacion, hablando de un anima de un predicador, diziendo que pocas vezes hazia dezir la ave maria en principio de su sermon, etcétera, en lo qual paresce que aprueva uno de los errores en que en la cibdad augusta quedaron ultimamente los leuterianos...

. . . . . .

. . . . . .

Y en el dho. folio 94 in dicta 2.ª facie se allega más a la oracion mental etc... y que la tiene por muy mejor y en el folio 4.º in pma. facie; y por ser materia prolixa, y porque no ay nescesidad de apuntar cosa alguna para con vs. ss. no digo más.

Y otrosi paresce en el follio 26 in prima facie in principio que continuando este auctor a disfraçar y burlar de las obsseruançias de la yglia. burla ansi mesmo de las grauedad de los obpos. y de sus ynsignias, mitra, rroquete blanco y anillos, y aunque oviera causa de reprehender algunas cosas de algunos obpos. podiera lo hazer sin burlar de sus ynsignias, no [3 fo.º] aviendo consideracion a do emanaron y por que los obpos. sub-[ce]dieron en lugar de los apostolos se les deue mucha rreuerencia y... [no dar?], murmuracion a las gentes y por ser en lengua tan comun an [de ver?] todo esto sapientes et insipientes sino se remedia.

Este canonigo Valdés está muy penado y con mucho sentimiento por le aver tomado este libro que a vs. ss. embio y dos otros libros pequeños borrados, en los qua-

les se contiene la primera parte deste libro, y los borrados quedan en la camara del secreto con el otro libro yntitulado dialogo de doctrina christiana que se imprimió en Alcalá de Henares, el qual compuso otro hermano suyo rreligiosso. Y la pena que este canonigo dize que tiene desto es ansi porque compuso este libro su hermano Alonso de Valdés, secretario de su mag.t para las cosas de latin, diziendo que le podria venir algun perjuyzio a su honrra de algo de lo en él contenido como por averselo embiado el dicho su hermano con otras cosas suyas para que lo guardase y en averlo él publicado en esta cibdad, y publicárase más si acá no gelo tomáramos.

Acordé de hazer rrelacion de todo a vs. ss. para que prouean lo que más vieren que conviene al seruicio de Dios nro. señor el qual las muy R.das y muy magni.cas personas y estado de vs. ss. guarde y prospere por largos tiempos. De Murcia a seys de março de 531.

De vs. ss. Seruidor
que sus manos besa.
Doctor Velez.

Nota.—Publico estos fragmentos según una fidelísima copia del documento que debo a la amabilidad de M. Bataillon. Los trozos suprimidos se refieren a citas teológicas en que Vélez fundamenta sus censuras.

El documento presenta varias marginales que no incluyo por no dificultar el ajuste. Sólo citaré aquí una, por ser sumamente significativa. Frente al pasaje: "y a los que llaman lobos que persiguen y acusan..." se lee: "por que paresce que cautelosamente dize lobos por los ministros del Sto. oficio a los quales suelen los converssos llamar lobos y aun robadores y porque dizen que leuantan lo que nunca les passo por pensam.º, que es comun platica entre converssos y por que dize que procuran de los condenar por hereges, no aviendo otro juyzio para esto syno el del Scto. officio, y que no osa declararsse por que no le leuanten que rravia, aviendose tanto estendido a hablar del papa y de todo el estado ecliastico y obsseruancias de la Sta. madre yglia..." Parece que ciertas reticencias contenidas en la carta de Castiglione produjeron suspicacias desagradables.

ÍNDICE

Páginas

INTRODUCCIÓN VII

DIÁLOGO DE MERCURIO Y CARÓN.

Prohemio al lector 1

Primer libro 5

Estado de la cristiandad 7
Antecedentes de la guerra 22
El mal predicador 27
La guerra de 1523 y 1524 29
Pavía 34
El mal consejero 36
El tratado de Madrid 44
El ánima del Duque 53
1526. Las negociaciones de Granada 55
El mal obispo 61
El saqueo de Roma 65
El ánima del cardenal 73
Después del saqueo. Carta al Rey de Inglaterra 76
La monja desesperada 82
El consejero inglés 84
Política inglesa 87
El rey de los gálatos 90
Negociaciones de Palencia y Burgos 101
El consejero francés 104
Pretextos para la ruptura 110
El hipócrita 115
Las exigencias de Inglaterra 123
El teólogo 125
Ruptura 128
El buen casado 129
Intimación de la guerra 141
Final 153

Páginas

Segundo libro 157
El buen rey 163
Consejos del rey 177
El cartel de Francisco I 187
El buen obispo 194
Las ceremonias del reto 203
El buen predicador 203
La respuesta de Carlos V 215
El buen cardenal 219
Envío de la respuesta 221
El buen fraile 225
Francisco I rehuye el desafío 230
La buena casada 234

APÉNDICE 241

BW2380 .V15D5
Dialogo de Mercurio y Caron
Princeton Theological Seminary–Speer Library
1 1012 00062 0767